...TECA DEL BANCO
CENTRAL DE BOLIVIA

Salvietti en refrescos CALIDAD!

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIV - Nº. 6.349 - LA PAZ BOLIVIA, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1976 - 16 PAGINAS - $b. 2.00

CENTRAL DE BOLIVIA

Limonsoda SALVIETTI
SALVIETTI HNOS
Embotelladores
Autorizados

Otros dos terremotos sacudieron a Guatemala

Comité de Emergencia informó que los muertos llegan a 5.000, mientras que organizaciones de ayuda calculan que son 14.000

RUINAS.- Guatemala, 6 (AP).- Una vista panorámica de la primera capital de Guatemala, la ciudad de Antigua, donde el terremoto causó estragos, dejando la mayor parte de los edificios en ruinas. Hoy se produjeron dos nuevos movimientos sísmicos que causarón serios daños en edificios ya agrietados (Radiofoto AP).

.GUATEMALA, 6 (AP)- El Comité de Emergencia dijo haber recibido informes de que Mixco, un barrio vecino de la capital guatemalteca, de clase media, quedó destruído a causa de un tercer sismo que azotó hoy al país.

Mientras, las autoridades calculan que por lo menos 5.000 personas perecieron a raíz del terremoto que estremeció el miércoles a esta nación y que se sintió en otras tres y el sur de México.

Funcionarios de organizaciones de ayuda calculan hasta 14.000 muertos y 40.000 heridos, además de 200.000 desamparados, sólo en la región de la ciudad de Guatemala.

También dijo que fue arrasado San Tucas, un poblado, duramente castigado, con 1.500 habitantes, distante 30 kilómetros al noroeste de ciudad de Guatemala.

El instituto sismológico de Guatemala informó que el fuerte remezón de esta tarde registró 5.5 grados en la escala de Mercali con una duración sensible de 25 segundos.

A raíz de ello, las autoridades decidieron esta tarde evacuar el hospital general, cuyas 800 camas no alcanza a cubrir las necesidades de la tragedia. La razón, es que el edificio se encuentra muy dañado.

Los pacientes son trasladados a un nosocomio improvisado en el llamado parque industrial, de construcción moderna, que tiene ocho grandes salones para exposiciones.

También la sección de maternidad del seguro social fue evacuada, por temor a derrumbes debido a las graves grietas.

La carretera panamericana sufrió varios bloqueos más a raíz de derrumbes provocados por los nuevos movimientos telúricos, la mayoría de ellos cerca de México. También ocurrió un hundimiento en la misma zona.

Las autoridades exhortan por radio a que los automovilistas eviten el lugar a fin de evitar desgracias personales.

El coronel Guillermo Echeverría, coordinador del Comité de Emergencia, dijo que hasta las 17.00 EST no había recibido informes de nuevas víctimas - pero que no descartaba la posibilidad.

Los centros de comunicaciones de Guatemala han sido evacuados y algunos operadores, al aire libre, tratan de mantener las comunicaciones internacionales, con equipos de emergencia.

El sismo del mediodía causó escenas de pánico y atropellos mientras la gente pugnaba por salir de casas y edificios, temiendo nuevos derrumbes y desgracias.

El personal de la Embajada de los Estados Unidos salió en tropel, y se instaló en el sur de la ciudad.

El poco comercio que había abierto hoy volvió a cerrar sus puertas.

El Comité de Emergencia informó que supo del deslizamiento de San Lucas porque el operador de una torre de micro-ondas de Guatel en esta zona, le avisó y luego dijo que abandonaba la torre.

En el centro de la ciudad, se han montado barricadas para impedir el tráfico. Sólo a pie se puede llegar hasta el palacio presidencial.

Los daños en la Catedral Metropolitana son más notables ahora, y se desprendieron varias canteras de las grietas que dejó el primer sismo.

El Comité de Emergencia dijo que los damnificados de Mixco serán instalados en carpas sobre terrenos de un desarrollo habitacional cercano, llamado San Cristobal, que aún no ha sido edificado.

Informó también que el muelle de puerto barrios, sobre el Atlántico, 300 kilómetros al norte, se hundió, no hay más detalles al respecto. Sin embargo, sigue funcionando, el puerto de Santo Tomás.

El sismo que sacudió hoy a las 11.19 a esta castigada ciudad, provocó la caída de viviendas ya dañadas por el devastador terremoto del miércoles en la madrugada y lanzado a millares de despavoridos ciudadanos a las calles.

Los primeros informes indican que el sismo tuvo una intensidad de grado cinco en la escala de uno a 12.

Muchas personas lloraban, otros pedían a gritos protección de Dios.

Según el Instituto Sismológico de Estados Unidos en Golden, Colorado, el nuevo remezón alcanzó una intensidad de grado 5-6 en la escala de Richter. Fue el más violento de por lo menos 60 movimientos de replica que han sacudido a la capital desde el devastador terremoto del miércoles.

Por lo menos 5.000 personas murieron en todo el país ese día, y poblados enteros fueron arrasados.

El nuevo sismo causó alarma. En las oficinas donde trabajan los periodistas de The Associated Press, en el sexto piso del diario Prensa Libre, el remezón fue fortísimo. Continuó el trabajo, pero súbitamente se cortó

(Pasa la página 8)

Embajador Gutiérrez Vea Murguía ha sido llamado por el Gobierno

Cancillería aclara que le instruyó pedir a Chile aclaración sobre la desmilitarización del Corredor

.Una declaración del embajador en Chile, Guillermo Gutierrez Vea Murguía, transmitida por la agencia Latín , motivó que la Cancillería le pidiera que venga a La Paz para aclararla.

Según la versión del cable, el embajador Gutiérrez, al abandonar la Cancillería chilena donde realizó una visita al Subsecretario Enrique Valdez, negó que tuviera instrucciones de su gobierno para pedir a Chile más detalles sobre la desmilitarización del corredor ofrecido a Bolivia en canje.

Al mediodía, cuando ingresaba a Palacio de Gobierno el Ministro de Relaciones Exteriores, anunció que había hecho llamar al embajador de Bolivia en Chile para que explique personalmente esas declaraciones.

Requerido sobre las instrucciones que la Cancillería impartió al diplomático, dijo que, precisamente, se había pedido al embajador que aclare el aspecto de la desmilitarización con el gobierno chileno.

En la tarde, ante la consulta que le efectuó PRESENCIA, el Gral. Alberto Guzmán Soriano dijo textualmente: "No creo que la versión periodística desde Santiago refleje con exactitud las declaraciones del Embajador en Chile sobre el tema, pero deseo aclarar enfáticamente que la Cancillería de la República, dentro de las atribubuciones y tareas que le son propias, tiene como norma impartir con la oportunidad necesaria las instrucciones y orientaciones a todas nuestras representaciones diplomáticas"

Agregó el Canciller que esta labor se cumple de manera especial en asuntos que revisten capital importancia, como las negociaciones tendentes a la solución de nuestro enclaustramiento.

"Naturalmente, el tema de la desmilitarización exige aclaraciones y ha merecido las correspondientes instrucciones transmitidas con oportunidad a nuestro representante diplomático en Santiago, para que requiera del gobierno de ese país los esclarecimientos que son fundamentales en un punto de innegable importancia", finalizó el Gral. Guzmán.

Se espera la llegada del embajador Gutiérrez Vea Murguía para el domingo por la noche, presumiéndose que el día lunes por la mañana celebrará una reunión informativa en la Cancillería de la República y posteriormente con el Presidente Banzer.

Kissinger iniciará el 16 visita a seis países de Latinoamérica

GIRA.- Washington, 6 (AP).- El Secretario de Estado Henry Kissinger, que en la fotografía aparece cuando hablaba hace dos días en California, iniciará el lunes 16 una gira por seis países de Latinoamérica, con el propósito de buscar nuevas relaciones en el continente (Radiofoto AP).

- WASHINGTON, 6 (AP).-- El Secretario de Estado Henry A. Kissinger visitará seis países de la América Latina a partir del lunes 16 con el propósito de afianzar la cooperación hemisférica y discutir la forma en que la América Latina puede hacer contribución adicional a la solución de los principales problemas globales.

El anuncio oficial dice que Kissinger celebrará consultas con los líderes del Perú, Brasil, Colombia, Venezuela y dos de los cinco países de la América Central.

A la vez invitó al canciller argentino Raúl A. Quijano a venir a esta capital para explorar el miércoles próximo los puntos de vista de ese país.

- Los funcionarios que hicieron el anuncio insistieron en que la comisión de una escala en Buenos Aires no respondió a ninguna preocupación por la seguridad personal de Kissinger.

"Teníamos un período determinado de tiempo e incorporamos a la gira los países que se podían cubrir en ese plazo," afirmaron.

La gira dejó de lado a Chile que figuraba en los planes que se trazaron originalmente para la gestión de Kissinger.

El senador Edward M. Kennedy había instado a Kissinger a evitar que su presencia en Santiago se interpretará como un endoso indirecto a la represión política de que se acusa al Presidente Augusto Pinochet.

Kissinger iniciará su gestión en Caracas, a donde se detendrá para explorar con el presidente Carlos Andrés Perez los asuntos que se han acumulado en la agenda continental.

En fuentes competentes se confirmó que se ha incorporado en la agenda que Kissinger lleva en cartera la cuestión del apoyo militar que el régimen del primer ministro Fidel Castro está ofreciendo a uno de los bandos en el conflicto de Angola.

Se oberva que tres de los cinco países que forman parte de la gira de Kissinger mantienen relaciones con La Habana.

Lima será la segunda escala en la de Kissinger, y ella subraya el nuevo curso que han tomado las relaciones con el Perú desde que asumió el poder el Presidente Francisco Morales Bermúdez.

Lima había sido descartada en los planes que se habían trazado el año pasado antes que la sanción de la ley de comercio externo abortará su intento de visitar la región.

La cuestión sigue siendo uno de los principales irritantes en las relaciones interamericanas por la discriminación que la ley hace contra los dos miembros regionales --Ecuador y Venezuela-- de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Kissinger se entrevistará en Brasilia con el Presidente Ernesto Geisel en la tercera escala de su misión.

Terremoto habría elevado fondo del mar en costa de Guatemala

Dos barcos de EE.UU. con ayuda no llegaron a atracar

.WASHINGTON, 6 (AP)- Los fuertes temblores que han sacudido a Guatemala podrían haber elevado el fondo del mar en Puerto Barrios, principal puerto de ese país, dijo hoy Daniel Parker, coordinador de esfuerzos de ayuda de Estados Unidos.

Después de informar al Presidente Gerald Ford en la Casa Blanca, Parker dijo a The Associated Press que dos barcos norteamericanos con abastecimientos hubieron de regresar después que una nave de otro país alarmó que parecía haber rozado el fondo del mar.

Eso podría significar que los temblores elevaron el lecho marino lo cual presentaría graves problemas para rehabilitación y abastecimiento a Guatemala, dijo Parker.

La embajada de Estados Unidos fue evacuada y todo contacto radial desde Washington se perdió temporalmente como resultado de los temblores hoy.

Parker dijo que una gran nube de polvo se elevó sobre la ciudad de Guatemala, indicando derrumbes de edificios averiados en los días anteriores.

Entretanto, Ford envió un mensaje personal de condolencia al Presidente de Guatemala Kjell Laugerud y prometió ayuda continuada de Estados Unidos a las víctimas, dijo un vocero de la Casa Blanca.

En el Departamento de Estado, donde se coordinan los esfuerzos de ayuda, los funcionarios dijeron que aproximadamente un millón de dólares en asistencia, incluyendo un hospital militar de 100 camas, ha sido enviado a Guatemala. El hospital fue llevado a la región de Chimaltenango, a unos 55 kilómetros al oeste de la ciudad de Guatemala.

"Las pérdidas económicas son enormes", dijo Parker; "sabemos por nuestros informes que el ferrocarril y la principal carretera sufrieron el mayor daño. Todos los abastecimientos llegan por esa ruta, particularmente café y azúcar", agregó.

Parker exhortó a ciudadanos privados a que no intenten enviar ropa o alimentos a Guatemala pues eso interfiere con la distribución y causa congestión en aeropuertos y bahías.

AYUDA DE LA OEA

.GUATEMALA, 6 (AP)- José Luis Celaya Secretario Adjunto de la OEA se entrevistó hoy con el Presidente Kjell Eugenio Laugerud, para coordinar la ayuda que la OEA dará a este país por el terremoto.

Con el Secretario General Adjunto llegó Guillermo Ebelt Director de las Oficinas Nacionales de la OEA.

Celaya Coronado dijo que trajo autorización especial del Secretario Alejandro Orfila para prestar la mayor cooperación a Guatemala.

Mientras tanto el congreso ratificó el estado de calamidad pública que decretó el gobierno.

Los diputados salieron de estampida del congreso cuando se registró el sismo de mediodía.

El congreso adicionó la congelación de los alquileres y además estableció multas de 5.000 dólares y un año de prisión inconmutable para los especuladores de granos básicos.

ALIMENTOS

.NUEVA YORK, 6 (AP)- Alimentos y abastecimientos médicos fueron enviados hoy a la ciudad de Guatemala, donados por varias organizaciones para ayudar a ese país devastado por los temblores.

Un vocero de la organización de ayuda "CARE" dijo que dos millones de kilos de alimentos han sido enviados por avión, que significarán raciones para 250.000 personas durante unos diez días.

Además esa organización, a quien pidió ayuda el gobierno de Guatemala, envió 150.000 cápsulas de tetraciclina, 75.000 tabletas de penicilina, 2.500 ampolletas de penicilina y cantidades suficientes para inmunizar a varios millares contra el tétanos.

La organización ha enviado también 5.000 cobijas y personal de "CARE" en países vecinos para ayudar en la distribución.

Entretanto, tres organizaciones privadas anunciaron que inician una campaña para recaudar fondos que aseguren el financiamiento de construcción de casas en Guatemala.

Las casas de los pobres fueron las más afectadas debido a su débil cimentación. Los informes indican que millares han debido dormir en las aceras y entre los escombros.

Bolivia enviará frazadas y medicamentos a Guatemala

..Bolivia enviará a Guatemala medicamentos, frazadas y otros artículos para socorrer a personas damnificadas por el terremoto que sacudió a la hermana república centroamericana. La información fue proporcionada anoche por el Secretario General de Prensa e Informaciones de la Presidencia al concluir la reunión ordinaria de Gabinete.

El informante explicó que "la iniciativa de enviar el auxilio partió del Presidente Hugo Banzer" y que los artículos serán transportados por un avión de la Fuerza Aérea.

GABINETE

El Dr. Javier Arce Villalba declaró que la sesión de gabinete cumplida entre Hs. 15 y Hs. 20.45 fue eminentemente administrativa. Refirió que el Ministro de Coordinación y Planeamiento y el mismo presentaron a consideración del Presidente y Gabinete el diagnóstico de la situación actual de la Televisión y planes para su ampliación a toda la república. Agregó que el informe será completado en una próxima reunión, en la que seguramente se aprobarán los Decretos Supremos autorizando la instalación del servicio de la Empresa Nacional de Televisión en las capitales del país donde aún no existe.

Se explicó también que el Ministro de Coordinación Gral. Juan Lechin Suárez, prestó una información completa sobre los resultados obtenidos durante la visita de una misión de alto nivel del Banco Interamericano de Desarrollo. Agregó que se brindarán mayores detalles en una conferencia de prensa anunciada para el lunes y que estará a cargo de los Ministros de Coordinación y el de Finanzas.

Sindican a López Rega de ser gestor de la triple "A"

.BUENOS AIRES, 6 (AP).- Una comisión del parlamento reclamó hoy a sectores oficiales datos para verificar la aparente participación de ex funcionarios del gobierno en la creación de escuadrones de la muerte derechista, dijeron voceros del congreso.

La pesquisa, según fuentes políticas, podría constituirse en un problema para el gobierno de la Presidenta Isabel Perón, sacudido ya por agitaciones laborales, crisis económica, descontento empresarial y creciente terrorismo.

..La comisión investiga declaraciones de un ex teniente el ejército que involucró a José López Rega, ex Ministro de Bienestar Social y ex directo consejero de la señora de Perón, como el inspirador de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), grupo que en los dos últimos años se atribuyó la muerte de centenares de izquierdistas.

Fuentes parlamentarias atribuyeron al ex Teniente Héctor Paino haber declarado ante legisladores, que López Rega pidió en junio de 1973 al entonces jefe de prensa del Ministerio de Bienestar Social, Jorge Conti, que organizara un organismo especial de seguridad que luego, se dice, fue la AAA.

Para ello, según las fuentes, contó con la colaboración del viceministro de Bienestar Social, Carlos Villone, quien ahora junto con López Rega, están prófugos de la justicia argentina que los busca para que aclarara sobre escándalos administrativos en esa cartera.

La investigación del parlamento se realiza en momentos en que continuó hoy la violencia política en la Argentina. Según un informe oficial un guerrillero izquierdista fue muerto por la policía.

El hecho ocurrió en la vecina ciudad de Ramos Mejía cuando ambos guerrilleros no acataron la orden de detención impartida por la policía. La víctima no fue identificada.

Por otra parte la policia indicó que fue hallado hoy el cadáver de una mujer acribillado a balazos en un desolado paraje de Quilmes, a 20 kilómetros al sur. La mujer tenía 36 años y no se le conocía militancia política, dijo un informe oficial.

Sin embargo en fuentes de la policía se estima que la mujer fue víctima de la misteriosa "triple A"; como se denomina popularmente a las AAA. Escuadrones de la AAA suelen secuestrar y luego acribillar a balazos a sus víctimas, en su gran mayoría marxistas o peronistas de izquierda.

Los "Montoneros" guerrilleros de la izquierda peronista, asesinaron ayer a balazos a José Tarquini, funcionario de prensa del Ministerio de Bienestar Social e hirieron de gravedad a su chofer, según un comunicado. El grupo terrorista dijo que Tarquini era uno de los jefes de la AAA.

Las actividades de la AAA se iniciaron públicamente en septiembre de 1973, cuando una bomba colocada en su automóvil hirió de gravedad al diputado opositor Hipólito Solari Irigoyen.

Posteriormente hubo denuncias de políticos opositores que atribuyeron a López Rega ser el Jefe de la AAA, pero nunca hubo informaciones oficiales con respecto a ellas.

La actual comisión de diputados, conformada por oficialistas y opositores, decidió hoy recabar información complementaria al Ministerio de Bienestar Social para corroborar las posibles afirmaciones del ex teniente.

Según fuentes parlamentarias, Paino también integraba el grupo de miembros de seguridad, pero se desvinculó de cuando hubo una orden de asesinar al diputado izquierdista Rodolfo Ortega Pena, muerto en una emboscada en 1974. Luego, Paino fue arrestado por portar falsos documentos, dijeron las fuentes.

Somalia acusa a Francia y EE.UU. de preparar ataque a su territorio

PARIS, 6 (AP).- Francia está reforzando sus unidades navales en el Océano Indico con dos submarinos dijeron hoy fuentes autorizadas, mientras un diplomático somalí afirmaba que furzas francesas y norteamericanas preparan una invasión de su país.

No hubo indicios sobre si el navío sería estacionado en aguas de Somalia, como había afirmado el embajador de ese país aquí.

Las fuentes expresaron que los dos submarinos y su barco de apoyo zarparon de los puertos donde tienen su sede en Francia y pasarán través del Canal de Suez antes de hacer escala en Djibouti, capital del territorio francés de los Afars e Issas.

Participarán en varios ejercicios con un portahelicópteros y un destructor, dijeron las fuentes.

El embajador de Somalia Mohamed Samantar afirmó hoy que unidades navales francesas y norteamericanas se aprestaban a atacar Somalia y que estaban concentrándose en la costa.

Según la denuncia del embajador Samantar, las tropas francesas en los territoros también están preparándose para entrar en acción contra Somalia.

"Somalia está convencida de que se está preparando un masivo ataque en su contra", dijo el diplomático. Soldados franceses y somalíes libraron un breve pero sangriento encuentro fronterizo el miércoles.

Las fuentes aquí expresaron que las unidades navales francesas estacionadas regularmente en el Océano Indico incluyen a un buque que hace las veces de unidad de mando, tres destructores, un barco de transporte de unidades de desembarco, un navío de abastecimiento, un transporte, otro de infantería y desembarco y cuatro lanchas patrulleras.

Versiones de Somalia conocidas hoy, según las cuales hubo un nuevo choque fronterizo, fueron negadas por el gobierno aquí.

En Djibouti, gendarmes con cascos de acero y bombas de gas lacrimógeno patrullaban las calles después del arresto de un hombre que proyectaba al parecer asesinar al Primer Ministro del territorio Ali Aref.

Las fuentes expresaron que los soldados extra transportados por vía aérea a Djibouti después del incidente del miércoles fueron desplegados fundamentalmente parte para mantener el orden interno.

"Grupo de los 77" respalda derecho de acceso al mar de países sin litoral

.MANILA, 7 (AFP)- La Conferencia del Grupo de los "77" reafirmó aquí el derecho de los países sin litoral a obtener un acceso al mar, aunque con reservas para algunos países, al término de una sesión que duró toda la noche del viernes al sábado.

Durante la sesión el Presidente de la Tercera Conferencia ministerial del "grupo de los 77" y los diez vicepresidentes que constituyen la mesa, llegaron igualmente a un acuerdo sobre los problemas en suspenso.

La mesa de la conferencia resolvió en particular reforzar el lazo establecido entre los trabajos de los "77" y de sus 19 representantes en el diálogo norte-sur creando un grupo de coordinación en Ginebra, bajo la presidencia de Filipinas.

Este sistema refuerza la decisión tomada el jueves de designar al venezolano Manuel Pérez Guerrero, ya copresidente de la Conferencia de París, como coordinador entre los "77" y los "19".

Quedó asimismo decidido crear un grupo de trabajo para estudiar las modalidades que conduzcan a hacer de la conferencia de la ONU para el comercio y el desarrollo una verdadera instancia de negociación.

Ese grupo, igualmente puesto bajo la presidencia de Filipinas y ubicado por la conferencia ministerial, según las cuales la CNUCYD debe seguir siendo un órgano subsidiario de las Naciones Unidas.

La mesa dispuso igualmente la creación de otro grupo de trabajo en Ginebra para estudiar la implantación de un Secretario del "Grupo de los 77"

De este modo, Ginebra se convertiría en el centro principal de la actividad de los "77".

El Presidente y los vicepresidentes de la Tercera Conferencia Ministerial decidieron igualmente añadir un párrafo a la declaración política que será hecha pública a comienzos de la tarde en Manila, subrayando la importancia de una cooperación con los países desarrollados para instaurar un nuevo orden económico mundial.

DOCUMENTOS.- San Francisco, 6 (AP).- Patricia Hearst vio hoy dos proyecciones de una película del robo a un banco de esta ciudad. En la primera fueron destacados sus secuestradores y la segunda estuvo dedicada, especialmente, a resaltar el papel de la única asaltante viva, ella (Radiofoto AP).

Ultimas de la noche

ANDINOS

LIMA, 6 (AP).- La reunión de cancilleres de los países del Pacto Andino prevista para realizarse en Lima este mes fue postergada probablemente hasta marzo próximo, dijo el canciller, General Miguel Angel de la Flor.

Indicó que la suspensión se debe a que la comisión del Pacto Andino no ha acordado aún la aprobación del programa sectorial de la industria automotriz ni ha nombrado en forma definitiva a los miembros de la junta, órgano técnico.

DISTURBIOS

CALI, COLOMBIA, 6 (AP).- Estudiantes de secundaria chocaron hoy con unidades de la policía en Tulua, situada unos 200 kilómetros al norte de aquí, resultando heridos tres agentes del cuerpo armado y 30 estudiantes fueron retenidos.

Los choques se originaron después de que los jóvenes bloquearon el tránsito de automotores, lo cual obligó a la intervención de la policía.

HEARST

SAN FRANCISCO, 6 (AP).- Uno de los abogados de Patricia Hearst dijo hoy que hay "una buena posibilidad" de que la heredera periodística testifique el lunes.

El simposio sobre agricultura logra importantes conclusiones

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA) - Viene realizándose con éxito el Simposio sobre la agricultura en Bolivia, en la Universidad Mayor de San Simón, según dijeron portavoces de esa Casa Superior de Estudios.

Lo fundamental en ese curso que sirve de premisa es estudiar modernos sistemas que deben aplicarse en la agricultura en el país, con objeto de obtener un mejor rendimiento en la producción nacional que beneficie a los sectores sociales.

Ese estudio se efectua con la participación de delegados del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, la Municipalidad de Cochabamba, la Corporación de Desarrollo. También asisten docentes y alumnos de la carrera de Economía y de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón.

EXPOSICIONES

En los primeros días del simposio, se estudia el aspecto agrícola del país y se analizó con detenimiento el papel que puede jugar en el proceso de desarrollo nacional. El análisis que se hizo partió de 1952, prácticamente desde la época de las renovaciones agrarias, para conocer la dirección técnica y política desarrolladas para el fomento de la superación agrícola. Por otro lado, se presentó documentación completa sobre la situación actual, tomando en cuenta los recursos naturales básicos, producción y productividad, organización, ubicación geográfica y las etapas de los sitemas de modernización técnica. También en las discusiones estuvieron presentes temas como la potencialidad de los mercados de productos, los medios de transportes y el factor humano en las relaciones entre los centros productivos y los centros de venta. Luego se ocuparon de los recientes progresos del sector público, inherente al desarrollo agrícola, y se dio importancia a los trabajos sobre investigación, extensión y educación en torno a los problemas agrícolas del país.

DIRECCION

Los personeros que dirigen el Simposio son técnicos de conocido prestigio y autores del libro "La Situación de la Agricultura en Bolivia", doctores Boyd Wennergren y Morris D. Whitaker. Este último es catedrático de economía de la Universidad de Utah y prestó servicios en el Programa de Asistencia Técnica de esa Casa de Estudios como asesor de la Oficina de Planificación del Ministerio de Asuntos Campesinos y de la División de Desarrollo Rural de USAID, actualmente es economista del "Consortium" for International Development". El primero de los nombrados es también catedrático de Economía Agrícola de la Universidad Estatal de Utah, Estados Unidos; fue economista residente del Programa de Asistencia Técnica Agrícola de esa Universidad en Bolivia, 1967, hasta 1969, fue coordinador de ese mismo programa y ahora desempeña las funciones de jefe del "Consortium for International Development" en el país. En 1973 realizó tareas técnicas y fue distinguido con la condecoración del Cóndor de los Andes.

- ESTANDARTE.-- Yolanda de Delgado, esposa del Embajador de Venezuela, entregó el estandarte para el Liceo Venezuela, de reciente creación en Sucre; a la izquierda la directora de ese establecimiento.

Entregarán estudio de zona industrial para Cochabamba

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- El Presidente de la Corporación de Desarrollo, Cnl. Hernán Ferrel, informó que en los próximos días la firma consultora CONAL entregará los estudios técnicos sobre la definitiva ubicación del Parque Industrial, para luego proceder al establecimiento de la industria automotriz.

Como es de conocimiento público, personeros de la Corporación de Desarrollo de las Fuerzas Armadas se constituyeron en esta capital para conocer los terrenos donde se localizaría el Parque Industrial y sólo esperan el informe de CORDECO, para definir de una vez ese problema que tanto preocupa a las empresas industriales del Departamento.

Por su parte, la Municipalidad de Cochabamba, ofreció terrenos en la zona de Pucara, al Sur de la ciudad, para la instalación de la industria automotriz.

Grupo de obreros de Siglo XX decidió ingresar en huelga

SIGLO XX, 5 (PRESENCIA) - Luego de escuchar las informaciones de los delegados que en los pasados días efectuaron planteamientos a las autoridades superiores de COMIBOL, para el pago de bono de insalubridad a los 400 trabajadores de la sección Block Caving, estos determinaron un paro indefinido de labores en esta sección, considerando que el polvo sílice afecta a la salud de los obreros, señalan que la silicosis es la más alta del mundo en la mina Siglo XX y este mal afecta a unos 15.000 mineros en todo el país.

Por determinación de los obreros, esta actitud ha sido puesto en conocimiento de los personeros de la Empresa Minera Catavi, además han solicitado que el incremento sobre la producción debe ser aumentado de 0,13 á 0,20 y ampliado hasta julio del año 1975, también se planteará a las principales autoridades administrativas de Catavi, la rebaja de tonelaje de producción de las 65.000 toneladas actuales.

Sobre este particular, el dirigente Gilberto Bernal señaló concretamente, que en COMIBOL no existen técnicos en ventilación y en el país hay sólo dos, los mismos que trabajan en entidades ajenas a COMIBOL, la alta densidad de polvo, al afectar a la salud de los obreros, hace que estos contrarresten este mal con una adecuada alimentación, rica en proteinas y para ello requeiren se les pague un bono de insalubridad.

De no ser escuchados en su plantemiento, los obreros han manifestado su determinación de adoptar otras médidas, para lograr ser atendidos en su reclamo.

Abrieron propuestas para electrificación en poblaciones de Santa Cruz y Cochabam

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- Con intervención del Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Guillermo Jiménez Gallo y otras autoridades, se realizó la apertura de propuestas del Proyecto de Electrificación Rural, denominado Fase I, que comprende la electrificación de extensas áreas rurales, en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, que se efectuará con una inversión de 16.619.000 dólares americanos de los cuales la suma US$ 11.800.000.- será financiada con fondos provenientes de un crédito otorgado por el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la MISION AID, crédito N° 511 LT 046 firmado en fecha de 23 de Octubre de 1973 y la suma restante de US$ 4.819.000 que representa el aporte local será financiada con fondos provenientes de fuentes tales como el Gobierno Central, las empresas ELFEC, CRE, ENDE y el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, que contribuyó en forma particular con la suma de US$ 1.500.000.

El proyecto ubicado en ambos departamentos comprende fundamentalmente la instalación de 60 Km. de líneas de 69 kw 1.244 Km. de líneas primarias en 24.9/4.4 Kw. 819 Km. de línea de distribución secundaria, en 220/380 V. 31230 KWV, en transformadores de distribución, subestaciones de rebaje y maniobra y la instalación del alambrado interno, que beneficiará aproximadamente a 25 mil familias campesinas, distribuidas en más de 300 poblaciones rurales.

Con el objeto de llevar adelante este ambicioso proyecto, el Gobierno nombró a la Empresa Nacional de Electricidad S.A. administradora del Proyecto, para que en coordinación con la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica y la Cooperativa Rural de Electrificación-Ltda. Santa Cruz (propietarios de las instalaciones) ejecute y se responsabilice de la ejecución total de ambos proyectos.

La etapa de diseño de ambos sub-proyectos se inició en el mes de Septiembre de 1974, a cargo de los Consultores Stanley Consultants, de USA, COMSA de Bolivia, EDESA de Argentina. La etapa de diseño fue concluida en su totalidad en el mes de julio de 1975 y en el mes de noviembre del mismo año fueron adquiridos parte de los equipos y demás materiales que servirán para las instalaciones, por un monto 4.017.020 dólares americanos.

Para llevar adelante la etapa de construcción y suministro parcial se invitó públicamente, en el mes de enero de 1975 a todas las empresas constructoras interesadas a presentar antecedentes para la precalificación de empresas contratistas.

De las invitadas respondieron 14 empresas Constructoras, existiendo entre ellas empresas bolivianas, norteamericanas, argentinas, brasileñas, peruanas, chilenas y ecuatorianas. De las empresa que se presentaron con antecedentes al conc... seleccionaron seis a q... el mes de octubre de... entregaron docume... pleigos de licitación... construcción, las... presentaron sus ofer... fecha de la apertur... resultados se harán... previo conocimiento... Comisión Técnica. A... clusión del acto el Mi... Energía e Hidrocarbu... la prensa que sentía í... tisfacción por que s... cumpliendo el plan que... trazado el Gobierno e... de llevar el progreso a... rincones del país.

Comisión oficial cumple visita a varias poblaciones benianas

TRINIDAD, 5 (PRESENCIA).- El Cnl. Alberto Natusch, Hernando García Vespa y Jhon Moffat, Ministro de Asuntos Campesinos, Secretario General de la Presidencia de la República y representante del Banco Mundial, respectivamente, estuvieron en Trinidad, de paso al Norte del departamento. En su breve estadía en la ciudad, recibieron las atenciones correspondientes de las autoridades locales así como también atendieron algunas peticiones que se les formularon. Acompañados por Esther de Yañez, Alcaldesa de la capital, prosiguieron su itinerario arribando a Magdalena, donde se encontraron con el My. Carlos Rivas Pardo, Prefecto del Departamento y Otto Kurt Bruckner, Presidente del Comité Cívico del Beni, quienes realizaban una visita de inspección, tanto a las oficinas de la administración pública como a las entidades cívicas. En una reunión conjunta con los ganaderos, gremiales campesinos y administrativos, los altos dignatarios de Estado, las autoridades benianas y el Comité Cívico, intercambiaron ideas para una acción coordinada que dé solución a los problemas que sean presentados y los que ya son conocidos.

Esta circunstancia fue aprovechada para llegar hasta Bella Vista, un pequeño poblado asentado en la confluencia de los ríos Blanco y San Martín, con un paisaje singular y paradisíaco, que festejaba su aniversario y que en el corto tiempo de vida ha mostrado un franco crecimiento, como para destacarse dentro de la vida lenta, que hasta parece detenerse en estos lugares

La provincia Itenez, con una producción ganadera de consideración, con una agricultura reducida, pero con perspectivas económicas inmejorables, es una inmensa pampa que viene del sur, desde los límites de la provincia Cercado y del departamento de Santa Cruz, con pastizales naturales buenos para el engorde del ganado y con riquezas minerales en las serranías de San Simón, que han sido ya exploradas, con resultados halagüeños.

El Sr. Moffat mencionó en forma muy superficial el apoyo que su entidad está prestando a la instalación de estaciones de experimentación agropecuaria, que en el presente año realizará el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios del Beni.

Los Ministros y su comitiva pasaron a Riberalta, donde han participado en la efemérides de la Capital de Vaca Diez, representando al Presidente de la República, inauguraron obras realizadas por el Gobierno, por la Alcaldía y por el Comité de OO.PP del Beni.

Arzobispo realzó fiest... patronal de Samaipata

SAMAIPATA, 6 (PRESENCIA) - El Arzobispo de Santa Cruz, Mons. Luis Rodríguez Pardo, realzó la fiesta patronal de Samaipata, donde se venera la imagen de la Virgen de Candelaria. Desde tempranas horas del lunes, centenares de feligreses, no sólo de la capital sino de otros pueblos de la provincia Florida, se congregaron en la Iglesia de la Virgen de Candelaria patrona de Samaipata y la Provincia Florida. Las calles de Samaipata estaban adornadas con la tricolor nacional, tanto en edificios públicos como particulares en señal de regocijo.

El jefe de la Iglesia católica en Santa Cruz, concelebró la Santa Misa, ayudada por los sacerdotes de esta parroquia y de otros pueblos ... asistieron al acto litúr... autoridades en pleno... muchedumbre impres... Mons. Luis Rodriguez p... oportunidad al pue... Samaipata y sus auto... cooperación mutua... conseguir el progreso... instándoles a trabajar... coordinación para un... servicio a la comunidad... tria. Durante la Santa... centenares de hombres... y niños recibieron la Co... al promediar el medio... imagen de la Virgen d... delaria salió en so... procesión, acompañad... Arzobispo Rodriguez,... dotes, autoridades, y el... todo por las calles que cir... la Plaza "15 de Diciemb...

Dificultades en comunicaciones de Oruro con el resto del país

ORURO, 5 (PRESENCIA).- Esta ciudad se encuentra aislada de contacto radiotelefónico, desde hace cinco días, con Santa Cruz; además de haberse interrumpido ese servicio con La Paz, desde el martes por la tarde, informándose en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que podría reanudarse recién alrededor del medio dia.

Los constantes cortes en esos servicios imprescindibles, ocasionados tanto por factores meteorológicos como por el robo de alambre por parte de pobladores de lugares que no pueden ser vigilados eficientemente, causa protestas entre los usuarios que no comprenden como Oruro puede quedar, en determinados momentos, aislada del resto del país, en cuanto a comunicaciones radiotelefónicas que, por su misma naturaleza, tienen carácter urgente.

Por estas circunstancias, la inauguración del servicio de micro - ondas es esperada con ansiedad, en el entendido de que así desaparecerán los problemas de comunicación que se confronta. Se ha anunciado a la prensa que las micro - ondas podrían entrar en funcionamiento a partir de la primera quincena del siguiente mes y que el edificio que se construye para albergar sus instalaciones y oficinas, junto con las de ENTEL en general, sería entregado parcialmente, a mediados del presente mes.

El referido edificio, que tiene considerable retraso en cuanto a la fecha original de entrega actualmente tienen un avance de obra del 95 por ciento. Entre tanto, la instalación de los equipos de micro - ondas, continúa normalmente, así como el entrenamiento del personal que tendrá a su cargo sus operaciones.

Autoridades de Oruro confían en cooperación gubernamental

ORURO, 5 (PRESENCIA).- ...Presidente de la República, ...eral Hugo Banzer, ratificó ...deseo de cooperar en la ...ción de los problemas que ...nta Oruro y que han hecho ...s en estos últimos tiempos, ...o en el caso del alcantarillado y pavimento.

...Las autoridades locales que ...entrevistaron con el Primer ...datario de la Nación, tanto ...invitarle a asistir a los ...jos de la efemérides cívica ...Departamento, como para ...tearle su pedido de ayuda, ...corregir las dificultades de ...ciudad, se mostraron op...tas a su retorno de La Paz. ...El Prefecto del Departamento, general Angel Quin...a Velasco, manifestó sa...ho al referirse a la buena ...tad del general Banzer: "Seguros estamos que dará sorpresas a la ciudadanía orureña", sin embargo, dijo que será el propio Mandatario quien anunciará esas sorpresas durante su visita a Oruro, el próximo 10 de Febrero, una vez que acepte la invitación.

Los problemas que se han convertido en dolor de cabeza para las autoridades orureñas y en permanente preocupación para la ciudadanía, son el pésimo estado en que se encuentra el servicio de alcantarillado, la desintegración del pavimento de sus calles, que han hecho de esta capital un gigantesco charco de agua y lodo. Parte de esto, la población solicita la construcción de un coliseo cerrado, para impulsar sus actividades deportivas, culturales y artísticas.

Organiza una exposición el Centro de Madres en Oruro

ORURO, 5 (PRESENCIA).- El Centro de Madres que funciona bajo la supervisión de la Dirección Regional de Acción Social, ofrecerá una exposición de tejidos bordados y costura, en homenaje al Sesquicentenario de la creación del Departamento de Oruro.

La muestra, que cuenta con el patrocinio de la Dirección Regional de Acción Social - entidad dependiente de la Presidencia de la República será inaugurada, adhiriéndose también a los festejos de la efemérides cívica Departamental, el próximo domingo 8 y estará abierta hasta el 10. El local de la exposición será el mismo que utiliza el Centro de Madres, en la Zona Este de la ciudad.

Aparte de los trabajos pertenecientes a las socias del Centro, en la muestra se expondrán también los efectuados por las señoras y señoritas que participaron en los cursos de Corte y Confección auspiciados por Acción Social, durante la vacación escolar de fin de año.

Instituto de Investigaciones Minero - Metalúrgicas

SE REQUIEREN SERVICIOS PROFESIONALES

Se convoca a concurso de méritos para la provisión de los siguientes cargos:

1 Ingeniero Químico, con experiencia en dirección de Laboratorio.
1 Ingeniero Químico, con experiencia en análisis de minerales.
1 Auditor Financiero, con experiencia en Auditoría Interna.

Las condiciones podrán ser recabadas en La Paz. Oficina Técnica del II.MM. c/ Federico Zuazo N°. 1785 y en Oruro, c/ Junín 1037. La presente convocatoria fenece el 20 de Febrero de 1976 a Hrs. 18:00

Oruro, 3 de Febrero de 1976

Dr. Grover Gutierrez B.

DIRECTOR

Empresa Nacional de Fundiciones

INVITACION 1/76

SEGUNDO LLAMADO

A solicitud de varios interesados y con el objeto de permitir un mayor número de ofertas la Empresa Nacional de Fundiciones declara desierta la primera invitación por falta del número suficiente de propuestas e invita a empresas constructoras de 1era y 2da. categoría debidamente registradas en la Cámara Boliviana de la Construcción a presentar sus ofertas para la construcción de las Naves de Tostación y Peletización e instalaciones anexas de la ampliación total de la Fundición de Estaño de Vinto-Oruro. Los interesados deberán apersonarse a las oficinas de ENAF en La Paz Av. Villazón 1966-6to. Piso, Secretaría General a objeto de recoger el respectivo Pliego y Plano a un valor de $b. 2.000.

Las ofertas deberán presentarse en la misma oficina hasta el día 23 de febrero a horas 18:30.

La Paz, 3 de febrero de 1976

LA GERENCIA GENERAL

Seguro Social Universitario

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

No. 1/76

Primer Llamamiento

ADQUISICION DE EQUIPO DENTAL

Por disposición del Consejo de Administración del Seguro Social Universitario, dependiente de la Universidad Mayor de "San Simón", se convoca ...as firmas comerciales e Importadoras de equipos dentales para la provisión de ...equipo de las siguientes características:

Unidad Dental completa, compuesta de jeringa, escupidera móvil, as...ador de saliva, lámpara de luz, turbina, micrometor, dispositivo para una ...cera turbina, sillón eléctrico, taburete para operador y aparato de Rayos X.

GARANTIA DE SERIEDAD.- A tiempo de presentar las propuestas de...án acompañar la correspondiente Boleta de Garantía por $b. 50.- más el ...o (cinco por mil) sobre el monto total de la oferta o del valor de la al...nativa de mayor suma.

PLAZO DE PRESTACION.- Las propuestas deberán s ser presentadas en ...el sellado, con timbres de ley en sobre cerrado y lacrado con el membrete ...a firma interesada, en la Secretaría del Seguro Social Universitario, ubicada ...a Av. Oquendo entre Sucre y Jordán, con la siguiente leyenda: Con...atoria a propuestas N°. 1/76. Adquisición de equipo dental, hasta hrs. ...0 del día 15 de febrero de 1976.

Cochabamba, 29 de enero de 1976

LA ADMINISTRACION DEL "SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO"

Señores importadores de herramientas y equipos de construcción

A. G. McKee Sus. Bolivia, por cuenta y orden de Y.P.F.B. llama a concurso privado de precios para la provisión total o parcial de los siguientes elementos, entre otros Concurso CB-L-1009.

10 Cajas con herramientas para mantenimiento mecánico
60 Cajas con herramientas para electricista
120 Cajas con herramientas para cañista montador completas según detalles que proveeremos.
1 Lote escaleras varios tipos
1 Lote herramientas sueltas sopletes para soldar y cortar pantógrafos para corte de tubería y planchas de acero, etc.

Concurso CB- L - 1010

1 Lote herramientas eléctricas, (Esmeriles, taladros, etc.)
1 Lote herramientas mecánicas (Tecles, tarrajas, etc.)
1 Lote herramientas hidráulicas (Gatas, dobladoras, etc.)
1 Lote herramientas neumáticas (Taladros, etc.)

Las bases de Licitación deberán ser retiradas de nuestra oficina en Refinería Y.P.F.B.- Cochabamba o solicitada por carta a Casilla de Correo N°. 515. Las ofertas deberán ser entregadas o enviadas hasta el día 24 de febrero de 1976.

Guia Profesional

Médicos

DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO
Estudios especialización Universidad de Chile.
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc.
Avenida Camacho 1377. Teléfonos 57219 - 29667.
Consultas: Horas 14 - 19; sábados 10 - 12.

Dr. JOSE GUTIERREZ MICHEL
CIRUGIA PLASTICA: Toda clase de defectos de la cara el cuerpo.
TRAUMATOLOGIA: Fracturas, luxaciones, etc.
Edificio Alameda 1er. Piso, de 17 a 19. Teléfono 21120 - Casilla Correo 3775.

DR. ALBERTO MARIACA.
- Medicina interna Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 65178 Domicilio 23832.

DR. OSCAR V. PORTUGAL G.
Estudios de carrera y postgrado en la Universidad "Semmelweis" de Budapest (Hungría) atiende: CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA, RECONSTRUCTIVA. Consultorio calle Tupiza esquina Chuquisaca N° 100. Teléfonos 65298-52681. Atención 15-21 horas.

DR. GONZALO JAUREGUI TAPIA
MEDICO CIRUJANO
CIRUGIA PLASTICA
Párpados, nariz, cicatrices, arrugas, orejas en asa, malformaciones, quemaduras, mamas, abdomen etc.
CIRUCIA GENERAL
Bocio, estómago, intestinos, vías biliares hernias, quistes tumores etc.
Atención de 16 a 20 y urgencias a domicilio.
AYACUCHO 208 1er piso Edificio Flores. Teléfono 22762 - 54153 - 23476.

Dra. SONIA A. OCAMPO
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Estudios universitarios y especialización Brasil y México.
Atiende Prenatal, partos, enfermedades de señoras, planificación familiar.
Consultorio Ayacucho 208 1er. piso. Edificio Flores horas 15-19. Teléfonos 25459-Domicilio 43429.

Dr. EDDY VILLALBA CARO
GINECOLOGO
Flujos.- Hemorragias.- Esterilidad - Planificación Familiar - Prenatal - Partos.- Embarazo de alto riesgo.
CIRUGIA.
CONSULTORIO: Yanacocha 301 - 5° Piso Of. 1. Teléf. 21583.
Atención de 17 adelante.

DR. FABIO PRADO BARRIENTOS
ENFERMEDADES DE PIEL
Hospital de Buenos Aires.- San Pablo.- Santiago de Chile. Eczemas - Alergias - Tiñas, Acné. Consultorio Edificio Castilla 2do. piso, oficina 201 (Loayza 250) Teléfono 56641. Tardes.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio Mercado 990 esq. Yanacocha. Edif. Almaraz 4°. piso. Atención horas - a 20 p.m.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especializado en Estados Unidos
Venéreas Vías Urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales Consultorio, Comercio 994 2° piso teléfono 40263. Horario 17.30-20 hs.
Atiende horas especiales.

Dr. RAMIRO DONOSO TORRES
CARDIOLOGIA ADULTOS - NIÑOS
Estudios: The City University of New York.
Consultorio; Plaza San Francisco 502 (lado Templo). Teléfono Consultorio 52002. Urgencias. 40610.
Atención Hrs. 15.00 - 20.00

EN SUCRE
INSTITUTO DE DERMATOLOGIA Y COSMETICA
DR. JONNY DE LA RIVA
LUZ S. DE LA RIVA.
-Tratamientos modernos sin la utilización de corticoides, Acné, Psoriasis, Vitiligo, Eczemas, Queloides, Enfermedades Venéreas y Piel en general, Cirugía Dermatológica, Histopatología. En su servicio de Cosmetología: Limpieza cutis, masajes, máscaras de belleza, quimioterapia, luz ultravioleta, tratamientos para enflaquecer. Dirección Destacamento 111 N°. 2, teléfono 1528 domicilio Loa 207.

DR. FELIX DELGADO M.
GASTROENTEROLOGO
Medicina Interna
- Especializado en Buenos Aires - Argentina.
Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado, vías biliares, páncreas, nutrición.
Consultorio: Edificio Petrolero, Av. 16 de Julio 1616 segundo Piso.
Teléf. Consultorio: 50461 - 53331.
Domicilio: 52673-29948.
Atención a domicilio.

TRAUMATOLOGO - ORTOPEDISTA
ESPECIALIZACION: BRASIL - EUROPA.
Dr. CARLOS MUÑOZ
Fracturas.- Rayos X.- Manos heridas.- Cicatrices.- Deformidades Reumáticas.- Artrosis
CONSULTORIO: Comercio 864 Oficina 104. 14 a 17.
Teléfonos 42631 -domicilio 20461-43075.

Dr. RUTH MALDONA... BALLON
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Prenatal. Partos. E... dad. Planificación fam... Flujos vaginales anor... Hemorragias. Cirugía... pecializada.
Tumores mamario... vención del Cáncer uter...
CONSULTORIO: M... Santa Cruz 1322. TAR... 13.30-19.30
Reservar hora: Te... 50040.

Dr. MARIO GUTIERR... VILLANUEVA
Ginecólogo-Obstetra
Ex-residente Hospita... Servidores de Estado... Janeiro. Atiende pre... partos, cirugía ginecoló... obstétrica. esteril... conyugal, cáncer gineco... plastia pélvica.
Consultorio. Ven... Burgoa 746. teléfono... Tardes.

Abogados

DR. WALTER COSTAS DANI
y Abogados Asociado...
-Constitución de soci...
-Consultoría Jurídica
-Contratos - Estatut... Reglamentos
-Trámites Judiciale... Administrativos - Sociale...
-Mineros - Tributari... Agrarios, y otros
Atención especializa... personal gestor.
Se recibe poderes del in... y exterior del país.
Para atención fuera de... de oficinas, se enc... reservar hora.
BUFETE: Yanacocha 3... piso Of. 8.
Teléfono 28320 Casilla C... 596 La Paz.

LABORATORIO

MICROBIOLOGIA MEDI... ANALISIS CLINICOS
Dr. Eduardo Cam... Muñoz
MEDICO-MICROBIOL... LABORATORISTA
Exámenes completos... SANGRE, ORINA, ... HECES.
Pruebas funcionales... HIGADO, RIÑON... SEROLOGIA de VENER... FEBRILES, REUMATIS... CHAGAS.
Estudio y diagnos... microbiológico de infecc... genitales, respiratorias, dig... vas. TUBERCULOSIS.
CULTIVOS y ... TIBIOGRAMAS. AUTOVA... NAS Diagnostico PRECO... inmediato del EMBARAZO.
Consultas: Reservar h... San Francisco 893 (Edi... Fabril)
1er. piso Of. 1 Telf. 4... Dom. 65452.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Frutos de los excesos de las superpotencias

Hace poco, nos referíamos al grave error cometido por Kissinger al pretender comprar -no cabe otra expresión- los votos de apoyo de las naciones pobres por medio de la ayuda estadounidense. Es la tendencia a imponer directivas antes que a convencer a los amigos, característica de las grandes potencias cuando se dirigen a los países más débiles, que no tienen posibilidades de resistir. Los frutos suelen ser, a la larga -a veces a la corta- amargos, como enseña la historia, pues los resentimientos llevan a que el oprimido se tome el desquite apenas la ocasión se presenta.

Similar error de apreciación ha cometido recientemente Gromyko durante su visita a Japón, país vencido en la última guerra, carente de fuerza nuclear y de materias primas, pero con una brillante tradición nacional, industrias que pueden competir con cualesquiera otras y un legítimo orgullo que no había de inclinarse ante amenazas o actitudes desconsideradas. Gromyko, para desgracia de él mismo, calculó mal, mostró extrema dureza cuando Japón le planteó el problema de las islas Kuriles y, según las informaciones de que se dispone, mostró tal rigidez, que el gobierno japonés no pudo menos que reaccionar mostrando su descontento. Ya no estamos en 1945: eso lo perdieron de vista Gromyko y quienes le dieron instrucciones sobre cómo comportarse durante su visita al Japón, vencido de ayer, pero no para siempre.

Así como Kissinger quizá no tarde en recoger los frutos amargos de sus amenazas, Rusia los encuentra ya a la vista al tener que afrontar un problema que ella misma acaba de crearse.

Es obvio que Japón no posee en estos momentos poderío militar como para enfrentarse a cualquier amenaza nuclear rusa; además, depende en mucho de las materias primas que recibe de su vecino. Pero eso no es suficiente para detener su deseo de reaccionar contra la inflexibilidad y dureza soviéticas.

La primera maniobra, muy dolorosa y amenazante para Moscú, consiste en un acercamiento de Japón hacia China comunista, tendencia que este último país ha de acoger plenamente por varias razones: porque hay de por medio un revés político ruso, porque se pueden atraer inversiones japonesas, porque habrá un mercado seguro para el petróleo y las materias primas chinas y porque será ahora más fácil alentar el antisovietismo de un gobierno que había preferido mantenerse en una comodidad no compromitente.

La nueva situación no está, sin embargo, libre de peligros. Sabemos que Rusia es particularmente suspicaz ante las tentativas de cercarla, que muchas veces ha denunciado y que es seguida por Estados Unidos y últimamente, con mayor intensidad, por China comunista. El acercamiento entre China y Estados Unidos ha sido visto siempre como una amenaza contra la Unión Soviética.

¿Qué sucederá ahora, cuando Japón, que era como una libre puerta de acceso oriental hacia el mundo capitalista, comienza a mostrarse, a su vez, más rígido, cuando se acerca a China, hoy el enemigo más enconado de Rusia, el más inclinado a lanzarse inclusive a aventuras para recuperar los territorios que le quitaron los zares?

El futuro queda abierto a las suposiciones. Pero, de cualquier modo, en lo sucedido hay una lección que las grandes potencias no quieren aprender: sus imposiciones han de ser aceptadas sólo mientras no se las pueda rechazar; pero entre tanto, crean resentimientos y enemistades que siempre estarán listas para manifestarse en cuanto se presente la oportunidad de un desquite. Gobiernos capitalistas y comunistas cometen los mismos errores y éstos han de engendrar las mismas consecuencias, ya que no ha habido imperio que dure mil años y, en los últimos tiempos, ni siquiera cien.

La respuesta del Perú

Por LUIS ITURRALDE CHINEL

El Perú ha respondido a Chile respecto a la consulta que el país trasandino le formulara sobre la cesión de una franja territorial a Bolivia al Norte de Arica. La consulta y la réplica son requisitos formales del Protocolo Complementario de 1929, por el que se precisa la conformidad de ambos países pactantes en el caso de transferencia a un tercer Estado, de los territorios comprendidos en el Tratado del mismo año, que dispuso la partición de Tacna y Arica entre estos dos antagonistas de la Guerra de 1879.

Tal respuesta no ha satisfecho a Bolivia que la considera dilatoria ni ha sido recibida con beneplácito por Chile, cuyo principal vocero, "El Mercurio" de Santiago, presume que su texto ha producido "sorpresa y desaliento" en la opinión pública de ese país. A juicio del citado órgano de prensa, la "sorpresa" con que ha sido recibida la nota peruana, deriva del hecho de que en vez de contestar afirmativa o negativamente, expresando su acuerdo o desacuerdo a la luz de los antecedentes documentales que le fueron proporcionados por Chile, propone, en cambio, que ambos Estados "realicen previamente un análisis del problema, tanto en sus aspectos jurídicos cuanto en el ámbito de intereses que corresponde apreciar a ellos", y que "el examen del problema debe estar fundamentalmente orientado a la búsqueda de alguna solución, que, por la justa consideración de los derechos e intereses involucrados, constituya por sí misma garantía de paz permanente". En cuanto al "desaliento", lo explica en la posibilidad de que tal proposición de discusiones bipartitas prolongará innecesariamente la solución del problema de la mediterraneidad boliviana, por la cual se ha interesado el Perú "tanto y tan reiteradamente". Concluye "El Mercurio" indicando que "el criterio con que el Gobierno del Perú enfoca la actual negociación, se aparta de lo que disponen los convenios de 1929 y desnaturaliza su contenido".

En efecto, la simple lectura del texto de la réplica peruana a la consulta que le formulara Chile, no induce a suponer que exista un ánimo favorable para la pronta liquidación del enclaustramiento boliviano, sino más bien podría entenderse como una táctica divisionista que daría margen a una postergación del arreglo, dilatando injustificadamente su conclusión. Y eso a poco tiempo de las cordiales y tonificantes expresiones vertidas por el Canciller de la Flor en su última visita a La Paz, quien reiteró su decisivo apoyo a nuestro país para que pueda salir nuevamente al mar, en razón del derecho que le asistía "por haber nacido Bolivia con puertos soberanos sobre el Pacífico". Expresiones que fueron a su vez repetitivas de otras, igualmente alentadoras, pronunciadas por el actual Presidente del Perú, General Morales Bermúdez, y de las que altos militares peruanos expusieran en la Reunión Tripartita de Comandantes de Ejército que, en Lima, adoptó una resolución francamente auspiciosa en pro del cese de nuestro secular enclaustramiento.

Cuando se formularon estas importantes declaraciones, sabían muy bien los gobernantes peruanos que las conversaciones boliviano-chilenas estaban centralizadas sobre el sector que separa la ciudad de Arica, de la línea Concordia que marca el límite fronterizo entre el Perú y Chile. En ello no podía contarse con el factor sorpresa, ya que el referido sector había sido materia de proposiciones constantes de Chile que abarcaban un periodo casi centenario. No sólo hubo intentos que se manifestaron originalmente en plena campaña del Pacífico, sino que existieron acuerdos concretos, como los Tratados de 1895 relativos a los territorios de Tacna y Arica, el Acta Protocolizada de 10 de enero de 1920 que indicaba una zona al norte de Arica y de la vía ferroviaria existente y sin tomar en cuenta la proposición Kellog de 1926 que contó con el asentimiento chileno, las Notas de 1950, ratificadas en 1961, también aludieron al mencionado sector por aquello de la consulta que debía formularse al Perú. Se suponía entonces, con muy buen fundamento, que conociendo el actual Gobierno del Perú tal secuencia en los antecedentes y habiendo prestado a Bolivia su invalorable apoyo no obstante ello, su respuesta sería francamente positiva con el fin de facilitar las negociaciones que buscaban un arreglo definitivo de la cuestión portuaria.

Pues entendemos que el territorio ofrecido por Chile ha pasado definitivamente a su jurisdicción y soberanía en virtud del Tratado de 1929, quedándole solamente al Perú uno de los denominados derechos específicos cual es el de dar o no su consentimiento para la transferencia del mismo. Los otros derechos específicos constituyen servidumbres, como el de la zona aduanera en el puerto de Arica, el F.C. Tacna - Arica, los canales del Mauri y Uchusuma y otros, que naturalmente serían respetadas por Bolivia en el caso de su interposición física entre ambos vecinos del Pacífico Sur. Asimismo, lo que el Perú denomina status jurídico y complementación en los territorios de las "ex-cautivas" no sufriría variación y por el contrario se afirmaría con el concurso boliviano que por otra parte permitiría un flujo comercial más intenso, posibilitando a su vez generar un polo industrial de desarrollo que tendría gran influencia en el Pacto Andino. En esencia, no debe perderse de vista que el esfuerzo mancomunado de los tres países en dicha área, favorecería los intereses y expectativas económicas de los mismos, convirtiendo a esa región en un emporio de enorme trascendencia en el futuro.

En realidad, como en su tiempo lo explicó el Canciller de entonces, Conrado Ríos Gallardo, dichas servidumbres tuvieron por esencial objeto facilitar la aprobación del Tratado de 1929 y de su Protocolo Complementario. "Las servidumbres que afectan a Arica en el caso con el Perú, a Arica y Antofagasta en el caso con Bolivia -dijo- han permitido suscribir los Tratados de 1929 y de 1904, y sin esas servidumbres habría sido imposible liquidar la Guerra del Pacífico, salvo que se hubiese restituido Antofagasta a Bolivia y Arica al Perú. Es por esta consideración de orden superior, de ventaja indiscutible, que los negociadores de 1904, como los del 1929, no vacilaron en gravar los territorios con servidumbres, que hoy son más frecuentes que ayer, como consecuencia de las dos últimas conflagraciones mundiales".

Al presente, no debemos olvidar que los parámetros de relación geo-económica entre las tres naciones que integran el cono sur occidental del continente americano, han sufrido notorios cambios desde su incorporación al Pacto Andino. Estos tres países que forman la mitad austral del Pacto, necesitan establecer un nuevo orden político y económico que les permita superar sus desventajas en proporción a los otros tres miembros que los aventajan en población y en recursos. Mientras Bolivia, Perú y Chile suman una población de un poco más de 30 millones de habitantes con un producto nacional bruto de 16 mil millones de dólares, los otros socios, Colombia, Ecuador y Venezuela, representan más de 45 millones de habitantes con un producto nacional bruto que supera los 25 mil millones de dólares.

Conociéndose la insuficiencia de los mercados individuales, el Pacto Andino resulta la única posibilidad que tienen los países que lo forman, de acelerar su industrialización, sin lo cual su progreso económico y social seguirá siendo precario y lento como lo es ahora. El Pacto no avanza porque falta entre sus miembros la confianza necesaria para distribuirse la producción básica que exige grandes instalaciones y excede las posibilidades individuales de cada uno y la de aquellos elementos que sólo pueden fabricarse económicamente en gran escala, con los cuales se alimentarían las industrias de

(Pasa a la página 14)

Portugal y su destino

Por JORGE SILES SALINAS

Nunca podría evocarse más adecuadamente un dato histórico citado por Ortega, referente a un hecho de demencia colectiva ocurrido en el pueblo andaluz de Níjar, en 1759, que en las circunstancias actuales presentadas por Portugal en su doloroso caminar hacia la desintegración de su ser histórico y de su personalidad nacional. El hecho está documentado en una nota del capítulo VI de "La rebelión de las masas". Animados por el espíritu del vino y el aguardiente, los pobladores se dieron a la tarea de destruirlo todo, tirando desde las ventanas el trigo y los caudales de las arcas, derramando "para más autorizar la función" cuantos géneros comestibles y líquidos había en tiendas, viviendas y depósitos; "todo lo ejecutaron con el mayor desinterés, pues no les quedó, pan, trigo, harina, cebada, platos, cazuelas, almireces, morteros ni sillas, quedando dicha villa destruída". Concluye la nota al pie de página con una apostilla de Ortega que compendia muy bien su pensamiento sobre lo que en el mundo podrá suceder si ha de prevalecer en la situación de nuestro tiempo la tendencia a destruir, por el afán de vivir, aquello que es la razón de la existencia de cada pueblo o nación. "¡Admirable Níjar! --exclama el filósofo madrileño - ¡Tuyo es el porvenir!".

Desde hace dos años, presenciamos el espectáculo, trágico en demasía, que exhibe uno de los pueblos europeos que mayormente han contribuído al desarrollo espiritual de Occidente, la amable nación lusitana, pequeña en extensión, incomparable en sus realizaciones. El porvenir anunciado por Ortega y Gasset en 1926 va tomando forma ante nuestros ojos, de un modo patético, en las noticias que nos informan de lo que al presente ocurre en Portugal, tanto en la metrópoli como en su proyección ultramarina.

Tales son los frutos de este proceso de autodemolición, por obra del cual centenares de miles de personas emigran, desesperadas, en busca de un asilo; los vínculos de la convivencia se desvanecen para ser reemplazados por el odio sectario y el fanatismo; la economía se derrumba estruendosamente; las partes integrantes del país piensan en la segregación y la sombra de la anarquía se extiende por todas partes; tales son esos frutos que bien podría aplicarse al caso de la desgarrada Lusitania el versículo bíblico que dice:

"No devores tus hojas, ni destruyas tus frutos, no sea que te dejes a ti mismo como un tronco seco" (Eclo. 6, 3)

Ni más ni menos que como un tronco seco aparece hoy la noble nación de Oliveira Salazar al cabo de dos años de aventura revolucionaria irresponsable. Ya no son únicamente los lejanos territorios asiáticos o africanos los que quiebran sus vínculos con la madre patria, sino que también en las regiones insulares de las Azores y las Maderas se han insinuado movimientos separatistas bajo el efecto de los desgarramientos políticos que una y otra vez han amenazado con colocar a Portugal dentro de la zona de influencia comunista. Hasta ahora, cabeza de un imperio extendido a diversos continentes, el país ha corrido el riesgo de convertirse en un trozo colonial del imperio moscovita y aún sería prematuro suponer que tal peligro se haya desvanecido.

Los países occidentales que con tan culpable obstinación han contribuído a que Angola, Mozambique, Guinea y Cabo Verde se incorporen al concierto de las naciones bajo dominio comunista en el Continente, no advirtieron la singularidad del proceso que permitió a los portugueses trasladar a esos territorios su sangre, su lengua, sus modos de vida. A diferencia de lo que aconteció con los ingleses, los franceses o los belgas, los colonizadores que siguieron los pasos de Serpa Pinto, el hombre de ciencia y explorador de la ruta entre Mozambique y Angola, en el siglo XIX, o del brasileño Lacerda e Almeida, muerto en la expedición a Cazembe, a fines del XVIII, dieron impulso a una admirable empresa de integración racial, justamente a la inversa de lo que acontece en Sudáfrica, de tal modo que en las escuelas, en los hospitales, en los medios de transporte, en los institutos de enseñanza superior y técnica, en fin, en todas partes, podía verse, en un ejemplar proceso de convivencia interracial, a negros y blancos participando en una común acción civilizadora. La población mestiza en estos territorios, así como los matrimonios mixtos son un testimonio vivo de esta realidad social tan característica de la presencia portuguesa en el mundo, pues no es otro el cuadro que se observa en Brasil, en Timor, en Macao, en Goa. Esta actitud vital, desprovista de prejuicios racistas, se refleja, en el lenguaje simbólico del arte, en la maravilla de los templos edificados desde el sigloXVI en el extenso ámbito ultramarino portugués, donde se hermanan elementos formales de procedencia nativa con los estilos constructivos originarios del lado atlántico de la península ibérica. Para citar tan sólo un ejemplo, uno se queda absorto apreciando la belleza y abundancia de las láminas que ilustran el libro "A" arte de Goa, Damao e Diu", publicado en Lisboa en 1969, donde se muestran decenas de iglesias en las que se conjugan los aportes decorativos hindúes con los lusitanos. Y así ha sido en todas partes, allí donde pusieron su planta los portugueses, después de haber navegado "a través de mares hasta entonces nunca surcados" según el verso de Camoens.

Otro de los rasgos que fueron incapaces de valorar los protectores occidentales de las bandas asaltantes que durante años fueron repelidas por las unidades militares, formadas por portugueses de las dos razas, que tuvieron a su cargo la defensa de las provincias de ultramar, es la antigüedad del asentamiento lusitano en esas tierras. El reparto de Africa entre ingleses, franceses y otros dominadores europeos es del siglo XIX. Los belgas apenas estuvieron algo más de medio siglo en el Congo. La historia africana de Portugal se remonta al siglo XV. La primera misión católica en Angola, la de Sao Salvador do Congo, data de 1491. Luanda fue fundada por Paulo Dias de Navais exactamente hace cuatro siglos. Las islas de Cabo Verde tienen hoy 200.000 habitantes, de los cuales 150.000 son mestizos, pero al llegar allí los portugueses, en 1460, no encontraron un solo habitante sobre aquella tierra volcánica.

De un curso de la Facultad de Filosofía dado en Madrid por D. Jesús Pabón, hoy Presidente de la Academia de la Historia, conservo unos apuntes sobre el Portugal moderno. Ellos se refieren al reinado de Carlos I, quien orientó sabiamente la política africana, contando con jefes coloniales excelentes como Alves Roçadas, Joao D'Almeyda o Mousinho de Albuquerque, figura queridísima en la historia de los portugueses. Hacia 1907 estos hombres completaron la ocupación de Angola, labor de penetración que en algunos países sudamericanos aún no ha sido cumplidad por la barrera de los bosques tropicales. Portugal no se limitó a establecer factorías sobre la costa. La marcha de los portugueses iba desde el Atlántico hacia el Este y desde el Indico hacia el Oeste; el abrazo que permitió la apertura de esta ruta transversa con el Sur del Continente fue, precisamente, el ideal que guió los pasos de Alejandro Serpa Pinto en el siglo XIX.

La literatura ditirámbica es tan poco adecuada como la denigratoria para mostrar la realidad de una sociedad. La propaganda, a través de leyendas negras o rosas, solo contribuye a enturbiar el panorama complejo que se ha ido formando a través de los siglos en las poblaciones en las que se ha producido el encuentro de culturas y de razas diferentes. Por eso, acaso pueda dar una idea objetiva de lo que ha sido el mundo luso-africano la confrontación de dos testimonios franceses sobre lo que eran esos territorios antes de 1974. Me refiero a Raymond Cartier, en su libro "Las 19 Europas", y a Jacques Soustele, en su "Carta abierta sobre el Tercer Mundo". El cotejo de los contrapuestos pareceres aportados por ambos escritores puede aproximarnos a una visión imparcial, sin deformaciones ideológicas.

Por difícil que sea acercarse a un balance adecuado de lo que fueron los 450 años de la presencia de Portugal en Africa, algunas cosas quedan en claro, más allá de toda controversia. La lengua portuguesa pugnará difícilmente por sobrevivir en esas tierras, aun cuando la propaganda de los "Frentes de Liberación" haya afirmado que "el portugués será la lengua nacional de Angola independiente". El proceso de cristianización ha quedado detenido; una sombría perspectiva se entrevé en lo que atañe a la organización social que habrá de imponerse a los pueblos "descolonizados", puestos en la vía de una caótica "independencia". El resultado más importante, en todo caso, está a la vista: los territorios "liberados" se han convertido en el escenario sobre el que se ve avanzar a los tanques soviéticos, con un telón de fondo de matanzas de incendios y destrucciones. El retorno al tribalismo se mezclará con la imposición de un agresivo imperialismo extracontinental. Las riquezas mineras y las ventajas estratégicas de las regiones en disputa atraerán a las grandes potencias para intentar definir allí sus irreconciliables intereses. El racismo prevalecerá frenéticamente allí donde se obtuvieron los mayores logros de un birracismo consciente que fue la base de la estabilidad social, conseguida no por la fuerza policial sino en virtud de la presencia de una vasta clase de mestizos entre los blancos y los negros.

El ideal de una prudente descolonización, tendiendo a una armónica convivencia de blancos y negros, ha fracasado. Esta meta habría sido perfectamente alcanzable de no haber mediado las ambiciones imperialistas representadas por Cabral, Neto y otros jefes rebeldes. La descolonización simplemente ha significado la implantación del marximos-leninismo en lo que fue el Africa portuguesa.

(Pasa a la página 14)

Crisis evaluativa

Por ARTURO TAPIA ROCABADO

Profesor de Estado

Uno de los aspectos más importantes de la cultura boliviana está constituído por el respeto a los Estatutos y Reglamentos que rigen la Educación Nacional y la convivencia social, encaminadas hacia el entendimiento y fiel cumplimiento a lo estipulado. Entre éstos, está la Ley de la Evaluación Educativa que claramente nos dice en el Art. 55 que: "El alumno que obtenga en las pruebas de habilitación un promedio inferior a 3,6 (tres seis) aun en una sola materia, PIERDE EL AÑO".

Con la finalidad de posibilitar que un numeroso porcentaje de reprobados en las pruebas de habilitación, puedan rendir nuevos exámenes para ser promovidos al curso inmediato superior, se ha postergado la iniciación del año escolar; consecuentemente, es notoria la deficiencia del actual Sistema de Evaluación. Por esta razón fundamental se puede manifestar que no es aplicable en nuestro medio con mentalidad heterogénea y múltiples dificultades en la actividad educativa, además del impacto negativo que produce en la economía familiar, agravando a la del Estado. De esta manera, una vez más se pone de manifiesto la influencia extranjerizante a través de un SISTEMA VALORATIVO ESCOLAR inadecuado; el mismo que vino al país con gran pomposidad acompañado por quienes se dicen EXPERTOS EN EDUCACION, causando en el presente distorsiones, indolencias, enajenación mental, insensibilidad y otros factores que conducen al mal empleo del joven capital humano; vale decir, que este Sistema seguirá frustrando el mejoramiento progresivo de la educación y de otros organismos que buscan el progreso y bienestar de la Patria; puesto que uno de los objetivos principales de nuestra educación es el descubrimiento y desarrollo pleno de todas las aptitudes humanas y constructivas de cada alumno a fin de que éste aprenda lo que debe hacer en la vida sin menosprecio de su personalidad. Esta meta se logrará mediante la extensión y el mejoramiento de la enseñanza que sin duda constituyen un compromiso para llegar a la comprensión satisfactoria de la responsabilidad cívica que tanta falta hace a los hijos de Bolivia.

En el momento actual, la crisis educativa se presenta de un modo claro. Son hechos y no palabras los que atestiguan la conducta del Supremo Gobierno, autoridades educativas, padres de familia, alumnos y ciudadanía en general que tratan de contribuir a salvar esta perniciosa situación. El sentimiento de frustración está cerca de las nuevas generaciones, razón por la cual, las autoridades educativas deben propender a lograr el éxito en las carreras técnicas y universitarias porque Bolivia es un país que exige más de sus hombres y sobre todo de su juventud.

El interés del maestro, que estima de buena fe el valor excepcional de la disciplina, reclamará este hecho, porque la educación es algo que debe actuarse y como tal, depende de un conjunto de detalles y de una técnica innata particular. El maestro se encuentra frente a una pluralidad de unidades humanas, reunidas para ser educadas culturalmente y nunca deseará la frustración de su alumno, pero sí, le inculcará que el medio disciplinario por excelencia, es enseñar a sentir que existe una línea de responsabilidad que no se puede menoscabar y cuya presencia se manifiesta de infinitas maneras en el transcurso del trabajo. Enseñar y disciplinar deben ser las notas características de todo ambiente educativo. Desde la familia hasta la sociedad deben comprender que, en el Colegio se impromen valores de la cultura, sin distingos de credos, esferas sociales o nacionalidades que influyen en la enseñanza y disciplina del carácter.

El maestro en su faena educativa, jamás olvida el gesto espartano, cuando se le exigía al pueblo cincuenta niños en calidad de rehenes; éste prefirió entregar cien sabios y nunca a su juventud, ya que el pueblo asignaba un valor incalculable a su niñez. Nos preguntamos ¿a qué actividad constructiva se dedica nuestra juventud? ¿Será a deambular las calles, parques, centros de diversiones inadecuados, o a organizar grupos destinados a velar el bienestar, superación y desarrollo nacional? Sólo el tiempo y la Patria juzgarán el recuerdo vivo de los actos que demuestren en el presente y en su vida ciudadana.

Un prestigioso vespertino en singular y original tema, publicó algunas sugerencias de cómo aprovechar las vacaciones. Las mismas deben ser analizadas y tomadas muy en cuenta por el Gobierno, autoridades educativas y pueblo en general, por su aplicabilidad en buen porcentaje en el ámbito nacional, de esta manera se puede evitar que gran parte de nuestros jóvenes se dediquen a formar pandillas callejeras que nada bueno dicen de nuestra sociedad.

En el presente, se puede decir que los padres de familia y estudiantes ven con suficiente claridad la realidad educativa, razón que les debe mover a los primeros a tener control sobre sus hijos que son los futuros conductores de los destinos de la Patria; así, se evitará el continuo y mal entendimiento en las esferas de la opinión pública.

México

Un sólo candidato a la presidencia

Por GERARDO ARREOLA

Servicio Especial de Inter Press Service

MEXICO, FEB (IPS).- José López Portillo, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI de gobierno) a la Presidencia de la República, se convirtió este fin de semana en el único aspirante formal a la investidura para el período 1976-82, y con ello el virtual sucesor del actual mandatario Luis Echevarría Alvarez.

El Partido de Acción Nacional (PAN), oposición de derecha acordó no postular candidato presidencial para los comicios que se efectuarán el primer domingo de julio próximo en virtud de la grave división que el asunto provocó en las estructuras partidarias.

Los otros dos partidos reconocidos oficialmente, el Popular Socialista (PPS, de tendencia izquierdista) y el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), gobiernista), como en períodos anteriores dieron su apoyo a López Portillo.

Aunque sin registro oficial y con nulas posibilidades de éxito electoral, el Partido Comunista Mexicano (PCM), realiza una campaña política denominada "Marcha Nacional por la Democracia", encabezada por su dirigente Valentin Canla Salazar -septuagenario líder ferrocarrilero-, como candidato a la presidencia.

La decisión panista se tomó tras dos agitadas convenciones nacionales, la última de las cuales (enero 25) terminó en una gresca de la que no se salvó ni el presidente del partido Manuel González Hinojosa rescatado del recinto de sesiones entre insultos y golpes.

En las dos reuniones, ninguno de los precandidatos, Salvador Rosas Magallon, abogado del norte del país, y Pablo Emilio Madero, de la también norteña Monterrey, alcanzó el ochenta por ciento de los votos de los convencionistas para ser declarado -según los estatutos del PAN- candidato del partido a la presidencia. Madero aventajó en la última votación a su contrincante, pero sin computar el caudal necesario.

Según observadores locales, el violento enfrentamiento en el PAN se origina en una lucha interna de tendencias. Por un lado, (Madero), la impulsada por el llamado "grupo de Monterrey" el núcleo empresarial más poderoso del país, de cuyos miembros o personeros se conocen abiertas manifestaciones profascistas. Por otro, la tendencia tradicional del PAN, de posiciones cercanas, a la democracia cristiana (Rosas Magallón).

Para algunos especialistas, de haberse concretado la candidatura de Madero, el PAN se habría convertido desembozadamente, en el brazo electoral de una fuerza oligárquica. Sin embargo, tras el frustrado esfuerzo, la organización parece debatirse en la peor crisis en sus 37 años de vida.

El Partido Comunista emergió de su décimo séptimo congreso nacional --el primero que se clausura con un acto público en nueve años- con la candidatura de Campa, sostenida también por otras formaciones izquierdistas menores.

Desde 1964, en que participaron en una coalición denominada Frente Electoral del Pueblo (FEP) los comunistas mexicanos se habían abstenido de llamar a sus partidarios a la lid electoral, aduciendo ilegítimos recursos en manos del gobierno.

En las elecciones generales de 1970 (cuando un amplio grupo de dirigentes se hallaba en la cárcel) y en las parlamentarias de 1973, el Partido Comunista ordenó la táctica de "abstención activa" --boicot a las urnas-- que no tuvo el carácter de una protesta tangible contra el sistema electoral.

Esta vez entra el partido comunista a la lucha política electoral - se ignora aún si postulará candidatos al congreso- tras obtener garantías de la Secretaría de Gobernación- (Ministerio del Interior) para el despliegue de su campaña.

Con todo, los comunistas carecen del registro necesario para figurar en las boletas oficiales. A lo único que podrán llegar será a que sus potenciales sufragantes crucen el espacio en blanco de las papeletas electorales.

El Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución exicana, además del naciente Partido Socialista de los Trabajadores (de posición muy cercana al PPS y sin registro), resolvieron, antes de la decisión del PAN, dar su apoyo a la postulación de López Portillo y lo convirtieron virtualmente en el candidato único a la presidencia.

Este fenómeno, sin precedente en la historia reciente del país, preocupó a no pocos sectores políticos, Más que la ausencia del derechista PAN, lo notable -afirman los comentaristas- será la presencia del abstencionismo electoral. Este es un singular obstáculo que no entraba en los cálculos iniciales del próximo gobernante mexicano.

Los universitarios de Italia van a sus propias elecciones

Especial de IPS

ROMA, FEBRERO (IPS).- El 12 y el 13 de este mes, los universitarios italianos votarán para renovar sus representantes en la universidad.

Estas elecciones se realizan por segunda vez, después de una interrupción de muchos años.

La votación en el seno de la escuela italiana ya forma parte de las costumbres. Para tratar de incorporar al aparato escolar en una realidad que parecía distante de la escuela, el gobierno estableció hace tres años, cuando disminuía la protesta estudiantil, que en los diversos institutos se creasen algunos organismos elegidos democráticamente por los estudiantes, los padres, los representantes sindicales y otras fuerzas políticas para adecuar la escuela a la sociedad italiana.

En las escuelas elementales, los que votan son los padres y los profesores, mientras que en la universidad sólo votan los estudiantes y profesores y, en las clases intermedias, los estudiantes votan según la edad.

El año pasado, las elecciones (en las cuales votaron casi 10 millones de personas) monopolizaron la atención por su novedad y por eso la afluencia de votantes fue tan notable. Las izquierdas ganaron en casi todas partes y determinan la orientación de los nuevos organismos, que se guían por un eficientismo democrático.

Las elecciones universitarias, en comparación, no hicieron mucho ruido. Pero en ellas se desencadenó una furiosa batalla política. Después del 68 y a pesar de un constante reflujo de los extraparlamentarios de izquierda dentro de los partidos tradicionales, las universidades representan todavía el centro de formación ideológica de los grupos más extremistas.

El año pasado, los extraparlamentarios de izquierda lanzaron la línea de la abstención pues votar, según ellos, era confesar un "inaceptable reformismo".

En su acción, los extraparlamentarios fueron apoyados también por los jóvenes socialistas. En algunas universidades, la abstención se convirtió en un verdadero boicot entre otras cosas porque los estudiantes fascistas fueron protagonistas de numerosas provocaciones.

Todos los partidos del llamado "arco constitucional" (que va de la DC y el Partido Liberal hasta el PC) se orientaron hacia la participación y Chiarante, diputado comunista responsable del sector escuela de su partido, sostuvo que "las elecciones en la escuela son una ocasión que la clase obrera no debe perder"; de todos modos en las universidades sólo votó un 18 por ciento del electorado potencial.

Esta abstención del 82 por ciento, sin embargo, no debe hacer creer que la extrema izquierda logró un éxito clamoroso. Las universidades italianas tienen en efecto decenas de millares de estudiantes que jamás frecuentan las lecciones (en Roma, por

(Pasa a la página 12)

Comercio de Alemania con el Tercer Mundo

Por JORGE VELARDE CHIRINOS

BONN.- La industria manufacturera de la República Federal tendrá que despedir a gran número de obreros, si se mantiene la actual tendencia de grandes importaciones de países de ultramar. Especialmente afectadas se verán la industria del cuero, la textil y de prendas de confección, así como la de calzado, según se desprende de un dictamen realizado por el Instituto de Economía Mundial de la Universidad de Kiel, acerca de las repercusiones que tendrán en la economía nacional la creciente importación procedente del exterior.

A pesar de todo, la República Federal de Alemania no sólo se esfuerza en el plano bilateral, sino también en el multilateral por mejorar las oportunidades de exportación de los países en desarrollo. Fue ella la que contribuyó sustancialmente a la elaboración de un sistema de aranceles preferenciales de la Comunidad Europea, que ha entrado en vigor el primero de julio de 1971. Concede libertad de aranceles a los 106 países unidos en el así llamado "Grupo de los 77" para la exportación de ciertos productos acabados y semifabricados, por un plazo de diez años. El sistema preferencial de la Comunidad Europea abarca aproximadamente un 70 por ciento de los productos sujetos a aduana. De esta forma, los países de la Comunidad Económica Europea fueron las primeras naciones industriales que pusieron en práctica la promesa dada por los países industriales en la segunda conferencia de la UNCTAD en 1968, de crear un sistema general de aranceles preferenciales para los países en vías de crecimiento. La oferta preferencial de la Comunidad Europea ha sido limitada sin embargo a determinados contingentes máximos (Plafondos).

En 1974, se celebró en Dakar (Senegal) un coloquio para productores nacionales y exportadores. Dentro del marco de su ayuda comercial, elaboró la República Federal un programa de promoción de ferias, por el cual se conceden subvenciones a aquellos países del Tercer Mundo que no puedan financiar ellos mismos la participación en una feria sobre suelo alemán. Sin embargo, la República Federal pone interés en que los países en crecimiento cubran al menos una parte de los gastos que originan su participación.

El Gobierno Federal ve, por ejemplo, en la feria "Socios para el progreso", de Berlín, un medio excelente para fomentar las exportaciones de los países en vías de desarrollo y al propio tiempo, constituye un apoyo en sus esfuerzos por facilitar a los países en crecimiento de América Latina el acceso a los mercados en la República Federal de Alemania y en Europa. Un aumento del comercio exterior contribuirá sustancialmente a mejorar las condiciones de vida en los países del Tercer Mundo. De ahí que tengan cada vez más importancia las medidas de ayuda destinadas a promocionar la exportación y, en especial, a abrir nuevos mercados.

Entre las medidas de promoción que el Gobierno Federal adopta ya desde hace años con creciente éxito cabe citar en este contexto el envío de asesores de exportación a los países en desarrollo, la formación de expertos en comercio exterior procedentes de América Latina, estudios sobre ventas, el asesoramiento para la creación de organizaciones de promoción de la exportacón así como la financiación de hojas informativas sobre "posibilidades de suministro de los países en desarrollo" o una "guía de exportación para países en desarrollo".

En 1974, ha aumentado muy considerablemente el comercio exterior de la República Federal de Alemania con los países del Tercer Mundo. Mientras que las importaciones desde estos países aumentaron en comparación con el año anterior en un 69.4 por ciento, situándose en 40,200 millones de marcos, aumentaron las exportaciones de la República Federal de Alemania al Tercer Mundo en un 56.9 por ciento, totalizando 32,100 millones de marcos. El porcentaje de estos países en las exportaciones totales de la República Federal se incrementó de un 11,6 a un 13,8 por ciento. En las importaciones, se registró un aumento del 16.4 por ciento.

En la séptima asamblea general especial de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en septiembre último, el Gobierno de la República Federal de Alemania abogó con énfasis en pro de una estabilización de los beneficios por exportación de materias primas para determinados países en crecimiento, como por cierto ya existe para los 46 países del grupo ACP desde el "Convenio de Lomé".

De esta forma, se desea suprimir las consecuencias negativas por fuertes oscilaciones de precios en el mercado mundial. En su discurso ante la asamblea general de la ONU, subrayó el ministro federal de Relaciones Exteriores, Hans-Dietrich Genscher que, a juicio del Gobierno Federal, la "reforma del ordenamiento económico existente en Occidente y un crecimiento común contribuirían a disminuir el abismo todavía grande entre Norte y Sur de la Tierra".

Presentó nueve propuestas del Gobierno alemán, de mejora, entre las que figura también la apertura mundial de los mercados para productos acabados y semifabricados de los países en desarrollo, para los que se habían exigido hasta la fecha aranceles más elevados que para las materias primas.

NOTICIA DE PERFIL

No puede creerlo

A raíz de una noticia publicada en PRESENCIA acerca de las torturas que sufrió un matemático soviético en la URSS, he recibido la siguiente carta de mi tía Encarna, que actualmente se halla en Sipe-Sipe, Departamento de Cochabamba:

"Querido sobrino:

Te escribo desde hace mucho tiempo. Resulta que no estuve en Cochabamba (la "llajta", como tú le llamas) y pasé una temporada en Tiraque, un pueblo donde tan buenos recuerdos tienen de ti y luego estuve en Aiquile, donde una cholita descubrió tu talón de Aiquile y ella me manda muchos saludos para ti. Hoy estoy en Sipe Sipe, donde ha caído un terrible temporal con granizos que tenían el volumen de un huevo y donde por primera vez las gallinas han empollado granizos con la esperanza de que salgan pingüinos.

El motivo principal de esta carta es la grave preocupación que ahora tengo a raíz de una noticia publicada en tu periódico donde se relatan las torturas que ha sufrido el matemático soviético Leonid Plyushch en una institución para enfermos mentales, una especie de manicomio como el que hay en Sucre, pero sin chorizos de "Las Bajos" y con marxismo-leninismo.

En primer lugar debo decirte que no creo en estas cosas porque soy una mujer de izquierda. Tú me has visto coser y te habrás dado cuenta que le doy a la aguja con la zurda porque veo mejor con el ojo derecho. Sin embargo, no es por esta posición de medio tuerta que soy izquierdista, sino porque siempre he sido simpatizante del PIR y admiradora personal del Dr. Ricardo Anaya.

No puedo creer, querido sobrino, que pasen estas cosas en la URSS. Alguna vez, hace unos meses, leí un artículo tuyo donde hablabas de que existían en ese país establecimientos para enfermos mentales donde caían los ciudadanos soviéticos que disentían con el pensamiento oficial de los jerarcas del Kremlin, pero me resistí a creerlo, porque pensé que era un invento de la CIA, una institución que ha caído en desgracia hasta en el Senado de los Estados Unidos, y a la cual se le atribuye todo lo que pasa en el mundo, desde la caída de Allende hasta la granizada de huevos en Sipe-Sipe, sin acordarse de la guerra que le hicieron a Allende los propios comunistas y sin tener en cuenta que sólo la Providencia tiene que ver con los huevos que caen del cielo, como en Sipe-Sipe.

No puede ser, sobrino, Yo no creo en estas torturas que relata el matemático soviético. Son muy monstruosas. ¿Cómo poner en un manicomio a un matemático....? No sería que se encontraba un poco mal del "mate"...? Es demasiado terrible saber que hay allí internados que ahora pesan 35 kilos y que hay agonizantes a los que les inyectan azufre y otros a los que se les obliga a comer su propia caca, perdona la palabra.

Yo espero que esto se aclare, querido sobrino. Yo tengo muy buena impresión de la Unión Soviética y de la ciencia y de la técnica de ese conjunto de naciones ¿Cómo es posible que al que disienta de la ideología oficial le digan que está loco y le lleven a una clínica psiquiátrica y le torturen y le hagan comer esas cochinadas? No es posible, sobrino, me resisto a creer semejantes cosas. Espero una rectificación del Sr. Brezhnev. Mientras tanto, te saluda y besa , tu tía Encarna".

Por la copia: PAULOVICH.

Causan preocupación niños dedicados al contrabando

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- Preocupa a varios sectores potosinos la información de que centenas de niños de ambos sexos se dedican al contrabando en la localidad fronteriza de Villazón.

Fuentes periodísticas dijeron que "en esta frontera, diariamente trabajan incontables niños y niñas en la tarea del contrabando hormiga' Los menores de edad - se señaló - realizan lo que se ha dado en llamar "pilotaje" que consiste en hacer pasar desde La Quiaca mercaderías al por menor, para entregar a sus verdaderos propietarios en Villazón.

"Los menores de edad - se subrayó - reciben un ínfimo pago por hacer pasar fideos, sopas "maggy", dulces, perfumes, ropa, etc. pero exponen su vida al violar la frontera y eludir la rígida y hasta inhumana vigilancia de los gendarmes argentinos".

Asimismo, se informó que en algunos hogares, desde la madre hasta los niños de más corta edad, están dedicados sl "pilotaje" , sin que se pueda poner freno a este fenómeno ocupacional.

Autoridades del Menor en Villazón señalaron a PRESENCIA- que "en varias ocasiones, han sido recogidas niñas de 10 a 15 años, para que trabajen en hogares responsables, pero de allí nuevamente volvieron al pilotaje" por razones diversas.

"No sabemos qué hacer ni cómo obrar y preocupa a todos como estos niños tengan que dedicarse, desde tan temprana edad, a esta actividad ilícita y nada edificante", sostuvieron representantes de la Oficina del Menor.

En cuanto a la procedencia de los menores de edad, se respondió que un porcentaje mínimo corresponde a Villazón, que llegan a la frontera familias íntegras procedentes de los centros mineros, de las ciudades y hasta del campo".

Otras fuentes informativas puntualizaron que "jovencitas de aproximadamente 15 años están comprometidas en el contrabando de "pilotaje" y en algunos casos tienen hasta que aprender a consumir bebidas, para cumplir con los compromisos con los grandes comerciantes locales y del interior, que son los que alientan esta forma de vida".

En los últimos años, se pudo saber que esta forma de contrabando ha adquirido carta de ciudadanía y hasta el momento no se han adoptado medidas serias y radicales para erradicarlo y evitar que centenas de niños se ganen un mísero pago exponiendo su vida y perdiendo el horizonte verdadero de su futuro.

-DELEGACION.- Autoridades y dirigentes cívicos de Villa Serrano que visitaron Vallegrande para analizar aspectos relacionados con el camino que unirá ambas poblaciones de Chuquisaca y Santa Cruz. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Se clausuró en Tarija curso dictado por FOMO

TARIJA, 5 (PRESENCIA) - El Jefe Regional del Sud, del Centro de Formación de Mano de Obra (FOMO), Dr. Oscar Lazcano Henry, ha clausurado, en una ceremonia especial, el curso de Electricidad que se impartió en ese Centro durante once meses.

El curso fue montado por el técnico del Centro Juan Paravicini y los monitores encargados de su ejecución fueron Jesús Molina y Gonzalo Soruco.

Durante el desarrollo de este curso, se impartió enseñanza sobre las siguientes materias: a) Tendido de redes eléctricas, b) Instalaciones domiciliarias y c) Reparación de artefactos electrodomésticos.

La promoción que lleva el nombre de "Angel Baldivieso Echazú", está constituida por los siguientes alumnos diplomados: Oscar Chávez Ferreira, Primo Ortíz Muñoz, Agustín García Plata, Ramiro Vacaflor Soruco, David Vacaflor Soruco, Mario Mendoza Jerez, Julio Auzza Segovia, Jacinto Montemayor Añazgo, Freddy Velásquez Salazar, Mario Angel Portal Vargas, y Américo Trujillo Fernández. Certificados de Asistencia obtuvieron Roberto Fernández Villavicencio, Gilberto Estrada Peralta, Teddy Cornejo Pórcel y Edmundo Flores Egüez.

El Centro Regional de FOMO funciona aquí para satisfacer las necesidades de los departamentos de Tarija, Potosí y Chuquisaca, y cuenta con el apoyo de la Universidad Boliviana "Juan Misael Saracho" y del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija.

Coordinan la construcción del camino Vallegrande-Villa Serrano

VALLEGRANDE, 5 (PRESENCIA).- Acaba de visitar esta ciudad una delegación de autoridades y dirigentes cívicos de la provincia Boeto, de la localidad de Villa Serrano, a fin de coordinar con las autoridades locales y dirigentes cívicos de esta ciudad, sobre el futuro del camino que unirá Vallegrande con Villa Serrano de esta forma Santa Cruz y Sucre tendrán una vía caminera que acortará la actual distancia en más de 300 kilómetros.

Petrona de Flores, Alcaldesa de Villa Serrano, acompañada de Fredy Ovando, Subprefecto provincial y Efraín Ovando, dirigente cívico del Centro de Residentes en Santa Cruz, ha mantenido con autoridades e instituciones positivas charlas sobre el futuro de esta importante vía caminera que está considerada como troncal. En su estada dialogaron con el Ing. Edwin Moreno, sobre las perspectivas que el Servicio de Caminos tome cartas en el asunto, el Ing. Moreno prometió a los delegados llegar a un entendimiento con su colega en Sucre, pero una misión de tipo técnico viajará a la ruta que falta demarcar, para determinar la futura via caminera.

Desde Pucará a 45 kilómetros al sur de Vallegrande, se piensa pasar por la población de la Higuera y luego llegar al Río Grande desde ese punto hasta la localidad de Nuevo Mundo y luego Villa Serrano, estas últimas poblaciones en el departamento de Chuquisaca. Sólo faltan, dijeron los delegados de Villa Serrano, 27 kilómetros de lo que corresponde a Santa Cruz y 47 kilómetros a Chuquisaca; pero, como es un trabajo mutuo, los delegados de esta población han pedido que traten de planificar con autoridades de Sucre, por que hasta ahora no se ha recibido cooperación alguna.

Dijeron los delegados que más de 8.000 jornales se están trabajando en su sector, con trabajo voluntario de los habitantes a base de pico y pala, porque carecen de maquinaria, avanzando sólo algunos kilómetros. La delegación de la vecina provincia de Boeto tuvo oportunidad de dialogar con el Jefe de Estado, quien se ha interesado por esta vía y ha prometido dar solución luego que las autoridades respectivas eleven los estudios del camino hacia Sucre. Marcelo del Río, dirigente cruceño, ha comprometido su palabra para cooperar con recursos para la construcción de esa vía caminera.

Se construiría un local para oficinas de educación en Oruro

ORURO, 5 (PRESENCIA).- Empezaron los estudios preliminares para la construcción de un complejo educacional destinado a albergar las distintas reparticiones administrativas, técnicas y docentes de esta importante actividad en el Departamento. La obra tendría un costo aproximado de 450 mil dólares. Se levantará en una superficie de 8 mil metros cuadrados, en terrenos que dispone el Ministerio de Educación y Cultura, en la zona sud de la ciudad. La Construcción se calcula que estará terminada en el curso de 1980.

Con objeto de llevar a cabo los estudios de consultoría, se encuentran en Oruro el ingeniero Walter Bernal y los arquitectos Eddy Bravo y David Sinckler, de la empresa CONSA, adjudicataria del estudio. Los técnicos se encuentran ya en plena labor.

La financiación del complejo proviene de un crédito internacional de 15 millones de dólares, obtenidos por el gobierno con el propósito de construir ese tipo de edificaciones (diez en total), en todo el país.

El complejo a levantarse en este distrito, según explicaron los técnicos tendrá características arquitectónicas singulares, aparte de su funcionalidad. Será un aporte positivo al urbanismo orureño. Su ejecución tardará dos años. En el se concentrarán las ahora dispersas instalaciones de las Direcciones Distritales de Educación Urbana y Rural, SIDA y otras similares.

Se oponen a elevación de tarifas de agua en Montero

MONTERO, 5 (PRESENCIA).- Los sectores populares de la ciudad han recurrido al Comité Pro Santa Cruz, Filial Montero y a las autoridades locales, para expresar su disconformidad con la elevación del cien por ciento de las tarifas por consumo de agua potable. Este sector, a través de los dirigentes de juntas vecinales, sindicales y otras organizaciones populares, está de acuerdo con un alza del costo del agua, donde difieren en la proporción de la misma. Explican que el incremento de estas tarifas no debe afectar gravemente el presupuesto familiar.

La Cooperativa de Servicios Públicos, argumentando aspectos de orden estrictamente económicos, elevó la mensualidad del agua de 20 a 40 pesos bolivianos, actitud que ha provocado la oposición de los sectores populares. COSMOL aduce que $b. 40 es lo mínimo que se puede cobrar al consumo domiciliario, ya que la comercial se ha aumentado a 100 y la industrial a 140 pesos bolivianos.

El martes pasado, los dirigentes de COSMOL acudieron a una reunión del Comité Cívico Local en la que se abordó el asunto y le hicieron acompañados por el Lic. Olmos y el Ing. Parada, personeros de SAGUAPAC (Servicio de Aguas Potables y Alcantarillado de Santa Cruz), quienes explicaron los motivos de la elevación de tarifas de agua. En una amplia exposición, el Lic. Olmos dijo que el agua es gratis y que lo que se cobra es su transporte y trasegación. Explicó que la tarifa se establece aplicando un cuatro por ciento al salario mínimo y agregó que en esta época nadie gana menos de $b. 1.000 considerando lo cual, dicho cuatro por ciento se convierte en 40 pesos bolivianos, suma a la que se ha elevado la tarifa de agua.

Se refirió a la necesidad de conservar y mejorar el servicio de la Cooperativa y para ello se necesita el aporte de todos los asociados. Aclaró que ellos no venían a imponer una tarifa, sino a explicar los motivos que justifican el alza; que no se trata de una elevación sino más bien de una reactualización, ya que en varios años no se había hecho ningún reajuste, "como es lo normal en este caso debe incrementarse en un 10% anualmente. 'Asimismo, manifestó que los gastos de operaciones y de mantenimiento se incrementan constantemente, todo lo cual justificaba la reactualización de las tarifas del agua. Después de algunas consultas y objeciones expuestas por los asistentes, los personeros de COSMOL y SAGUAPAC abandonaron el recinto de la reunión, para dejar que los asistentes deliberen sobre el asunto.

La discusión versó en torno a posibles soluciones, sin que se hubiera adoptado una determinación al respecto, la que ha sido postergada para cuando se realice una asamblea que deberá convocar COSMOL considerar este problema

Cabe señalar que el pasado, la Cooperativa Servicios Públicos co varias veces a la asa general de asociados, abordar este tema, pe gente no respondió y por lo los directivos optaron por bar el alza de tarifas, que originando muchas discus

Preparan en Or manifestación apoyo al gobie

ORURO, 6 (PRESENC Coordinadores nacionales Confederación Gremial Comercio Minorista, llegad La Paz, se encue preparando una concent de apoyo al Presidente República, a efectuar próximo 10 de Febrero e ciudad.

En reunión efectuada las principales autori distritales, se acordó qu mencionada concentració efectúe al término del D Cívico de ese día, señal como lugar de reunión, el de la Prefectura del D tamento.

Se presume que el ge Hugo Banzer Suárez, dura desarrollo de la cerem pronunciará un breve disc

Bolivia participó en seminario de comunicación social en Panamá

SANTA CRUZ, 5 (PRESESENCIA): Bolivia asistió al primer seminario de Comunicación Social que se realizó en Panamá, entre el 26 y el 31 de enero, bajo los auspicios de la Organización de Cooperativas de América.

El delegado nacional a este encuentro internacional fue el periodista Edgar Durán, jefe de Relaciones Públicas de la empresa telefónica local, quien dijo - al retornar - que asistieron 51 delegados representando a 14 países americanos.

El objetivo básico de ese seminario fue la realización de una evaluación de la comunicación social, dentro el campo cooperativista. Se trazó dijo Durán, los lineamientos que se pretenden de los sistemas de comunicación, medios y dificultades.

En términos generales, aseguró que se sentaron las bases para desarrollar la educación cooperativista, pretendiendo una integración real.

Durante los cinco días se trabajó por equipos y el delegado nacional fue designado relator del grupo número 4, que estudio los problemas de comunicación entre las federaciones y las cooperativas.

Banco Minero de Bolivia
Edicto

El Dr. Humberto Calderón M. Juez 7º. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto cita llama y emplaza a María Luisa Tellería de Castrillo, Pedro Tellería, Yony Tellería, Irene v. de Tellería e Isaac Castrillo, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio coactivo seguido por el Banco Minero de Bolivia, sobre cobro de pesos, se ha ordenado lo siguiente.- **ESCRITO DE FS.** 83.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Día y hora para remate con la tercera décima de rebaja.- Mario Villarroel por el Banco Minero de Bolivia, en el coactivo contra María Luisa Tellería de Castrillo y otros, ante su autoridad, con respeto digo:- Se sirva señalar nuevo día y hora para la diligencia de remate de la garantía hipotecaria de la concesión minera "Ascensión" y sea sobre la tercera décima de rebaja de ley.- La Paz, 12 de enero de 1976.- Fdo.- Mario Villarroel. Apoderado del Banco.- Fdo.- Francisco Rodríguez S. Abogado. DECRETO QUE SIGUE:- (Sello del Juzgado 7º. de Partido en lo Civil.-) a 20 de enero de 1976.- Para el verificativo de remate de la concesión Minera Ascensión de 15 pertenencias sobre vetas de antimonio y otros minerales situado en la región de Mallaque cantón Sicasica de la Provincia Aroma de este Departamento, se señala el día 17 de febrero de 1976 a horas 16, sobre la base de $b. 19.654,13 rebajada que fue la tercera décima de ley, previa notificación de las partes y publicaciones de prensa correspondientes y la fijación de carteles en el cantón Sicasica.- Fdo.- Dr. Humberto Calderón M.- Juez 7º. de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Isabel Dalenz .- Secretaria.-

ESCRITO DE FS. 84.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Edicto de notificación.- Otrosí.- Mario Villarroel, por el Banco Minero de Bolivia, en el coactivo contra María Luisa T. de Castrillo y otros, ante su autoridad, con el debido respeto, digo.- Se digne disponer que la notificación con el señalamiento de día y hora, se proceda mediante edicto de conformidad a lo previsto por el art. 141 del Pdto. Civil, tal como se ha estado procediendo en el trámite de la causa.-

OTROSI.- Igualmente, se faccione despacho intruido para la fijación de carteles encomendando su ejecución a la autoridad no impedida de Sicasica de la Prov. Aroma de este Departamento.- La Paz, 21 de enero de 1976.- Fdo.- Mario Villarroel.- Apoderado del Banco Minero de Bolivia.- Fdo.- Dr. Francisco Rodríguez S.- Abogado.- **AUTO QUE SIGUE:**- (Sello del Juzgado 7º. de Partido en lo Civil).- a 30 de enero de 1976.- Vistos, la representación del Sr. Oficial de Diligencias de fs. 83 vta., y la Policía Judicial de fs. 62, notifíquese a los ejecutados con el señalamiento de remate mediante edictos publicados en la prensa de conformidad al art. 141 del Pdto. Civil.- Al otrosí.- Líbrese orden instruida a la autoridad no impedida de la localidad de Sicasica Provincia Aroma a fin de que coloquen los carteles de ley.- Fdo.- Dr. Humberto Calderón M.- Juez 7º. de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Isabel Dalenz.- Secretaria.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis años.

P.O. del Sr. J. 7.º. de P. en lo C.

ANTE MI:

Isabel Dalenz Cultrera
Secretaria del Juzgado 7º. de Partido en lo Civil

ASI NACIO LA AVIACION

Los secretos, las frustraciones, los dramáticos momentos del inicio de la navegación aérea y el brillante triunfo final. La apasionante historia de los hermanos Wright, pioneros del vuelo tripulado. Léala en la Sección Libros de Selecciones de Febrero.

SILESIA
la mejor
lana acrílica,
parafinada, conos
grandes, colores
firmes, corre como
agua, precios rebajados
para tejedores
CALLE POTOSI 1321
entre Colón y Loayza

SODA CAUSTICA Y OTROS

Solamente hasta el 13 de Febrero mantendremos excepcional oferta de las siguientes materias primas:

Soda Cáustica Sólida
Carbonato de Sodio liviano
Parafina Cristalina

Consulte nuestra especial oferta.

CANDIMEX S. A.

Edificio Avenida
Teléfono Of. 41809

Casilla Nº 1825
Cables "CANDIMEX"
La Paz-Bolivia

SILVANA
El reloj suizo de confianza
Distribuidores para Bolivia:
LA PRECISION
Casilla 569 - Cochabamba

Corporación Minera de Bolivia

Gerencia Central Oruro

INVITACION CLO - 1/76

Invita a los señores proveedores hacer llegar sus ofertas para la provisión de 142.400 PIEZAS PERNOS DE FIERRO, de cabeza tuerca cuadrada y hexagonal de diferentes medidas. Los interesados pueden retirar las especificaciones a partir de la fecha, de la Sub - Gerencia de Adquisiciones y presentar sus propuestas en la Intervención de la Contraloría (COMIBOL) en sobre cerrado y lacrado hasta el 12 de Febrero de 1976 horas 17.30 con la siguiente inscripción: "Sub - Gerencia de Adquisiciones - Comibol Oruro - Pedido Nº 01 - 2 - 6826 - Pernos de Fierro".

Oruro, Enero 1976

Arturo Villanueva Rodríguez

ABOGADO

Atiende personalmente juicios civiles, criminales, administrativos, contratos, jubilaciones.- YANACOCHA 301.-2º piso. oficina 2 (Edificio Asbun, antiguo) Telef. 42934 Casilla 2546

Instituto Boliviano de Cultura
Taller Nacional de Teatro de Muñecos y Objetos Animados
(Títeres)

Se invita a todas las personas interesadas que las inscripciones se hallan abiertas a partir de la fecha hasta el 16 de febrero del año en curso en los siguientes niveles:

Curso Infantil (7 a 14 años de edad)
Curso para adultos y,
Curso especial para maestros.

Las inscripciones se reciben en el edificio Lazarte 2do. piso de horas 15.00 a 18 y 30 p.m.

Mayores informaciones se proporcionarán en su Secretaría permanente del edificio Lazarte 2do. piso (Plaza Venezuela).

La Paz, febrero 4 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Academia Nacional de la Danza
Instituto Bloliviano de Cultura

INSCRIPCIONES:

Se comunica a todas las personas interesadas que se hallan abiertas las inscripciones para alumnos regulares de la Escuela de Baile como asimismo las inscripciones para los exámenes de ingreso para alumnos nuevos.

REQUISITOS DE ADMISION

1.- Edad 8 a 12 años de edad
2.- Certificado de Nacimiento
3.- Certificado de Salud y Vacuna
4.- Libreta de Calificaciones escolares

EXAMEN DE APTITUDES

Los postulantes deberán someterse obligatoriamente a un examen de aptitudes a realizarse a partir del día 23 de febrero en curso a horas 15 y 30 p.m. en la Sede del Edificio Lazarte 1er. piso (Plaza Venezuela).

Mayores datos se proporcionará en la Secretaría de la Academia, Plaza Venezuela - Edificio Lazarte.

La Paz, febrero 3 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Corporación Minera de Bolivia
Médico Pediatra

Se requiere para empresa minera. Enviar solicitud acompañando curriculum vitae, hasta el 10 del mes en curso, al Departamento de Administración de Personal de la Corporación Minera de Bolivia, 3er. piso del Edificio Central, Av. Mariscal Santa Cruz.

La Paz, febrero de 1976

PR O82/76

JUKI

Seguro Social del Servicio Nacional de Caminos

SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la primera Convocatoria, en cumplimiento a lo resuelto por la Honorable Junta de Almonedas de la Entidad, se convoca por segunda vez a todas las casas importadoras de automotores presenten propuestas para la provisión de:

UNA UNIDAD VEHICULO "JEEP" DE DOBLE TRACCION

El pliego de especificaciones podrán retirar en la Secretaría de la Entidad ubicada en calle Rosendo Gutiérrez Nº. 386.

El plazo de presentación de las propuestas fenece a horas 18 del día lunes 9 de los actuales.

La Paz, 5 de febrero de 1976

DIRECCION EJECUTIVA

Instituto Boliviano de Cultura
Academia Artes "Cochabamba"

DEPARTAMENTO DE ARTE DRAMATIC

EXAMEN DE COMPETENCIA (Teóri práctico). Se llama a exámenes de compet para optar la cátedra INTERPRETACION Y EXPRESION CORPOR

que tendrá lugar en la ciudad de Cochabamba en fecha 14 del mes en curso a horas 10.00 a.m. en el local de la Academia , Calle 16 de Julio entre Sucre y Jordan (antiguo local del Instituto "Laredo")

Los postulantes deberán acreditar los siguientes requisitos:

a) Tener por lo menos dos años y medio de actividad ininterrumpida en el campo del teatro (actuación - dirección).

b) Haber estado por lo menos un año en actividad teatral antes de la fecha del examen.

c) Presentar plan de trabajo para el desarrollo de la enseñanza de la materia a cuya cátedra aspira.

Mayores detalles se podrán recabar en la Secretaría permanente de la Academia "Artes Cochabamba" en horarios de oficina.

La Paz, febrero 4 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Comisión Mixta Ferroviaria Argentino-Boliviana
Construcción Ferrocarril Santa Cruz-Río Mamoré
Sectores: Santa Cruz-Santa Rosa Santa Rosa - Yapacaní

LICITACION PUBLICA Nº 21|76

Para la ejecución de: Limpieza del terreno, movimiento de tierra y obras de arte.

CATEGORIA: A esta convocatoria podrán presentarse únicamente las empresas de primera categoría.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:

En La Paz (Bolivia), en la Agencia de la Comisión Mixta Argentino - Boliviana, cita en Avenida 16 de Julio, Edificio Avenida, 3er. Piso, hasta las 15.00 horas del día 29 de Marzo de 1976.

En Buenos Aires (Argentina), en la Oficina de la Comisión Mixta Argentino - Boliviana, cita en Marcelo T. de Alvear 1422, 4to Piso hasta las 18.00 horas del día 25 de Marzo de 1976.

En Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en las oficinas de la Comisión Mixta Argentino - Boliviana, cita en la Avenida Grigotá y Cañoto, hasta las 16 horas del día 26 de Marzo de 1976.

APERTURA:

En La Paz (Bolivia), el día 29 de Marzo de 1976, a horas 15 y 30, en las oficinas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

PRESUPUESTO OFICIAL:

$b. 20.086.160.—

PRECIO DE PLIEGOS Y PLANOS:

En la República de Bolivia: $b . 1.000
En - la - República - Argentina: $ L. 4.300.

Dramática revelación del incidente en las Malvinas

PORT STANLEY ISLAS ALVINAS, 6 (AP).- El capitán ilip Warne del buque brinico de investigación Shackleton" que desafió el ego del destructor argentino Almirante Storni" en el lántico Sur, reveló hoy amáticas grabaciones del frentamiento entre las dos nas.

Warne hizo escuchar a los riodistas las cintas que grabó rante el incidente, que ocurrió er en aguas internacionales gún los británicos y en aguas gentinas según los argentinos.

El capitán Warne, de 47 os, quien vive en Bath en el ste de Inglaterra, dio la guiente versión del hecho:

El "Almirante Storni" se ercó rápidamente mientras el Shackleton" estaba a 78 millas arinas de su destino, Port aneley en las Islas Malvinas upadas por los británicos cuya berania reclama Argentina.

Una señal con banderines nitida por el "Almirante orni" ordenó a Shackleton: Paren las máquinas" pero el pitán Warne ignoró la orden y respondió por radio al "Almirante Storni" que se negaba a detenerse porque estaban en aguas internacionales.

Propuso, en cambio, que el destructor escoltase al Shackleton a las islas debido a que Argentina considera a la colonia como territorio argentino.

En lo que el capitán Warne calificó "un intento por intimidarnos", el "Almirante Storni" disparó dos cañonazos de advertencia. El "Schakleton" fue puesto en estado de alerta y se prepararon los botes salvavidas.

Mientras el "Shackleton" aceleraba, el destructor disparó otros tres cañonazos al aire y repitió la orden de "detención" para que una comitiva del "Almirante Storni" pudiese ir a bordo.

Aún así el buque británico aceleró y el "Almirante Storni" advirtió entonces que los próximos cañonazos se dirigirían contra el barco.

Mientras el "Shackleton" proseguía hacia Port Stanley la tensión se alivió y pese a que el "Almirante Storni" siguió acompañándolo, no tomó otras acciones.

Extracto del diálogo, según el capitán:

- Almirante Storni: Están en aguas argentinas. Paren las máquinas vamos a enviar un bote. Shackleton:: Estamos a más de 200 millas de la costa continental argentina y el gobierno británico no reconoce estas como aguas argentinas... si hacen lo que intentan hacer, es decir disparar, provocarán un incidente internacional de graves consecuencias para ustedes... repito, no tengo intención de parar.

- Almirante Storni:- Repito por última vez: paren sus máquinas. . . Conozco mis responsabilidades.- Abriré fuego... vamos a escoltarlos a Tierra del Fuego.

- Shackleton: Repito que no tengo intención de ir a Ushuaia. Tenemos por destino Port Stanley. Si consideran que las islas Falkland (Malvinas) son parte de vuestro territorio, entonces no pueden tener opción alguna a escoltarnos hacia Port Stanley. Almirante Storni: Mis órdenes son que usted tiene que parar sus máquinas para dejarme visitar su barco. Si no lo hace Abriré fuego.

- Shackleton: mis ordenes son de no permitirle el acceso a bordo. . .

Si dispara contra el barco y causa cualquier daño a la nave o lesiones a sus tripulantes, agravará un incidente internacional muy grave para el cual el resto del mundo no simpatizará en modo alguno con ustedes.

Camión con trailer

Compramos camión con trailer mínimo 10 metros de plataforma ofertas a Casilla 394. Cochabamba.

Funeraria Santander

Entierros de categoría

Participa a su distinguida clientela, el traslado a su nuevo local de la Av. Armentia Nº 513. Para una mejor atención con sus amplios salones de exposición, de ataudes de gala, primera clase, capillas, y carrozas modernas.

Precios razonables autorizados por el Jefe de Control de precios e Intendente de la Honorable Municipalidad Oficina Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1058 altos.
Teléfonos 23663 - 23656 - 23342 - 52313.
Atención permanente las 24 horas.

Cámaras frigoríficas industriales

2.72m. ancho, 2.25m. alto, 1.10m. profundidad, vende Importadora Fernández - Jenaro Sanjinés 439 Tel. 64529. Casilla 5174

JUKI®

CHOQUE DE TRENES .- Toledo, Ohio 6 (AP).- Locomotoras Diesel hechas pedazos después de chocar de frente dos trenes de carga de la Línea Penn Central cerca de Toledo, Ohio. La volcada locomotora que viajaba al Oeste está a la derecha. Se informó que murieron cuatro obreros ferroviarios. (Radiofoto AP).-

Democristianos asumieron control de la Asamblea Estatal en Baja Sajonia

BONN, 6 (AP).- El gobierno federal del Canciller Helmut Schmidt, apoyado por dos partidos, sufrió hoy una sorprendente derrota electoral cuando la oposición demócrata cristiana asumió el control de la Asamblea Estatal de la Baja Sajonia.

Con la ayuda de dos misteriosos desertores del gobierno en la votación secreta, el candidato democristiano Ernst Albrecht, de 45 años, obtuvo una mayoría de 79 votos en la Asamblea de Hannover de 155 escaños para convertirse en gobernador de la Baja Sajonia.

Su victoria puso fin a 30 años de gobierno de los socialdemócratas del Canciller Schmidt en la Baja Sajonia, coaligados con sus socios, los demócratas libres liberales.

El revés se suma a las dificultades de la coalición de Bonn menos de ocho meses antes de las elecciones parlamentarias federales previstas para el tres de octubre.

El bloque de votos correspondientes a la Baja Sajonia en la Cámara Alta de Bonn elevó la mayoría actual de los democristianos.

Esto da a las fuerzas conservadoras anticomunistas una amplia ventaja que cerrará el paso a toda legislación importante del gobierno, como un acuerdo clave de distensión con Polonia, que será sometido a la aprobación de la Cámara Alta el mes próximo, dijeron los observadores.

Roettger Gross, líder de los demócratas libres en la Asamblea de Hannover, anunció después del revés que la coalición a nivel estatal con los social demócratas ha dejado de existir, lo cual centra la atención nacional en los planes futuros de su faccion liberal.

Albrecht dijo lleno de entusiasmo que pedirá a los liberales que se unan a las filas de los demócratas cristianos en una coalición mayoritaria, lo que vendría a reforzar el margen que le han proporcionado los desertores anónimos.

Mensurista

..Para trabajos en interior mina, se requieren los servicios de un mensurista con experiencia en trabajos mineros y que deberá residir en Campamento Minero de este Departamento.

Dirigirse con carta, copias de certificados de trabajo y pretensiones de sueldo a:

EMPRESA MINERA PABON LTDA.
Casilla 1577
La Paz

Crema Luján dérmica

Limpia su piel de manchas, granos, Acné, mochos, hongos, cura sarnas, picaduras de insectos, calma escozores. Usela señor después de afeitar la barba, sentirá bienestar libre de inflamaciones, si hay cortaduras cicatrizan en pocas horas.

CREMA LUJAN ANTI-INFECCIOSA.- Es extirpante de cicatrices, desaparecen aun las más antiguas. Cura heridas ulcerosas. Eczemas, contusiones. Ladillas (Rasca-Rasca).

Ventas en Farm. Al por mayor Parque Líbano 186
Tel. 41696

La inflación en la Argentina oscilará este año en un 500%

BUENOS AIRES, 6 (AP).- El Ministro de Economía, Emilio Mondelli, formuló un llamamiento a todo el país para superar la grave crisis económica y afirmó que la inflación va a continuar "porque no tengo ningún invento nuevo".

Mondelli, de 61 años, habló con la prensa horas antes de poner hoy en funciones a seis de sus colaboradores que lo acompañaran en su gestión, y se mostró poco dispuesto a emitir pronósticos optimistas.

El nuevo ministro asumió el cargo ayer en momentos en que arrecian las reclamaciones laborales y empresariales para que el gobierno realice un radical cambio en la política económica, a fin de remediar una situación sin precedente en el país.

La inflación fue durante 1975 del 335 por ciento, según datos oficiales, y se estima que para este año oscilará en el 500 por ciento.

Mondelli, sexto Ministro de Economía de la gestión peronista, dijo que la situación económica "es delicada" y añadió que "con el esfuerzo de todo el país la Argentina podría salir del paso y realizarse".

"La inflación va a continuar porque no tengo ningún invento nuevo, patentado, que no lo haya tenido el doctor Antonio Cafiero", añadió en alusión a su predecesor.

El diario "Buenos Aires Herald", en inglés, dice hoy al referirse a las declaraciones de Mondelli que éste no ha tenido un muy buen comienzo. "Si no piensa efectuar cambios en la política de su antecesor como alega, ¿por qué se obligó a Cafiero a renunciar?".

El diario defiende la labor de Cafiero y dice que "ha sido hechado....sin ninguna explicación". Agrega: "Lamentablemente, la impresión que todos esos hachazos estan dando al público es que el gobierno se ha seccionado su propia cabeza.

Sin duda pareciera estar dando vuelta inutilmente en círculos como un pollo decapitado".

El "Buenos Aires Herald" es uno de los tres diarios de la capital que se publicaron hoy después de un paro realizado ayer por las asociaciones de periodistas en repudio por el despido de 49 empleados del diario "Clarín". La empresa Clarín calificó a los despedidos de "agitadores políticos" y hoy dijo que el diario no pudo ser impreso porque los gráficos recibieron anoche amenazas de muerte contra ellos y sus familiares.

Precisamente el tema de la "guerrilla industrial" y la agitación laboral ha sido uno de los motivos que ha impulsado a empresarios privados a realizar un cierre patronal el próximo 16. Los empresarios dicen que de esta manera presionarán al gobierno para que revierta su política económica y otorgue seguridad en las fábricas.

Mondelli iniciaba esta tarde contactos con la Confederación General Económica (CGE), el otro sector de empresarios, que también ha anunciado medidas de fuerza contra el gobierno.

El descontento contra las autoridades esta latentes en por lo menos cinco gremios en conflicto para reclamar aumentos salariales y otras reivindicaciones laborales.

La empresa estatal aerolíneas argentinas suspendió esta mañana por segundo día sus vuelos locales e internacionales por una huelga de su personal técnico, mientras que médicos de la ciudad de Rosario continuaron con un paro por tiempo indeterminado.

Los técnicos y operadores de la industria del cine hace ocho días que están en huelga, mientras que un sector de ganaderos amenazó con iniciar un paro si el gobierno les fija precios máximos para la venta de carne.

Por su parte los trabajadores de panaderías suspendieron ayer un paro de 48 horas que debían iniciar hoy porque el sector empresario les prometió acceder a aumentarles sus salarios.

El gobierno otorgó un incremento general del 18 por ciento a partir de enero pero el costo de la vida aumentó tan solo en ese mes en un 14,6 por ciento, según cifras oficiales.

El salario promedio de un trabajador es menor al equivalente de cien dólares y el peso argentino ha sufrido trece devaluaciones en los últimos 14 meses con respecto a la moneda norteamericana.

El dólar en el mercado extraoficial llegó ayer a 260 pesos. Hace un año estaba en diez pesos.

Té AMANCAY Té CARDIACO

LIQUIDACIÓN TOTAL de empapelados por renovación de stock

COSMET LTDA.

LA PAZ POTOSI 1126

SANTA CRUZ INGAVI 33

Publicidad "ASTRO"

EL GOBIERNO PROHIBE LA IMPORTACION DE ACEITE COMESTIBLE

SEGUN DECRETO SUPREMO Nº 13341 DEL 30-1-76

DECRETO SUPREMO Nº. 13341

GENERAL HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia del orden y paz social garantizados por el Supremo Gobierno, se ha creado un clima propicio a las inversiones en los diferentes campos de la actividad económica del país.

Que la rama de industrias oleaginosas, se ha visto favorecida con significativas inversiones, tanto privadas como públicas, que fácilmente superan los cincuenta millones de dólares americanos, determinando la producción de aceite comestible en óptimas condiciones de cantidad, precio y calidad; estando actualmente capacitada para abastecer totalmente las necesidades de consumo del mercado interno, y proyectarse al mercado externo en el futuro inmediato.

Que es necesario consolidar las nuevas industrias, a partir del mercado interno, en tanto estas puedan desenvolverse con niveles de eficiencia fabril, compatibles con el desarrollo alcanzado por similares actividades a nivel internacional.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se prohibe la importación de aceite comestible, a partir de la fecha de la promulgación del presente Decreto Supremo, de la posición y partidas arancelarias siguientes:

15.07.01.00 **De soya**
02 Refinado o purificado

02.00 **De Semillas de algodón**
02 Refinados o Purificados

03.00 **De Maní**
02 Refinado

05.00 **De Girasol** (mirasol, maravilla)
02 Refinado

06.00 **De Maíz**
07.00 **De Sesano o Ajonjolí.**
02 Refinado

Quedando las demás partidas de la posición arancelaria 15.07, sujetas a licencia previa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Dirección General de Comercio Exterior.

ARTICULO SEGUNDO.- La prohibición establecida por el artículo primero del presente Decreto, comprende en sus alcances, tanto al sector público como al privado.

ARTICULO TERCERO.- Habiéndose computado en el balance de necesidades y existencias de aceite comestible para 1976, las autorizaciones o licencias previas, otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1975, podrán ser utilizadas con las exenciones impositivas previstas por los decretos supremos números: 12.608 de 12 de junio de 1975, 11.358 y 11.420 de 22 de febrero y 10 de abril de 1974, respectivamente, como máximo hasta el 28 de febrero del presente año de 1976.

Las importaciones con acreditivo bancario podrán utilizar las licencias previas, improrrogablemente hasta el 31 de abril de 1976, en similares condiciones de exención impositiva.

ARTICULO CUARTO.- Los actuales stocks de aceite comestible en tránsito o depósitos, del sector comercial privado, deberán ser liquidados en su integridad hasta el 31 de julio de 1976. Al cumplimiento de este plazo, toda existencia de aceite comestible, de las partidas señaladas en el artículo primero, se reputará como contrabando y por tanto pasible al decomiso o incautación por parte de las autoridades aduaneras o municipales.

ARTICULO QUINTO.- Las firmas nacionales, productoras de aceite comestible, presentarán al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo informes mensuales de su producción, así como otros que ese Despacho tuviese a bien solicitarles, para establecer el control de calidad de precios y cantidad, en función de las necesidades del abastecimiento interno.

ARTICULO SEXTO.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en coordinación con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, arbitrará las medidas más aconsejables para proveer a la industria de aceite comestible de manera regular y continua de los insumos que le permitan una racional utilización de su capacidad instalada.

ARTICULO SEPTIMO.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo programará en coordinación con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y la Asociación de Productores de Aceite Comestible (APAC) la producción anual de aceite comestible así como la colocación de excedentes.

En caso de que la industria nacional no abastezca las necesidades del mercado interno, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, compatibilizará la producción interna con estas necesidades y mediante Resolución Ministerial, dispondrá la importación del déficit estimado, libre de gravámenes arancelarios.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Asuntos Campesinos y Agropecuarios e Industria, Comercio y Turismo, quedan encargados del cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Fdo. Alberto Guzmán Soriano
Fdo. Juan Pereda Asbún
Fdo. René Bernal Escalante
Fdo. Juan Lechín Suárez
Fdo. Carlos Calvo Galindo
Fdo. Waldo Bernal Pereira
Fdo. Julio Trigo Ramirez
Fdo. Victor Gonzáles Fuentes
Fdo. José Antonio Zelaya
Fdo. Mario Vargas Salinas
Fdo. Alberto Natusch Busch
Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
Fdo. Jorge Torres Navarro
Fdo. Santiago Maesse Roca.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALFREDO MEDINA
Director del Archivo General
de la Presidencia de la República

Argentina desplaza a EE.UU. como abastecedor de granos a Venezuela

WASHINGTON, 6(AP).- La secretaría de agricultura señaló hoy que la Argentina ha asumido un nuevo papel como abastecedor de granos del mercado venezolano.

La secretaría avisó a los corredores del país que, como resultado del nuevo acuerdo argentino - venezolano, deben esperar una disminución de las ventas norteamericanas que han dominado tradicionalmente el mercado de ese país.

Los argentinos han concertado un acuerdo por el cual aportarán 400.000 toneladas métricas al mercado venezolano durante el periodo comercial 1975 - 76.

La operación refleja la política del Presidente Carlos A. Pérez de afianzar la posición de los exportadores latinoamericanos, y coincide con un período en el cual los exportadores argentinos deben buscar nuevos mercados para superar los problemas económicos del país.

Según el nuevo acuerdo Venezuela adquirirá 200.000 toneladas de trigo, 100.000 toneladas de maiz amarillo y 100.000 toneladas de sorgo.

En el periodo 1974 - 75 los venezolanos habían comprado mayormente en los Estados Unidos unas 632.000 toneladas de trigo y 573.000 toneladas de sorgo.

Los cálculos que la secretaría había hecho antes de conocerse el acuerdo con la Argentina anticipaban un posible aumento del 11 por ciento en las exportaciones de trigo norteamericano que las llevaría a las 700.000 toneladas.

Al mismo tiempo se había vaticinado que las exportaciones de sorgo subirían a las 600.000 toneladas con el 95 por ciento de suministro en manos de los corredores norteamericanos.

"Sin embargo", asegura la secretaría "los recientes contratos de compras con la Argentina tornan sin valor los cálculos que se habían hecho sobre la participación de los abastecedores norteamericanos".

El análisis de la situación indica que aún cuando Venezuela se encuentra empeñada en un amplio programa de desarrollo agrícola la demanda creada por una población cada vez pudiente mantendrá en aumento el volumen de las exportaciones.

La cosecha de sorgo de 1975 - 76 será posiblemente de 800.000 toneladas, lo cual, con ser el doble de la previa, es un 12 por ciento inferior a la demanda del país.

Se anticipa que la cosecha de maiz registrará un modesto aumento de 524.000 a 550.000 toneladas, pero quedará por debajo del promedio de 700.000 toneladas anuales que se levantaron el periodo 1967 - 71.

La cosecha venezolana de trigo 1975 - 76 es insignificante pues las 800 toneladas que se levantarán representan menos del uno (correcto) por ciento de la demanda del país.

La producción de arroz durante 1975 puede haber empero suficiente para satisfacer las necesidades de la población pues se la calcula en 240.000 toneladas en contraste con las 192.800 toneladas logradas en 1974.

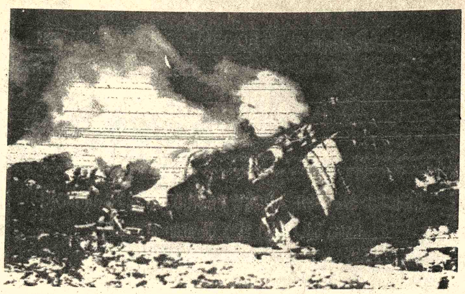

CHOQUE. Toledo, Ohio, 6 (AP).- Dos trenes de carga de la línea Penn Central chocaron ayer cerca de la ciudad de Toledo, en Ohio, de cuyo impacto cuatro personas perdieron la vida. (Radiofoto AP).

Velasco Ibarra puede volver al Ecuador cuando lo desee

QUITO, 6 (AP).- El ex-Presidente José María Velasco Ibarra puede regresar al país cuando lo desee, dijo el Secretario de Gobierno, Capitán de Navío Víctor Hugo Garcés.

Velasco Ibarra, de 83 años de edad, elegido cinco veces a la Presidencia, fue derrocado en febrero de 1972 por el entonces Comandante del Ejército, General Guillermo Rodríguez Lara. El día del golpe, fue expulsado del país y se radicó, como en trances similares anteriores, en Buenos Aires.

Durante el gobierno de Rodríguez Lara se le impidió el retorno, pero la Junta Militar que tomó el poder hace 26 días, le ha abierto las puertas del país.

"El Doctor Velasco Ibarra, como ecuatoriano está en pleno derecho de regresar al país, cuando lo desee o de salir cuando lo estime conveniente", dijo Garcés.

Radio Balmaceda reanudó ayer sus transmisiones

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP).- Radio Presidente Balmaceda, que había sido clausurada indefinidamente por las autoridades militares hace 17 días, reanudó hoy sus transmisiones luego que la Corte Marcial acogió un recurso de queja de la radioemisora.

La radio perteneciente al partido demócrata cristiano, puesto en receso obligado por el gobierno militar, fue acusada por el gobierno de incurrir "reiteradamente en una campaña de propaganda antipatriótica".

El gobierno uruguayo mantiene su acción contra los comunistas

MONTEVIDEO, 6 (AP).- Las autoridades mantienen la firme presión contra el proscrito Partido Comunista, que ahora ha sufrido el desmembramiento de su otrora eficaz aparato de información.

El partido, de tendencia pro - soviética, que actuó legalmente en Uruguay durante más de 50 años, fue proscrito por el gobierno cívico - militar del Presidente Juan M. Bordaberry en diciembre de 1973, siete meses depués de iniciarse un "nuevo orden" político con la disolución del parlamento y la cancelación de toda actividad política.

Uno de los golpes más rudos aplicados al comunismo, que lo dejó sin capacidad de maniobra gremial fue la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores, (CNT) que el partido controlaba.

A ello se ha sumado en los últimos tiempo el total desmembramiento de su aparato de información, según informes de fuentes oficiales.

Uno de los aparentes puntales con que contaba el comunismo, según fuentes informadas, eran "agentes" infiltrados en diversos organos de prensa, que pasaban a los dirigentes información recogida aprovechando su calidad de periodistas.

La campaña anti - marxista adquirió gran intensidad en las últimas semanas de 1975 y comienzos de este año, cuando las autoridades anunciaron que habían desbaratado también el aparato militar izquierdista.

También la sección finanzas y de propaganda fue neutralizada y sus principales dirigentes encarcelados, se dijo.

El mayor logro político obtenido en los años anteriores a la proscripción por los comunistas, fue en 1970, cuando pudieron integrar el llamado "Frente Amplio" que participó en la elección presidencial de 1971, aglutinando a la izquierda. Pese a la derrota electoral - el frente quedó tercero a distancia de los dos partidos tradicionales - la experiencia pareció dejar provecho político a la izquierda y a los comunistas.

La elección la ganó Bordaberry, abanderado del Partido Colorado.

Algunos grupos del frente amplio, como el movimiento "26 de marzo" estaban según las fuerzas de seguridad, vinculados a los terroris[tas] ultraizquierda tupamaro[s] que las Fuerzas Arma[das] fligieron una dura derro[ta hace] unos cuatro años.

Testimonio con[tra] Patricia Hears[t]

SAN FRANCISCO 6 [...] Después de observa[r una] película de dos minutos e[n que] aparecía robando un ba[nco con] un fusil al brazo, P[atricia] Hearst escuchó tranqui[lamente] a un testigo del rob[o que] recordó cuando miró l[a ca]bina de caño recortado y [...] piso aterrorizado.

James Norton [...] segundo testigo que afir[mó] que la joven gritó obsce[nidades] cuando ella y cuatro m[iembros] del Ejército Simbio[nés de] Liberación (ESL) roba[ron] el Banco Hibernia el 15 [de abril] de 1974, dos meses desp[ués de que] la banda terrorista la se[cuestrara].

Eludiendo una obs[...] que atribuyó a la Hearst [...] afirmó que la acusada [...] "Tírate al piso, o te voy [...] la cabeza y extraer el ce[...] o algo parecido. Norton [...] la orden.

Fue sepultada la niña víctima de secuestradores de un autobús

YIBUTI, TERRITORIO DE AFARES E ISAS, 6 (AP).- Continuaba hoy la tensa atmósfera en esta estrategica colonia, en que más de 2.000 personas asitieron de una escolar francesa víctima de los secuestradores de un autobús, en un incidente que provocó un breve incidente entre soldados franceses y somalíes en la frontera.

Policías armados con gases lacrimógenos patrullaban las calles. Se ha suprimido todo contacto efectivo entre las barriadas africanas y las europeas, donde viven unos 40.000 franceses, según informes.

Un ejemplo de la tensión fue el arresto temporal de un africano armado con un pistola. Fue identificado como guardaespaldas de un Ministro del Gobierno local.

El jefe de la oposición legal del territorio, Hassan Gouled, dijo hoy que tras el arresto de dos dirigentes de su partido "no asumiría más responsabilidad" por lo que pudiese ocurrir.

También había una atmósfera tensa en la capital somalí de Mogadishu, según un vocero de la Embajada francesa.

El vocero dijo que la misión diplomática fue rodeada por contingentes armados durante una manifestación contra Francia en que participaron millares de somalíes.

Somalia ha reclamado el territorio de Afares e Isas, mientras Francia preparada un referendum que podría conducir a su independencia.

El gobierno de Mogadishu respalda, además, el frente de liberación cuyos hombres secuestraron el autobús escolar.

Según fuentes diplomáticas, funcionarios somalíes indicaron que Frank Rukowski de siete años de edad, que fue sacado del autobus antes del ataque francés para liberar a los niños secuestrados, podría ser devuelto a la Embajada mañana o el domingo.

Se dijo que estaba en un hospital del norte de Somalia.

Por su parte, Francia desmintió afirmaciones somalíes de que habían ocurrido nuevos incidentes fronterizos tras el intenso tiroteo con tropas del país arabe durante el ataque contra los secuestradores del autobus.

Fuentes autorizadas dijeron en Paris que Francia enviaba a dos submarinos y a un barco madre a través del Canal de Suez para reforzar las unidades navales en el Oceano Indico.

Divergencias postergaron clausura de reunión del "Grupo 77"

MANILA, 6 (AP).- La alusión al "derecho de libre acceso al mar de los países mediterráneos" ha suscitado divergencias y ha postergado por un día la clausura de la Reunión ministerial del "Grupo de los 77", dijeron funcionarios de la Conferencia.

Numerosos países africanos también han "expresado reservas acerca del uso de la frase", añadieron los informantes.

Las fuentes indicaron que la cuestión deberá resolverse esta noche.

Las principales objeciones sobre el uso de la frase han sido planteadas por Irán y Paquistan, que disponen de las vías de acceso al mar arábigo.

Como fórmula de transacción, según los informantes, varios delegados han ofrecido agregar una referencia, en el documento final, al "derecho de los países de tránsito a conservar su soberanía".

El grupo de los 77, que abarca en realidad a 109 delegados de Africa, Asia y América Latina, se reune aquí para formular una posición común con vistas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que ha de reunirse en mayo en Nairobi.

Administrador se precisa

Empresa minera para su mina próxima a La Paz, precisa Administrador con experiencia contable. Interesados favor escribir manuscrito dando curriculum vitae a Casilla correo Nº. 51.

INGENIERO CIVIL

Se requiere los servicios de un Ingeniero Civil a tiempo completo en la Cámara Boliviana de la Construcción. Enviar Curriculum-Vitae y credenciales a las oficinas de la Cámara, Edificio Conavi 6º piso, Oficina Nº 602, hasta el día martes 10 del presente.

La Paz, Febrero de 1976

Corporación Regional de Desarrollo de La Pa[z]
Ingenio Azucarero del Norte
Fase Industrial
Requerimiento de personal técnico

La búsqueda está orientada a un INGENIERO TECNOLOGO AZUCARERO de vasta experiencia.

Son requisitos indispensables:

i) Experiencia especializada en maquinaria, equipo e implementos de Ingenios Azucareros.

ii) Amplio conocimiento del mercado internacional de fabricantes de Ingenios Azucareros.

iii) Experiencia específica de trabajo en Ingenios Azucareros no menor a cinco años. Esta experiencia está referida tanto al trabajo en planta como al montaje de Ingenios Azucareros.

iv) Presenación documentada de curriculum-vitae pormenorizado con indicaciones y referencias exactas en los siguientes aspectos:

- Datos generales.
- Formación académica con indicación de instituciones educacionales fecha de obtención de títulos, duración de las carreras, etc.
- Experiencia de trabajo, lugar, fechas, principales actividades realizadas.
- Documentos que puedan testificar por el rendimiento y dedicación del postulante en su actividad profesional.
- Copias de publicaciones específicas realizadas (pueden incluirse obras inéditas).

Se ofrece excelente remuneración que está acorde con la importancia del cargo a desempeñar. Reportará directamente al Presidente y al Gerente General de CORDEPAZ.

Las solicitudes deben presentarse en sobre cerrado y llevar el rótulo "INGENIERO TECNOLOGO AZUCARERO".

La fecha límite para hacerlo es el día viernes 20 de febrero del presente a horas 18:00, a la siguiente dirección:

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
Edificio Santa Isabel 2º Mezzanine (Av. Arce).
Casilla Nº 6102
La Paz-Bolivia.

La Paz, febrero de 1976.

Consultoría Berthin Amengual

Para completar la organización del Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidad

Requiere los servicios profesionales de:

1.- Jefe Regional

Requisitos: Título profesional en las siguientes disciplinas: Ingeniería Civil o Agronómica, Economía, Sociología con estudios de post grado en planeamiento del Desarrollo Rural, tres años de experiencia.

2.- Administrador Regional

Requisitos: Auditor Senior o Economía especializado en administración de programas de desarrollo, tres años de experiencia.

3.- Contador General

Requisitos: Contador Senior con título en Provisión Nacional y experiencia de tres años.

4.- Técnicos: en Comunicación Social - Elaboración de Curriculum

Requisitos: Títulos en Provisión Nacional con estudios de post grado, tres años de experiencia.

Los postulantes deberán tener edad máxima de 40 años.

Enviar curriculum, fotografías y pretensiones de sueldo, hasta horas 18:00 del día 12 de febrero a la Secretaría General del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Calle México Nº. 1638
Casilla 1397
Casilla 718

La Paz, febrero de 1976

Disponemos de bolsas vacías de yute nuevas

Industria india 40 x 24 (102 x 63 cms.)

Especiales para soya, algodón, maíz, porotos, arroz, etc.

Comercializadora Cruceña Ltda.
COMCRU
Buenos Aires 176 - teléfono 24282 y 25441
Santa Cruz

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Consejo Nacional de Vivienda Fabriles, Constructores y Gráficos

CONVOCATORIA A PROPUESTAS POR INVITACION Nº. 02/76

De conformidad con el Decreto Supremo Nº. 13214 de fecha 24 de Diciembre de 1975, se invita a los propietarios de inmuebles ubicados en la zona central o adyacentes al Ministerio de Urbanismo y Vivienda, con una superficie construida de 500 ó más metros cuadrados con destino a las Oficinas y Depósitos del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos.

Las propuestas serán presentadas hasta horas 18:oo p.m. del día 3 de Marzo de 1976 en nuestras Oficinas de la Calle México Nº. 1790.

RELACIONES PUBLICAS

Corporación Regional de Desarrollo de La Pa[z]
Ingenio Azucarero del Norte
Fase Agrícola
Requerimiento de personal técnico

La búsqueda está orientada a un INGENIERO AGRONOMO ESPECIALISTA EN CAÑA DE AZUCAR de vasta experiencia.

Son requisitos indispensables:

i) Experiencia especializada en experimentación, producción de semillas y cultivos industriales de caña de azúcar.

ii) Experiencia específica en los campos señalados en el anterior punto no menor a cinco años.

iii) Presentación documentada de curriculum-vitae pormenorizado con indicaciones y referencias exactas en los siguientes aspectos:

- Datos Generales.
- Formación académica con indicación de instituciones educacionales, fecha de obtención de títulos, duración de las carreras, etc.
- Experiencia de trabajo, lugar, fechas, principales actividades realizadas.
- Documentos que puedan testificar por el rendimiento y dedicación del postulante en su actividad profesional.
- Copias de publicaciones específicas realizadas (pueden incluirse obras inéditas).

Se ofrece excelente remuneración que está acorde con la importancia del cargo a desempeñar. Reportará directamente al Presidente y al Gerente General de CORDEPAZ.

Las solicitudes deben presentarse en sobre cerrado y llevar el rótulo "INGENIERO AGRONOMO ESPECIALISTA EN CAÑA DE AZUCAR".

La fecha límite para hacerlo es el día viernes 5 de marzo del presente a horas 18:00 a la siguiente dirección.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ.
Edif. Santa Isabel 2º Mezzanine. (Av. Arce).
Casilla Nº 6102
La Paz-Bolivia.

La Paz, febrero de 1976.

Aviso Permanente

Al Sr. JULIO FRANCISCO BECCAGLIA R.

Gerente de IMPORTADORA AMERICANA Industrial Comercial Financiera "Incofin"

Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, diciembre de 1975
La Gerencia

Si triunfan los pro-soviéticos

Angola podría convertirse en centro de subversión africana

NAIROBI, KENYA, 6 (AP).- Algunos países africanos temen que una victoria de las fuerzas pro-soviéticas pueda convertir a Angola en un centro de subversión contra los gobiernos vecinos, donde la influencia occidental sigue siendo fuerte.

Esos países suponen que la eventual victoria de las fuerzas apoyadas por la Unión Soviética y Cuba complicaría los problemas raciales en Sudáfrica y haría peligrar las escasas perspectivas de solucionar ese problema por medios pacíficos.

Por ende, no les disgustaría una mayor participación norteamericana en el conflicto.

"La Unión Soviética está pelando al Africa como una banana madura. Los rusos están avanzando por las dos costas; en Somalia en el este y ahora en Angola en el Oeste. Nosotros estamos en el medio", comentó recientemente un ex alto funcionario de Zambia, ahora en la empresa privada.

Si Angola cae bajo prolongada influencia soviética --dicen algunos teóricos políticos africanos-- Zaire, Zambia, Botswana y eventualmente Malawi verían cernirse sobre sí el fantasma de la revolución.

Añaden que blancos y negros bajo regímenes blancos minoritarios en Rodesia y Sudáfrica se harían más recelosos unos de otros y dificultarían toda posibilidad de un cambio gradual hacia un gobierno de mayoría negra.

Sudáfrica comparte la preocupación de algunos africanos negros porque Namibia (Africa Sudoccidental) tiene fronteras con Angola. Muchos sudafricanos creen que los soviéticos podrían introducir armas y fondos en Namibia desde Angola para fomentar la guerrilla.

Zambia objeta a los soviéticos en Angola por motivos ideológicos. Sostiene que sin las superpotencias en juego, la guerra de Angola sería un conflicto local centrado en cuestiones de regiones, tribus e individuos. La intervención soviética atrapó por primera vez a Africa en la guerra fría y dividió el continente en grupos pro orientales y pro occidentales.

El diario gubernamental "Zambia Daily Mail" dijo en un editorial que "la continua presencia de rusos y cubanos en Angola significará la intensificación de la propaganda contra Zambia...agentes del social imperialismo han montado ya una campaña contra este país vinculando a Zambia con Sudáfrica, pese a la conocida posición de este país (Zambia) contra el racismo".

Té AMANCAY Té CARDIACO

- HERIDOS.-- Pensacola, Florida 6 (AP) .-- Estudiantes que no han sido identificados por su nombre de la Escuela Escambia, son ayudados por amigos después que uno de los jóvenes fue herido. Una chica lastimada por un ladrillo, arriba a la izquierda, y otro joven lesionado en la pierna, al centro, tras la revuelta que empezó en la Escuela Myrtle Grove, de Pensacola.(RADIOFOTO AP).

En Guatemala

Dramática situación de los sobrevivientes del terremoto

GUATEMALA, 6 (AP).- Un vuelo de dos horas sobre las provincias guatemaltecas es suficiente para observar más destrucción que la que pueda verse en dos días aquí en la capital. El sismo del miércoles castigó duro a los pequeños poblados.

Volando al norte solo un trecho de 75 kilómetros, se pasa por sobre cuatro poblados de más de 10.000 habitantes que están totalmente arrasados.

Patzicia, de 11.000 habitantes, fue el poblado más alejado que sobrevolamos hoy.

Desde la altura se ven casi completos los techos de lámina de las casas. Pero en vuelo rasante, se da uno cuenta de que ya no hay muros que los sostengan.

Están en el suelo, cayeron casi todos.

En Chimaltenango, con una población de 21.000 habitantes, a 55 kilómetros de aquí, hay manzanas enteras arrasadas. Parece que botas gigantescas pasaron por allí aplastando casas.

Antigua, la famosa ciudad construída por los conquistadores españoles como primera capital de este país, a 45 kilómetros de aquí, tiene severamente dañados sus magníficos edificios e iglesias coloniales, paredes centenarias se derrumbaron y muchas cúpulas cayeron enteras.

Otro pueblo sobrevolado hoy fue Zumpango, de 11.000 habitantes. Está a 40 kilómetros. Los escombros de las casas caídas se amontonan junto a las pocas que quedaron en pié.

Otra fuerte impresión: Los inumerables derrumbes que se observan. Un pequeño cerro tiene un delizamiento, que da la impresión de que es un gigantesco pastel verde, al que sacaron una rebanada.

Hay una cordillera casi blanca, del polvo dejado por tanto derrumbe.

Volando al oeste, en el Departamento de Progreso, se observa toda la escena dantesca de lo que ha sido la rotura de la espina dorsal de la economía de Guatemala.

El puente Aguascalientes que comunica a la capital con los importantes puertos del Atlántico se derrumbó totalmente. Está a 26 kilómetros de la capital.

Sólo quedan en pié los pilares que los sostenían. La carpeta de asfalto que era la superficie del puente está estrellada como cáscara de huevo en el lecho seco del río, al fondo de una quebrada de 60 metros.

En los poblados arrasados del norte, se observan desde el aire largas filas de indígenas que al parecer esperan el reparto de provisiones ordenado por el gobierno para auxiliarlo.

Los vestidos morados y anaranjados, típicos de las mujeres de esta región serpentean sobre la mole café de los escombros.

En Antigua, donde Guatemala tiene su principal centro de turismo, se ve la carpa de un circo en un claro de la ciudad, donde se han congregado cientos, tal vez miles, de personas que perdieron su casa o tienen temor de volver a ella.

Frente a la carpa de ocre descolorido, se ha montado un mercado al aire libre. En las calles se ve muy poca actividad.

Patzicia parece ser el pueblo más destrozado de los cuatro pueblos sobrevolados hoy.

En el mapa del Comité Nacional de Emergencia aparece como uno de cuatro poblados importantes totalmente destruídos.

El mapa está correcto.

Cuando la avioneta contratada por AP sobrevoló es pueblo, la gente agitaba las manos y hacía señales con espejos, evidentemente pidiendo ayuda.

Hay pequeños campamentos formados con tiendas hechas de mantas y plástico que los damnificados pudieron rescatar de los escombros.

No se observa filas como en Chimaltenango, porque tal vez la gente no tiene nada que esperar.

Durante el vuelo se observó que, numerosos derrumbes de los cerros interrumpieron el paso en la carretera.

No hay un informe oficial aún de cuantos caminos quedaron bloqueados.

Pacto Andino

Acuerdo entre Colombia-Venezuela para facilitar la programación industrial

BOGOTA, 6 (AP).- Colombia y Venezuela han acordado un vasto programa de intercambio comercial y complementación industrial, y se han puesto de acuerdo para negociar con los demás socios del Pacto Andino la prórroga de los plazos para comenzar la programación industrial y aplicar el arancel externo común, informó hoy el Ministro de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado.

En una conferencia de prensa Hurtado dijo que Venezuela ha abierto la frontera en la población de San Antonio para que Colombia exporte materiales de construcción como cemento, baldozas y ladrillos, que escasean en la zona andina, mientras se están haciendo al mismo tiempo importaciones de cemento para Caracas.

"También continuaremos comprando ganado, frijol, soda y hasta 18.000 toneladas de fertilizantes y venderemos a Colombia hierro y petróleo venezolano, que ascenderán a 40 millones de dólares durante 1976, están siendo adelantadas por las empresas petroleras estatales de ambos países, agregó el Ministro.

El comercio bilateral, colombo-venezolano ha sido favorable a Colombia en los últimos años, pero las exportaciones petroleras venezolanas lo colocarán a un nivel cercano al equilibrio, aunque el Ministro dijo que por las circunstancias económicas "un poco más favorables de Venezuela no tiene que ser compensatorio".

Colombia vendió en 1975 productos a Venezuela por 141 millones de dólares y apenas compró 23 millones de dólares en ese país.

Además, del intercambio comercial, se acelerarán los programas de complementación industrial, comenzando por la industria automotriz. La semana próxima viajará a Caracas una misión técnica colombiana para estudiar los modelos de automóviles en los cuales se concertarán acuerdos de complementación, de acuerdo a las asignaciones que tienen los dos países dentro del programa sectorial automotiz del Pacto Andino, explicó Hurtado.

El Ministro expresó su confianza en que este año quedarán también concluídos los estudios para el complejo industrial y agrícola del Zulia que defendió como "uno de los programas ejemplares y modelos en la búsqueda de soluciones a los problemas fronterizos".

El proyecto se basa en la producción de caña de azúcar en 18.000 hectáreas de la zona colombo-venezolana del Zulia y el Valle del Pamplonita para obtener azúcar, alcohol y pulpa para producir papel.

Hurtado dijo que la cooperación industrial será alentada también por el convenio promulgado esta semana en Caracas y Bogotá que exime de doble tributación a las empresas estatales colombo-venezolanas.

El Ministro concluyó hoy una sorpresiva visita a Bogotá, ordenada por el Presidente Carlos Andrés Pérez. Se mostró optimista en que los seis países del Pacto Andino superarán la actual crisis.

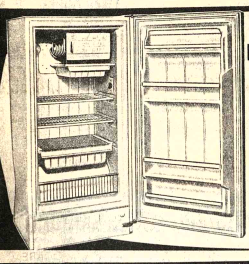

El verdadero frio lo proporciona

Suavex

Distintos modelos y capacidades

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A.

SUCS: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Sucre, Tarija

VENTAS: Juan de la Riva esq. Loayza - La Paz

Contabilidades

Y BALANCES, SE FACCIONAN EN TIEMPO BREVE
Ref. Teléfono 26930 - Casilla 1611

Se alquila

Oficina 60 mts. 2, con teléfono, persianas y luces fluorescentes 4 ambientes, lista para ser ocupada en Edificio Jazmín 20 de Octubre 2019 Mezzanine, Oficina 102. Referencias teléfono 27833 o bien Sotomayor 2758 (Sopocachi)

J.A. Bortayro

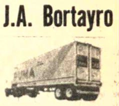

SEMI-REMOLQUES de 20 y 25 Tn. ejes giratorios, furgones, encomiendas, frigoríficos, tanques, chatas agrícolas, acoplados ganaderos etc. CONSULTE: REPRESENTANTE DE MONTENEGRO HNOS. CALLE RENE MORENO 659 tel. 26089 SANTA CRUZ

Casa en venta

En Villa Copacabana, excelente ubicación, construcción moderna. Un departamento completo, jardín y dependencias. Ref.: Tel. 43142.

EMBAJADA DEL BRASIL
Convenio Cultural Bolivia -Brasil

La Embajada del Brasil solicita a los estudiantes bolivianos relacionados abajo, que fueron seleccionados para cursar universidades brasileñas al amparo del Convenio Cultural Bolivia-Brasil, hacerse presente en su Cancillería (Calle Fernando Guachalla 494) o en los consulados del Brasil en Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba. Los estudiantes deberán estar munidos de sus respectivos pasaportes, certificado internacional de vacuna antivariolosa, certificado médico, certificado de antecedentes y una fotografia 7 x 5. En la ocasión recibirán los documentos que les serán necesarios para matricularse en el Brasil.

Los estudiantes seleccionados deberán presentarse en las universidades brasileñas a las cuales fueron destinados, hasta la fecha límite del 28 de Febrero impostergablemente, sin cuyo cumplimiento perderán el derecho a las respectivas matrículas.

En el caso de desistimiento, las vacancias abiertas ya no podrán ser llenadas.

ADMINISTRACION

1.- Maria Esther Franco Ribera U. Católica de Campinas (Sao Paulo).
2.- Vivian Paz Lavadénz - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
3.- Carlos Rohny Forteza Salvatierra - U. do Rio Grande (Rio Grando do Sul).
4.- Percy Gobrel Eid Romero - U.F. de Pernambuco (Recife).
5.- Edgar Gutiérrez Loras - U.F. de Minas Gerais (Belo Horizonte).
6.- Roberto Churqui Arcani - U. de Sao Paulo.
7.- Wilma Cuba Orellana - U.F. fr. Alagoas (Macuió).
8.- Gina Maria Bejarano Iñiguez - U.F. de Mato Grosso (Cuiabá).
9.- Germán Favio Lizárraza Negrette - U.F. do Espíritu Santo (Vitória).
10.- Wilma Eliana Quiroga Ranires - U.F. Rural do Rio de Janeiro.

AGRONOMIA

1.- Fernando Sattori Gutiérrez - U.F. Rural de Rio de Janeiro.
2.- Carlos Alberto Parra Parada - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
3.- René Eduardo Vega Soria - U.F. de Voçosa (Rio Grande do Sul).
4.- David Cruz Choque - Escuela Superior de Agricultura Luiz de Queirós da U. de Sao Paulo.
5.- Miguel Escobari Alarcón - U.F. de Mato Grosso (Cuiabá).
6.- Bernardo Alberto Bravo- Escuela Superior de Agronomia de Mossoró.

ARQUITECTURA

1.- Martha Gina Arnes Gianella - U.F. de Rio de Janeiro.
2.- Luis Antonio Vaca Pereira Suárez - U.F. de Alagoas (Maceló).
3.- Ricardo Costas Guardi - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).
4.- Héctor Luis Moraes Olmos - U.F. de Pernambuco (Recife).

ARTES PLASTICAS

1.- Hernán Ovidio Castedo Cardona- U.F. do Rio Grande do Sul.

BIOLOGIA

1.- Elizabeth Murillo Quiroga - U.F. do Mato Grosso (Cuiabá).
2.- Maribel Espíndola Escóbar - U.F. do Pernambuco (Recife).
3.- Francisco Javier Aguilar Peralta - U.F. do Rio de Janeiro
4.- Juana Isabel Portales Melgar - U. de Brasília.

CIENCIAS DE COMPUTACION

1.- Elia R. Castro San Miguel - U. Estadual de Campinas.

CIENCIAS CONTABLES

1.- Maria Elena Cruz Romano - U.F. de Minas (Belo Horizonte)
2.-Carlos Barrero Terán U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul)
3.- Wálter Soliz Villarroel - U.F. de San Maria (Rio Grande do Sul)
4.- Jorge Eduardo Inarra Delgado - U.F. do Espíritu Santo (Vitória)
5.- Hugo Enrique Landivar Zambrana - U.F. Rural do Rio de Janeiro.

CIENCIAS AGRICOLAS

1.- Aulio Carlos Daza Revollo - U.F. Rural de Rio de Janeiro

COMUNICACIONES

1.- Gloria Marlen Goytia Flores - U.F. de Minas Gerais (Belo Horizonte)
2.- Roberto Castellanos P. - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
3.- William Ramires Mendoza - U.F. de Rio de Janeiro

DIBUJO Y PLASTICA

1.- Mery Romero Cossio - U.F. Espíritu Santo (Vitória).
2.- Juan José Gutiérrez - U.F. de Goiás.

DIBUJO INDUSTRIAL

1.- Carmen Cinthya Herbas Eid - U. Católica do Paraná (Curitiba).

DERECHO

1.- Oscar René Omonte Saavedra - U. de Brasília.
2.- Maria Cristina Bedoya Antezana - U.F. de Goiás.
3.- Arturo Juan Robles Jemio - U.F. de Espíritu Santo (Vitória).
4.- Alberto Costa Obregon - U.F. de Espíritu Santo (Vitória)
5.- Rodolfo Antelo Garrido - U.F. de Goiás.

ECONOMIA

1.- Martha Paz Soldan Ramirez - U.F. Fluminense (Niteroi, Rio de Janeiro)
2.- Rosa Amanda Maldonado Angulo - U.F. de Espíritu Santo (Vitória).
3.- Mirian Cecilia Limpias Torres - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
4.- Eduardo Urenda Aguilera - U.F. do Rio de Janeiro.

EDUCACION FISICA

1.- Franklin Peña Mujica - U.F. de Minas Gerais (Belo Horizonte).

ENFERMERIA

1.- Ana Yovio Sotelo - U. Católica de Goiás.
2.- Gilka Maritza Rollano Miranda - Fundación Universidad de Rio Grande.
3.- Nelva del Carmen Garnica Numbela - U. Católica de Salvador (Bahia)

INGENIERIA CIVIL

1.- Hugo Zumarán Palma - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).
2.- José Luis Velez Ocampo - U.F. de Espíritu Santo (Vitória).
3.- Oscar Luis Justiniano Zambrana - U.F. do Paraná (Curitiba).
4.- Alfredo Céspedes Knauerhase - U.F. da Paraiba (Joao Pessoa)
5.- Julio César Landivar Bruno - U.Católica do Paraná.
6.- Edwin Montenegro Jiménez - U. Católica de Alagoas (Maceió).
7.- Luis Edgar Montenegro Terrazas - U.F. de Alagoas (Maceió).
8.- Alfredo Hinojosa Salazar - U. Estadual de Ponta Grossa.
9.- Edwin Paz Chávez - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
10.- Jesús Jorge Jordán Arauz - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
11.- Hernán Suárez Gomes - Fundación Universidad do Rio Grande.
12.- Fernando Arana Herbas - U.F. de Goiás.

INGENIERIA ELECTRICA

1.- Fanor Gutiérrez Ferrel - U.F. de Alagoas.
2.- Sicha Yojena Goldstein Winder - Fundación U. de Uberlandia (Minas Gerais)
3.- René Hans Veizaga Aldunate - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
4.- Saúl Severiche Toledo - U.F. Rio Grande do Norte (Natal).
5.- Jorge Eduardo Méndez Hurtado - U.F. de Goiás.

INGENIERIA FLORESTAL

1.- Fernando Parra Quiroga - U.F. Rúral do Rio de Janeiro.
2.- Hernando Adalid Diez Astete - Escuela Superior de Agricultura Luis de Queiróz (Sao Paulo).
3.- Germán Carlos Condo Garcia - U.F. de Viçosa (Rio Grande do Sul).
4.- Lincon Quevedo Hurtado - U.F. de Viçosa (Rio Grande do Sul).
5.- Lutgardo Zurita Camacho - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).

INGENIERIA MECANICA

1.- Raúl Carvajal Delgadillo - U.F. de Espíritu Santo (Vitória).
2.- Julio César Salinas Llano - U.F. de Paraiba (Joao Pessoa).
3.- Roberto Cabrejos Guillén - Escuela Federal de Ingenieria de Itajubá (Minas Gerais).
4.- Jaime Rubén Gandarillas - U. de Brasília.
5.- Widsor Miguel Sonaglia Torrico - U.F. do Rio Grande do Sul.

INGENIERIA METALURGICA

1.- Alberto Augusto Miranda Cuadros - U.F. de Ouro Preto (Minas Gerais).

INGENIERIA DE MINAS

1.- Carlos Ramiro Guzmán Crespo - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).

INGENIERIA QUIMICA

1.- Luis Fernando Vaca Pizarro - Fundación Universidad de Uberlandia (Minas Gerais).
2.- Jorge Hugo Ribero Añez - U.F. de Paraná (Curitiba).
3.- Hugo Fernando Franco Bloch - U.F. do Rio de Janeiro.
4.- Yary Antonio Mendoza Siles - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).
5.- J. Ivan Rodrigues Valdéz - U.F. do Rio Grande do Norte.
6.-Luis Antonio Vilaseca Gamarra - U.F. Rural do Rio de Janeiro.
7.- Luis Germán Suarez Alío - U.F. do Paraná (Curitiba).
8.- Carlos Victor Barrientos Ayala - U.F. do Paraná (Curitiba).
9.- Luis Alberto Aramayo Cruz - U.F. do Paraná (Curitiba).

INGENIERIA DE PRODUCCION

1.- José Ricardo Azero Jarussi - Instituto Santa Cecília (Santos).
2.- Wladimir Ivan Goytia Claros - Instituto Santa Cecília (Santos).
3.- Fernando Velarde Roca - Escuela de Ingenieria San Carlos (Sao Paulo).

INGENIERIA TECNOLOGICA DE ALIMENTOS

1.- Elizabeth Cecilia Elena Bleyer Reyes Ortíz - U.F. de Viçosa (Rio Grande do Sul).

ESTADISTICA

1.- Miguel Eduardo Moreno Añez - U.F. de Pernambuco.

FARMACIA

1.- Rosa Maria Ortíz Saucedo - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
2.- Adela Roca Serrano - U.F. de Sao Paulo.
3.- Maria del Carmen Jordán Castro - U.F. de Paraiba (Joao Pessoa).
4.- Ana Maria Tania Aguilar Castro - U.F. de Paraiba (Joao Pessoa).
5.- Edith Veizaga Vega - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).

FISICA

1.- Hernan Camacho Florero - U.F. de Bahia (Salvador).

FISIOTERAPIA

1.- Genoveva Quevedo Hurtado - U. Católica de Petrópolis (Rio de Janeiro).

FONO AUDIOLOGIA

1.- Maria Eugenia Videla Canedo - U. Católica de Petrópolis (Rio de Janeiro).

GEOLOGIA

1.- Oscar Ferreira Salvatierra - U.F. Rural do Rio de Janeiro.
2.- Oscar Hemmig Arteaga - U.F. do Rio de Janeiro.

LETRAS

1.- Mirna Rosmery Uribe Alvarez - U.F. do Rio de Janeiro.
2.- Kori Yaane Bolivia Carrasco Dorado - U.F. do Rio de Janeiro.

MEDICINA

1.- Raúl Frederiksen Shimokawa - U.F. do Rio Grande do Norte (Natal)
2.- Marcelo Navajas Salinas Facultad de Ciencias Médicas de Minas Gerais (Belo Horizonte).
3.- Horacio José Asbun Yacir - U.F. do Paraná (Curitiba).
4.- Roque Antonio Valencia Oyola - U.F. de Pelotas.
5.- Carmen Ingard Kissling Ribera - U.F. de Espírito Santo (Vitória).
6.- Giovani Alfredo Perruci Rivera - U.F. de Goiás (Goiania).

METEOROLOGIA.

1.- Julio César Cabrera Santa Cruz - U.F. do Rio de Janeiro.

MUSICA

1.- Noemí Uzeda León - U.F. do Rio de Janeiro.
2.- Luis Amilcar Morales Yacoman - U.F. do Rio de Janeiro.

ODONTOLOGIA

1.- Jorge Antelo Eyzaguirre - U.F. do Espíritu Santo (Vitória).
2.- Alvaro Joaquín Achá Molina - U. Estadual de Mato Grosso (Cuiabá).
3.- Orlando Juan Hinojosa Zambrana - U.F. de Pelotas.
4.- Blanca Lidy Mendieta Pedrazas - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
6.- Blanco Rosario Klinsky Pacheco - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).

PSICOLOGIA

1.- Normandia Cristina Giles Castillo - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).
2.- Beatriz Landívar Hurtado - U.F. da Paraiba (Joao Pessoa).

QUIMICA INDUSTRIAL

1.- Mery Natividad Achá Molina - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).

SERVICIO SOCIAL

1.- Rosa Elisabeth Vega Méndez - U.F. de Alagoas (Maceió).
2.- Lita Graciela Vergara Rojas - U.F. de Mato Groso (Cuiabá).

TECNOLOGIA DE COOPERATIVISMO

1.- René Espejo Espejo - U.F. Mato Grosso (Cuiabá).

TRADUCTOR E INTERPRETE

1.- Maria Roxana Aguilar Castellón - U.F. do Rio Grande do Sul (Porto Alegre).

VETERINARIA

1.- David Arnéz Arnéz - U.F. de Santa Maria (Rio Grande do Sul).
2.- Casto Arnéz Moruño - U.F. de Pelotas.
3.- Osberto Camacho Vidal - U.F. de Goiás (Goiania).
4.- José Luis Aguilera Vaca - U.F. Rural de Pernambuco (Recife).

NUTRICIONISMO

1.- Beatriz L. Monasterios Martins- U.F. de Pernambuco (Recife).

QUIMICA

1.- Lily Suarez Dorado - U.F. de Sao Carlos (Sao Paulo).
2.- Julio Cesar Balcazar - U.F. Rio Grande do Sul (Porto Alegre).

AVISO PERMANENTE
al señor

José Blanco Baiza

Se le insinúa pasar por el Departamento de Contabilidad de PRESENCIA, a arreglar cuentas pendientes.

La Paz, Febrero de 1976

La Gerencia

En Santa Cruz se vende edificio de ocasión

(Con descuento de 38 % de su avalúo)

- Amplio, apropiado para Centro de Salud, Clínica, Hotel, Oficinas, etc. Ultimamente funcionaba Clínica San Francisco. Consta de 23 habitaciones (12 con baños privados) Sala de Cirugía, Sala de Partos, Cocina Garaje, terreno interior para estacionamiento o construcción. Dimensión: 2.225 Mts. 2 (849 m2.Construidos) con un frente de 27 mts. Situación: Calle Mercado Nr. 80 entre Gabriel René Moreno e Independencia a 4 cuadras de la plaza principal. Independientemente se vende también todo el Instrumental quirúrgico y mobiliario de la Ex-Clínica San Francisco. Ref. Teléfonos 2-5204 - 2-3678 - 2-4573 Casilla Nº 484.

HOWSON SAIC

Precios interesantes

ENTREGA INMEDIATA
Microbus DODGE D—400
21 Pasajeros
Ultimas unidades

OFERTA ESPECIAL

° DODGE 1500, 4 puertas, nuevo, 0 Km.
° DODGE 1800, 4 puertas, nuevo, 0 Km.
° Peugeot 504, usado, como nuevo
° DODGE Dart 1972 8 cilindros, como nuevo.

CONSULTE PRECIOS Y FINANCIACION

LA PAZ
Plaza Venezuela 1314

SANTA CRUZ
Libertad 657

Executive Secretary

- Needed, 100% Bilingual. Must be able to translate Documents. Typing, Shorthand, good Handwritting required. Experience, Personality, Iniciative, Good Disposition and apperance are necesary. Some knowledge of Accounting. Postulants please call 54280 or 56233 Monday 9 or Tuesday 10 (8:00 a.m. to 4:30 p.m.) to arrange appointment.

BALATAS "FRAS LE"

Seguridad y Garantía

En juegos preparados, rollos, tejas - planchas, forros de embrague, para toda clase de vehículos y equipos petrolíferos.
Precios: los más bajos del país.
Compre en las principales casas del ramo

Distribuidor exclusivo para Bolivia:
PROMOTORA PAULISTA

LA PAZ.- Alto de la Alianza 626 -2do. piso
Av. Manco Kapac 450 Tel. 200[illegible] Casilla 2234
SANTA CRUZ.- Calle Warnes 32 -
Tel. 21-66 Casilla 2173

¿HUELGA?

MOTORES ELECTRICOS DE TODO CABALLAJE
Estan en:
FABRICAS, INDUSTRIA MINERA, PEQUEÑOS TALLERES, O DONDE SE REQUIERA DE UN GRAN MOTOR

Siemens

No hace paros, es la mejor alternativa

HANSA Ltda.
La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels.42836 · 55219 · 53661
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON-ATOCHA

Presidente del CNES

No se suspenderá período lectivo en la Universidad

Pese a los "paros escalonados" de las Facultades de la Universidad Mayor de San Andrés, el presene período lectivo no será supendido y se extremarán los esfuerzos para una pronta vuelta a la normalidad, dijo el Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, Dr. Rolón Anaya.

El Presidene del CNES afirmó que los "paros escalonados eran liderizados por grupos minoritarios que desean causar desórdenes entre los estudiantes de San Andrés; pese a ese problema mantendremos la continuidad del segundo semestre de 1975". Agregó, que "las autoridades estaban angustiadas por los factores de perturbación, aunque se logró un 60% de avance en las materias".

Negó que se hubiera pensado en cerrar la Universidad, debido a los paros escalonados. Añadió que se confiaba "en que los estudiantes recapaciten en sus determinaciones, con más razón si se considera que los perjudicados serán solamente los propios alumnos".

Consultado sobre las gestiones que efectuaría el CNES en procura de lograr el retorno de los estudiantes exiliados, Rolón dijo que había poca probabilidad, puesto que las autoridades del Ministerio del Interior demostraron documentalmente su participación política".

Por su parte, el Rector de San Andrés, Ing. Rolando Sahonero, indicó que la mayor parte de los estudiantes de San Andrés, sólo deseaba estudiar, "pero las contínuas suspensiones de labores causaban desconcierto" entre los mismos.

El Rector reiteró, una vez más, que las autoridades de San Andrés" desean un diálogo abierto con los estudiantes, para que éstos planteen sus problemas y mancomunadamente encuentren soluciones y eviten en lo posible conflictos o suspensión de las labores académicas".

El panorama universitario durante la jornada de ayer era tranquilo, en general. Los alumnos de las Facultades de Derecho y Humanidades efectuaron su paro de protesta de 24 horas en forma disciplinada.

Los estudiantes de San Andrés anunciaron que continuarán los paros escalonados; una vez que se cumpla el circuito y todas las facultades hayan realizado sus protestas, nuevamente se iniciará el ciclo de protestas, hasta que las autoridades decidan la libertad de todos los estudiantes que aún se encuentran detenidos y especialmente para lograr el retorno de los universitarios que se encuentran exiliados en el exterior del país.

Consultados sobre el diálogo anunciado por el Rector los estudiantes dijeron que no podían "iniciar diálogo con personas que son resistidas por los estudiantes, a quienes se desconoció como tales, por haberse volcado contra los alumnos de la universidad. Cuando ven el problema serio plantean el diálogo pero cuando los estudiantes hemos querido acercarnos para hacerles conocer nuestros problemas, ellos se hicieron negar" dijeron.

Finalmente, los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés, afirmaron que su "única arma era la protesta verbal primero y luego los paros. No tenemos más que esos dos recursos, sin embargo, las autoridades nos califican de políticos y subvertores. Esas apreciaciones son totalmente equivocadas; sólo en Bolivia se confunden los términos de una protesta. Nosotros sólo queremos el retorno de nuestros compañeros, y la libertad de algunos estudiantes que aún se encuentran detenidos", afirmaron.

- MARIHUANA DECOMISADA.-- Autoridades policiales decomisaron 34 arbustos de mariguana en la localidad de alto San Silverio, Caranavi. Estas plantas estaban cultivadas por Basilio Rivero Lobo, residente paraguayo, quien reveló a las autoridades que estas plantas le fueron encomendadas para su cultivo por un ciudadano suizo apellidado Keller.

Otros dos...

(Viene de la página 1)

la luz, y hubo que evacuar rápidamente el local.

Al llegar a la acera, los periodistas vieron a decenas de personas que abandonaban, llorando y gritando, los edificios y oficinas.

"Porqué, Dios mio... porque Dios mio", preguntaba a gritos un hombre.

Muchas personas oraban y rogaban a Dios en voz alta.

El sacudimiento levantó una enorme nube de polvo de la mayoría de los edificios, dificultando la visión.

El corresponsal de la AP en Guatemala, Alfonso Anzueto, fue el último en salir corriendo del edificio de Prensa Libre. Su esposa lo recibió en la calle, llorando.

Kernan Turner y Ed Kolenowsky, enviados de México y Houston, respectivamente, para cubrir el terremoto para AP, recorrieron la ciudad minutos después del sacudón, registrando las escenas de pánico e impotencia de los habitantes.

El autor de esta nota logró difícilmente una comunicación telefónica con Nueva York para transmitirla. En el edificio de "Guatel", central de comunicaciones del gobierno, se dió orden de evacuación por temor a derrumbes. Las comunicaciones se interrumpieron pese al esfuerzo del personal.

- EMBAJADORES EN LA FUERZA NAVAL.-- Los Embajadores de Noruega e Italia en Bolivia realizaron ayer una visita de cortesía al Comandante de la Fuerza Naval, Contralmirante Gutemberg Barroso Hurtado. En la fotografía, se observa a los Embajadores D. Frode Nilsen y Sergio Kociancich, dialogando con Barroso.

ONU otorgó $us. 1.520.500 para un programa materno infantil

El Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aprobó un crédito de $us. 1.520.500, destinado al Programa Materno Infantil Coordinado.

De acuerdo a la información, la Organización Mundial y Panamericana de la Salud, Naciones Unidas, Centro Latinoamericano de Demografía y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia actuarán como agencias ejecutoras y el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública como contraparte.

El proyecto, que tendrá una duración de cinco años, tiene como objetivos inmediatos contribuir a la reducción de los riesgos materno infantiles, mediante la extensión programada de la cobertura de servicios de atención materno infantil y bienestar familiar.

Asimismo, contribuir a promover la demanda y a estimular el uso continuo y adecuado de los servicios, mediante el desarrollo de actividades programadas de educación, información y comunicación social.

Por otra parte, el proyecto tiene la finalidad de capacitar al personal técnico administrativo y de colaboración voluntaria, vinculada con la administración y ejecución del proyecto; contribuir al desarrollo de la infraestructura administrativa y de servicios de salud materno-infantil y bienestar familiar, aumentando la capacidad operacional del proyecto.

El documento de crédito será suscrito el próximo jueves 13, por el Ministro de Relaciones Exteriores Gral. Alberto Guzmán Soriano, el representante residente de las Naciones Unidas en Bolivia, Henry Meyer, y el señor José Donayre, jefe de la sección para América Latina del Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población.

Madre busca a su hijo de 6 años

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).- Hace un mes que Cármen Valdez Díaz está buscando con desesperación en esta ciudad a su hijo Juan Acosta Valdez de 6 años, que se perdió en la zona de La Ramada.

La afligida madre llegó hasta esta corresponsalía para solicitar la cooperación del público. Dice que desde el día en que desapareció su hijo ha tocado todas las puertas en busca de ayuda sin ningún resultado.

Dejó de trabajar, pese a tener otro niño de 2 años, para dedicarse a la búsqueda de Juan. Entre lágrimas dijo ".. ya no sé que hacer, estoy enferma de tanto sufrir y mi hijo no aparece".

El menor, de cabello negro lacio, piel canela, tiene una pequeña cicatriz en la naríz y otra en la mano. Cualquier referencia debe ser comunicada al Garaje de Flota Copacabana en esta ciudad, a Laura de Morón, o DIRME.

Desgravaciones del Pacto Andino

Bolivia y Ecuador liberaron su comercio para 62 productos

La Secretaría Técnica para Asuntos de

La Secretaría General para Asuntos de Integración informó que ha sido confirmada la apertura del mercado ecuatoriano para los productos bolivianos contenidos en la Decisión No. 29 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

La información de esa entidad es la siguiente:

Ha sido confirmada la apertura de mercado ecuatoriano para los productos bolivianos contenidos en la Decisión No. 29 de la Comisión.

El Gobierno ecuatoriano, mediante Decretos Supremos Nos. 738 y 786 de 11 de Septiembre de 1975, estableció un recargo arancelario del 30% del valor CIF, para una nómina de productos entre ellos los originarios de Bolivia.

En virtud a las Notas Reversales suscritas entre Bolivia y el Ecuador y el Decreto 143 de 14 de Febrero de 1973, dictado por el Gobierno del Ecuador, los productos originarios de Bolivia tienen libre acceso al mercado ecuatoriano y, en reciprocidad los productos de origen ecuatoriano comprendidos en la mencionada Decisión tienen libre acceso al mercado boliviano.

Los productos son:

Carne de cerdo fresca, enfriada o refrigerada, Carnes de cerdo congelada, Tocino entreverado, fresco, refrigerado o congelado, Tocino fresco, refrigerado o congelado, Tocino salado o en salmuera, Tocino seco o ahumado, Tocino entreverado, salado o en salmuera, seco o ahumado, Jamones salados o en salmuera, secos o ahumados, Carne de cerdo, salada o en salmuera, seca o ahumada, Carne de vacuno, salada o en salmuera, seca o ahumada. Patatas o papas para consumo, Naranjas frescas o secas, Mandarinas frescas o secas,

PRODUCTOS AGROPECUARIOS. Limones frescos o secos, Pomelos frescos o secos, Arroz descascarillado, pero sin preparación ulterior alguna, Arroz pulido, Arroz abrillantado (blanqueado, perlado, glaseado), Harina de Maíz, Maíz descascarado, Maíz pelado o roto (aplastado, quebrado), Almidones de maíz, Embutidos de hígado, Chorizos, Morcillas (prietas), Mortadelas, Salchichas, Salchichones, Carne de porcino curada o cocida (corned pork), Jamones, preparados o conservados, Preparados y conservas de carne de aves de corral, Chancaca (panela), Frutas congeladas, con adición de azúcar, Jaleas y mermeladas, Purés y pastas de ananá, Conservas de naranjas, al natural, Conservas de ananá, (piña, azucarón, abacaxi) en almíbar, Las demás conservas de frutas, con alcohol, Jugo de ananá (Piña, azucarón abacaxi), Jugo de limones, Jugo de naranja.

OTROS PRODUCTOS. Los demás jugos de frutas. Palmitos, preparados o conservados, en cualquier envase. Cervezas. Whisky, Sal c... Carbonato natural de mag... calcinado, Guantes de c... vulcanizado, Traviezas ... mientes) de madera para ... férreas, Tejidos de pelos ... (excepto los de vicuña), M... de pelos finos (excepto ... vicuña), Estaño en lin... Aleaciones de estaño e... gotes, Estaño y sus alea... en bruto, en otras fo... Desperdicios y chatarra d... ño, Alambres de aleacion... estaño, sin revestimiento... soldar, Tubos y barras h... de estaño, Accesorios ... tuberías de estaño, ... quetaduras de e... Carrocerías para omni... Velocípedos sin motor (in... los triciclos de repa... similares).

Comenzó año lect... Liceo Militar de ...

SUCRE, 5 (PRESEN...). Los alumnos cadetes del... Militar Teniente Ed... Andrade, que funciona ... Glorieta. iniciaron este ... las actividades estudia... correspondientes a la g... 1976. En un acto al qu... currieron autoridades mil... padres de familia, profes... el 100 por ciento de alum... nuevo Comandante. Cnl... Callao del Castillo, pronu... único discurso y. luego ... ferirse a los objetivos de la... tución, dio por inaugurad... clases.

El Liceo Militar cuent... fecha con 250 alumnos, sie... sexto año de actividade... diciembre se recibiero... pruebas de admisión ... tentes en exámenes de ... cimientos, psicotécnico ... visión médica.

Cerca de 200 al... postularon para la p... gestión, habiéndose re... únicamente a 80. Una ... razones de la restricció... falta de capacidad e... fraestructura.

Indagan sobre demora en trabaj... de la autopista La Paz a El Alt...

Amigos de la Ciudad se han dirigido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para pedir información completa sobre las causas de la tardanza en la construcción de la autopista que unirá la ciudad de La Paz con El Alto.

La inquietud de esa entidad cívica paceña se origina en noticias relativas a que se prolongará el plazo acordado para la conclusión de esa vía, cuya terminación es esperada impacientemente por la población en general.

El Directorio de Amigos de la Ciudad solicita la información detallada de empresas, personas, causas y otros factores que determinan la demora y la magnitud de la misma, para evaluar los perjuicios que irrogará con el objeto de tomar las previsiones necesarias.

FELICITACION

Las autoridades de los Amigos de la Ciudad han enviado un oficio al Director General de Tránsito, en el que le expresan su enhorabuena por la eficiencia demostrada por el Cuerpo Femenino de Tránsito en el cumplimiento de sus tareas. En el documento, los Amigos de la Ciudad señalan que es consenso general el aplauso que dedican a estas señoritas que han tomado muy en serio un trabajo que no es fácilmente cumplido por las dificultades que ofrece la ciudad de La Paz en el aspecto del transporte urbano.

CONFERENCIA

El Dr. Gonzalo Romero A.G. ha sido invitado por Amigos de la Ciudad para pronunciar una conferencia sobre el tema "Importancia del Collao desde sus orígenes hasta la época actual", El acto tendrá lugar el lunes 9 del presente, a las 19.00.

CONSTRUCCIONES EN FRONTERAS

Prosiguen los trámites encaminados a facilitar el ingreso de turistas por el Desaguadero y Kasani, donde actualme... se cuenta con ninguna ... didad.

Técnicos de Amigos d... Ciudad harán proyectos, pl... cálculos y otros trabajos pa... instalación de un comple... oficinas, alojamientos y co... dores en los indicados p... para provecho también d... visitantes nacionales qu... trasladan a esa frontera.

En los Yungas de La Paz

Se inició aplicación de modernos sistemas de explotación agrícola

La División de Extensión Agrícola del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios ha iniciado en la zona de los Yungas, de La Paz, la aplicación de modernos sistemas de explotación agrícola en terrazas y curvas de nivel.

La Agencia de Extensión Agrícola de Chulumani, a cargo del Ing. Guido Heredia Ortuño, ejecuta el programa denominado "explotación agrícola en terrazas y curvas de nivel", dispuesto para el tipo de terrenos de dicha región.

Los trabajos se realizan a través de la Cooperativa Santa Trinidad, cuyos líderes son Eliseo Quispe, en la zona de Jarapa; Félix Sánchez, en Yarija, comunidad de Quilasi, Máximo Sánchez, en Chajro; Casimiro Mamani, en Huancapampa, Eugenio Quispe, en Huayra Pata; toda la comunidad de Villa Remedios e Ireneo Mayta en Chimasi.

El nuevo sistema utiliza los huertos con plantaciones de naranjas injertadas de variedades tardías, provenientes de viveros experimentales del Ministerio. Las terrazas son utilizadas para la producción de hortalizas, como cultivos intercalados, lo que está permitiendo mejorar la alimentación del campesino y sus ingresos económicos.

Los extensionistas agrícolas han informado que el moderno sistema ha permitido el aprovechamiento de considerables extensiones de tierra con beneficios positivos para los campesinos de Chulumani. Indicaron que ahora los campesinos han iniciado una amplia preparación de suelos que en el futuro ya no tendrán el problema de la erosión, muy común en esa región.

PROXIMA INAUGURACION

Proximamente el Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios inaugurará el centro zootécnico, el mismo que servirá para reproducir ganado lechero pardo-suizo. Este centro recibirá permanente asistencia de veterinarios y agentes extensionistas.

El Ministerio cuenta con un lote de ganado lechero y prepara la prestación de servicios de asesoramiento técnico en ganadería en forma permanente. Esta asistencia se realizará en el Centro Zootécnico a crearse o mediante reuniones, cursillos y otros sistemas. Con este sistema, la producción de pastos gramíneos y leguminosos han alcanzado niveles satisfactorios y se están mejorando los potreros, la calidad del ganado de cría y el engorde en la zona de Alto Beni.

PALOS BLANCOS

En la zona de Palos Blancos, el Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios procede a la construcción de la vivienda, oficina y centro veterinario de campo.

En la zona de Inicua, de la región de Alto Beni, se construirá un centro de cuarentena, con el fin de evitar la difusión de enfermedades, tales como el boro (gusano tornillo), piroplasmosis, fiebre aftosa, brucelosis y otros parásitos. Para ello, se busca una financiación para habilitar 20 hectáreas de pasturas, construcción de oficina y vivienda y dos corrales de cuarentena.

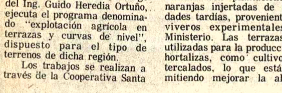

Pronóstico del tiempo

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.- El país presentó generalmente cielos nublados y cubiertos con precipitaciones en Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, San Borja, Riberalta, Santa Ana de Yacuma, Magdalena, Apolo y Chuquisaca, se registró leve descenso de temperatura, vientos predominantes del Sud.

La Temperatura Mínima Extrema se registró en El Alto de La Paz con 4.0 grados y la Temperatura Máxima Extrema en Cobija con 32.0 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará niebla ligera matinal en estribaciones, cielo nublado con precipitaciones aisladas especialmente en estribaciones Cordillera, poco cambio de temperaturas, vientos predominantes del Sud-Oeste.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA DE 17.0 grados
TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA DE 6.0 grados.

EL ALTO DE LA PAZ.- Temperatura Máxima Pronosticada de 13.0 grados

Temperatura Mínima Pronosticada de 4.0 grados.

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ.- Presentarán cielos cubiertos, mejorando después de las nueve de la mañana, se registrarán precipitaciones aisladas, leve ascenso de temperaturas, vientos predominantes del Sud-Este. SANTA CRUZ, CHUQUISACA Y TARIJA.- Presentarán cielos poco nubosos, precipitaciones aisladas, poco cambio de temperaturas, vientos del Nor-Oeste ALTIPLANO Y VALLES.- Presentarán cielos nublados a cubiertos con precipitaciones aisladas especialmente en estribaciones Cordillera, poco cambio de temperaturas, vientos del Sud-Oeste.

SITUACION SINOPTICA.- Frente frío débil al norte del país.

Paraguayo cultivaba marihuana en Caranavi

Basilio Rivero Lobo, ciudadano paraguayo que residia en Alto San Silverio, Caranavi, fue detenido por el cultivo y cosecha de plantas de mariguana, según se informa en un boletín de la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas.

En el operativo policial se decomizaron 34 arbustos de mariguana, algunos de ellos con una altitud de 2.50 metros de alto. En el domicilio del detenido también se decomisó 700 gramos de mariguana procesada y un poco de semilla.

En el momento del apresamiento, el paraguayo estaba armado de una pistola y dijo a la policía que no tenía intención de entregarse pacificamente.

Luego de ser sometido a un interrogatorio, la policía pudo obtener importantes informaciones, Basilio Rivero Lobo informó que en anterior oportunidad había tenido otras cosechas de la droga y que había vendido varios kilos para consumo local.

En criterio de las autoridades, el desarrollo alcanzado por la marihuana es notable, considerando que las variedades de cannabis en Colombia o México no pasan de 1.50 metros.

EXTRANJEROS EXPULSADOS

En el mismo boletín, las autoridades informan lo siguiente: "En lo que se refiere a un supuesto descuido acerca de drogadictos extranjeros que habrían convertido algunos lugares de Yungas en la Meca de la drogadicción, la Dirección de Narcóticos comunica a la opinión pública que en la fecha han sido expulsados del país los señores David John Ramshow, inglés, Stefhen John Suverkrup, norteamericano y George Ross Mc Ilory, canadiense, quienes fueron apresados en Coroico".

Asimismo fueron puestos a disposición de la Justicia Susan Blum y Paul Logan, ciudadanos norteamericanos detenidos en Coroico por posesión de drogas Similar medida se adoptó con Laureano Sulcata y Susana Choque Soto, encausados por tráfico de cocaína, apresados en una pensión de Chijini.

Estudiantes de la UMSA no pudieron realizar asamblea

Las puertas de la Universidad Mayor de San Andrés tuvieron que ser cerradas anoche a las 20.oo horas, luego de que un numeroso grupo de estudiantes de la universidad se aprestaba a realizar una asamblea.

Los estudiantes recibieron esa medida con rechiflas y se encaminaron hacia la Av. 16 de Julio, entonando canciones de protesta y vivando en forma constante a la Universidad de La Paz. Cuando se aprestaban a ingresar a El Prado, súbitamente aparecieron fuerzas policiales y los estudiantes se desbandaron.

Los policías se quedaron en los alrededores del edificio central de la Universidad, observando la posibilidad de algún disturbio. Consultados los encargados de la universidad sobre la razón por la que cerraron las puertas fuera de horario, dijeron: "por precaución, pues anoche nos metieron gases, que perjudicaron la normalidad de las labores académicas por bastante tiempo hoy (ayer)".

MINISTRO DEL INTERIOR

El Cnl. Juan Pereda Asbún, al ingresar ayer a la reunión de Gabinete, poco antes de Hs. 15, al responder preguntas relacionadas con la situación universitaria declaró que los estudiantes continuaron con reuniones y paros escalonados "dentro de un plan de agitación". Agregó que se trata de una minoría que busca crear caos y anarquía en las universidades.

Sobre el caso de universitarios que guardan detención, el Ministro manifestó que su Ministerio continúa con trabajos de investigación y evaluación y que sólo después podrá brindar información.

El entrevistado aclaró que su Ministerio no ha pedido ni pedirá el cierre de la universidad. Agregó que ese es un aspecto que corresponde a atribuciones de las autoridades universitarias y que su despacho sólo puede avalar las determinaciones que adopten.

Sobre la situación en Cochabamba, Pereda dijo que más que subversión existe proliferación de panfletos conspirativos, "lo que se llama una guerra de papel".

Por su parte, el Secretario de Prensa Javier Arce Villalba, en respuesta a una consulta, declaró al salir de la sesión de Gabinete sobre la situación universitaria: "todo ha entrado en calma y no hay ningún problema".

Se destruyeron 546 botellas de bebidas alcohólicas falsificadas

Autoridades y personal de la Dirección General de la Renta procedieron a la destrucción de 546 botellas de bebidas ... falsificadas, que fueron decomisadas en los meses de noviembre, diciembre y enero.

El Subdirector de la Renta, Jorge Jauregui, informó a la prensa que ese organismo realiza campañas continuas con el propósito de defender los intereses fiscales y también cuidar la salud de los consumidores.

Las botellas destruidas contenian bebidas tales como pisco, singani, vino y tenian etiquetas de firmas establecidas como "San Pedro" "Cinta Verde", "San Remo", etc. Se pudo establecer que muchas de las botellas contenian solamente alcohol Guabirá mezclado con agua y aguardiente de caña sin ninguna garantía para los consumidores.

Las autoridades de la Dirección General de la Renta también establecieron que estas botellas no llevan timbres legales, en el ... en que se destruyeron las botellas, las autoridades afirmaron que ... mismas son fabricadas en centros clandestinos que no cuentan ... ningún control sanitario y por consiguiente no reunen las condiciones mínimas para un normal consumo.

Jorge Jauregui dijo que hasta la fecha no se ha detenido a ningún fabricante clandestino que, de acuerdo a ley, deberá ser sancionado con un año de cárcel, multas y el decomiso de sus equipos de destilación.

Se dijo que en general, estas bebidas son vendidas en zonas marginales de la ciudad, en lugares donde asisten personas de escasos recursos económicos. Las autoridades anunciaron que continuarán con estas campañas hasta dar con los autores de tales hechos delictivos.

Casa vacía en Sopocachi vendo

Armaza 2933 entre el Parque Zamudio y la calle H. Campero. 5 Dormitorios, jardín, teléfono, garaje, 3 cuartos servicio. Referencias misma casa de hrs. 11 a 13.

Comunicamos a nuestra distinguida clientela y a quien interese, particularmente de Santa Cruz y Montero, que el Sr. ALFREDO RODRIGUEZ JUSTINIANO no forma parte del personal de empleados ni tampoco del equipo de agentes de nuestra Compañía, por lo tanto la empresa no se responsabiliza por ningún documento firmado por el mencionado Señor Rodriguez.

Union Insurance Co. S.A.

S.A.M.A.P.A.

Convocatoria a Propuestas Nº 2/76

Construcción de cerco de Alambre Tejido Tipo Olímpico

- El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado SAMAPA, convoca a las empresas constructoras de Tercera y Cuarta Categoría para la presentación de sus propuestas para la construcción de Cerco de Alambre Tejido, Tipo Olímpico, en cuatro terrenos de la institución.

PRECIO OFICIAL 508.385.89 Pesos Bolivianos.

Los interesados podrán retirar los pliegos de especificaciones y los informes que requieran, en las oficinas centrales de SAMAPA, situados en la Av. Las Américas, Villa Fátima, al lado de la Fábrica Municipal de Tubos, previo pago de $b. 450.00 por el doble ejemplar.

La inspección a los lugares en que se extenderán estas mallas se realizará el día jueves 12 del presente, debiendo partir del lugar de nuestras oficinas anteriormente señaladas, debiendo concurrir los interesados con sus movilidades.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre sellado y con las demás formalidades y requisitos legales previstos por el Decreto Ley de Licitaciones Nº. 10120 de 2 de febrero de 1972, hasta las 12 horas del día 8 de marzo de 1976, en nuestras oficinas centrales de la Av. Las Américas.

(Fdo). Cnl. DAEM. Guillermo Urquiola C.
GERENTE GENERAL SAMAPA

La Paz, 6 de febrero de 1976

INGENIERO DE MINAS, con título y experiencia en administración, no mayor de 45 años.

INGENIERO METALURGISTA, con título y experiencia mínima de 2 años.

Escribir enviando curriculum vitae é indicando pretensión de sueldo a: Empresa Minera, Casilla 5786, ó presentarse con certificados en calle Coroico 1482. La Paz.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

PROVISION DE MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de materiales, apersonarse a nuestra División de Adquisiciones 4to. piso, edificio central, calle Bueno s/n, a retirar los pliegos de especificaciones correspondientes a nuestros pedidos detallados a continuación los días 8 y 9 de febrero 1976.

PARA IMPORTACION
GXG - 5/75 Instrumentos para topografía.
GXG - 19/75 Instrumentos para equipos sísmicos.
PARA COMPRA LOCAL
GCM - 260/75 Malla Olímpica.

La Paz, 6 de febrero 1976.

DIVISION ADQUISICIONES

Capacitarán auxiliares para labores médicas en el campo

El próximo mes se iniciarán rsillos de capacitación para xiliares de enfermería, en scala nacional, con los auscios del Ministerio de Presión Social y Salud Pública, a avés de la División Nacional Enfermería y la Escuela de lud Pública, dependientes de e Portafolio.

La finalidad del cursillo es pacitar auxiliares de enrmería en áreas rurales del ís.

Se informó que el primer rsillo está dedicado al rsonal que presta servicios tualmente en el Ministerio de lud. Al mismo tiempo, se nderán solicitudes de estramiento a personal de la ja Nacional de Seguridad cial, Caja Petrolera, Caja rroviaria, Caja de Choferes y as.

Inicialmente, los cursillos pezarán en los distritos de La z, Chuquisaca, Cochabamba, nta Cruz y Tarija. Todos entan con centros de capacición apropiados.

Serán preparados 30 mnos por distrito y se reiteró e se trata de personal emico que trabaja al presente en pendencias del Ministerio de revisión Social y Salud ública.

Los cursos tendrán una ración de seis meses y las ses serán tanto teóricas como ácticas.

MANUAL DE MEDICINA MPLIFICADA

La próxima semana será tregada al Ministro de Salud blica, Cnl. Jorge Torres avarro, el Manual de Medicina mplificada o Guía de Primeros Auxilios, que ha sido preparado por la División Nacional de Enfermería.

Esta publicación contiene las normas de atención a pacientes aquejados de diferentes males. Empieza por definir qué es la enfermedad, cómo se presenta, qué medidas deben tomarse con el enfermo, cómo se lo debe tratar, etc.

El Manual está destinado, sobre todo, al personal auxiliar de enfermería de las áreas rurales, que podrá prestar mejor atención con ayuda de este texto científico.

Prohiben parqueo en varias calles del centro paceño

El Servicio Nacional de Tránsito dispuso que a partir de la fecha queda prohibido el parqueo de vehículos en las calles Colón, Potosí y la primera cuadra de la Almirante Grau.

El comunicado de la citada institución dice:

"Debido al constante aumento del volumen vehicular que incide considerablemente en la fluidez del tránsito automotor en las zonas Centrales y la de San Pedro, problemática emergente de la carencia de vías troncales que impiden su descongestionamiento; a partir de la fecha queda terminantemente prohibido el estacionamiento de vehículos en las siguientes arterias:

"Calle Colón - Calle Potosí, hasta la Av. Santa Cruz y la primera cuadra de la calle Almirante Grau."

- ASISTENCIA TECNICA PERUANA.-- Los Directivos del Servicio Nacional de Adiestramiento Industrial y de Turismo del Perú, Luis Felipe Villena y Carlos German, ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la representación diplomática de su país para explicar los alcances de la cooperación que esta entidad peruana prestará a su similar en nuestro país FOMO. Señalaron que el SENAFI cuenta en la actualidad con la cooperación de 18 países en diversos programas que pueden ser aprovechados por Bolivia.

Una novedad dentro de la instrucción que imparte el SENAFI es que prepara a los técnicos y obreros en técnicas de manejo empresarial para que en el futuro puedan constituir sus propias empresas. Todo el entrenamiento y formación de personal que se imparte en el Perú obedece a un estudio previo sobre la demanda de empleos y sobre una política laboral trazada por el Ministerio del Trabajo dijeron los visitantes.

Secretario Ejecutivo de OLADE:

Recursos energéticos de América Latina deben volcarse al área

.Los recursos energéticos latinoamericanos deben volcarse al desarrollo sostenido de los países del área, dijo ayer el Secretario Ejecutivo de OLADE, Ing. Carlos Miranda Pacheco, al señalar la necesidad de la creación de un mercado de energía en América Latina.

El experto boliviano, que ocupa la Secretaría Ejecutiva de la Organización Latinoamericana de Energía, se encuentra en una gira por países del área, para informar a los Ministros de Energía y de Relaciones Exteriores sobre la marcha de esa institución.

El Ing. Miranda Pacheco, junto a un funcionario de OLADE, hizo conocer que de los 24 países que forman América Latina, 19 han ratificado su participación activa en ese organismo.

Expresó que las recientes ratificaciones de los Gobiernos de Venezuela y Colombia han fortalecido la estructura de OLADE, faltando únicamente las ratificaciones de Nicaragua, Guatemala, Salvador, Haití y Argentina.

Sostuvo reuniones con el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Gral. Guillermo Jiménez Gallo, a quien le informó sobre la marcha del programa de trabajo elaborado en la última reunión de Ministros de Energía de América Latina, efectuada en México.

CONFIANZA DE LOS PAISES

El Secretario Ejecutivo de OLADE visitó Venezuela, Jamaica, México, Cuba y Perú y pasado mañana se trasladará al Brasil, para retornar luego a la sede de OLADE, Quito.

Los Gobiernos de los países visitados expresaron al Ing. Miranda Pacheco su confianza en ese organismo latinoamericano en la solución de un problema vital para todos los países del mundo: el energético.

REUNION DE MINISTROS

Asimismo, el Ing. Miranda se refirió a la reunión de Ministros de Energía de América Latina que se efectuará en julio próximo, en Costa Rica.

Previa a esa reunión, en mayo de este año, en Montevideo, se llevará a cabo otra de expertos de OLADE.

En esas reuniones se analizaron el estado de los proyectos de inventariación de recursos energéticos de América Latina, en base a cuyo estudio se formularía una política de suministro de energía para los países del área.

También se considera la transferencia de tecnología energética, proyecto para el que se solicitó la cooperación del Instituto Mexicano de Petróleo.

Dijo, que asimismo, se diseñará un sistema de cooperación a los países latinoamericanos para la formulación de sus políticas energéticas nacionales.

Expresó que una de las metas fundamentales que propugna OLADE es la creación de un mercado latinoamericano de energía y la de un ente financiero.

YPFB invertirá $us. 27 millones en la búsqueda de hidrocarburos

-Se perforarán 14 pozos exploratorios-

.Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos invertirá este año $us. 27.000.000.- en la búsqueda de hidrocarburos y ha programado la perforación de 14 pozos exploratorios, según informaron ayer autoridades de esa entidad.

De acuerdo a la información, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las empresas contratistas de operación, han programado la perforación de 14 pozos exploratorios en las estructuras sedimentarias de las localidades de Palomentas, Monte Cristo, Muchuri, Pilcomayo, Boyuy, Cambaití y Caranda.

Estas estructuras están ubicadas en las zonas denominadas Subandino, Centro Sud y Llanura de Santa Cruz, en los departamentos de Santa Cruz y Tarija.

EMPRESAS CONTRATISTAS

Como se sabe, YPFB ha suscrito contratos de operación con 16 empresas petroleras extranjeras. Estas empresas perforarán un total de seis pozos exploratorios, distribuídos en Roboré, Subandino Sur, Centro y Norte y el Altiplano, que corresponden a los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Tarija.

INVERSIONES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos perforará ocho pozos exploratorios, con una inversión que se ha estimado en $us. 15.000.000.- al márgen de las que harán las empresas contratistas.

Para esos proyectos, YPFB dispondrá de cuatro equipos de perforación propios y uno contratado. Los contratistas emplearán cuatro equipos de perforación.

En el programa de exploraciones geológicas se utilizarán siete brigadas en las áreas Subandino Sur, centro altiplano; seis brigadas sísmicas en áreas de Santa Cruz, Roboré, Chaco y altiplano; una brigada de gravimetría en el área de Santa Cruz y dos brigadas geodésicas en otras zonas.

Para la fase exploratoria, YPFB invertirá alrededor de $us. 12.000.000.-

La información señala que los trabajos de geología de superficie y perforación exploratoria se encuentran, en algunos casos, en plena actividad.

A la fecha, se halla en etapa de perforación los pozos exploratorios de Palomentas y Boyuy y se prepara la infraestructura para la perforación de otras estructuras.

OLADE.-- El Secretario Ejecutivo de OLADE, el Ing. Carlos Miranda Pacheco llegó ayer. En reunión con la prensa informó de la labor que desarrola ese organismo latinoamericano. En la foto aparece junto a otro funcionario de OLADE.

Los profesionales posesionaron a 10 internacionalistas

..La Confederación Nacional de Profesionales posesionó a los miembros del Departamento de Relaciones Internacionales de esa organización. Ellos son: Jorge Escobari Cusicanqui, Teodosio Imaña Castro, Alberto Crespo Gutiérrez, Luis Iturralde Chinel, Federico Nielsen Reyes, Gonzalo Romero A.G., Gastón Velasco, Víctor Hugo Ocampo, Víctor E. Fernáhdez y Ramiro Loza Calderón.

Los nombrados cumplirán labores de orientación y manejo de las relaciones internacionales de Bolivia y de la integración profesional en el ámbito latinoamericano.

Campesinos anunciaron decisión de substituir cultivos de coca

.Campesinos dedicados a la oducción de café aseguraron e eliminarán la acción de los aficantes de cocaina, mediante la substitución de los mbradíos de coca por los de fé, como una forma de operar con las autoridades en campaña de erradicación del áfico y fabricación de drogas eligrosas.

Esa decisión fue comunicada por los representantes de las onas productoras de café al Prefecto del Departamento, Tcnl. Mario Escobari Guerra, durante una reunión que estuvo presidida por éste. En la oportunidad, los campesinos afirmaron su propósito de luchar para alcanzar los objetivos de la campaña de moralización propuestos por el Gobierno de las Fuerzas Armadas".

Señalaron su plena identificación con la campaña encaminada a la erradicación del tráfico de estupefacientes. Pero, al mismo tiempo entregaron copia del anteproyecto de reglamento para normar las actividades de la Asociación Nacional de Productores de Cafe (ANPROCA).

Los representantes cafetaleros señalaron que esa asociación una vez organizada, marginará al intermediario y el producto será vendido directamente al consumidor, beneficiando así la economía del pueblo. Expresaron que este propósito constituirá un paso importante para solucionar los problemas que, en este campo, se afrontan actualmente.

Aseguraron, asimismo, su propósito de elevar el nivel de producción a fin de que el producto llegue a los mercados externos de consumo e incremente el ingreso de divisas. Respecto al tráfico de cocaina, manifestaron la necesidad de que sea eliminado definitivamente, ya que muchos campesinos han sido encarcelados por haber sido engañados por los traficantes.

ALACODE designó a un boliviano como Director Ejecutivo

.El periodista boliviano Jorge Noya Manzano ha sido designado Director Ejecutivo para Bolivia de la Asociación Latinoamericana de Periodistas para el Desarroloo (ALACODE), entidad que tiene su sede en Bogotá y que está integrada por "Capítulos Nacionales" que agrupan, en cada país, a periodistas vinculados con el estudio de problemas del desarrollo económico político y social de América Latina.

El Capítulo Boliviano de ALACODE, con la presidencia de Jorge Noya, está integrado por los periodistas Federico Calderón Manrique y Jaime Vasquez.

ALACODE tiende a promover una toma de conciencia sobre los problemas del desarrollo, para reafirmar la responsabilidad de los periodistas acerca del enjuiciamiento critico del proceso económico y social de los pueblos latinoamericanos, su participación en las tareas de divulgación y defensa de los derechos humanos, procurando su eficaz cumplimiento en todos los países del continente, establecer los mecanismos necesarios para lograr que los periodistas tengan acceso permanente a las fuentes de información y a las instituciones de investigación que se ocupan de los temas de desarrollo, analizar el problema demográfico en su intima vinculación con los factores económicos y sociales y, finalmente, impulsar programas para elevar el nivel profesional de los asociados de ALACODE

Tesis Liberal:

Corredor ofrecido por Chile deberá ampliarse hasta Arica

.La contrapropuesta boliviana a la planteada por Chile debería contemplar la ampliación del corredor ya aceptado, hasta el propio puerto de Arica que, como se tiene demostrado, "constituye histórica, económica y geográficamente, la lógica y verdadera solución a la mediterraneidad de nuestro país", sostiene el Jefe del Partido Liberal, Eduardo Montes y Montes, en una declaración que, sobre la cuestión portuaria, ha emitido para fijar la posición de esa entidad política.

Considera el señor Montes que el problema de la reintegración de Bolivia al mar ha ingresado a una fase cuyo resultado podría ser decisivo, ya que la respuesta chilena al planteamiento boliviano ha abierto, señala, un campo favorable a la iniciación de una verdadera y efectiva negociación. Al respecto, sostiene que la favorable disposición de Chile no constituye un cambio en la tradicional posición chilena sobre el enclaustramiento de Bolivia, pues se limita a dar al acuerdo "un carácter exclusivamente económico y pragmatico de mutua conveniencia, acuerdo que se materializaría en un canje de territorios".

El convenio, agrega, no significará cesión o compensación de clase alguna por lo acontecido como consecuencia de la guerra del Pacífico, ya que, por el contrario, mantendría incólume la tesis mediante la cual sostiene no deber nada a Bolivia en compensación de su litoral. "Desde ese punto de vista -señala-, la compensación territorial correría más bien a cargo de Bolivia por la franja costera que Chile le cedería en calidad de trueque".

La posición de Bolivia, en cambio, se ha fundado invariablemente en el derecho que le asiste para reclamar por el daño sufrido a causa de su injusto enclaustramiento, posición respaldada continentalmente. Afirma que "nuestro país no puede apartarse de esa secular línea de conducta mientras no obtenga una solución satisfactoria en su diferendo con Chile", que hoy ha adquirido la trascendencia de un problema latinoamericano. Añade que "si renunciara a sostenerla sin haber logrado una justa reparación, habrá perdido el derecho de reclamarla posteriormente, convalidando al mismo tiempo la usurpación perpetrada en hora infausta".

Señala que la contraoferta chilena podría constituir un principio de solución si Bolivia llegara a obtener una transacción justa, económicamente equitativa y geográficamente practicable, que le permita disponer de un puerto verdadero, sobre el cual pueda ejercer autoridad y jurisdicción irrestrictas.

Afirma que la zona ofrecida por Chile es conocida como un desierto inhóspito, donde permanentes vientos huracanados transportan sucesivamente de un lugar a otro enormes bancos de arena. Considera impracticable la construcción de un puerto, impedimento para contar con un fondeadero y, tanto el corredor como la costa, carentes de las condiciones que requeriría Bolivia para garantizar su soberanía marítima y su futuro desarrollo económico.

Afirma que la construcción de un puerto moderno al lado de Arica no se justificaría en modo alguno, "tanto por su elevado costo cuanto porque el total de carga de exportación e importación actual de Bolivia no alcanza a las cien mil toneladas anuales, cantidad que no acusará significativos aumentos en muchos años. La capacidad crediticia y de endeudamiento a que podría aspirar nuestro país, no alcanzaría a financiar las construcciones de un puerto verdadero en la playa ofrecida". Añade que esos recursos, que comprometerían el porvenir de muchas generaciones, deberían más bien invertirse en proyectos de gran importancia para asegurar el desarrollo del país".

El Partido Liberal considera que "la anuencia del Perú en favor de la cesión de Arica a Bolivia, anuencia establecida por el Protocolo Complementario de 1929, no sería imposible de obtener, desde pronto que si acordara aceptar la actual propuesta chilena, Arica perdería para Perú la única razón que tendría para conservar un derecho expectaticio sobre tal punto: satisfacer su orgullo militar, sentimiento noble y respetable, pero que no justificaría una guerra revanchista. Caso contrario, habría que reconocer que tal anhelo pervive aun pese a los acuerdos de 1929. Si Chile se negara a aceptar esa proposición pese a la aquiescencia peruana, demostraría claramente un deseo de perjudicar a Bolivia relegándola a un corredor inservible cuya vulnerabilidad constituiría una eterna pesadilla para nuestro país".

Añade que la no aceptación de Perú o el rechazo de Chile a la cesión de Arica probaría la insinceridad con que proceden esos países y la precariedad de un acuerdo con Chile a base del corredor propuesto. "La solución del problema del Pacífico no será una realidad para Bolivia si no está basada en un acuerdo tripartito que consulte los intereses y derechos de los protagonistas de la guerra de 1879".

Aclara que esta tesis la sostiene el Partido Liberal a través de medio siglo y ella misma fue ya sostenida por el ex Presidente Ismael Montes ante la Liga de las Naciones en 1919.

La declaración finaliza expresando que el acuerdo con Chile será definitivo e inapelable, ya que se jugará el futuro de Bolivia. "La decisión boliviana no podrá ser tomada sin una imprescindible consulta nacional que salvaguarde la responsabilidad histórica del presente gobierno y los inalienables y sagrados intereses de la República".

Expertos de la ONU llegaron al país

A fin de integrarse al Proyecto "Control de Calidad" de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI, llegó al país el Dr. Ajit K. Gupta.

Se hará cargo de la dirección del proyecto y asesorará a la Dirección de Normas y Tecnología, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, siendo experto en control de calidad y normalización de productos alimenticios y bebidas.

Antes de su llegada al país trabajó como experto de la ONUDI en Venezuela.

DESARROLLO REGIONAL

El Centro de Información para Bolivia de las Naciones Unidas informó tambien que llegó al país el Dr. Roberto Noel Domecq, para integrarse al Proyecto Estudio y Promoción del Desarrollo Regional, en calidad de consultor de la ONU.

Según la información, el Dr. Domecq, antes de llegar al país, ocupó cargos en París y en su tierra, Argentina.

EXPERTO DE LA CACI

Finalmente, se informó que llegó el experto de la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, Luis Alberto Laiun, quien prestará servicios dentro del marco del Proyecto Aviación Civil, en su calidad de ingeniero electrónico aeronáutico.

Laiun, de nacionalidad argentina, es egresado de la Academia de la Aviación Federal de los Estados Unidos.

BECADOS

Por otra parte, el servicio de información de las Naciones Unidas da cuenta que fueron becados los señores Grover Canedo y Raúl Olivares Reyes, funcionarios de la Compañía de Seguros Unión, de Oruro, y de la Escuela Superior de Economía y administración de la misma ciudad, para asistir a un curso básico de demografía que se realizará en San José de Costa Rica.

También fueron beneficiados con becas los señores Arturo Ortubé Vargas y Guillermo Da Silva, ambos funcionarios del Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología, para asistir a un seminario de formación sobre precipitaciones intensas e inundaciones en las áreas tropicales de América Latina, que se realizará en El Salvador, San Salvador.

Cotización del estaño mejoró ayer a $us. 2.90

La cotización del estaño repuntó ayer a 2.90 dólares por libra fina, mejorando en dos puntos con relación al precio que se registró anteayer en las operaciones bursátiles en la Bolsa de Londres.

Al hacer una evaluación del comportamiento del precio del estaño en la semana que concluye, los especialistas expresaron optimismo por el "arranque de una leve tendencia, sino de alza, de mejoría".

Al parecer - explicaron- se han presentado síntomas del principio de una recuperación de precios en el mercado internacional, aunque es probable que se mantenga la cotización en niveles estacionarios de 2,85-2,90 dólares por libra fina.

Es probable que ese período estacionario se mantenga hasta finalizar el primer semestre del año en curso. Esto equivale a decir que habrá una real recuperación en el precio del estaño a partir del segundo semestre de 1976, afirmaron.

COTIZACIONES

En Londres, los metales registraron los siguientes precios:

Estaño 2,90 dólares por libra fina.
Cobre 0,54 dólares por libra fina.
Plomo 0,15 dólares por libra fina.
Zinc. 0,31 dólares por libra fina.
Bismuto 7,50 dólares por libra fina.
Cadmio 1,83 dólares por libra fina.
Wolfram 88,22 dólares por UMF.
Antimonio 20.00 dólares por UMF.
Oro. 120.00 dólares por onza troy.
Plata. 3,99 dólares por onza troy.

Colegios no cumplen las disposiciones oficiales

Se elevaron pensiones escolares

.Algunos colegios tanto en La Paz como en el interior del país no cumplen las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación, relativas a los cobros de matrículas, ensiones y al inicio de sus laores.

En anterior oportunidad, al inició de las inscripciones, se dio que la pensión escolar en los olegios privados de primera ategoría era de 160 pesos, con xcepción de ocho establecimientos que, por un cuerdo entre el Ministerio de ducación y sus directores, poan cobrar $b. 180.

Los colegios Mariscal aun, Sagrados Corazones stituto Americano. San ixto y otros informaron que "pedido de los Padres de milia" aumentaron los costos de su matrícula y sus pensiones mensuales, en cantidades que varian de un colegio a otro.

Por otra parte, los colegios Mariscal Braun y Franco Boliviano, iniciaron sus labores escolares, pese a la disposición del Gobierno, a través del Ministerio de Educación de que esas labores deben iniciarse solo el primero de marzo.

Al efectuar consultas con las autoridades educativas, estas manifestaron su total desconocimiento de tales actitudes de los colegios citados. Añadieron, acerca de las pensiones, que no podían oponerse a decisiones de los padres de familia, sobre el inicio de labores escolares, dijeron no haber sido consultados y que en las próximas horas efectuarían una inspección para verificar esa anomalía.

anzer Suárez visitó inisterio de Finanzas

l Presidente de la pública, visitó ayer en la maa las dependencias del isterio de Finanzas.

n la oportunidad, recibió lia explicación de parte del istro Carlos Calvo, los secretarios y otros funarios de ese ministerio sola marcha y actividad que se iza en esas dependencias. simismo, el Gral. Banzer ibió también información en o al trabajo que se realiza a concluir con el supuesto General de la ción.

obre el particular, el inistro dijo que es muy proble que la próxima semana a puesto a consideración del abinete ministerial.

Reiteró que aún no ha sido ncluido y que se efectúan unas correcciones y ajustes a poder elaborar en detiva el decreto supremo para aprobación del documento. e todos modos -dijo-, todo ende del Presidente de la pública, que ya conoce las ndes cifras del presupuesto o que se refiere a ingresos y sos y otros aspectos más cionados con el aspecto ómico que comprende el mento.

N MINUTOS SAPARECE EL MAS BELDE ATAQUE DE ASMA

áticos, líbrense de los atas de asma con NEOASMA, órmula científica de seguros ositivos resultados para el amiento del ahogo de los ques de asma. Sin inyeccio- . . . ! sin medicamentos peosos, con una tableta de OASMA, fácil de tomar e desaparecer el ataque de a en minutos. N-16

Presidente del Banco Mundial llegará al país en noviembre

- LLEGARA ROBERT MAC NAMARA.-- - El jefe de la División de Proyectos Educativos del Banco Mundial para América Latina, Kin Maung Thint, en visita realizada al Ministro de Educación y Cultura, anunció que el próximo mes de noviembre llegará al país el presidente de ese organismo Robert Mac Namara. En la foto, Kin Maung Thint, segundo de la izquierda, conversa con el Ministro Waldo Bernal Pereira.

.El Presidente del Banco Mundial, Robert Mac Namara, visitará el país el próximo mes de noviembre.

La información fue proporcionada por el Jefe de la División de Proyectos Educativos del Banco Mundial para América Latina, Kin Maung Thint, en visita que realizó ayer al Ministro de Educación y Cultura, Cnl. Waldo Bernal Pereira.

El técnico del Banco Mundial llegó al país con la finalidad de realizar un control sobre la elaboración de proyectos a cargo de la institución y de la UNESCO.

En la oportunidad de la visita de Mac Namara el Ministro de Educación informará de los alcances, propósitos y objetivos de los financiamientos educativos presentados al Banco Mundial y UNESCO que están en etapa final de revisión.

El representante del Banco Mundial para América Latina expresó ayer su satisfacción por la forma en que se llevan a cabo las negociaciones de ese ministerio con la institución y los proyectos presentados han merecido el compromiso de apoyo personal a las gestiones de financiamiento que se realicen proximamente.

El Ministro agradeció la visita del funcionario del Banco Mundial y expresó su satisfacción porque todo el trabajo realizado hasta la fecha haya merecido la aprobación del organismo internacional.

La Caja de Choferes aprobó presupuesto

.El Comité Directivo de la Caja de Seguro Social de Choferes, aprobó su presupuesto económico de ingresos y egresos para la presente gestión.

De acuerdo a la información, el presupuesto contempla recursos que serán destinados a la nueva infraestructura sanitaria con que contará el sector, así como a la compra de drogas y medicamentos para atender las prestaciones sanitarias.

Para la aprobación del presupuesto se tomó en cuenta el refinanciamiento aprobado por el Gobierno con motivo de la modificación de precios de los carburantes en el mercado interno.

Por otra parte, según la información, se ha tomado en cuenta de que los gastos de servicios personales se ajusten estrictamente al 10 por ciento de sus ingresos, cumpliendo disposiciones contenidas en el Código de Seguridad Social.

Finalmente, el Comité Directivo resolvió elaborar un estudio actuarial de la entidad durante la presente gestión, con el objeto de permitir la ampliación de sus prestaciones con los seguros de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales.

Se inició proceso contra un miembro de Colegio de Abogados

.Se ha radicado en el juzgado 1º de Instrucción en lo Penal el juicio que le sigue Herbert Friedlander al abogado Francisco Guzmán Arrendondo, Presidente del Colegio de Abogados de La Paz, por el delito de concusión, o sea la solicitud de dinero para provecho propio en detrimento de personas o entidades.

El Juez 1º Dr. Mario Torrico Montalvo, dictó el Auto de Iniciación de la Sumaria, de acuerdo con el Art. 151 del Código Penal, que establece una sanción de dos a cinco años de prisión.

En el mismo juzgado y en forma simultánea se tramitará la acción que por calumnia y "suplantación de voz" le sigue Guzmán Arredondo a Friedalander, Este acompañó al expediente una grabación de la charla que habrían sostenido en un automovil, durante la cual Guzmán Arredondo le habría pedido la suma de $b. 200.000.- para paralizar un trámite de expropiación del inmueble de su propiedad.

CASO ACKERMANN

Carlos Ackerman, procesado por el Ministerio Público y el Banco Central por la sustracción de caudales públicos de la bóveda del instituto emisor, de una suma de $b. 2.400.000.- y de $us. 79.140.- entre el 5 y 6 de noviembre del año pasado, prestó su declaración confesoria ante el Juez del plenario, Dr Fidel Rojas 3º de Partido en lo Penal.

El Juez preguntó repetidamente al encausado si alguna persona del Banco damnificado o ajena al mismo le habria inducido al delito si alguien le sugirió perpetrar el hecho, si tuvo algún cómplice, etc. y a todas las preguntas Ackerman respondió que él solo habia cometido la acción y que no tuvo cómplices. Señaló que se reiteraba en este y los demas puntos de sus anteriores declaraciones.

Carlos Ackerman dijo que estaba arrepentido de su acción y entre lágrimas se dirigió al Abogado del Banco y le pidió transmitir su pesar al personal de la bóveda de la Institución, de quien se había sospechado y detenido en los primeros momentos de la investigación, antes de que comprobarse que el autor era el antiguo colaborador del Banco en trabajos de cerrajería y cajas de seguridad.

El procesado ha devuelto la totalidad del dinero sustraido, parte durante las pesquisas que se realizaban y el saldo cuando ya fue iniciada la causa penal contra él.

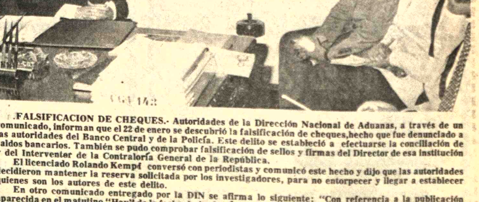

.FALSIFICACION DE CHEQUES.- Autoridades de la Dirección Nacional de Aduanas, a través de un comunicado, informan que el 22 de enero se descubrió la falsificación de cheques, hecho que fue denunciado a las autoridades del Banco Central y de la Policía. Este delito se estableció a efectuarse la conciliación de saldos bancarios. También se pudo comprobar falsificación de sellos y firmas del Director de esa institución y del Interventor de la Contraloría General de la República.

El licenciado Rolando Kempf conversó con periodistas y comunicó este hecho y dijo que las autoridades decidieron mantener la reserva solicitada por los investigadores, para no entorpecer y llegar a establecer quienes son los autores de este delito.

En otro comunicado entregado por la DIN se afirma lo siguiente: "Con referencia a la publicación aparecida en el matutino "Hoy" de la fecha, bajo el epígrafe de: "Fraude por 200 mil pesos en la Aduana", la Dirección de Investigación Nacional cree oportuno aclarar lo siguiente: Que en las reparticiones de su dependencia no se ha registrado denuncia alguna sobre el hecho delictivo ocurrido en el organismo anteriormente citado, siendo consiguientemente falsa la aseveración de que vienen practicándose las investigaciones pertinentes. Por tanto, se pone de manifiesto que la información sobre este particular, no ha sido proporcionada por ningún miembro de la DIN".

En la fotografía, el Contralor General de la República cuando conversaba con miembros de la prensa oral y escrita.

Premio "Eulalio Ferrer" de Novela

.El Ateneo de Santander convoca, por segunda vez, el Premio Anual de Novela "Eulalio Ferrer". Las Bases del certamen son las siguientes:

1. Podrán concurrir a este certamen todos los escritores, cualquiera sea su nacionalidad, siempre que presenten su obra escrita en lengua española.

2. Los aspirantes a este Premio deberán entregar los originales en tres ejemplares mecanografiados, en cuartillas de treinta líneas, y con una extensión mínima de doscientos folios y máxima de trescientos cincuenta, en el Ateneo de Santander (Plaza de Velarde, 1), haciendo constar en el envío: Para el Premio "Eulalio Ferrer" de Novela.

3. Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos, y el plazo de presentación terminará a las nueve de la tarde del 30 de abril del año en curso.

4. Los originales tendrán que ser presentados bajo pseudónimo y acompañados de la plica, en la que contenga el título de la obra, el pseudónimo con que se ha presentado y el nombre verdadero del autor, su dirección postal y número de teléfono.

5. Adjudicado el Premio, los autores no galardonados podrán retirar sus originales, previa presentación del recibo que se dará al hacer la entrega de los tres ejemplares y la plica correspondiente, a partir del 1o. de agosto y durante el plazo de tres meses. No se responde de la pérdida fortuita de algún original.

6. El Premio, en esta segunda convocatoria, será de Cuatrocientas Mil Pesetas, y podrá ser declarado desierto, pero no fraccionado. El Premio corresponderá a los derechos de autor por la primera edición de la obra premiada, que será realizada por Ediciones Grijalbo, S.A. El Ateneo se reservará el plazo de un año, a contar de la fecha de adjudicación del Premio, para su publicación. Si por causa mayor no se editase la obra en este plazo, el autor podrá disponer libremente del original, aunque debe figurar a cuantas ediciones se hiciese de la novela, y en lugar visible de la sobrecubierta y portada, "Premio Eulalio Ferrer", del Ateneo de Santander.

7. El Jurado, constituído por especialistas en la teoría y crítica literaria, será designado por el Ateneo de Santander y dará su fallo en votación secreta, en el transcurso de una cena que se celebrará en la noche del primer sábado siguiente al 25 de julio (festividad de Santiago Apóstol).

8. La participación en el concurso implica la aceptación de las Bases precedentes, y en lo no previsto en las mismas se estará a lo que determinen los miembros del Jurado.

9. La entrega del Premio se efectuará en un acto público que se celebrará en el Ateneo Santander, en el plazo más breve a que pueda obligar el desplazamiento del autor galardonado.

CONCURSO DE NOVELA CORTA

El Instituto Venezolano de Cultura Hispánica, con ocasión de celebrar el 11 de abril de 1976 el 20° aniversario de su fundación, convoca a los escritores en lengua castellana, al Primer Concurso de Novela Corta, el cual se regirá por las Bases siguientes:

1. El trabajo objeto de este concurso consistirá en una novela corta, de extensión máxima de sesenta páginas y mínima de cincuenta, escrito a máquina, a doble espacio, de trama y ambiente venezolanos o hispanoamericanos.

2. Podrán participar en el concurso escritores venezolanos y extranjeros de origen hispanoamericano.

3. Los participantes enviarán sus trabajos a la sede del Instituto, por triplicado, firmados con un lema o pseudónimo, antes del 15 de marzo del año en curso. En sobre aparte, la identificación del lema o pseudónimo, con el nombre y dirección del autor. Ambos sobres se remitirán al Instituto Venezolano de Cultura Hispánica. Concurso de Novela Corta. Av. Urdaneta, esq. Plaza España, Edif. Sudameris, Piso 4, Of. 412. Caracas 101-Venezuela.

4. El Primer Premio es de Mil Bolívares, Diploma y publicación de la obra; el segundo, Quinientos Bolívares y Diploma; el Tercero, Diploma. El fallo será dado a conocer el 31 de marzo del presente año.

- LA CHARANGUITA.-- René Gamboa Soria acaba de hacer una curiosa y promisoria innovación a la guitarra al agregarle el criollo Charango; resultando de semejante combinación, es el instrumento que autor ha bautizado con el nombre de "Charanguita". Gamboa Soria, nacido en Cochabamba y con una vasta experiencia en la fabricación de instrumentos musicales, sostiene que la "Charanguita" facilitará a los conjuntos folclóricos la interpretación de la música nacional, que a veces exige un rápido cambio de instrumentos. Además de la Charanguita", nuestro compatriota tiene en su haber otra innovación: la "Charanquena", con ambos instrumentos obtuvo una Medalla de Oro en la Feria Internacional celebrada el pasado año en Cochabamba. Gamboa Soria -que en la fotografía aparece con el novedoso instrumento- hará una demostración mañana en la Televisión Boliviana.

Fellini reanudará el rodaje de "Casanova"

ROMA, 6 (AFP).- El productor del "Casanova" de Federico Fellini, Alberto Grimaldi, anunció el jueves aquí que el rodaje del filme, interrumpido en diciembre, se reanudará inmediatamente.

En un comunicado de la firma productora, Grimaldi expresó que el arreglo de su pleito presupuestario con el autor de "La Strada" ha sido posible "gracias al sentido de la responsabilidad de éste, al que deseo que, con el éxtio del filme, olvide las acusaciones que lancé contra él en momentos de mal humor".

El productor añadió que "Casanova" estará terminado en mayo próximo.

Grimaldi reprochaba a Fellini haber "dilapidado" el presupuesto de la cinta (4.000 millones de liras, unos siete millones de dólares) en no más los tres cuartos de la filmación.

NUEVA VERSION DE "EL SALARIO DEL MIEDO"

NUEVA YORK, 6 (AFP).- Una nueva versión de la célebre película "El salario del miedo" será rodada en la República Dominicana, teniendo como protagonista a Roy Scheider.

Scheider es la estrella de "Jaws" (Fauces), que cuenta la historia de un tiburón devorador de hombres y que está pulverizando todo cuanto se conocía en el cine en materia económica.

Roy recorre las carreteras de California para aprender a conducir un camión, ya que en la nueva versión, titulada "Sorcerer", será el chofer de un pesado vehículo supuestamente cargado de nitroglicerina a través de una selva.

LICENCIADA EN HISTORIA

.Con un trabajo titulado "Olañeta diplomático 1824-1839", la Sra. Blanca Gómez de Aranda obtuvo ayer el grado de Licenciatura en Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés. El trabajo, resultado de investigaciones en los principales archivos bolivianos, mereció ser aprobado con distinción. El jurado estuvo compuesto por el Decano, Dr. René Ballivián Calderón y los catedráticos Jorge Siles Salinas, director del Departamento de Historia, Eduardo Arze Quiròga, Alberto Crespo y Valentín Abecia.

LAS MANOS Y LA SALUD

Además de reflejar ciertos rasgos de la personalidad, las manos delatan el estado orgánico y emocional. Los médicos lo saben: a menudo ellas presentan los primeros signos de ciertos padecimientos. Conozca esta nueva y valiosa fuente de información leyendo Selecciones de Febrero, la revista-libro.

Té AMANCAY Té DIURETICO

Guía de Educación Sexual

Hay preguntas que ponen a prueba la responsabilidad paterna. La educación sexual es parte de la formación del ser humano, y no admite mentiras, evasivas ni falsos prejuicios. Una documentada guía para padres en Selecciones de Febrero, la revista-libro.

ARTE Y CULTURA

En torno a la fundación de la Villa de Oropesa

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- El escritor Augusto Guzmán con relación a las nuevas piezas históricas descubiertas por el investigador Adolfo de Morales, que prueban que la primera fundación de la Villa de Oropesa la hizo el Capitán Gerónimo Osorio, dijo que "nada nuevo se ha descubierto" ya que el Virrey Toledo en vista de que no se había hecho ninguna fundación ordenó a Sebastián Barba de Padilla que fundara dicha ciudad y así lo hizo el año 1574 "y nosotros los cochabambinos ya hemos festejado el Cuarto Centenario". Agregó a este respecto que existe el acta de fundación lo que no ocurre con la supuesta primera fundación.

Por su parte, el conocido historiador Dr. Jose Macedonio Urquidi, envió una conceptuosa nota de felicitación al investigador Adolfo de Morales, Director del Archivo Histórico de la Municipalidad de Cochabamba, por haber descubierto esos nuevos documentos que prueban la primera fundación de la Villa de Oropesa.

Ada Castellanos de Ríos y la vocación literaria

POR WILSON MENDIETA PACHECO

La tarde del primer día de febrero del año que corre, acompañado de mi esposa, tocamos --en la ancha Avenida Litoral de Potosí-- la casa de los esposos Ríos-Castellanos y al ingresar a este acogedor hogar, sentimos algo así como la impresión de una diminuta sala de lectura.

La escritora que hace pocos días había ganado los premios de poesía y cuento convocados por la Universidad "Tomás Frías", leía "Los Andes no creen en Dios", de Adolfo Costa du Rels; su esposo el Matemático Eduardo Ríos, actual Decano de Ciencias Puras y Naturales, hojeaba "Los nuevos centuriones" de J. Wambaugh y su hija Martha, profesora, se hallaba embelesada con "La Salamandra" de Morris West.

--Aquí todos son lectores-- inquirimos y con una sonrisa de modestia, la escritora responde que sí, añadiendo que "la lectura ciertamente es un hábito en la familia".

Entramos a hablar de sus obras premiadas y Dña. Ada C. de Ríos, manifiesta que "Un viernes de Miguelito", el cuento de cuatro páginas que obtuvo el primer premio en la Universidad local, es la historia de un niño cualquiera que se ve acosado por el vicio alcohólico de su padre". "Pretendo --enfatiza-- llevar un mensaje de reflexión a todos los hombres que tienen la responsabilidad de educar a sus hijos".

Al ser preguntada sobre los trabajos que le dieron la satisfacción del primer premio en poesía, la educadora expresó que "se trata de nueve poemas que, con el título de "Semilla de pueblo", cantan la vida de los niños desde diferentes enfoques de la realidad humana.

--Ud. es una escritora múltiple y de magníficas producciones en todos los campos-- le replicamos con Hortensia, mi esposa que acompaña e interviene en la entrevista y la sencilla mujer, madre y profesora, subraya:

--No me creo aún una escritora de verdad, aunque los premios estimulan..." "El año pasado --recuerda-- si bien obtuve el segundo premio en novela con mi obra "Buenos días señorita", pero debo dedicarme más y procurar llegar a producciones de mayor significación".

--Y de los últimos premios qué puede decirsnos?.

--Miren, les digo que fue una sorpresa grande, porque el concurso universitario abarcó a los Departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca y en ningún momento pensé ganar ya sea en cuento o en poesía.

--Y cuando recibió la confirmación?.

--Bueno, fue una alegría; ahora pienso que si hasta este

ADA CASTELLANOS DE RIOS

momento sólo aproveché mis horas libres para escribir, me corrresponde metodizar mi tiempo y dedicarme con mayor responsabilidad y entusiasmo a producir obras de significación y trascendencia.

OTRAS OBRAS

La conversación se centra en proyectos y planes, pero necesariamente volvemos a sus libros anteriormente publicados. "Floración", poemas editados en la Universidad "T. Frías", "Canciones pequeñitas", otro poemario difundido en mimeógrafo y varios textos escolares, especialmente dedicados a su escuela "Ricardo Jaimes Freyre", de la que es directora desde hace veinte años.

Esos libros -nos dice- fueron los que me iniciaron en las letras y lógicamente a la fecha, tengo varios apuntes para cuentos y en novela llevo concluida una obra titulada "Vida de diez centavos".

-Quiero decirles también que he terminado "Crónicas de tres infancias" que son cuentos de niños, no para niños, y que en ellos trato de reflejar la alegria del hogar con los hijos.

Nacida en La Paz, de padres tarijeños Ada Castellanos de Rios, lleva treinta años en el magisterio y otros tantos en Potosí. Aunque ella seña[illegible] que quizá podía haber estudiado literatura, pero se halla feliz de ser profesora de primaria, en donde encuentra inspiración permanente para cumplir su vocación literaria.

Admiradora de Gabriela Mistral, de Pablo Neruda, lectora apasionada de las novelas históricas y de ficción Doña Ada Castellanos de Rios, al concluir la entrevista, nos expresa que "a momentos se siente con una responsabilidad tremenda por haber ganado los premios de poesia y cuento, porque este hecho representa poner verdadera dedicación, quitarle tiempo al tiempo para escribir y, ante todo, mirar nuestra realidad para delinear, en base a ella, trabajos literarios que siempre lleven un mensaje para los niños para la juventud y para todos en general".

SEMINARIO DE CIBERNETICA EN POTOSI

.POTOSI, 6 (PRESENCIA)- Del 9 al 13 del mes que corre se realizará en esta ciudad, con el auspicio de la Universidad "T. Frías" el Primer Seminario de Cibernética de la Investigación Interdisciplinaria.

Dicho curso, estará a cargo de la educadora y socióloga italiana radicada en la Argentina, María Bonomo de Zago, Presidenta del Centro Internacional de Documentación Interdisciplinaria para la Síntesis del Conocimiento y ejecutiva de la Asociación Internacional de la Síntesis.

La Dra. Zago, visitará Potosí, invitada por la Universidad "T. Frías" y luego proseguirá al Ecuador donde presidirá el Congreso Latinoamericano de la ASIS para luego recorrer países de América y Europa ofreciendo una serie de cursos sobre esta nueva ciencia .

"Es posible -se informó en la Universidad- que en esta capital se funde la primera filial en Bolivia de la Asociación Internacional de la Síntesis que ya tiene varias subsedes en Perú, Italia, Francia, Ecuador, Argentina, Brasil, México, Colombia y otros países".

TEMARIO

Las autoridades universitarias informaron que "el Seminario de Cibernética de la Investigación Interdisciplinaria se sujetará al siguiente programa: 1. Descubrimiento de la interioridad del grupo. 2. Dinámica de Grupo explícita. 3. Los componentes de la realidad. 4. Grados de evolución y complejificación de la mente. 5. Criterio de Globalidad. 6. Cuadros de referencia. Teoría de la Organización humana. 7. Niveles de actuación. 8. Cibernética y cibernosis. 9. Pasos del pensamiento científico. 19. Brainstorming. 11. Innovación de fondo en todos los sistemas de la educación universitaria. 12. Rastreamiento de la política educativa en la Universidad. 13. Formación de grupos de trabajo interdisciplinario. 14. El papel de la Universidad y el futuro considerado como ciencia.

PERSONALIDAD

La Dra. María Bonomo de Zago, con estudios en Italia, se informó, dirige dos revistas, la una de "Medicina Integrada" y la otra de "Síntesis" y en los últimos años, ha viajado por todo el mundo dando seminarios sobre cibernética social.

"El Ministerio de Educación de la Argentina -se expresó- ha propiciado varios de estos seminarios y hace poco, la Dra. Zago, propició reuniones en Suecia, Francia, Italia, Brasil y otros países.

FESTIVAL FOLCLORICO PROVINCIAL

.Con el auspicio del Departamento de Etnomusicología y Folclore, dependiente del Instituto Boliviano de Cultura, a horas 11.00 a.m. de hoy se realizará un festival folclórico en el cantón Ichuraya Grande.

Participarán en la fiesta folclórica conjuntos nativos de los ayllus regionales, entre ellos Kena Kena de Wato, Tarkeada de Chama, Chiri Chiri de Ancara, Chajes de Colquencha, Los Aymaras de Coromata, Julu Julu de Irpa Grande y Moseñada Jancko Waychus.

Según el informe de los organizadores, el programa incluye danzas y temas musicales que reflejan las antiguas tradiciones andinas.

El Cantón Ichuraya Grande, situado en la provincia Ingavi, está 25 kilómetros del camino a Oruro.

- **EXPOSICION [illegible] TROSPECTIVA.-- En [illegible] Municipal de la Calle [illegible] realiza una exposi[illegible] trospectiva del desa[illegible] arquitecto Marco A. Q[illegible] muestra, auspiciada [illegible] Colegio de Arquitecto[illegible] Paz, incluye dibujos, a[illegible] pasteles y óleos, en[illegible] "Manos Vacías" y "Bo[illegible] reproducidos en la fo[illegible]**

ICTHUS EDITORIAL Y LIBRERIA

LO DICE EL ARQUITECTO

Ediciones Stock

- LA CASA EN UNA SOLA PIEZA - Stock
APOSENTOS PARA MATRIMONIO - Stock
RECIBIDORES - Stock
EL DORMITORIO - Stock
IDEAS ORIGINALES - Stock
LA SALA DE ESTAR Stock
EL CUARTO DE LOS NIÑOS - Stock
EL COMEDOR - Stock

COMPRELOS EN: 16 de Julio 1800, LA PAZ Representantes en SANTA CRUZ. España N°. 51

Instituto Boliviano de Cultura

Escuela Nacional de Folklore

La Dirección de la Escuela "Nacional [illegible] Folklore" comunica a los alumnos que las in[illegible]cripciones para el presente semestre, se hallan a[illegible] abiertas, debiendo regularizar su situación cuan[illegible] antes a fin de no verse perjudicados por cuanto [illegible] plazas son limitadas.

Al mismo tiempo se les recuerda que [illegible] Escuela "Nacional de Folklore" ofrece gradua[illegible] sus alumnos como Técnicos Medios en Folk[illegible] con preparación integral que les perm[illegible] desempeñarse como Instructores en Folklore.

Mayores informaciones en: Av. 20 [illegible] Octubre N° 1928 "Instituto Americano".

La Paz, febrero de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLI[illegible]

Instituto Boliviano de Cultura

Conservatorio Nacional de Música

- CONVOCATORIA:

- Se convoca a Concurso de antecedentes que podrá [illegible] complementado con exámen de competencia para la p[illegible] visión del cargo de:

BIBLIOTECARIO-DISCOTECARIO

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría [illegible] INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, Av. 6 de [illegible] 2424 en horario de oficina.

REQUISITOS:

Título de Bachiller
Certificación de estudios o experiencia en [illegible] tecología.
Experiencia en catalogación y manejo de discotecas.

INSCRIPCIONES:

- Se recibirán a partir del día lunes 9 del mes en c[illegible] hasta el día viernes 20.

La Paz, febrero de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Confederación Nacional de viudas de Beneméritos de Post-Guerra del Chaco

COMUNICADO

Ante la lamentable posición que han adoptado algunas señoras Viudas de Beneméritos Fallecidos en Post-Guerra del Distrito de Cochabamba, de lanzar una convocatoria para realizar un Congreso Nacional en la ciudad del Tunari; es necesario hacer notar a las diferentes Federaciones Departamentales y Provinciales del país, que, la única entidad autorizada para convocar a Congresos o Conferencias Nacionales es la CONFEDERACION NACIONAL legalmente constituida, en sujeción a lo previsto por el Estatuto Orgánico aprobado y autorizado por el Supremo Gobierno.

Además, en estricta justicia y derecho adquirido por ser uno de los más importantes distritos, la ciudad de Santa Cruz es donde se llevará a efecto el Congreso Nacional en el mes de Septiembre próximo.

En tal virtud, se hace un llamado a la armonía y concordia entre afiliadas de toda la República para mantener inalterable y unida a la familia de las Viudas de Post-Guerra, en torno a la Directiva de la Confederación Nacional elegida en el Congreso Nacional realizado en Septiembre de 1974 en la ciudad de Cochabamba.

La Paz, 6 de Febrero de 1976

Alicia v. de Alvarez Daza, Coordinadora.- Aída Luz T. v. de Benavides, Presidenta de la Confederación Nacional.- Julia v. de Mogro, Secretaria de Actas.- Herminia M. v. de Cardozo, Secretaria de Hacienda.- Vocales: Guillermina v. de Viscarra.- Susana v. de Rodríguez.- Amalia v. de Durán.- Senovia v. de Alexander.

Instituto Franco Boliviano para la Educación

Invitación a las empresas constructoras

- El Instituto Franco Boliviano para la Educación, invita a las Empresas Constructoras, de Primera, Segunda y Tercera Categoría, legalmente establecidas, a presentar, en sus oficinas (Edificio Asbún nuevo, 5to piso, N° 504), la siguiente documentación:

1.- Constitución de Sociedad o documentación de empresa unipersonal.
2.- Balance General al 31 de Diciembre de 1974.
3.- Nómina del personal ejecutivo y técnico permanente.
4.- Equipo y material propio.
5.- Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, adjuntando copias de contratos principales y/o indicando montos, fechas de iniciación y conclusión de las mismas.
6.- Dirección permanente, teléfono y casilla.

La documentación mencionada anteriormente, deberá presentarse hasta el día Lunes 16 del presente mes de Febrero, horas 18.

En base a la documentación presentada, se efectuará la precalificación que nos permitirá cursar invitaciones individualizadas, para la construcción de la primera etapa del Colegio Franco Boliviano, en Villa Ayacucho, Achumani.

La Paz, Febrero 1976

Comunicado

1°.- La Aduana Nacional en fecha "22" de enero pasado descubrió la falsificación de cheques, hecho que denunció a las autoridades del Banco Central, solicitando al mismo tiempo la más rigurosa investigación.

2°.- El delito fué descubierto al efectuarse la conciliación de Saldos bancarios. Se estableció la falsificación de firmas y sellos del Director General de Aduanas y de el Interventor de la Contraloria General de la República, en la Aduana.

3°.- La Dirección General de Aduanas y la Intervención de la Contraloría han mantenido y mantendrán la reserva solicitada por los investigadores, a fin de no entorpecer sus labores específicas.

La Paz, 6 de Febrero de 1976

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

INTERVENCION DE LA CONTRALORIA EN ADUANAS

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
División Materno Infantil y Bienestar Familiar

VACUNARON A SU NIÑO ?
RECIBIO LA SEGUNDA DOSIS ?
Y LOS REFUERZOS ?
VISITE SU CENTRO DE SALUD

Contraloría General de la República

Departamento Coactivo

Aviso de Remate

-Por Auto dictado en la fecha, en el juicio coactivo seg[illegible]do por la Corporación Boliviana de Fomento contra Ca[illegible] de la Riva, se ha señalado nuevamente el día 12 del mes [illegible] año en curso a horas 14 y 30, para el remate de la línea te[illegible]fónica Nro. 20889, sobre la base del valor nominal actual [illegible] $US. 750 o su equivalente en moneda nacional.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señala[illegible] al Hall de la Contraloría General de la República, p[illegible] hacer postura, previo el depósito de ley.

La Paz, 6 de febrero de 1976

Lic. Hugo Salazar Salmón
SUB-CONTRALOR GENERAL

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

Administración de Aeropuertos y Servi[illegible] Auxiliares a la Navegación Aérea (AAS[illegible]

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

- Para el alquiler y administración del Snack Bar y S[illegible] Comedor del Aeropuerto Internacional "El Trompillo" d[illegible] ciudad de Santa Cruz.

- Se invita a los propietarios, gerentes y/o administrad[illegible] de Empresas y firmas especializadas en la materia, [illegible]bidamente establecidas en el país, a presentar propue[illegible] para la concesión mediante alquiler, la administración de [illegible] siguientes locales establecidos en el edificio terminal [illegible] aeropuerto internacional. "El Trompillo" de la ciudad [illegible] Santa Cruz, bajo las normas, especificaciones técnicas [illegible] planos contenidos en el pliego de especificaciones que p[illegible] ser adquirido al precio de $b. 100.00, en las Oficinas de [illegible] Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la [illegible]vegación Aérea (AASANA) ubicadas en Av. Montes N[illegible] (Edif. Urdini Motors 4° piso La Paz) y Jefatura Regional [illegible] Aeropuerto AASANA (Santa Cruz):

a) Snack Comedor (Sector nacional)
b) Snack Bar (Sector internacional)

Las propuestas debidamente cerradas y lacradas, se r[illegible]birán hasta horas 18:00 del día 1° de marzo del año en curso [illegible] papel sellado, timbres de ley, garantías y demás [illegible]malidades.

La Paz, febrero de 1976

(Fdo).- p. My. DIM . Aroldo Cortéz Jiménez.- DIREC[illegible] EJECUTIVO DE AASANA.--V° B°. Javier Cerruto Calde[illegible] de la Barca, SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA CI[illegible]

- VARIEDAD Y ELEGANCIA en los vestidos de verano es lo que nos muestran las modelos de estas fotografías. A la izquierda, estampado exclusivo Daure empleado con gran originalidad en un modelo de Hercey. Conjuntos dos-piezas con efectos de vestido, en bonitos algodones rayados. Elegante modelo de Pierre Balmain en fino crepe de lunares violeta y fucsia (Foto EFE).

Té AMANCAY Té DIURETICO

40473 GAS

Sociales

- REUNIONES

* La Directora Ejecutiva del Instituto Boliviano de Cultura, señora Julia Elena Fortún, ofreció ayer una cena para despedir al señor Juan Siles Guevara miembro del Directorio de esa entidad, por su próximo viaje a Estados Unidos, invitado por la Asociación de Universidades Norteamericanas y el Departamento de Estado.

-*-*-*-*-*-*-

* La Empresa Nacional de Ferrocarriles ofreció un cocktail en honor del señor Clovaldino Severo, presidente de GEIPOT y miembros de su comitiva, por su visita a Bolivia. La reunión tuvo lugar en los salones del Círculo de la Unión.

-*-*-*-*-*-*-

* El Director del Centro Brasileño, profesor José Ricardo, ofrecerá el martes un vino de honor, en las instalaciones de Av. 6 de Agosto Nº. 2296.

%/%/%/%/%/%/%

El Gerente y funcionarios de la Empresa Plastoform se reunieron en una cena, en los salones del Club Alemán, con motivo de despedir a la señorita María E. Quitón.

CENTRO DE RESIDENTES PANDINOS

* El Centro de Residentes Pandinos ofrecerá hoy, en los salones del Club de La Paz, una cena en honor del Contralmirante Gutemberg Barroso Hurtado por haber asumido las funciones de Presidente alterno del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de la Nación.

FRATERNIDAD CIRCULO MOHR

- * La Fraternidad "Círculo Mohr" se reunirá hoy con motivo de escuchar la disertación del señor Juan Goitia F. sobre el tema "El Lago Titicaca".

MATRIMONIO

- En días pasados, se celebró la boda de la señorita Edith Quintela Tórres con el señor Walter Villegas Aramayo.

NACIMIENTO

* El hogar de los esposos Erick Reyes Villa y Liliana Mercado ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

-*-*-*-*-*-*-*-

* En Cochabamba, el hogar de los esposos Raúl Rico y Carmela Chinchilla, ha sido alegrado con el nacimiento de una niña.

- El Encargado de Negocios del Brasil, ofreció un cocktail en honor del señor Clovaldino Severo, presidente de GEIPOT y con motivo de la presentación de los Estudios de la conexión ferroviaria Santa Cruz-Cochabamba. En la foto el señor Osmar Chohfi, rodeado de un grupo de sus invitados a la reunión que tuvo lugar en la Residencia de la Embajada del Brasil.

Primer Aniversario

- El niñito **Javier Richard Santalla Terceros**, el día de hoy apaga su PRIMERA VELITA; con ese motivo será agasajado por sus padres con un té piña-ta, invitando a sus pequeñas relaciones.

CONIF Riberalta adquirió inmueble para un hospital

RIBERALTA (PRESENCIA).- Culminando exitosa campaña pública, la filial de CONIF en Riberalta, adquirió aquí un inmueble y terreno ubicado en zona adyacente a las actuales instalaciones del Hospital Riberalta entregándolo oficialmente al representante del Ministerio de Salud, Dr. Alfonso Melgar Justiniano, Director de la Unidad Sanitaria de Riberalta.

La ejecutiva de CONIF, Betty de Guardia, remarcó el agradecimiento de su institución a innumerables personas que "hasta con un centavo contribuyeron a reunir los recursos necesarios para adquirir este inmueble tan necesario a la salud de los pobladores de Riberalta y su zona de influencia". Dijo que el costo fué de 300 mil pesos bolivianos, faltando recibir el aporte del Ministerio de Salud de 50 mil pesos que "aun no se han recibido". "Entregamos este aporte para que sirva a la comunidad en sus necesidades hospitalarias, constituyéndonos nosotras en celosas guardianas de su conservación y construcción", dijo.

La adquisición de este inmueble ha llenado una verdadera necesidad pública, ya que el Hospital Riberalta, único nosocomio de la región con sólo 18 camas, disponibles es verdaderamente insuficiente para atender la demanda hospitalaria

Fallecimiento

Ha dejado de existir en la paz del Señor la que en vida fué señora:

ELENA PRADO vda. de WEILL

(Q. E. P. D.)

Carlos Weill, hijo; Rosa A. de Weill, hija política; Ernesto, Nataniel y Lola Prado Barrientos, Juana P. vda. de Zapata, hermanos; los nietos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amigos y personas piadosas a rogar por el descanso de sus alma en la Misa de cuerpo presente, que se celebrará el día de hoy sábado 7 a horas 10.oo a.m. y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a horas 11.oo.El cortejo fúnebre partirá del Edificio Brasilia (calle Juan J. Pérez).

Atención que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Servicios Funeraria ALIAGA Figueroa 773 Tels. 25676-64800

Misa

Martha M. v. de Vacaflor, esposa; Jorgito Samuel Vacaflor Morales, hijo; Rosa v. de Vacaflor, madre; Roberto Vacaflor R., hermano; Samuel Morales y Rosa G. de Morales, padres políticos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia del que en vida fué:

Don JORGE MAURICIO VACAFLOR ROJAS

(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes y amigos a la Misa que en sufragio de su alma y recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy sábado 7, a horas 11.30 en la Iglesia de San Agustin (lado Alcaldía).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, Febrero de 1976

Fallecimientos

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la santa religión católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

IRENE H.R. vda. de MERCADO

(Q. E. P. D.)

María, Ernestina, Ricardo, David, y Raúl hijos; Félix Mercado hermano; Jorge Cueto, Julia Cámara, Natty S. vda. de Mercado, Margarita Garnica, y María Luisa Ergueta, hijos políticos; Eladina vda. de Mercado hermana política, nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y en forma especial a las FF.AA. Instituto Geográfico Militar, Alcaldía Municipal y demás instituciones, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 10 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día domingo 8 del pte. a hrs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle México Nº. 1554.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Servicios de la Funeraria VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa Teléf. 24290-25254.

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. ELBA YOLANDA LARA de BERNAL

Q. E. P. D.

Zoilo Bernal Vega, esposo; Luis Lara Centellas y Leoni Vargas Bustillos, padres; Elena vda. de Bernal, madre política; Miriam Lara de Pérez, hermana; Ronny Pérez Rojas, Lucy, Eduardo, Rosario, Amanda y Miguel Angel Bernal V. hermanos políticos; Benicia, Enrique, Delfina Lara, Abelino del Portillo, Mario, Marcela, Hugo y José Vargas, tíos; Arturo, Irma, Hugo, Marcos, Aida y Nancy Lara, Zenaida de Gutiérrez y Gery Olmos, primos y demás familiares ruegan a sus amistades en especial a Importadora Fujike, Personal de FFCC. del Estado, Club Steel Boys se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 11 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado 7 del pte. a Hs. 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Chacaltaya -Residencial Ferroviaria (antes Servicio Médico Ferroviario-Frente Fca. Statex) Será favor que agradecerá la familia doliente.

Servicios de Funeraria VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 24290-25254

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA FERROVIARIA "ACHACHICALA", tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fué su socio:

Sr. GERMAN JANCO NINA

Q. E. P. D.

e invitan a sus familiares, consocios y personas piadosas al traslado de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado a horas 11.oo, el cortejo fúnebre partirá de la CIUDADELA FERROVIARIA Calle Nº. 1 Vvda. 425.

La Paz, 7 de Febrero de 1976

Misas

MARUJA ZALLES DE ARCE, madre; la esposa e hijos y demás familia del que en vida fué:

Sr. GUIDO MORALES ZALLES

Q. E. P. D.

Invitan a sus parientes, amigos, personas piadosas y en especial al Club Deportivo Municipal se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando el primer año de su llorado fallecimiento, mandarán oficiar mañana domingo 8 a horas 19.- (7 p.m.) en el templo de La Merced.

La familia doliente agradecerá su asistencia a este acto piadoso

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Febrero de 1976

Bertha, Julia y José Toledo hijos, y demás familia del que en vida fué ejemplar padre

Sr. JULIAN TOLEDO GONZALES

Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Santa Cruz

Invitan a sus familiares y amistades, en especial a los residentes Vallegrandinos, se dignen asistir a la misa que recordando los 6 meses de su sensible fallecimiento, mandarán a oficiar el día de mañana domingo 8 del presente a hs. 8 a.m. en el templo del Montículo (Sopocachi).

La asistencia será agradecida profundamente por la familia doliente.

La Paz, Febrero de 1976

Dirección General de la Renta Interna

Administración Distrital "I" de la Renta Interna de La Paz

Aviso de Remate

El Administrador Distrital "I" de la Renta Interna, ha señalado para el día 26 de febrero del presente año, a horas 15.30 y siguientes para el verificativo de la venta en subasta pública de las mercaderías embargadas dentro del juicio coactivo seguido contra Elias Fischzang, por impuestos fiscales adeudados por reparos establecidos a la Utilidad Imponible sobre la base de su avalúo pericial y la revalorización del 60% sobre Activos Fijos de conformidad con el D.S. Nº. 10780 de 23 de marzo del año 1973 y sobre las tres cuartas partes de su última base de acuerdo al siguiente detalle:

Nº.	Artículo	Cantidad	Unidad	Valor
1.-	Arandelas de papel maché de 70. 65,60 mm	800	Piezas	$b. 310.57
2.-	Autotransformador de bobina 500V 50-60v.	1	Piezas	$b. 2.187.00
3.-	Arrancadores eléctricos Westinghouse 110.v.18.amp.	3	Piezas	$b. 6.298.56
4.-	Correderas para centrar motores 17''x3/8''16''x3/8'' 24''x1/2''	6	Pares	$b. 281.71
5.-	Conducciones Aire para sonotones	9	Piezas	$b. 354.30
6.-	Fusibles dif.uso amperaje y voltaje	2.788	Piezas	$b. 4.189.29
7.-	Flotador eléctrico	1	Piezas	$b. 157.47
8.-	Guiadores de baquelita dif. dimensiones	228	Piezas	$b. 118.29
9.-	Mangos de madera para aisladores	25	Piezas	$b. 68.24
10.-	Resistencias de niquelina 110 v. 500 w.	24	Piezas	$b. 447.36
11.-	Tapones de porcelana para fusibles	700	Piezas	$b. 1.108.76

Los interesados en dicho remate deberán ocurrir el día y hora señalados al hall principal de la Dirección General de la Renta, calle Ballivian Nº. 1333, previo empoce del 5% del valor de las mercaderías que se interesen.

En caso de no presentarse postores, se rematará al detalle.

Mayores informaciones podrán ser obtenidas en la Sección Coactiva de la Administración Distrital de la Renta (2do. piso).

La Paz, 5 de febrero de 1976

ADMINISTRACION DISTRITAL "I"
DE LA RENTA INTERNA
Néstor Ortuño Oliver
Administrador Distrital

la viejoteca

Cafe Concert

Lo invita

A disfrutar de su ambiente acogedor

"La Viejoteca" presenta hoy y mañana sábado la actuación de "JOSE ZAPATA" y la voz de "MOCITA DORADO" con el acompañamiento de JAIME LOAYZA

Av. Héctor Ormachea Nº5618-5624 - Obrajes
Teléfono 83110
La Paz - Bolivia

VIERNES
SABADO

Lo esperamos

la viejoteca

La CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA, hace llegar a la distinguida familia del que en vida fue Presidente Coordinador de nuestra afiliada, la ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q. E. P. D.)

su más sentida condolencia

La Paz, Febrero de 1976

Secretaria Bilingüe

Inglés Español - Taquigrafía se requiere con experiencia mínima de dos años enviar curriculum y fotografía a Casilla 423, La Paz.

de España a Bolivia

dyango y su Orquesta

Coliseo Cerrado - Sabado 7 Febrero - Hs. 19,00

Unica Funcion

PEPSI PEPSI

Productos de calidad
ESTEE LAUDER de Nueva York

Comunica a su distinguida clientela la llegada de su Consultora de Belleza, señorita GLORIA SANTANDER, la misma que atenderá del 9 al 20 de Febrero en VASQUEZ HNOS.LTDA. - Galería Luz - Tienda Nº. 6.

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195

OFRECEMOS:

SAMPEDRO - Estructura Económica
OHLIN - Comercio Interregional e Internacional.
KING - La Evaluación de Proyectos de Desarrollo Económico
MARRANA - Política Económica de los Países Subdesarrollados
NAPOLEONI Curso de Economía Política
ROBBINS - Política y Economía.
SANZ - Revolución Silenciosa
SCHULTZ - La Organización Económica de la Agricultura.

Profesores Academias

ALEMAN se dan clases a domicilio (todo nivel) Ref: Teléfono 29616. (6-8/R)

Departamentos Habitaciones

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Departamentos, anticréticos, Zoilo Flores dos dormitorios entrega vacía, Departamento calle Calama dos dormitorios, dependencias entrega inmediata. Departamento alquiler calle Inquisivi entrega a estrenar. Otros distintas zonas (6-7/68402)

SE ALQUILA Departamento amoblado en Arica, tres dormitorios, baño y cocina con agua caliente. Central casilla 2875, teléfono 21811. SANTA CRUZ. (5-7/64151)

Carvajal. Yanacocha 448 Tel. 54862. Departamento amplio siete ambientes dependencias independiente alquiler Av. América exclusivamente para oficinas excelente ubicación entrega inmediata vacía. (7-8/68418)

ANTICRETICO Doy departamento pequeño. Ref. Jaimes Freyre 2944. (7-12/68407)

MATRIMONIO Necesita pequeño departamento cualquier zona, teléfono 40779. (7-9/68406)

NECESITO dos piezas, cocina y baño en alquiler. Ref: Teléfono 53263. (6-7/R)

Tiendas Kioscos

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54872 Tienda trastienda anticrético o mixto Obrajes sector "B" entrega vacía (6-7/68402)

CARVAJAL Yanacocha 448 Kiosco vendo transportable, Isaac Tamayo (5-6/68186)

Casas

SEÑORES PROPIETARIOS Si Ud. desea alquilar o dar en anticrético su casa o departamento COMERCIAL OFICINA "2" le ofrece acomodárselo de inmediato a personas Nacionales y Extranjeras quienes ofrecen buenas garantías, y alquileres ADELANTADOS favor llamarnos al teléfono 55022 o visitarnos en AYACUCHO 266 Propietarios no pagan comisión (28-6/68010)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa av. Ecuador, cerca Americano entrega vacía dos departamentos, ocasión. buen lugar.- Casa Buenos Aires cerca Tumusla como terreno entrega parte vacía.- Casa venta Av. Hugo Estrada frente Estadio entrega vacía inmediata excelente ubicación. (6-7/68402)

Carvajal. Yanacocha 448. Almacenes anticrético ofrezco calle Boquerón (San Pedro) entrega inmediata nuevas (7-8/68418)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa dos departamentos, Obrajes prolongación calle 14 sobre av. Circunvalación excelente lugar entrega vacía ocasión por viaje. 6-7/68402)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta Calacoto (Barrio Amor de Dios alquiler. (6-7/68402)

Carvajal.- Yanacocha 448. Vendo casa como terreno calle Laja buen lugar ocasión. (7-8/68418)

Carvajal. Yanacocha 448. Vende casa calle Armaza (Sopocachi) dos departamentos amplio jardín y garaje para tres carros, entrega inmediata vacía excelente lugar otras distintas zonas (7-8/68418)

Carvajal Yanacocha 448. Vende casa como lote Av. Buenos Aires con muchas habitaciones entrega parte vacía excelente lugar ocasión. (7-8/68418)

Carvajal Yanacocha 448. Vende casa Av. Armentia buen lugar departamento completo tres dormitorios, dependencias, amplia terraza entrega inmediata sobre dos frentes (7-8/68418)

VENDO casa tres dormitorios ciudad Satélite Plan 561 Calle 6 N. 1185. Teléfono 55632 - 50937 (7-8/68417)

Carvajal Yanacocha 448. Vende casa como terreno calle Catacora 500 mts. con habitaciones ocasión excelente lugar (7-8/68418)

CASA en venta excelente lugar Buenos Aires Tumusla Referencias Av. Montes 570. (7-8/68416)

VENDO Chalet en Santa Cruz a estrenar, teléfono 51634-27278. (6-8/68405)

VENDO Casa sobre 300 m2. en calle 4 Felipe López Mendoza Alto Miraflores. Ref. Yanacocha 545, Oficina 4. Buscar Dr. Mercado. (7-11/68404)

"COMERCIAL OFICINA 2" Urgente necesita casas terrenos en CUALQUIER parte de la Ciudad ya que tenemos pedidos de compra al CONTADO favor comunicarse con nuestra Oficina teléfono 55022 en CALLE AYACUCHO 266 (28-6/68019)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta Pasaje Esprella Villa Pabón anticrético 30.000 (6-7/68402)

CARVAJAL.- Yanacocha 448 Tel. 54862.- Vende casa calle Armaza (Sopocachi) cuatro dormitorios, dependencias, dos departamentos, independientes garaje amplio jardín entrega completamente vacía ocasión motivo viaje (6-7/68402)

Propiedades Terrenos

VENDO TERRENO con agua Seguencoma Alto. Pichincha 755. (6-8/68190)

Ofertas especiales

SE VENDE Molino nuevo para estuco y fabricación ladrillos. Ref. Av. Muñecas 386, teléfono 23878 - 25077 - 54569 (R).

Carvajal Yanacocha 448. Tel. 54682.- Fábrica Fideos vendo toda maquinaria completo motivo viaje ocasión (7-8/68418)

SE VENDE URGENTE Negocio establecido dos mil dólares, renta mensual sin inversiones, incluyendo muebles, inmueble, aceptamos parte pago bienes raíces Cochabamba o Santa Cruz. Ref. Casilla 2165 Santa Cruz. (7-10/64155)

VENDO De ocasión audífono a toda medida, pilas y recargador. Ref: Jaimes Freyre 2944 (7-12/68407)

GRABADORA Sony portátil vendo $b. 3.500.– Ref: Teléfono 22149. (7-8/68413)

OPORTUNIDAD Máquinas de coser industriales Overlock, remache, costura recta; doble aguja tipo cañón; de cortar, etc. Lubricación automática, Singer. Teléfono 52988. (6-7/68192)

Préstamos Dinero

SEÑORES CAPITALISTAS URGENTE NECESITAMOS préstamos hipotecarios, sobre documentos y casas, pagamos BUENOS INTERESES Referencias Ayacucho 266 - COMERCIAL OFICINA "2" teléfono 55022 (28-6/R)

Empleados

NECESITAMOS Empleadas Domésticas, pagamos buenos sueldos, para familias Nacionales y Extranjeras. Referencias Ayacucho 266 COMERCIAL OFICINA "2" teléfono 55022 (28-6/R)

NECESITO cocinera urgente para Club Montes 570. Teléfono 65894. (7-8/68418)

NECESITO señoritas para atender kiosco. Ref. Tiquina 123 (7-8/R).

COCINERA COMPETENTE con certificados y garantía. Precisamos teléfono 82848. (R)

Vehículos

NECESITO bomba de aceite para motor "WILLYS" Superhurricane modelo 1956. Ref: Teléfono 20075. (6-8/68195)

VENDO Camión Ford 10 toneladas recién reparado, facilidades, ver tratar garaje Villalobos 1825 final (7-14/68412)

POR VIAJE Se vende automóvil Ford automático Fair Line modelo 67, teléfono 82166 (7-8/68408)

"BUS" se transfiere "Bus" de 35 asientos en $b. 100.000. Puesto de Aduana. Ref. 61291. (7-8/R)

CAMIONETAS Vendo International doble cabina, flamante, modelo 1975 y Ford F-100 americana modelo 1973, bien conservada. Ref: Teléfono 29859. (4-6/68175)

VENDO CAMION Chevrolet 1975, flamante. Ref: Hotel Andes, Pieza 17. (6-8/68198)

LLEGARON Llegaron Motores usados americanos Ford, Chevrolet, International, Dodge, Rambler, radiadores, trenes delanteros tambores, diferenciales, arranques, máscaras, cajas, culatas, a precios de ocasión, Zoilo Flores. 1284 (3-13/67667)

Antiguedades

ANTIGUEDADES se vende pinturas coloniales Av. Pando 287 Telf. 63716 (6-8/68401).

Muebles

VENDO A PLAZOS Dormitorio, comedor, living, escritorio, sillón giratorio, ropero de 2 cuerpos. Juan de la Riva 1419 interior. Sucre 1423, teléfono 65836 (31-7/68047)

ESCRITORIO vendo precio bajo Víctor Sanjinés 2681. (6-8/68200).

Orquestas

ORQUESTA "L.M." de Lucho Manchego, teléfono 21141. (7-13/68410)

JAZZ COPACABANA: Teléfono 65955 (3-3/68170).

ORQUESTA Electrónica "CARAVELL" teléfono 64206. (6-15/68045)

CONJUNTO ELECTRONICO- Cano y su Combo Teléfono 52651 (5-11/68187)

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 54333. (23-7/67851)

ORQUESTA Electrónica, teléfono 53220. (7-7-III/68409)

Instrumentos Musicales

ACORDEON Nuevo 80 bajos vendo ocasión. Avenida Argentina 1919 Miraflores. (30-8-II/68036)

PIANOS Y acordeones arreglos, reconstrucciones, afinaciones, embarnizado, cambios de teclados, embalajes, traslados, trabajos garantizados. Teléfono 24534 (30-8/68036)

Técnicos

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54303 (2-6/68168).

REPARACIONES Refrigeradores, cocinas, - lavadora. Toda marca. teléfono 60166(1-24/68162)

TECNICO T.V. Con experiencia exterior, repara Televisores, garantía un año, teléfono 65522. (4-12/68176)

REPARAMOS Televisores, radios a domicilio, teléfono 57976 (4-6/68178)

PINTOR DE interiores, teléfono 62307. (5-20/68183)

REFRIGERACION Reparación, pintura, préstamos refrigerador durante el service. Cocinas eléctricas, calefones, ducha, teléfono 20373. (6-7/68196)

PLOMERO Instalaciones sanitarias, teléfono 26823(7-12/68414)

Varios

TRAMITES MILITARES Libretas, reposición documentos, BENEMERITOS, Rentas Vejez, Calificación Servicios, gestiona BENEMERITO DANIEL ARDUZ, Procurador Causas, ex-Secretario Tribunal Militar, 40 años práctica. Sagárnaga 161, casilla 3807. (4-6/68173)

ARREGLO PARAGUAS Figueroa 722 maletería 1-9/68161)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521, teléfono 23342, habitaciones individuales $b. 20.-- Delegaciones convencional (17-1711/67549).

AVISO AL PUBLICO Habiéndose extraviado el Contrato Telefónico 21770, segunda ampliación, queda nulo y sin valor. (6-8/68189)

EXTRAVIO por extravio de la libreta de ahorros N°. 2423 del City Bank, esta queda nula (4-6/ 68179)

TRAMITAMOS Libretas Militares, pasaportes, títulos bachiller, brevets profesionales, certificado nacimiento. Mercado 1118 Of. 5. (5-7/68184)

COCHABAMBA

.VENDO Casa amoblada, con horno, Km. 3 carretera antigua Quillacollo. $b. 85.000.- Buscar a Sr. Toribio, teléfono 8113 Cochabamba. (7-12/68193)

SANTA CRUZ

LOTE EN VENTA Urbanización Polanco, entre segundo y tercer anillo 200.000 $b. Extensión 620 m2. Papeles pagados al día, llamar al teléfono 23921 en La Paz. En Santa Cruz al 28417.. (7-17/68403)

EN SANTA CRUZ Vendo terreno 705 m2. zona Sud este. Ref: Santa Cruz, teléfono 29363, Sr. Silva, en La Paz teléfono 51614 (7-8/68411)

COMERCIAL ROMAN Compra venta propiedades, alquileres, anticresis, Gestoría de trámites generales, préstamos hipotecarios, se caracteriza por su seriedad y honradez, ahora en Chuquisaca 105, teléfono 23005, casilla 295 SANTA CRUZ (17-10-II-I/67546)

SANTA CRUZ Vendo chalet amplios jardines en Equipetrol, diagonal Hotel Tajibos. Ref: 2-6124. (3-13/64149)

EN SANTA CRUZ Se alquila chalet 4 dormitorios, dos baños, cuarto de empleadas, jardín y garaje, zona Equipetrol por 350 dólares. Ref; en Santa Cruz, teléfono 28688 (5-12/68185)

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41125 y 52184 - GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
Del 7 al 14 de Febrero

- **HISPANA** Dr. Jorge Claros, Yanacocha 311 Tel. 26647 - **MAYORI** Dr. Hugo Mayori Av. Carrasco 1448 Tel. 55060- **JUNIOR** Dra. Ruth de Irahola Av. Constitución 236 Tel. 54648 - **LA FORTALEZA** Dra. Martha López Colombia-México 1006 Tel. 23151 - **COPACABANA** Dra. Estela de Gutiérrez Av. Eduardo Avaroa 902 Tel. 29076 - **SAN JORGE** Dra. Wilma Rodríguez Av. 6 de Agosto 2068 Tel. 20786 - **SANTA LUCIA** Dra. Wilma Alcalá Av. República final.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria, VERACRUZ Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz. CRISTO REY General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 630 Tel. 43154 TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258 TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42831 EXPRESO SAMA Plaza Riosinho N°. 98 Tel. 64436-28462 TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA Plaza Alonso de Mendoza Tel. 55854 - 25893 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 CONTINENTAL Av. Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461 LAURO Av. Camacho 1223 Tel. 27677 TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858 ALIAGA Av Montes 700 Tel. 26376 URUS Bozo 194 Tel. 50793 TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775.- 41076 FLOTA YUNGUEÑA Calle Coroico N°. 1577 Tel. 43001 TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911 TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599 TRANSPORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 106 Tel. 54612 TRANSPORTES "MOTO MENDEZ" Calle Humahuaca 844 Tel. 57929 TRANSPORTES TUNARI Bozo N°. 108 Tel. 40375 TRANSPORTES MANCO KAPAC Tumusla 580 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo Bozo 106 Tel. 40373 TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20964. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio Potosí-Sucre-Villazón. Dirección Bozo N°. 167 Tel. 20803 EXPRESO CINTA DE PLATA Tel. 65658 TRANSPORTE PESADO Montes 505 Tel. 25083. AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 Tel. 28981 EXPRESO "LA VELOZ DEL SUD" Av. Manco Kapac 450 Tel. 23146 La Paz-Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels: 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053 LUFTHANSA Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 43909 - 40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536 - 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM. Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472.- IBERIA Tels. 20270 - 24378 - ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100- 21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555 - 59012 LAN Chile Tel. 25536 - 57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510 - 53510 ESTACION GUAQUI Tel. 888.

IB IBERIA
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA
· DEPARTAMENTO COMERCIAL · 169

Tels. 42115 20270 25543 — Srta. PAZ SOLDAN: / Sra. PRUDENCIO: — Venta de pasajes, tarifas, cotizaciones. Excursiones a Europa. Créditos, Reembolsos. Hoteles, alquiler de coches.

Teléfono 20341 EXCLUSIVO — Sra. GUTIERREZ: — Confirma todas las reservas que Ud. requiera.

Teléfono 24378 — Sra. URRIOLAGOITIA: — Promoción Ventas, tours a Europa, América, viajes individuales, servicios terrestres, pasajeros VIP. Mayoristas (Meliá) etc.

Los universitarios de...

(Viene de la página 3)

ejemplo, El Ateneo que fue hecho para 5000 estudiantes consigue dar cabida a 20.000, pero los inscritos son más de 200.000).

La gran abstención no fue puestanto un éxito de los "ultras", entre los cuales había optimistas que esperaban llegar a un 90 por ciento de abstención, sino más bien una expresión de la despreocupación de los estudiantes del "pantano" y de cierta desconfianza en los "parlamentitos".

La gran mayoría de los votos fue a las listas de inspiración social comunista, que en casi todas las universidades se aseguraron la mayoría absoluta.

Este año, la línea de los extraparlamentarios se ablandó mucho y su apoyo a la izquierda oficial es más o menos abierto: ello es un índice de que los comunistas, que en las elecciones administrativas regionales del 15 de junio último lograron el 33,4 por ciento de los votos, y que los socialistas que obtuvieron el 12 por ciento, están volviendo a ganar los sectores protestarios. Si los social comunistas buscan reforzar así sus posiciones, los universitarios católicos, en cambio, se orientan hacia la conquista de un cuarto de los votos, pero están divididos entre los católicos de centro izquierda de la Juventud Democristiana y los católicos del grupo Comunión y Liberación, patrocinado por la jerarquía eclesiástica como barrera contra el comunismo.

Se presentan además listas laicas (republicanas y socialdemócratas, a las cuales se juntan a veces los radicales), pero con escaso apoyo y, naturalmente, los fascistas que están tratando de aparecer simplemente como derechistas y, por eso, cambiaron el nombre de su viejo "Frente Anticomunista" rebautizándolo "Frente Democrático Nacional".

Té AMANCAY Té DIURETICO

DANIEL EL TRAVIESO

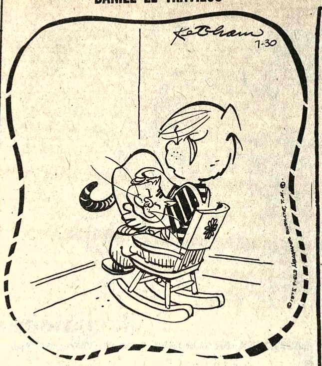

Yo me hice culpable esta vez, pero si vuelves a molestar a alguien la culpa será tuya.

DIVULGUELO

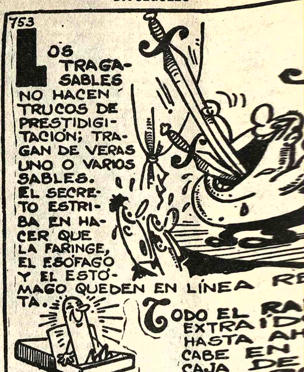

JUSTO Y FRANCO

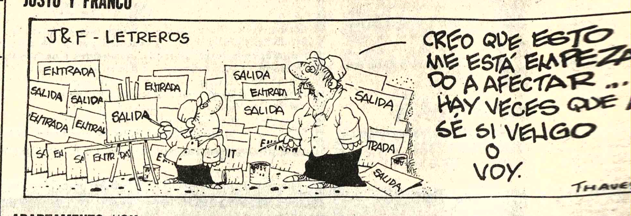

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

ALFREDO

PICAPIEDRA

GUMERSINDO

ESPORTITO

Testimonio Nº.31

Nº. 31.- Escritura de Protocolización ocumentos relativos a la Aprobación capital autorizado de "Textiles iados S.A. "TEXAS", hasta la a de Pesos Bolivianos Veinticinco ones ($b. 25.000.000.—), así como la ificación del artículo quinto de sus tutos Sociales en el texto de su nue- edacción.----

En la ciudad de La Paz, a horas ca- y treinta del día veintidós de enero il novecientos setenta y seis años.- mi el abogado Ricardo Castañon y otario de Hacienda de este Distrito inistrativo y testigos infrascritos al final se nombran y suscriben; fue ente el doctor Hugo Villegas Otero, u calidad de Abogado de "Textiles iados S.A. "TEXAS"; mayor de , vecino de esta ciudad y hábil por cho, a quien de conocerlo doy fe.- Y que protocolice e inserte en el stro de escrituras y contratos icos con el Estado, me ha presen- una protocolización de documentos ivos a la aprobación de capital izado y modificación de estatutos firma "TEXTILES ASOCIADOS "TEXAS" Dichos documentos scritos literalmente son como :.-- COPIA LEGALIZADA.- Una ca y un sello que dice: Alfredo squez Pinto.- Notario Público de era Clase del Registro del imonio Civil.-- La Paz.-- Bolivia. COPIA LEGALIZADA.- De la Acta Asamblea de la Junta General aordinaria de Accionistas de XTILES ASOCIADOS S.A. XAS".-- Acto seguido se procedió a uarto intermedio para luego ser lada la Asamblea de la Junta ral Extraordinaria de Accionistas, onformidad con la Convocatoria ectiva.-- Una vez instalada la mblea de la Junta General aordinaria de Accionistas se dió ra al siguiente Orden del Día.-- Aumento de Capital.--- Dos.- Modi- ión de Estatutos.-- Tres.- Asuntos rios.--

Uno.- AUMENTO DE CAPITAL.- El esidente manifestó que la Sociedad e necesidad de aumentar su Capital ial, en vista de que el Capital orizado por el Supremo Gobierno y alcanza a la suma de Nueve Millones esos Bolivianos ($b. 9.000.000), ha integramente pagado, mediante la talización de las reinversiones en la alización de la Reserva de Bene- s Sociales, la siguiente proporción:- Año mil novecientos setenta .- Pesos ianos ciento ochenta mil, equi- te a ciento ochenta acciones.--- Año novecientos setentiuno: Pesos boli- s ciento setenta y siete mil, equi- nte a ciento setenta y siete ac- es.— Año mil novecientos setenta y s; ciento ochenta y dos mil, equi- ente a ciento ochenta y dos acciones.- Año mil novecientos setenta y tres: oscientos treinta mil, equivalente a scientos treinta acciones.---

Las reinversiones anteriores que canzan la suma de Pesos Bolivianos tecientos setenta y Nueve Mil 00/100 o a setecientos sesenta y nueve ac- nes, se han destinado a la ac- lización de la Reserva de Beneficios ales.— El Presidente continuó ifestando que por las razones ex- tas, es necesario que la Sociedad eda al aumento de Capital Autoriza- sta la suma de Veinticinco Millones esos Bolivianos ($b. 25.000.000.00), endo la presente Junta General raordinaria de Accionistas unciarse al respecto.--- Estando en ideración el aumento de Capital cionado, la Junta General raordinaria de Accionistas, por nimidad de votos y dentro de sus uliares atribuciones señaladas en el ulo treinta de los estatutos sociales elve:.--

PRIMERO.- Aumentar el actual ital Autorizado y totalmente pagado la Sociedad de Nueve Millones de Bolivianos ($b. 9.000.000.00), a la a de Veinticinco Millones de Pesos vianos 00/100 ($b. 25.000.000.00), di- ido en acciones nominativas y/o al rtador de un mil pesos bolivianos $b. 000.00) cada una.--- SEGUNDO.- orizar al Presidente del Directorio, eñor José P. Asbún Asbún, para que ramite ante el Supremo Gobierno la probación de este aumento de Capital ocial, así como suscribir la respectiva scritura pública de aumento de capital consiguiente modificación de Esta- utos.--

TERCERO.- De acuerdo a pres- ipciones estatutarias autorizar al ectorio, para que emita acciones de cuerdo a las necesidades de la Socie- ad, hasta cubrir el total del aumento de apital Autorizado.-- CUARTO.- El tual capital pagado de doce millones cientos sesentitres mil pesos boli- os.- ($b. 12.108.000.00) ha quedado tuido por los socios en la siguiente :--- José P. Asbún A.- dos mil cua- entos once acciones equivalente a os bolivianos dos millones cua- ientos once mil.--

Elena T. de Asbún un mil doscientas arenta y cinco acciones equivalente a pesos bolivianos un mil doscientos cuarenticinco mil.- Jorge D. Asbun T.- Seiscientas cinco acciones equivalente a pesos bolivianos seiscientos cinco mil.- Rodolfo Asbún T. Quinientas cincuenta y cinco acciones equivalente a pesos bolivianos quinientos cincuenta y cinco mil.- -- Orieta A. de Chain trescientas noventa y nueve acciones equivalente a pesos bolivianos trescientos noventa y nueve mil.-- Werner Schein doscientos noventa y nueve acciones equivalente a pesos bolivianos doscientos noventa y nueve mil.-- Al Portador.- Seis mil quinientas oventa y cuatro acciones equivalente a esos bolivianos seis millones quinientos oventa y cuatro mil.- Total: Doce mil nto ocho acciones equivalente a pesos iviano doce millones ciento ocho mil.- Dos.- Modificación de Estatutos.- nto.- Acto seguido la Junta General raordinaria y como consecuencia del mento del Capital Social, aprobado, olvió por unanimidad modificar el xto del Artículo Quinto de los Estatutos ciales, en los siguientes términos.-- ARTICULO QUINTO" El Capital torizado de la Sociedad queda fijado la suma de veinticinco millones de sos bolivianos ($b. 25.000.000.00) di- ido en veinticinco mil acciones inativas y/o al portador.- Por un r de un mil pesos bolivianos ($b. 00) cada una. El directorio queda ado para emitir acciones hasta el del capital autorizado en las s, modos y formas que considere iente. El capital autorizado que e sido pagado y cubierto en su to- d. podrá ser aumentado nue- te en cualquier momento por o de la Junta General Extraor- a de Accionistas, de conformidad spuesto por el artículo treinta de atutos Sociales.-- Dos.- ASUN- ARIOS.- Esta asamblea autoriza idente del Directorio, señor Jose ún Asbún, para tramitar ante el no Gobierno la aprobación de esta cación y aceptar cualquier en- a que sea formulada dentro del e de aumento de Capital y mo- ión de estatutos, sin necesidad de ar a una nueva Junta General rdinaria de Accionistas.- La ea, igualmente ratifica en todas rtes el Poder General y amplio extendió en fecha veinte de enero novecientos sesenta y ocho ante el o de Fé Pública don René Oliver es en favor del señor José P. Asbún.- No habiendo más asuntos tar previa la unánime y expresa ación de los puntos considerados y ados. el Presidente declara la blea en cuarto intermedio, des- o a la redacción de la presente .- Se suspendió la asamblea a horas ueve y quince firmando a con- ción el Presidente todos los asis- s.- a los treinta días de mayo de mil entos setenta y cinco años.- ado José Asbún A.-- Presidente.- ado) Jorge Asbún T. Secretario.- copia fiel del original de su re- cia, que cursa en el Libro de Actas ectivo de la firma "Textiles Asocia- S.A. "TEXAS", la que después de rontada, lo autorizó, signó, selló y o en La Paz, Bolivia a los veinte días unio de mil novecientos setenta y años; doy fe.- Sobre raspado: 08.000.-" "6.594". "12.108", vale.- el timbre de ley. Firmado.- Alfre- asquez Pinto.- Notario público.- mbre por valor de diez Pesos Boli- . debidamente inutilizados por Notarial.--- A LEGALIZADA.-- Una rúbrica y llo que dice: Alfredo Velasquez -- Notario Público de Primera -- La Paz - Bolivia.- Copia lizada.- Presidencia de la lica.-- Ministerio de Planeamiento dinación - Bolivia.- El Escudo de " - Copia Legalizada.- Sello: dencia de la República - Boli- .- RESOLUCION SUPREMA ERO CIENTO CUARENTIOCHO UINIENTOS.- La Paz, dieciocho mbre de mil novecientos sesenta .- VISTOS: La solicitud de TILES ASOCIADOS S.A. S", pidiendo reconocimiento de ría jurídica y aprobación de os, los informes de la tración Nacional de la Renta y aloría General de la República, amen del señor Fiscal de o; y - - CONSIDERANDO: Que impetrante solicita al Supremo no el reconocimiento de ría jurídica y aprobación de os, para cuyo objeto acompaña nio de la Escritura numero trece stitución de Sociedad Anónima , ante el Notario Público de La ené Oliver Céspedes, en fecha enero de mil novecientos sesenta por los señores José B. Asbún A., Russo Bitume y Werner Schein o la razón social de TEXTILES ADOS S.A., CONSIDERANDO: domicilio principal será la ciudad a Paz, pudiendo constituir ios subsidiarios en otros distritos del país o del exterior, con término de duración indefinido. Constituirán finalidades de esta sociedad el de realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales sin limitación alguna, y en especial dentro del ramo de textiles, realizar importaciones, exportaciones, de materias primas o productos manufacturados o semi - manufacturados y distribuciones, aceptar y otorgar representaciones, agencias, comisiones y celebrar todo tipo de contratos mercantiles sin limitación alguna, y demás actividades especificadas en el Artículo Cuarto de sus Estatutos. Con un capital social autorizado de Pesos Bolivianos Nueve Millones 00/100 del que constituirá capital pagado Pesos Bolivianos Tres millones Ciento setenta y dos mil 00/100, divididos en tres mil ciento setenta y dos acciones de Pesos Bolivianos Un mil 00/100 cada una; - - CONSIDERANDO: Que asimismo cursa en obrados el acta de Fundación y reconocimiento de Estatutos de fechas Once y Veinte de diciembre de mil novecientos setenta y siete, respectivamente, en cuya acta de Fundación se establece que la Sociedad "TEXTILES ASOCIADOS S.A. TEXAS", ha sido fundada sobre la base de dos Sociedades de Responsabilidad Limitada actualmente existentes y que trabajan en ramas de industria de textiles, bajo las denominaciones de "FANTPANEX" y José B. Asbún y Cia Ltda. por pertenecer ambas sociedades a las mismas personas. Habiendo designado asimismo el Directorio con los siguientes personeros Presidente José Asbún A.; Vocales, Rafael Russo Bitume y Werner Schein R.-- CONSIDERANDO: Que la documentación acompañada se halla legalizada por la Prefectura del Departamento de La Paz, mediante Resolución número A - treinta - sesenta y ocho de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho, de conformidad a lo establecido por el Artículo tercero del Decreto Supremo de veintidos de noviembre de mil novecientos treinta y tres.-- Que, los Estatutos de la Sociedad no se oponen a la Constitución Política del Estado ni a disposiciones legales vigentes que rigen la materia, resultando en consecuencia procedente la solicitud.-- POR TANTO. De acuerdo con lo informado por la Administración Nacional de la Renta, Contraloría General de la República y el dictamen del señor Fiscal de Gobierno.-- SE RESUELVE Primero.- Declárase la Personalidad Jurídica de "TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" con domicilio legal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir domicilio subsidiarios en otros distritos del país o del extranjero con término de duración indefinida.-- Constituye finalidades de esta Sociedad, el de realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales, sin limitación alguna, en especial dentro del ramo de textiles, realizar importaciones, exportaciones de productos manufacturados o semi - manufacturados y distribuciones, aceptar representaciones, agencias, comisiones, y celebrar todo tipo de contratos mercantiles sin limitación alguna, y demás actividades especificadas en el Artículo Cuarto de sus Estatutos. Con un capital social autorizado de Pesos Bolivianos NUEVE MILLONES 00/100 del que constituirá capital pagado; Pesos bolivianos Tres millones ciento setenta y tres mil 00/100, divididos en tres mil ciento setenta y dos acciones, de Pesos bolivianos un mil oo/100 cada una. Asimismo apruébase los Estatutos de la Sociedad en sus ocho Capítulos y cincuenta y ocho artículos de que constan.-- Segundo: La firma impetrante, una vez reconocida su personería jurídica y aprobados sus Estatutos, deberá efectuar la correspondiente publicación por la prensa, del texto de sus Estatutos, Acta de Fundación, Escritura y la presente Resolución, en el término de treinta días de conformidad al Artículo mil ciento setenta y nueve del Decreto Supremo de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, a fin de no invalidar sus actos. Remítase a la Prefectura del Departamento para que disponga su protocolización en la Notaría de Hacienda de su dependencia, previas las formalidades de Ley.- Regístrese, hágase saber, y remítase.- Firmado.- Gral. René Barrientos Ortuño.- Firmado) Alberto Larrea H.- firmado) Jorge Ríos Gamarra.- Firmado.- Es copia fiel del original Alfredo Medina Ardaya.-- Jefe del Departamento Archivo del Palacio de Gobierno.-- Sello.-- Un sello: "Palacio de Gobierno - nueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.- Departamento de Archivo.-- Es copia fiel del documento de su referencia, al que en su caso me remito, el que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- El original fue devuelto a la parte interesada.- Lleva el timbre de ley.-- Firmado.- Alfredo Velasquez Pinto.-- Notario Público.-- Un timbre de transacciones por valor de diez pesos bolivianos, debidamente inutilizado por un sello Notarial.---

COPIA LEGALIZADA.- Una rúbrica.-- Copia Legalizada.-- Un Escudo Nacional.-- DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA.-- Dirección Telegráfica "Directa".-- La Paz.- Bolivia.--- Form número catorce - uno -- (seis - setenta y tres) -- Sírvase citar número cero cinco -- trescientos sesenta y cuatro.-- La Paz, dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Ref. Textiles Asociados S.A." "TEXAS".- Reinversión utilidades gestiones mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y tres.-- VISTOS: El memorial presentado en fecha veinte de junio del año en curso por la firma TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" con Padrón Industrial número cincuenta mil ciento treinta y seis de esta localidad, por el que solicita autorización para reinvertir en su Activo Fijo el producto de sus utilidades acumuladas al treintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y tres y obtenida desde la gestión de mil novecientos setenta, por un monto de pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil libre de pago del impuesto a la Renta Total y;-- CONSIDERANDO:

Que, para el presente trámite, con la presentación del Formulario número ciento treinta y siete debidamente llenado, los Balances Generales correspondientes a dichas gestiones y las copias legalizadas de las actas de las reuniones de accionistas donde acuerdan la reinversión de referencia, como asimismo, el comprobante de pago número noventa y seis mil cuatrocientos treinta y ocho de catorce de noviembre último por pesos bolivianos seis mil cientos treinta y siete, que acredita la cancelación de timbres prescrita por Decreto Ley siete mil quinientos diez y seis de diez y seis de febrero de mil novecientos sesenta y seis y Decreto Supremo número ocho mil doscientos de veintiseis de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se ha dado cumplimiento al procedimiento y requisitos exigidos por Resoluciones Ministeriales números trescientos ocho quebrado setenta de veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y cuatrocientos diez y nueve quebrado setenta y cuatro de ocho de abril del presente año; - Que, el informe número FI cuatrocientos siete quebrado setenta y cuatro del Departamento de Fiscalización, luego de cuidado examen y verificación contable, opina por que se imprima curso favorable al presente trámite de reinversión de utilidades, libre de pago del impuesto a la Renta Total, por estar comprendido dentro del beneficio de amnistía tributaria otorgada por Decreto Supremo once mil ciento noventa y cuatro de veintitres de noviembre de mil novecientos setenta y tres y régimen concedido por Decretos Supremos números ocho mil seiscientos diecinueve y ocho mil seiscientos noventa y uno de ocho de enero y doce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve respectivamente; --- Por tanto, con las facultades conferidas por la anteriormente mencionada Resolución Ministerial número cuatrocientos diecinueve quebrado setenta y cuatro en su artículo cuarenta;- --- SE RESUELVE: Autorizar a la firma TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" con Padrón Industrial número cincuenta mil ciento treinta y seis de esta localidad, reinvertir en su Activo Fijo el producto de sus utilidades industriales obtenidas en las gestiones de mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y tres, hasta un monto de pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil libre de pago del impuesto a la Renta Total, condicionando a su regularización jurídico-contable y posterior verificación por los organismos encargados de esta institución.- Regístrese, hágase saber y archívese.- Firmado.- Jorge C. Jáuregui Moya.- Director a.i. de la Renta Interna.- Iniciales: G P A.--- COMPROBANTE DE PAGO.- Ministerio de Finanzas - Dirección General de la Renta - Interna - Bolivia. Comprobante de Pago.--- Número cero cero cero doscientos siete quebrado setenta y cuatro --- Administración Distrital de La Paz.--- Fecha trece de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Nombre TEXTILES ASOCIADOS S.A. TEXAS - Número de Registro cincuenta mil ciento treinta y seis - Dirección Daniel Salamanca número trescientos ocho -- Claves - Pormenores - Imponible -- Por ciento -- Impuesto. -- Treintiseis, cero cinco.-- Su pago de timbres transacción por aumento de Capital en Acciones al portador según informe número F.I. cuatrocientos siete quebrado setenta y cuatro de fecha veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. De la División Fiscalización Interna de D.G.R. sobre pesos bolivianos setecientos sesenta mil.- Cuatro por mil -- Pesos bolivianos tres mil cuarenta.--- Treintiseis. cero cinco.- Timbres por aumento de capital en acciones nominativas sobre pesos bolivianos nueve mil.--- Dos por mil.--- Pesos bolivianos dieciocho.--- Treintiseis. cero cinco.-- Actos Notariales según Decreto Supremo número siete mil quinientos dieciseis sobre pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil.--- Uno por mil -- Pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve.-- Treintiseis. cero cinco.-- Su pago de timbres transacción por liberación al impuesto Renta Total correspondiente a la gestión de mil novecientos setenta y tres. Monto liberado Pesos bolivianos cuarenta y seis mil.--- Cinco por ciento.--- Pesos bolivianos dos mil trescientos.- Noventa y cinco. cero cinco.--- Rep. Comprobante.--- Pesos Bolivianos diez.- Pesos bolivianos seis mil ciento treinta y siete.--- SON: Seis Mil ciento Treinta y siete 00/100 Pesos Bolivianos.-- Cheque número doscientos veintitres mil ciento treinta y nueve del Banco Do Brasil S.A. -- Iniciales: E.B.R. -- Sello: Pagado Dirección Regional de la Renta Interna "I" -- La Paz trece, noviembre - mil novecientos setenta y cinco - Caja dos.- Una rúbrica ilegible.- Sello) Administración Distrital I - trece noviembre mil novecientos setenta y cinco - Control - La Paz - Bolivia.- Sello) Pago Verificado - Control de Caja Renta Sello) Departamento Control Interno.- Una rúbrica ilegible.- Es copia fiel de los originales que cursan en los archivos Textiles Asociados S.A. "TEXAS" franqueo en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- Lleva timbre de ley.- Firmado.- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario Público.- Un timbre por valor de diez Pesos Bolivianos, debidamente inutilizado por un sello Notarial.-

COPIA LEGALIZADA.--- Una rúbrica y un sello que dice: Alfredo Velasquez Pinto.--- Notario Público de Primera Clase.-- La Paz - Bolivia.--- Copia Legalizada.--- Form. ciento cincuenta Mod. tres - uno - setenta y tres.- Ministerio de Finanzas.--- Dirección General de la Renta - Decreto Supremo diez mil quinientos cincuenta veintisiete - diez - setenta y dos - Bolivia.-- Sello: Tres - julio - setenta y tres - sesenta y un mil setecientos dieciseis -- R - dos - 18.102,60 --- Juego: Pesos bolivianos uno.--- Block pesos bolivianos veinticinco.--- Declaración de Revalorización de Activos fijos -- Número cero cero nueve mil seiscientos treinta.--- Nota importante: "La copia rosada de esta Declaración pagada e impresa con máquina registradora es su recibo oficial".--- Nombre o Razón Social: -- TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" - Número Registro: cincuenta mil ciento treinta y seis.--- Dirección: Daniel Salamanca ochocientos diecisiete.--- Teléfono: veintiseis mil ochocientos diez.- Uno - Dos - Tres - Cuatro - (col - dos - col - tres) Cinco (col4x60%) --- Activos fijos importados -- - Valor original al treintiuno - doce- setenta y dos-- Depreciación acumulada a t-' reintiuno - doce - setenta y dos---- Valor neto al treintiuno -- doce - setenta y dos-- ----- Monto Revalorizado ---- Activo no revalorizado, adquirido después del veintisiete -- diez -- setenta y dos Maquinarias y herramientas --- Nueve millones setenta y un mil trecientos veinte, cuarenta y nueve --- Tres millones novecientos treinta y dos mil ciento setenta y cinco, noventa y uno.- Cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos, cincuenta y tres --- Dos millones novecientos nueve mil novecientos setenta y uno, cincuenta y dos -----Doscientos ochentinueve mil ciento noventa y dos, cero cinco. Muebles y útiles: - ciento cuarenta y tres mil trescientos doce, sesenta y seis -- Ciento dos mil novecientos sesenta y cuatro, noventa ---- Cuarenta - mil trescientos cuarenta y siete, setenta y seis -- Veinticuatro mil doscientos ocho, sesenta y seis.-

Vehículos: ciento cinco mil novecientos cuarenta y cuatro, treinta y dos.--- Ciento cinco mil novecientos cuarenta y cuatro, treinta y dos.-- Sesenta y tres mil quinientos sesenta y seis, cincuenta y nueve.--- Total: Nueve millones trescientos veinte mil quinientos setenta y siete, cuarenta y siete.--- Cuatro millones treinticinco mil ciento cuarenta, ochenta y uno.--- Cuatro millones novecientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y cuatro, sesenta y uno.- Dos millones novecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y seis, setenta y siete.--- Doscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y dos, cero 'cinco.--- Activos fijos nacionales.---- Cinco (col. 4x20/50% --- Maquinaria y herramientas --- Nueve mil setecientos diez y siete, cuarenta y cinco --- Cinco mil ochocientos treinta, cuarenta y siete -- Tres mil ochocientos ochenta y seis, noventa y ocho --- Setecientos setenta y siete, cuarenta --- Muebles y útiles: -- Ciento veinte mil setecientos cincuenta y nueve, setenta y uno --- Ciento diez mil cuatrocientos setenta y cuatro, diez --- Diez mil doscientos ochenta y cinco, sesenta y uno -- Dos mil cincuenta y siete, doce -- Bienes Inmuebles: Un millón setecientos cincuenta y siete mil novecientos veintiseis, veintisiete -- Cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco, treinta y uno --- Un millón doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta, noventa y seis -- Doscientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho, diecinueve.-

Total: un milón ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos tres, cuarenta y tres --- Quinientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve, ochenta y ocho --- Un millón trescientos tres mil seiscientos trece, cincuenta y cinco --- Doscientos sesenta mil setecientos veintidos, setenta y uno --- Totales.-- Once millones doscientos ocho mil novecientos ochenta, noventa --- Cuatro millones seiscientos diez y nueve mil novecientos treinta, sesenta y nueve -- Seis millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho, dieciseis -- Tres millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve, cuarenta y ocho --- Doscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y dos, cero cinco --- Liquidación del Impuesto --- Impuesto cinco por ciento sobre vales de col. cinco -- Pesos bolivianos ciento sesenta y dos mil novecientos veintitres, cuarenta y siete -- Veinte por ciento descuento por pago total.--- Total: Primera cuota - Pesos bolivianos diez y ocho mil ciento dos, sesenta.--- Vencimientos.--- Uno - treinta de junio de mil novecientos setenta y tres pesos bolivianos diez y ocho mil ciento dos, sesenta --- dos - treinta de septiembre de mil novecientos setenta y tres pesos bolivianos dieciocho mil ciento, sesenta.--- Tres - treinta de diciembre de mil novecientos setenta y tres Pesos bolivianos diez y ocho mil ciento dos, sesenta --- Cuatro - treinta de marzo de mil novecientos setenta y cuatro - Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noveinticinco. Cinco - treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro, Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.--- Seis - treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.--- Siete.- Treinta de diciembre mil novecientos setenta y cuatro Pesos bolivianos trece mil, quinientos setenta y seis, noventicinco --- Ocho - treinta de marzo de mil novecientos setenta y cinco -- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco --- Nueve - treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco -- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.--- Diez - treinta de Septiembre mil novecientos setenta y cinco pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.--- Once.-- Treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cinco pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y siete.--- Total Impuesto: Pesos bolivianos ciento sesenta y dos mil novecientos veintitres, cuarenta y siete.--- La Paz, veinte de junio de mil novecientos setenta y tres -- (Lugar y fecha) --- Un signo y sello: Enrique Sanjinés P.- Supervisor de Liquidación -- Fdo) Ilegible - Firma del contribuyente -- Un signo - Sello "Pago Verificado - Control de Caja Renta" -- Sello. Pagado - La Paz - Caja dos - Dirección Regional de la Renta Interna "I" -- Sello: "Administración Distrital "I"-- Control - La Paz - Bolivia" -- Sello: "Dirección General Renta Interna - Sección Rentas - La Paz - junio - mil novecientos setenta y tres" -- Sello: número un mil quinientos treintisiete.-- Comprobante número un millón ciento noventa y dos mil doscientos setenta y uno -- La Paz, primero de Diciembre de mil novecientos setenta y tres -- TEXTILES ASOCIADOS S.A. TEXAS" Daniel Salamanca número ochocientos diez y siete. Noventa y cinco, cero cinco - Su pago a Cuenta de revalorización de Activos Fijos s/g declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta de veinte - seis - sesenta y cinco, con vencimiento al treinta - nueve - setenta y tres y treinta - doce setenta y tres cuotas dos y tres - Pesos bolivianos treinta y seis mil ciento noventa y cinco, veinte -- Noventa y cinco. cero cinco. Rep. de Comprobante.--- Pesos bolivianos diez Pesos bolivianos treinta y seis mil doscientos cinco, veinte. Son: Treinta y seis mil doscientos cinco 20/100 Pesos Bolivianos -- Un signo - Iniciales: T.A.P. - Sello: "Renta Interna - Sección Pagos Diferidos - La Paz - Bolivia". - - Número cincuenta mil ciento treinta y seis - - - LETRA DE CAMBIO --- Número - - Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Número cero once mil trescientos cinco - B - Viacha, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.- Al treinta de marzo de mil novecientos setenta y cinco se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio a la orden de la Dirección Regional de la Renta Interna.- La cantidad de Pesos Bolivianos Trece Mil Quinientos setenta y seis 95/100 Valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su Atto. y S.S.$ A los señores Textiles Asociados S.A. "Texas" Daniel Salamanca número trescientos ocho.- La Paz - (Aceptada). Dos firmas ilegibles.- Sello : Textiles Asociados S.A. "Texas" Sello: Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de Cambio - Sección Valores - La Paz Bolivia" - Sello: "Cancelado - Fdo) Ilegible - Al dorso: Sello: "Administración Distrital "I" de la Renta Interna Letras de Cambio - Sección Valores - La Paz - Bolivia".-

COMPROBANTE NUMERO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE -- Ocho de abril de mil novecientos setenta y cuatro.-- Cincuenta mil ciento treinta y seis -- TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" IDL -- Daniel Salamanca --- Ochocientos diecisiete --- Noventa y cinco, cero cinco Su pago a Cuenta de revalorización de sus activos fijos, según declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta de veinte / seis / setenta y tres, cuota número cuatro con Vto. treinta - tres setenta y cuatro.- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Noventa y cinco, cero cinco.- Rep. Comprobante Pesos bolivianos diez.- Un sello: "Renta Interna- La Paz - Bolivia) - Pesos bolivianos trece mil quinientos ochenta y seis, noventa y cinco- SON: TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 95/100 PESOS BOLIVIANOS.- Un signo.- WRC.- letra de cambio Número -- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco --- Número cero once mil trescientos dos - B. -- Viacha, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.-- Al treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se servirá usted mandar pagar por esta unica de cambio a la orden de la Dirección Regional de la Renta Interna -- La Cantidad de Pesos Bolivianos trece mil quinientos setenta y seis 95/100 -- Valor Recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su atto y S.S. -- A los señores Textiles Asociados S.A. "Texas" Daniel Salamanca número trescientos ocho -- La Paz - (Aceptada) - Fdo) Dos firmas ilegibles - Sello Textiles Asociados S.A. "TEXAS" -- Sello Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de cambio diecinueve - Noviembre mil novecientos setenta y tres - La Paz - Bolivia -- Un timbre cancelado con sello de la Renta.-- Cancelado -- Sesenta y tres mil cuatrocientos nueve - Fdo) Ilegible.- Al dorso otro sello de la Administración Distrital de la Renta.-- COMPROBANTE DE PAGO NUMERO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE.-- Un sello "Renta Interna - Secc. Pagos Diferidos - La Paz - Bolivia -- Número cincuenta mil ciento treinta y seis - Once de julio de mil novecientos setenta y cuatro -- Textiles Asociados S.A. TEXAS - D. Salamanca ochocientos diecisiete.-- Noventa y cinco, cero cinco. - Su pago a cuenta de regularización de sus activos fijos s/g. Decla. número un quinientos treinta y siete.- Pesos bolivianos trece mil quinientos sesenta y seis, noventa y cinco.- Noventa y cinco, cero cinco.- Rep. de Comprobante - Pesos bolivianos diez - $b. 13.576.95 Firmado - Alberto Zorrilla S.- Supervisor Liquidación Trece mil quinientos setentiseis 95/100 Pesos bolivianos.- Firmado: J. J. Losantos.--

COMPROBANTE DE PAGO NUMERO CERO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO,-- Form A (Mod. ocho/setenta y dos. - Ministerio de Finanzas - Dirección General de la Renta Interna - Bolivia" - - Comprobante de Pag. número cero cincuenta y seis mil trescientos treinta y cuatro --- Administración Distrital de La Paz --- Fecha: cuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro -- Nombre: Textiles Asociados S.A. TEXAS -- Numero de Registro ; cincuenta mil ciento treinta y seis - Dirección: Daniel Salamanca , número ochocientos diecisiete -- Claves.- Pormenores - Imponible -- Por ciento, - Impuesto - Noventa y cinco, cero cinco - - Su pago a cuenta de revalorización de sus activos fijos según declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta de treinta / seis / setenta y tres cuota número seis, con vcto. al treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Pesos bolivianos trece mil quinientos cincuenta y seis 95/100 -- Noventa y cinco - Rep. Comprobante - Pesos bolivianos diez 00/100 Pesos bolivianos; trece mil quinientos ochenta y seis 95/100 - Cheque número doscientos veintitres mil setecientos doce Banco de la Nación Argentina.- Efectivo pesos bolivianos diez -- Son: Trece Mil quinientos ochenta y seis 95/100 Pesos bolivians.- Fdo) Nicolás Saravia Suxo.- Supervisor de Liquidación.-- Sello; Pagado - Caja Tres - Dirección Regional de la Renta Interna "I" -- Un signo - iniciales: E.B.R. -- LETRA DE CAMBIO -- Número --- Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco --- Número cero once mil trescientos cuatros -- B. - Viacha, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y tres -- Al treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio a la orden de la Dirección Regional de la Renta.-- La cantidad de Pesos Bolivianos Trece mil quinientos setentiseis 95/100 - - Valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su atto y S.S. --- A los señores Textiles Asociados S.A. "TEXAS" - Daniel Salamanca número trescientos ocho - La Paz - (Aceptada) Fdo), Dos firmas ilegibles -- Textiles Asociados S.A. "TEXAS".- Timbre adherido y cancelados con sellos: Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de Cambio - Sección Valores La Paz - Bolivia" -- Un sello: "Cancelado - Comprobante número treinta y siete mil novecientos noventa y siete - Fecha de Pago: Ocho - V - Setenta y cuatro - Firma ilegible - Al dorso: Un sello : "Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de cambio - Sección Valores - La Paz - Bolivia.---

COMPROBSNTE NUMERO CERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO Sello: "Renta Interna - Sección Pagos Diferidos - La Paz - Bolivia".- Otro sello de la Renta Interna - Sello "98" - Ocho de enero de mil novecientos setenta y cinco -- Cincuenta mil ciento treinta y seis -- ID -- Calle Daniel Salamanca número ochocientos diecisiete -- Noventa y cinco, cero cinco - Su pago a cuenta de Revalorización de sus activos fijos s/g Declaración número cero nueve mil seiscientos treinta en treinta/seis/ setenta y tres, cuota número siete c/vto. al 30/12/74. Cheque doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro Banco de la Nación Argentina -- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco -- Noventa y cinco, cero cinco Reposición de Comprobante -- Pesos bolivianos diez -- $b. 13.586.95 -- Son: Trece Mil Quinientos Ochentiseis 95/100 Pesos Bolivianos.-- Fdo) Alberto Zorrilla S. - Supervisor Liquidación -- Iniciales -- WRC -- Un signo --- COMPROBANTE DE PAGO NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO.-- Un sello "Renta Interna - Secc. Pagos Diferidos -- La Paz - Bolivia", - Dos de abril de mil novecientos setenta y cinco . - Número cincuenta mil ciento treinta y seis . - - Noventa y cinco, cero seis - Su pago a Cuenta de Revalorizaciones de Activos Fijos, declaración nueve mil seiscientos treinta de treinta - seis - setenta y tres .- Vto. al treinta - tres - setenta y cinco Cuota ocho, Ch Trescientos treinta y dos mil setecientos sesenta y cuatro del Banco Do Brasil - - - Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco - - Noventa y cinco, cero cinco Rep. Comprobante efectivo -- Pesos bolivianos diez. - - - $b. 13.586.95 -- Trece mil quinientos ochenta y seis 95/100 pesos bolivianos. - R. Aranda.- Un signo -- LETRA DE CAMBIO -- Número -- Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco -- Número cero once mil trescientos seis - B -- Viacha, quince de Noviembre de mil novecientos setenta y tres - Al treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco se servirá usted mandar a pagar por esta unica de cambio a la orden de la Dirección Regional de la Renta Interna - la cantidad de Pesos Bolivianos Trece Mil Quinientos setenta y seis 95/100 - Valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su Atto y S.S. - - A los señores Textiles Asociados S.A. "Texas" Daniel Salamanca número trescientos ocho La Paz -- Aceptado(Fdo) Dos firmas ilegibles - Sello: Textiles Asociados S.A. "TEXAS" - Sellos de la Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Sección Valores - La Paz - Bolivia - Timbres cancelado con sello de la Renta - Sello: Cancelado: - Comprobante número cincuenta y seis mil trescientos treinta y siete - Fecha de pago: nueve - siete - setenta y cinco .- Fdo) Ilegible.- Al dorso: Sellos de la Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de Cambio - Sección Valores - La Paz - Bolivia.---

COMPROBANTE NUMERO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE.-- Un sello: "Renta Interna - Sec. Pagos Diferidos -- La Paz - Bolivia - Número dos mil ciento ochenta y uno - La Paz, treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco.--- TEXTILES ASOCIADOS TEXAS S.A. -- Número cincuenta mil ciento treinta y seis -- Daniel Salamanca número ochocientos diecisiete Noventa y cinco, cero seis -- Su pago a cuenta de revalorización de sus activos fijos s/g declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta de treinta/ seis / setenta y tres cuota número nueve con Vcto. al treinta/ seis/ setenta y cinco, cheque número doscientos ochenta y nueve mil seiscientos veintisiete. Banco de la Nación Argentina. Pesos bolivianos trece mil quinientos sesenta y seis, noventa y cinco -- Noventa y cinco, cero cinco -- Rep. de Comprobante -- Pesos bolivianos diez Pesos Bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco -- Trece mil Quinientos setenta y seis 95/100 Pesos bolivianos -- Un signo - Aguilar".-- Es copia fiel de las piezas originales de su referencia, a las que en caso me remito; y que después de confrontado y corregido fielmente, autorizo, signo, sello y firmo, en La Paz, Bolivia a los veintinueve días de julio de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- Los originales fueron devueltos a la parte interesada - - Lleva el timbre de Ley --- Firmado - Alfredo Velasquez Pinto - Notario Público -- Un timbre de transacciones por valor de diez pesos bolivianos, debidamente inutilizado por un sello Notarial.--- TESTIMONIO -- Corresponde.- Una rúbrica y un sello que dice Alfredo Velasquez Pinto.-- Notario Público de Primera Clase.-- La Paz - Bolivia, Testimonio Nº 253. De la Escritura de aumento de capital autorizado y modificación de Estatutos de la EMPRESA INDUSTRIAL "TEXTILES ASOCIADOS S.A. TEXAS". En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y cinco años; ante, Alfredo Velasquez Pinto, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes los señores José P. Asbún Asbun, Elena T. de Asbun, Jorge B. Asbun T. Rodolfo Asbun T., Orieta A. de Chain y Werner Schein, todos los comparecientes mayores de edad vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que eleve a escritura pública, me han entregado una minuta de aumento de capital autorizado y modificación de Estatutos, adjunta de cuatro copias legalizadas y del certificado de pago de impuestos fiscales, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente: - - MINUTA.- Señor Notario de Primera Clase don Alfredo Velasquez Pinto - En el registro de escrituras Públicas que corre a su cargo, sirvase insertar una de aumento de capital autorizado y consiguiente modificación de Estatutos de la Empresa Industrial "Textiles Asociados S.A. TEXAS", bajo los términos siguientes: PRIMERA.- Dirá usted que, mediante escritura pública número trece de doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho, suscrita ante el Notario René Oliver Céspedes, quedó constituida la Sociedad que gira bajo la razón social de Textiles Asociados S.A. TEXAS, con un capital autorizado de Pesos Bolivianos nueve millones divido en nueve mil acciones de pesos bolivianos un mil cada una.- SEGUNDA.- Mediante Resolución Suprema numero ciento cuarenta y ocho mil quinientos de dieciocho - doce - mil novecientos sesenta y ocho, fue reconocida su personalidad jurídica y aprobados sus Estatutos y registrados en la Notaría de Hacienda bajo el número diecinueve, de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y nueve, Resolución Suprema que adjuntamos e insertará usted al final -- TERCERA. A la fecha, la sociedad cuenta con un capital pagado de doce millones ciento ocho mil 00/100 pesos bolivianos ($b. 12.108.00.--) por los siguientes conceptos -- Primero.- Capital pagado al treintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve pesos bolivianos ocho millones ochentiun mil.--- Segundo.- Revalorización de Activos Fijos -- Pesos bolivianos tres millones doscientos cincuenta y ocho mil -- Tercero.- Reinversión de Utilidades de mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y tres -- Pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil.-- Total Capital pagado.- Pesos bolivianos doce millones ciento ocho mil.-- CUARTA.- Con relación a la Revalorización de Activos Fijos se deja establecido que en fecha tres de julio de mil novecientos setenta y tres y mediante Comprobante número nueve mil seiscientos treinta de la Dirección Distrital de la Renta de La Paz, se procedió a la liquidación de los impuestos correspondientes que alcanzó la suma de pesos bolivianos ciento sesenta y dos mil novecientos veintitres, cuarenta y siete cual se establece por la copia legalizada adjunta, que usted se servirá insertar al final. En cuanto se refiere al pago de impuestos por concepto de reinversión de utilidades de las gestiones de mil novecientos setenta mil novecientos setenta y tres, que alcanzan el monto de setecientos sesenta y nueve mil pesos bolivianos ($b. 769.000.—) las mismas que han sido totalmente reinvertidas cual se establece por la Resolución número cero cinco - trescientos sesenta y cuatro, de diez y ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro de la Dirección General de la Renta Interna , cuyo pago de impuestos correspondientes, se efectuó mediante los comprobantes número cero cero cero doscientos siete/ setenta y cuatro y noventa y seis mil cuatrocientos treinta y ocho, en fecha trece de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, cuya copia legalizada se adjunta y que usted insertará al final.--- QUINTA.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Textiles Asociados S.A. "TEXAS" reunida con las formalidades establecidas en los Estatutos sociales, en fecha treinta de mayo del año en curso, resolvió por unanimidad de votos, aumentar el capital social autorizado a la suma de veinticinco millones de pesos bolivianos ($b. 25.000.000.—) dividido en veinticinco mil acciones nominativas y/o al portador de un valor de un mil pesos bolivianos cada una, con la finalidad de incrementar las actividades industriales de la sociedad y en vista de hallarse totalmente pagado el Capital Autorizado de Nueve millones de pesos bolivianos ($b. 9.000.000.—) Dicha acta que se adjunta, se servirá usted insertar al final.-- SEXTA.- Para fines consiguientes de Ley y de conformidad con el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha treinta de mayo del año en curso, en la misma que se detalla la nómina de accionistas y en virtud de la capitalización y transferencia de acciones, la sociedad ha quedado a la fecha, constituida por los socios que a continuación se anotan, con arreglo a los siguientes aportes y número de acciones: -- Señor José P. Asbún Asbún pesos bolivianos dos millones cuatrocientos once mil -- Dos mil cuatrocientas once acciones -- Sra. Elena T. de Asbún -- Pesos bolivianos un millón doscientos cuarenta y cinco mil -- Un mil doscientas cuarenta y tres acciones -- Señor Jorge B. Asbún T. - Pesos bolivianos seiscientos cinco mil - Seiscientas cinco acciones. Señor Rodolfo Asbún T.- Pesos bolivianos quinientos cincuenta y cinco mil -- Quinientas cincuenta y cinco acciones --- Señora Orieta A. de Chain --- Pesos bolivianos trescientos noventa y nueve mil --- Trescientos noventa y nueve acciones -- Señor Werner Schein -- Pesos bolivianos doscientos noventa y nueve mil -- Doscientos noventa y nueve acciones -- Al Portador -- Pesos bolivianos seis millones quinientos noventa y cuatro mil -- Seis mil quinientos noventa y cuatro acciones --- TOTAL: PESOS BOLIVIANOS DOCE MILLONES CIENTO OCHO MIL --- DOCE MIL CIENTO OCHO ACCIONES --- SEPTIMA.- Por todo lo expuesto y en virtud del aumento de capital social autorizado, la misma Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió por unanimidad, modificar el texto del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos: - "ARTICULO QUINTO".- El capital Autorizado de la Sociedad queda fijado en la suma de Veinticinco millones de pesos bolivianos ($b. 25.000.000.-) dividido en veinticinco mil acciones nominativas y/o al Portador, por un valor de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) cada una.- El Directorio queda facultado para emitir acciones hasta el monto del Capital Autorizado en las épocas modo y formas que considere conveniente. El capital autorizado que hubiere sido pagado y cubierto en su totalidad, podrá ser aumentado nuevamente en cualquier momento por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo treinta de los Estatutos Sociales".-- OCTAVA.- Nosotros, José P. Asbún Asbún, Elena T. de Asbún, Jorge B. Asbun T., Rodolfo Asbún T., Orieta A. de Chain y Werner Schein, declaramos nuestra absoluta conformidad y aceptación de todas y cada una de las cláusulas anteriores, debiendo usted señor Notario, agregar las demás de estilo y seguridad.- La Paz, dos de julio de mil novecientos setenta y cinco.-- Firmado: Hugo Villegas Otero - Abogado.- Sello del Abogado.- Firmado José P. Asbún A.- Rodolfo Asbún T.- Orieta A . de Chain .- Firmado: Werner Schein.- Firmado: Elena T. de Asbún.- Firmado: Jorge B. Asbún T.-- COPIA LEGALIZADA.- Una rúbrica y sello Notarial.- Corresponde.- Copia Legalizada.-- "Presidencia de la República.- Ministerio de Planeamiento y Coordinación - Bolivia.- El Estado de Bolivia.- Copia legalizada - Sello: "Presidencia de la República - Bolivia.- RESOLUCION SUPREMA.- Número ciento cuarenta y ocho mil quinientos La Paz, dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. Vistos: La solicitud de Textiles Asociados S.A. "Texas", pidiendo reconocimiento de personería jurídica y aprobación de Estatutos, los informes de la Administración Nacional de la Renta y la Contraloría General de la República y el dictamen del señor Fiscal de Gobierno; y.--- Considerando: Que la firma impetrante solicita al Supremo Gobierno el reconocimiento de personería jurídica y aprobación de Estatutos para cuyo objeto acompaña testimonio de-la escritura número trece de Constitución de Sociedad Anónima suscrita ante el Notario Público de La Paz, René Oliver Céspedes, en fecha doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho, por los señores José B. Asbún A., Rafael Russo Bitume y Werner Schein R., bajo la Razón Social de Textiles Asociados S.A.; Considerando: Que el domicilio principal será la ciudad de La Paz, pudiendo constituir domicilios subsidiarios en otros distritos del país o del exterior, con término de duración indefinido constituirán finalidades de esta sociedad el de realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales sin limitación alguna, y en especial dentro del ramo de textiles, realizar importaciones, exportaciones, de materias primas o productos manufacturados o semimanufacturados y distribuciones, acéptar y otorgar representaciones, agencias, comisiones y celebrar todo tipo de contratos mercantiles sin limitación alguna, y además actividades especificadas en el artículo cuarto de sus Estatutos. Con un capital social autorizado de Pesos bolivianos Nueve Millones 00/100, del que constituirá capital pagado pesos bolivianos tres millones ciento setenta y dos mil 00/100, divididos en tres mil ciento setenta y dos acciones de Pesos Bolivianos un mil 00/100 cada una; -- Considerando: Que asimismo cursa en obrados el acta de Fundación y reconocimiento de Estatutos de fechas once y veinte de diciembre de mil novecientos sesentisiete, respectivamente en cuya acta de Fundación de establece que la Sociedad "Textiles Asociados S.A. Texas", ha sido fundado sobre la base de dos Sociedades de Responsabilidad Limitada actualmente existentes y que trabajan en rama de industria de textiles, bajo las denominaciones de "FANTPANEX" y José B. Asbún y Cia. Ltda., por pertenecer ambas sociedades a las mismas personas. Habiendo designado asimismo el Directorio con los siguientes personeros: Presidente José Asbún A. Vocales, Rafael Russo Bitume y Werner Schein R.--

Considerando: Que la documentación acompañada se halla legalizada por la Prefectura del Departamento de La Paz, mediante Resolución número A treinta - sesenta y ocho de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho, de conformidad a lo establecido por el artículo tercero del Decreto Supremo de veintidos de noviembre de mil novecientos treinta y tres; -- Que los Estatutos de la Sociedad no se oponen a la Constitución Política del Estado ni a disposiciones legales vigentes que rigen la materia, resultando en consecuencia procedente la solicitud; Por tanto: De acuerdo con lo informado por la Administración Nacional de la Renta, Contraloría General de la República y el dictamen del señor Fiscal de Gobierno - SE RESUELVE.- Primero Declárase la Personería Jurídica de "Textiles Asociados S.A. "Texas", con domicilio legal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir domicilios subsidiarios en otros distritos del país o del extranjero con término de duración indefinido.- Constituye finalidades de esta sociedad, el de realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales sin limitación alguna, y en especial dentro del ramo de textiles, realizar importaciones, exportaciones de productos manufacturados o semi - manufacturados y distribuciones, aceptar representaciones, agencias, comisiones y celebrar todo tipo de contratos mercantiles sin limitación alguna, y demás actividades especificadas en el Artículo cuarto de sus Estatutos; con un capital social autorizado de Pesos Bolivianos Nueve millones 00/100 del que constituirá capital pagado: Pesos bolivianos tres millones ciento setenta y tres mil 00/100 dividido en tres mil ciento setenta y dos acciones, de pesos bolivianos un mil 00/100 cada una , asimismo apruébanse los Estatutos de la Sociedad en sus ocho capítulos y cincuenta y ocho artículos de que constan.-- Segundo.- La firma impetrante, una vez reconocida su personería jurídica y aprobados sus Estatutos, deberá efectuar la correspondiente publicación por la prensa, del texto de sus Estatutos, Acta de Fundación, Escritura y la presente Resolución, en el término de treinta días de conformidad al artículo mil ciento setenta y nueve del Decreto Supremo de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, a fin de no invalidar sus actos.- Remítase a la Prefectura del Departamento para que disponga su protocolización en la Notaría de Hacienda de su dependencia, previas las formalidades de Ley -- Regístrese, hágase saber y remítase.- Firmado) Gral. René Barrientos Ortuño.- Firmado Alberto Larrea H.- Firmado) Jorge Ríos Gamarra. Firmado) Es copia fiel del original.- Alfredo Medina Ardaya - Jefe del Departamento Archivo del Palacio de Gobierno.- Sello.- Un sello: "Palacio de Gobierno nueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.- Departamento de Archivo.- Es copia fiel del documento de su referencia, al que en su caso me remito, el que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco años: doy fe.- El original fue devuelto a la parte interesada.- Lleva el timbre de ley.-- Firmado: Alfredo Velasquez Pinto.- Notario Público.-- Timbre de ley, cancelado por sello Notarial.---

OTRA COPIA LEGALIZADA.- Corresponde.- Una rubrica y sello notarial.- Copia Legalizada.- "Form. ciento cincuenta modelo tres - uno - setenta y tres - Ministerio de Finanzas -- Dirección General de la Renta Interna - Decreto Supremo diez mil quinientos cincuenta - veintisiete - diez, setenta y dos.- Bolivia - Sello - Tres - Jul. setenta y tres - sesenta y un mil setecientos diez y seis - R. dos - diez y ocho, ciento dos, sesenta - Juego Pesos Bolivianos uno - Block pesos bolivianos veinticinco.-- Declaración de Revalorización de Activos fijos. Numero cero cero nueve mil seiscientos treinta.- Nota importante.- "La copia rosada de esta Reclamación pagada e impresa con máquina registradora en su recibo oficial".- Nombre o Razón social: Textiles Asociados S.A. "TEXAS" - Número registro.- Cincuenta mil ciento treinta y seis.- Dirección: Daniel Salamanca ochocientos diez y siete - Teléfono veintiseis mil ochocientos diez.-

A- Uno -Dos -Tres --- Cuatro ---(col - dos - col-tres) Cinco (col 4x60%)--- Activos fijos importados --Valor original al treintiuno - doce - setenta y dos - Depreciación acumulada al treintiuno - doce setenta y dos --Valor neto al treintiuno - doce - setenta y dos - Monto Revalorizado - Activo no revalorizado, adquirido después del veintisiete - diez - setenta y dos -- Maquinaria y Herramientas -- nueve millones setenta y un mil trescientos veinte, cuarenta y nueve.-- Tres millones novecientos treinta y dos mil ciento setenta y cinco, noventa y uno -- Cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos, cincuentitres -- Dos millones novecientos nueve mil novecientos setenta y uno, cincuenta y dos -- Doscientos ochentinueve mil ciento noventa y dos, cero cinco. Muebles y utiles -- Ciento cuarenta y tres mil trescientos doce, sesenta y seis -- Ciento dos mil novecientos sesenta y cuatro, noventa.-- Cuarenta mil trescientos cuarenta y siete, setenta y seis -- Veinticuatro mil doscientos ocho sesenta y seis Vehículos: Ciento cinco mil novecientos cuarenta y cuatro, treinta y dos -- Ciento cinco mil novecientos cuarenta y cuatro, treinta y dos -- Sesenta y tres mil quinientos sesenta y seis, cincuenta y nueve --- Total: Nueve millones trescientos veinte mil quinientos setenta y siete, cuarenta y siete -- Cuatro millones treinta y cinco mil ciento cuarenta, ochenta y uno -- Cuatro millones novecientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y cuatro, sesenta y uno -- Dos millones novecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y seis, setenta y siete.-- doscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y dos, cero cinco Activos Fijos Nacionales.-- Cinco (col. 4x20 / 50% --- Maquinaria y Herramientas.-- Nueve mil.-- setecientos diez y siete, cuarenta y cinco.-- Cinco mil ochocientos treinta, cuarenta y siete -- Tres mil ochocientos ochenta y seis, noventa y ocho -- Setecientos setenta y siete, cuarenta.-- Muebles y utiles -- Ciento veinte mil setecientos cincuenta y nueve, setenta y uno -- Ciento diez mil cuatrocientos setenta y cuatro, diez - -Diez mil doscientos ochenta y cinco, sesenta y uno -- Dos mil cincuenta y siete, doce -- Bienes inmuebles -- Un millón setecientos cincuenta y siete mil novecientos veintiseis, veintisiete -- Cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco, treinta y uno -- Un millón doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta, noventa y seis -- Doscientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho, diecinueve.-- Total: Un millón ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos tres, cuarenta y tres - quinientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve, ochenta y ocho.-- Un millón trescientos tres mil seiscientos trece, cincuenta y cinco.-- Doscientos sesenta mil setecientos veintidos, setenta y uno.---

Totales: Once millones doscientos ocho mil novecientos ochenta; noventa.-- Cuatro millones seiscientos diecinueve mil novecientos treinta, sesenta y nueve -- Seis millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho, dieciseis.-- Tres millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve, cuarenta y ocho.-- Doscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y dos, cero cinco.--- Liquidación del impuesto: - Impuesto cinco por ciento sobre vales de Col, cinco -- Pesos bolivianos ciento sesenta y dos mil novecientos veintitres, cuarenta y siete.--- Veinte, por ciento descuento por pago total.-- Total primera cuota pesos bolivianos dieciocho mil ciento dos, sesenta.---

VENCIMIENTOS -- Uno - treinta de junio de mil novecientos setenta y tres pesos bolivianos dieciocho mil ciento dos, sesenta Dos - treinta de septiembre de mil novecientos setenta y tres, pesos bolivianos dieciocho mil ciento dos, sesenta.-- Tres - treinta de diciembre de mil novecientos setenta y tres, pesos bolivianos dieciocho mil ciento dos, sesenta -- Cuatro - treinta de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventicinco - Cinco - Treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro, pesos bolivianos trece mil quinientos setentiseis , noventicinco - Seis - Treinta de septiembre de mil novecientos setenticuatro, pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis noventa y cinco.-- Siete - treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco -- Ocho - Treinta de marzo de mil novecientos setenta y cinco pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y y cinco -- Nueve treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco - Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis noventa y cinco - Diez - treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis noventa y cinco --- Once - Treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cinco pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y siete -- Total Impuesto -- Pesos bolivianos ciento sesenta y dos mil novecientos veintitres, cuarenta y siete -- La Paz, veinte de junio de mil novecientos setenta y tres (Lugar y Fecha) -- Un signo y sello: Enrique Sanjinés P. Supervisor de Liquidación -- Firmado -- Ilegible -- (Firma) del Contribuyente -- Un signo -- Sello: -- Pago Verificado -- Control de Caja Renta - Sello: Pagado La Paz - Caja Dos - Dirección Regional de la Renta Interna "I" - Sello: "Administración Distrital "I" Control -- La Paz - Bolivia -- Sello: "Dirección General de la Renta Interna.-- Sección Rentas -- La Paz - Junio mil novecientos setenta y tres - Sello -- "Número mil quinientos treinta y siete.--- COMPROBANTE NUMERO UN MILLON CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO -- La Paz, primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres -- Textiles Asociados S.A. "TEXAS" Daniel Salamanca número ochocientos diecisiete --- Noventicinco, cero seis - Su pago a Cuenta de Revalorización de Activo fijo según declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta de veinte - seis - setenta y tres, con vencimiento al treinta - nueve - setenta y tres y treinta - doce - setenta y tres cuotas dos y tres -- Pesos bolivianos treinta y seis mil ciento noventa y cinco, veinte -- Noventa y cinco cero cinco -- Rep. de Comprobante -- Pesos bolivianos diez Pesos bolivianos treinta y seis mil doscientos cinco, veinte-- Son : Treinta y seis mil doscientos cinco 20/100 pesos bolivianos.-- Un signo --- Iniciales -- T.A.P. -- Sello: Renta Interna -- Pagos diferidos -- La Paz -- Bolivia.- Número cincuenta mil ciento treinta y seis.-- LETRA DE CAMBIO -- Número.-- Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco -- Número cero once mil trescientos cinco - B -- Viacha, quince de noviembre de mil novecientos setenta y tres -- Al treinta de marzo de mil novecientos setenta y cinco, se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio a la orden de Dirección Regional de la Renta Interna La cantidad de Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis 95/100 - Valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su atento y seguro servidor.-- A los señores Textiles Asociados S.A. "Texas" Daniel Salamanca numero trescientos ocho.-- La Paz.- (Aceptada) Dos firmas ilegibles -- Sello: Textiles Asociados S.A. "Texas" -- Sello Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de cambio Sección Valores - La Paz - Bolivia" -- Sello: Cancelado - Firmado) ilegible" -- Al dorso; Sello" Administración Distrital "I" de la Renta Interna - Letras de cambio -- Sección Valores -- La Paz - Bolivia".--

COMPROBANTE NUMERO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE -- Ocho de abril de mil novecientos setenta y cuatro Cincuenta mil ciento treinta y seis - Textiles Asociados S.A. "Texas" - IDL - Daniel Salamanca ochocientos diecisiete - Noventa y cinco, cero seis. Su pago a cuenta de revalorización de sus activos fijos s/g declaración número cero nueve mil seiscientos treinta de veinte / seis / setenta y tres, cuota N; cuatro con Vto.-- Treinta - tres / setenta y cuatro -- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco Noventa y cinco, cero cinco --- Rep. Comprobante -- Pesos bolivianos diez -- (Un sello: "Renta Interna - La Paz - Bolivia) - Pesos bolivianos trece mil quiniendos ochenta y seis, noventa y cinco -- Son: Trece mil quinientos ochenta y seis 95/100 pesos bolivianos Un signo - WRC.- LETRA DE CAMBIO- Número -- Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis - noventa y cinco.-- Número cero once mil trescientos dos - B.- Viacha, quince de noviembre de mil novecientos setenta y tres - al treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio a la orden de ! Dirección Regional de la Renta Interna -- La cantidad de pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis , noventa y cinco quebrado cinco valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su atento y seguro servidor - A los señores Textiles Asociados S. A. "Texas" Daniel Salamanca -- Número trescientos ocho -- La Paz (aceptada) Firmado) Dos firmas ilegible - Sello - Textiles Asociados S.A. "Texas".- Sello: Administración "I" de la Renta Interna.- Letras de cambio - diecinueve - noviembre - mil novecientos setenta y tres - La Paz - Bolivia - Un timbre cancelado con sello de la Renta.- Cancelado - Sesenta y tres mil cuatrocientos nueve - Firmado ilegible - Al dorso otro sello de la Administración Distrital de la Renta.---

COMPROBANTE NUMERO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE.- Un sello: Renta Interna.- Sección Pagos Diferidos.- La Paz.- Bolivia.- Número cincuenta mil ciento treinta y seis.- Once de julio de mil novecientos setenta y cuatro - Textiles Asociados S.A. - TEXAS.- D. Salamanca ochocientos diecisiete.- Noventa y cinco, cero seis Su pago a cuenta de Regularización de sus activos fijos según Dila. número mil quinientos treinta y siete.- Pesos bolivianos trece mil quinientos sesenta y seis, noventa y cinco.- Noventa y cinco.- cero cinco Rep. de Comprobante.- Pesos bolivianos diez.- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Firmado) Alberzo Zorrilla S.- Supervisor Liquidación.- Trece mil quinientos setenta y seis.- Noventa y cinco/cien pesos bolivianos.- Firmado) J. J. Losantos.-

COMPROBANTE DE PAGO NUMERO CERO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO.- Form. A. (Mod ocho/setenta y dos) Ministerio de Finanzas.- Dirección General de la Renta Interna.- Bolivia".- Comprobante de pago número cero cincuenta y seis mil trescientos treinta y cuatro.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha: Cuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.- Nombre: Textiles Asociados S.A. Texas.- Número de registro cincuenta mil ciento treinta y seis.- Dirección Daniel Salamanca número ochocientos diecisiete.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuesto.- Noventa y cinco, cero seis.- Su pago a cuenta de revalorización de sus activos fijos, según declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta de treinta quebrado seis quebrado setenta y tres cuota número seis, con vencimiento al treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Pesos bolivianos trece mil quinientos cincuenta y seis 95/100- Noventa y cinco cero cinco.- Rep Comprobante.- Pesos bolivianos diez oo/100.- Pesos bolivianos trece mil quinientos ochenta y seis, noventa y cinco quebrado cien.- Cheque número doscientos veintitres mil setecientos doce Banco de la Nación Argentina.- Efectivo.- Pesos bolivianos diez.- Son: Trece mil quinientos setenta y seis, 95/100 pesos bolivianos.- Firmado) Nicolas Saravia Suxo.- Supervisor de Liquidación:- Pagado.- Caja Tres.- Dirección Regional de la Renta Interna" "I" un signo iniciales E.B.R.-

LETRA DE CAMBIO.- Número - Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Número cero once mil trescientos cuatro.- B.- Viacha, quince de noviembre de mil novecientos setenta y tres.- Al treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio a la orden de Dirección Regional de la Renta la cantidad de pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis noventa y cinco quebrado cinco, valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su atento y seguro servidor.- A los señores Textiles Asociados S.A. Texas.- Daniel Salamanca.- Número trescientos ocho.- La Paz.- Aceptada.- Firmado.- Dos firmas ilegibles.- Textiles Asociados S.A. Texas.- Timbre adherido y cancelados con sello: Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Letras de cambio.- Sección Valores.- La Paz - Bolivia" Un sello: "Cancelado.- Comprobante número treinta y siete mil novecientos cincuenta y siete.- Fecha de pago.- ocho- cinco, setenta y cuatro.- Firma ilegible.- Al dorso.- Un sello: Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Letras de cambio Sección Valores - La Paz - Bolivia.

COMPROBANTE NUMERO.- CERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO.- Sello: Renta Interna.- Sección Pagos Diferidos.- La Paz - Bolivia.- Otro sello de la Renta Interna.- Sello: Noventa y ocho.- Ocho de enero de mil novecientos setenta y cinco.- Cincuenta mil ciento treinta y seis.- Id. Calle Daniel Salamanca número ochocientos diecisiete.- Noventa y cinco, cero seis, su pago a cuenta de revalorización de sus activos fijos según declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta en treinta quebrado seis quebrado setenta y tres, cuota número siete c/Vto. al treinta quebrado doce quebrado setenta y cuatro. Cheque doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro Banco de la Nación Argentina- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Noventa y cinco, cero cinco.- Reposición de comprobante.- Pesos bolivianos diez.- Pesos bolivianos trece mil quinientos ochenta y seis, noventa y cinco.- Son: Trece mil quinientos ochenta y seis 95/100 pesos bolivianos.- Firmado:- Alberto Zorrilla S.- Supervisor Liquidación.- Iniciales W.R.C.- Un signo.-

COMPROBANTE DE PAGO NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO:- Un sello: "Renta Interna. Sección Pagos Diferidos.- La Paz Bolivia".- Dos de abril de mil novecientos setenta y cinco.- Número cincuenta mil ciento treintiseis.- Noventa y cinco.- cero seis.- Su pago a cuenta de Revalorizaciones de activos fijos, declaración nueve mil seiscientos treinta al treinta - seis setenta y tres Vto. al treinta - tres - setenta y cinco.- Cuenta ocho Ch.- trescientos treinta y dos mil setecientos sesenta y cuatro del Banco Do Brasil.- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Noventa y cinco, cero cinco.- Rep. de comprobante efectivo pesos bolivianos diez.- Pesos bolivianos trece mil quinientos ochenta y seis, noventa y cinco.- Trece mil quinientos ochenta y seis 95/100 pesos bolivianos.- R. Aranda.- Un signo.-

LETRA DE CAMBIO.- Número Por pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Número cero once mil trescientos seis.- B.- Viacha quince de noviembre de mil novecientos setenta y tres.- Al treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio a la orden de la Dirección Regional de la Renta Interna la cantidad de Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis 95/100.- Valor recibido que cargará usted en cuenta según aviso de su atento y seguro servidor.- A los señores Textiles Asociados S.A. "Texas".- Daniel Salamanca número trescientos ocho.- La Paz Aceptada). Firmado: Dos firmas ilegibles.- Sello: Textiles Asociados S.A. Texas.- Sellos de la Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Sección Valores.- La Paz.- Bolivia.- Timbres cancelados con sello de la Renta.- Sello: Cancelado.- Comprobante número cincuenta y seis mil trescientos treinta y siete.- Fecha de Pago.- nueve - siete setenta y cinco.- Firmado: Ilegible.- Al dorso: Sellos de la Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Letras de cambio.- Sección Valores.- La Paz - Bolivia.-

COMPROBANTE NUMERO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE.- Un sello: "Renta Interna.- Sección pagos diferidos.- La Paz.- Bolivia, Número dos mil ciento ochenta y uno.- La Paz, treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco.- Textiles Asociados Texas S.A.- Número cincuenta mil ciento treinta y seis.- Daniel Salamanca número ochocientos diecisiete.- Noventa y cinco.- cero seis a cuenta de revalorización de sus activos fijos s/g declaración número cero cero nueve mil seiscientos treinta/seis / setenta y tres cuenta número nueve, con Vto al treinta /seis / setenta y cinco cheque número doscientos ochenta y nueve mil seiscientos veintisiete.- Banco de la Nación Argentina.- Pesos bolivianos trece mil quinientos sesenta y seis, noventa y cinco.- Noventa y cinco. cero cinco,- Rep. de comprobante.- Pesos bolivianos diez.- Pesos bolivianos trece mil quinientos setenta y seis, noventa y cinco.- Trece mil quinientos setenta y seis 95/100 pesos bolivianos.- Un signo.- Aguilar.- Es copia fiel de las piezas originales de su referencia, a las que en su caso me remito; y que después de confrontado y corregido fielmente, autorizo, signo, sello y firmo, en La Paz, Bolivia, a los veintinueve días de julio de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- Los originales fueron devueltos a la parte interesada.- Lleva el timbre de ley.- Firmado:- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario Público.- Timbre de ley, cancelado por sello notarial.-

OTRA COPIA LEGALIZADA:- Corresponde.- Copia legalizada.- Un Escudo Nacional.- Dirección General de la Renta Interna.- Dirección General de la Renta Interna.- Dirección: Telegráfica "Directa" - La Paz - Bolivia".- Form. número catorce uno.- (seis - setenta y tres).- Sírvase citar número cero cinco trescientos sesenta y cuatro.- La Paz, dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Ref: Textiles Asociados S.A. "TEXAS" Reinversión utilidades gestiones mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y tres.-

Vistos: el memorial presentado en fecha veinte de junio del año en curso por la firma Textiles Asociados S.A. "Texas" con Padrón Industrial número cincuenta mil ciento treinta y seis de esta localidad, por el que solicita autorización para reinvertir en su activo fijo el producto de sus utilidades acumuladas al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres y obtenidas desde la gestión de mil novecientos setenta, por un monto de pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil, libre de pago del impuesto a la Renta total y:- Considerando: Que para el presente trámite, con la presentación del Form. número ciento treinta y siete debidamente llenado, los Balances Generales correspondientes a dicha gestión y las copias legalizadas de las actas de la reunión de accionistas donde acuerdan la reinversión de referencia, como asimismo, el comprobante de Pago número noventa y seis mil cuatrocientos treinta y ocho de catorce de noviembre último por pesos bolivianos seis mil ciento treinta y siete, que acredita la cancelación de timbres prescrita por Decreto Ley siete mil quinientos dieciseis de dieciseis de febrero de mil novecientos sesenta y seis y Decreto Supremo número ocho mil doscientos de veintiseis de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se ha dado cumplimiento al procedimiento y requisitos exigidos por Resoluciones Ministeriales números trescientos ocho/setenta de veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y cuatrocientos diecinueve /setenta y cuatro de ocho de abril del presente año; - Que, el informe número FI cuatrocientos siete/ setenta y cuatro del Departamento de Fiscalización luego de cuidadoso examen y verificación contable, opina por que se imprima curso favorable al presente tramite de reinversión de utilidades, libre de pago del impuesto a la Renta Total, por estar comprendido dentro el beneficio de amnistía tributaria otorgada por el Decreto Supremo once mil ciento noventa y cuatro de veintitres de noviembre de mil novecientos setenta y tres y régimen concedido por Decretos Supremos números ocho mil seiscientos diez y nueve y ocho mil seiscientos noventa y uno de ocho de enero y doce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve respectivamente; Por tanto, con las facultades conferidas por la anteriormente mencionada Resolución Ministerial número cuatrocientos diecinueve / setenta y cuatro en su artículo cuarenta; - Se Resuelve: Autorizar a la firma Textiles Asociados S.A. Texas con padrón Industrial número cincuenta mil ciento treinta y seis de esta localidad, reinvertir en su Activo fijo el producto de sus utilidades industriales obtenidas en las gestiones de mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y tres, hasta un monto de pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil, libre de pago del impuesto a la Renta Total, condicionando a su regularización jurídico contable y posterior verificación por los organismos encargados de esta institución.- Regístrese, hágase saber y archívese.- Firmado).- Jorge G. Jauregui Moya.- Director a.i. de la Renta Interna.- Iniciales.- G.P.A.- Comprobante de Pago.- Ministerio de Finanzas Dirección General de la Renta Interna.- Bolivia.- Comprobante de Pago.- Número cero cero cero doscientos siete/setenta y cuatro.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha trece de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Nombre:- Textiles Asociados S.A. Texas número de Registro cincuenta mil ciento treinta y seis.- Dirección: Daniel Salamanca número trescientos ocho.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuesto.- Treinta y seis, cero cinco.- Su pago de timbres transacción por aumento de capital en acciones al portador, según informe número F.I. cuatrocientos siete /setenta y cuatro de fecha veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.- De la División Fiscalización Interna de D.G.R. sobre pesos bolivianos setecientos sesenta mil.- Cuatro por mil.- Pesos bolivianos tres mil cuarenta.- Treintiseis, cero cinco.- Timbres por aumento de capital en acciones nominativas sobre pesos bolivianos nueve mil, dos por mil.- Pesos bolivianos dieciocho.- Treintiseis, cero cinco.- Actos Notariales según Decreto Supremo número siete mil quinientos dieciseis, sobre pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil, uno por mil, pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve.- Treinta y seis.- cero cinco.- Su pago de timbres transacción por Liberación al impuesto Renta Total correspondiente a la gestión de mil novecientos setenta y tres.- Monto liberado pesos bolivianos cuarenta y seis mil.- Cinco por ciento.- Pesos bolivianos dos mil trescientos.- Noventa y cinco, cero cinco.- Reposición comprobante.- Pesos bolivianos diez.- Pesos bolivianos seis mil ciento treinta y siete.- Son: Seis mil ciento treinta y siete oo/100 pesos bolivianos.- Cheque número doscientos veintitres mil ciento treinta y nueve del Banco Do Brasil S.A.- Iniciales E.B.E.- Sello: Pagado.- Dirección Regional de la Renta Interna "I" La Paz, trece noviembre mil novecientos setenta y cinco.- Caja dos.- Una rúbrica ilegible.- Sello) Administración Distrital I trece noviembre mil novecientos setenta y cinco.- Control: La Paz- Bolivia.- Sello) Pago Verificado.- Control de Caja.- Renta:- Sello: Departamento Control Interno.- Una rúbrica ilegible.- Es copia fiel de los originales que cursan en los archivos Textiles Asociados S.A. "Texas" franquea en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- Lleva timbre de ley.- Firmado:- Alfredo Velasquez Pinto:- Notario Público.- Timbre de ley, cancelado por sello notarial.-

OTRA COPIA LEGALIZADA:- Corresponde.- Una rúbrica y sello Notarial.- Copia Legalizada.- Del Acta de Asamblea de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Textiles Asociados S.A. "Texas".- Acto seguido se procedió a un cuarto intermedio para luego ser instalada la Asamblea de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con la convocatoria respectiva.- Una vez instalada la Asamblea de la Junta General Extraordinaria de Accionistas se dio lectura al siguiente Orden del día.- Uno.- Aumento de Capital.- Dos.- Modificación de Estatutos.- Tres.- Asuntos Varios.- Uno.- Aumento de Capital.- El Presidente manifestó que la Sociedad tiene necesidad de aumentar su capital social, en vista de que el capital autorizado por el Supremo Gobierno y qué alcanza a la suma de nueve millones de pesos bolivianos ($b. 9.000.000.--) ha sido integramente pagado, mediante la capitalización de las reinversiones de la actualización de la Reserva de Beneficios sociales, la siguiente proporción:

Año mil novecientos setenta pesos bolivianos ciento ochenta mil, equivalente a ciento ochenta acciones.- Año mil novecientos setenta y uno.- Pesos bolivianos ciento setenta y siete mil, equivalente a ciento setenta y siete acciones.- Año mil novecientos setenta y dos.- Pesos bolivianos ciento ochenta y dos mil, equivalente a ciento ochenta y dos acciones.- Año mil novecientos setenta y tres; pesos bolivianos doscientos treinta mil, equivalente a doscientas treinta acciones.- Las reinversiones anteriores que alcanzan la suma de Pesos bolivianos setecientos sesenta y nueve mil oo/1oo o sea setecientos sesenta y nueve acciones, se han destinado a la actualización de la Reserva de Beneficios Sociales.- El Presidente continuó manifestando que por las razones expuestas, es necesario que la Sociedad proceda el aumento de Capital Autorizado hasta la suma de veinticinco millones de Pesos bolivianos ($b. 25.000.000.--), debiendo la presente Junta General Extraordinaria de accionistas pronunciarse al respecto.- Estando en consideración el aumento de capital mencionado, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos y dentro de sus peculiares atribuciones señaladas en el artículo treinta de los Estatutos Sociales resuelve: Primero.- Aumentar el actual Capital Autorizado y totalmente pagado de la Sociedad de Nueve Millones de pesos bolivianos ($b. 9.000.000.--) a la suma de veinticinco millones de pesos bolivianos 00/100 ($b. 25.000.000--), dividido en acciones nominativas y/o al portador de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.--) cada una.- Segundo.- Autorizar al Presidente del Directorio señor José P. Asbún, para que tramite ante el Supremo Gobierno la aprobación de este aumento de Capital social, así como suscribir la aprobación de este aumento de Capital social, así como suscribir la respectiva escritura pública de aumento de capital y consiguiente modificación de Estatutos.- Tercero.- De acuerdo a prescripciones estatutarias autorizar al Directorio, para que emita acciones de acuerdo a las necesidades de la Sociedad, hasta cubrir el total del aumento de Capital Autorizado.- Cuarto.- El actual capital pagado de doce millones seiscientos sesenta y tres mil pesos bolivianos ($b. 12.108.000.--) ha quedado constituido por los socios en la siguiente forma:

José P. Asbún A.- dos mil cuatrocientas once acciones equivalente a pesos bolivianos dos millones cuatrocientos once mil. Elena T. de Asbún.- Un mil doscientos cuarenta y cinco acciones equivalente a pesos bolivianos un millón doscientos cuarenta y cinco mil.- Jorge B. Asbún T.- seiscientas cinco acciones equivalente a pesos bolivianos seiscientos cinco mil.- Rodolfo Asbún T. quinientas cincuenta y cinco acciones equivalente a pesos bolivianos quinientos cincuenta y cinco mil. Orieta E. de Chain trescientos noventa y nueve acciones equivalente a pesos bolivianos trescientos noventa y nueve mil.- Werner Schein doscientas noventa y nueve acciones equivalentes a pesos bolivianos doscientos noventa y nueve mil.- Al portador - seis mil quinientos noventa y cuatro acciones equivalentes a pesos bolivianos seis millones quinientos noventa y cuatro mil.- Total: Doce mil ciento ocho acciones equivalente a pesos bolivianos doce millones ciento ocho mil.-

Dos.- Modificación de Estatutos.- Quinto.- Acto seguido la Junta General Extraordinaria y como consecuencia del aumento del Capital social, aprobado, resolvió por unanimidad modificar el texto del artículo quinto de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos:- "Artículo Quinto".- El capital autorizado de la Sociedad queda fijado en la suma de veinticinco millones de pesos bolivianos ($b. 25.000.000.--) dividido en veinticinco mil acciones nominativas y/o al portador, por un valor de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) cada una. El Directorio queda facultado para emitir acciones hasta el monto del Capital Autorizado en las épocas, modos y formas que considere conveniente. El capital autorizado que hubiere sido pagado y cubierto en su totalidad, podrá ser aumentado nuevamente en cualquier momento por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de conformidad a lo dispuesto por el artículo de los Estados Sociales.- Dos.- Asuntos Varios.- Esta Asamblea autoriza al Presidente del Directorio señor José P. Asbún Asbún para tramitar ante el Supremo Gobierno la aprobación de esta modificación y aceptar cualquier enmienda que sea formulada dentro del trámite de aumento de Capital y modificación Estatutos, sin necesidad de convocar a una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas.- La Asamblea, igualmente ratifica en todas sus partes el Poder General y amplio que se extendió en fecha veinte de enero de mil novecientos setenta y ocho ante el Notario de Fé Pública don René Oliver Céspedes, en favor del señor José P. Asbún Asbún.- No habiendo más asuntos que tratar previa la unánime y expresa ratificación de los puntos considerados y adoptados, el Presidente declara la Asamblea en cuarto intermedio, destinado a la redacción de la presente acta.- Se suspendió la Asamblea a horas diecinueve y quince firmando a continuación el Presidente y todos los asistentes, a los treinta días de mayo de mil novecientos setenta y cinco años.- (Firmado) - José Asbún A.- Presidente.- Firmado;- Jorge Asbún T.- Secretario.- Es copia fiel del original de su referencia, que cursa en el Libro de Actas respectivo de la firma Textiles Asociados S.A. "Texas" a la que después de confrontarse la autorizó, signó, sello y firmo en La Paz, Bolivia, a los veinte días de junio de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- Sobre raspado: "12.108.000".- "6594", "12.108" valen.- Lleva el timbre de ley.- Firmado: A. Velasquez Pinto.- Notario Público.- Timbre de ley, cancelado por sello notarial.

CERTIFICADO.- Comprobante de Pago.- Número cero treinta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha La Paz, trece de agosto de mil novecientos setenta y cinco.- Nombre: Textiles Asociados S.A. "Texas" Número de Registro cero tres.- Dirección.- La Paz.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuesto.- Treintiseis, cero cinco.-- Su pago sobre una minuta de aumento de Capital Autorizado en la Empresa del rubro con la suma de pesos bolivianos diez y seis millones.- Uno por mil.- Pesos bolivianos diez y seis mil.-- Treintiseis, cero cinco.- Modificación de Estatutos.- Pesos bolivianos cien.- 95.05. Reposición de comprobante.- Pesos bolivianos diez.- Son: Dieciseis mil ciento diez oo/1oo pessos bolivianos.- T.A.P.- Pago Verificado.- Control de Caja Renta.- Sellos de la Renta.- Una rúbrica.- CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original copias legalizadas y certificado de pago de impuestos fiscales que numerados y rubricados, han sido agregados a la colección de su clase en cumplimiento a los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinticuatro del Código Civil, por el tenor de ella, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes el tenor y contenido de la presente escritura de aumento de capital autorizado y modificación de Estatutos otorgada en la forma y términos de su redacción.- En su testimonio, así dijeron, la otorgan y firman con los testigos Adrián Gutiérrez y Ronald Tufiño mayores de edad, vecinos de esta, hábiles por derecho, doy fe. Firmado: José P. Asbun.- Firmado: Elena T. de Asbún.- Firmado.- Jorge B. Asbun T.- Firmado:- Rodolfo Asbún T.- Firmado: Orieta A. de Chain.- Firmado: Werner Schein.- Testigos: Adrián Gutiérrez.- Ronald Tufiño.- Ante mí: Firmado: Alfredo Velasquez Pinto.- Notario Público de Primera Clase.- Un sello notarial.-

CONCUERDA: el presente testimonio con la escritura original de su referencia, a la que en su caso me remito, lo franqueo a petición de parte interesada, el mismo que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco años.- Doy fe.- Lleva timbre de ley.- Firmado.- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fé Pública.- Un timbre por valor de diez pesos bolivianos, debidamente inutilizado por un sello Notarial.-

COPIA LEGALIZADA.- Una rúbrica y sello Notarial.- Copia Legalizada.- Del Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de Textiles Asociados S.A. "TEXAS".- En la ciudad de La Paz, a horas diez y seis y treinta del día treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco años y a expresa Convocatoria del Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales, se reunieron en las oficinas de Textiles Asociados S.A. "TEXAS" bajo la Presidencia del señor José P. Asbún A., en Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Werner Schein, Lic. Francisco Rico Arguedas, Orieta de Chain, Jorge B. Asbun Thome, Rodolfo Asbún y Tufic Chain, contando con la mayoría absoluta de accionistas, quienes de conformidad con el artículo veinte de los Estatutos Sociales, acreditaron haber registrado los títulos de sus acciones en la empresa, verificándose de esta manera que los accionistas representan el total del capital autorizado y pagado de la Sociedad.- Instalada la Junta por el Presidente, se ordenó dar lectura a los artículos pertinentes de los Estatutos, avisos de prensa de la Convocatoria, publicados en su periódico de esta ciudad los días nueve diez y once de mayo de mil novecientos

(Pasa a la página 14)

(Viene del frente)

setenta y cinco y por último del Acta de la Junta General Extraordinaria de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, cuyo texto fue aprobado sin observaciones.- Acto cumplido se pasó a considerar el siguiente orden del día.- Uno.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior. Dos.- Memoria del Directorio.- Tres Consideración y aprobación del Balance General.- Cuatro.- Elección del Directorio.- Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.- El Presidente del Directorio dio por instalada la Asamblea y dispuso se diera lectura al acta anterior, la misma que una vez considerada por los accionistas, fue aprobada sin observación.- DOS.- MEMORIA DEL DIRECTORIO.- El Presidente del Directorio señor José P. Asbún dio lectura a la memoria - informe de labores de la gestión de mil novecientos setenta y cuatro que se transcribe a continuación: MEMORIA DE LABORES DEL DIRECTORIO GESTION MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.- Señores Accionistas: Cumpliendo los Estatutos de la Sociedad y para tenerlos informados a los señores socios, tengo el sumo agrado de dar lectura a la memoria anual de la gestión de mil novecientos setenta y cuatro.- La Presidencia del Directorio que me ocupo desempeñar somete a consideración de la Asamblea de accionistas.- En el año mil novecientos setenta y cuatro, todavía hemos tenido que confrontar una parte grave de la crisis energética que atravesara el mundo entero, hemos salvado en la mejor forma. Existían una inestabilidad absoluta en los precios de las materias primas, esasez absoluta de las mismas, hubo que buscar casi en desesperación nuevos mercados de abastecimiento y dentro de todo ese panorama se presentaba una paralización de nuestra producción tal vez entre cuatro a seis meses. Felizmente hemos podido balancear el abastecimiento habiendo llegado a faltar en muy poca escala. O sea que hemos sobrepasado con muy buenos resultados los proyectos pesimistas que nos habíamos formado al empezar este año. Esperamos que la estabilidad relativa de precios de materias primas, sea manifiesta en el curso del año venidero, de todos modos frente a las variantes de precios internacionales, pocas son las previsiones que se puedan hacer. MAQUINARIA.- Cumpliendo con lo establecido en la Asamblea de Accionistas todo el monto que se retuvo de dividendos para reinversión y que asciende a Pesos Bolivianos Setecientos sesenta y nueve mil, se han adquirido tres máquinas circulares de punto tipo Jaguard con mando electrónico por un valor de Pesos Bolivianos Tres millones ciento noventa y tres mil setecientos noventa y dos 39/100.- El valor de compra de maquinarias sobrepasada en más de tres veces al monto de reinversión efectuado por los accionistas, por tanto sugiero a la Asamblea de Accionistas que las próximas reinversiones sean para cubrir el saldo total.- Después de un brevísimo análisis sobre el abastecimiento de las materias primas y sus fluctuaciones, paso a hacer una relación del movimiento de beneficios, de acuerdo con el Balance General practicado al treintiuno de diciembre.- PERDIDAS Y GANANCIAS.- En el cuadro anexo al Balance, las utilidades se han incrementado en relación con el año mil novecientos setentitres en un cincuenta por ciento, o sea que los resultados han sido realmente halagadores. Sueldos y jornales se han elevado en la medida posible a nuestros costos de producción.- Las ventas han subido en un sesenta por ciento en relación al año anterior, las incidencias en gastos son siempre crecientes de ahí que no tengamos las utilidades niveladas con el crecimiento de las ventas.- Equilibrar el ritmo de ventas ha sido un trabajo difícil de llevar debido a la variante de precios, y como nuestra fábrica trabaja con un porcentaje pequeño de utilidades ha sido uno de los factores más importantes para que no queden grandiosos stocks de mercaderías por falta de venta. O sea que nuestros precios siempre han realizado que se concluya un año difícil y con buenos resultados. PASIBLE EXIGIBLE.- El pasivo exigible se ha incrementado un poco en razón de la adquisición de maquinaria nueva. Las obligaciones a largo plazo se refieren a las fábricas proveedoras quienes han concedido el plazo respectivo. En general las obligaciones que tenemos son propias de un ritmo normal de funcionamiento y diríamos prácticamente lo estrictamente necesario.- RESERVAS.- Las reservas realizadas son las siguientes:- a) Reserva legal de pesos bolivianos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro, cincuentisiete.- b) Reserva de Indemnizaciones Sociales.- c) Reserva para el pago de Impuestos Fiscales.- UTILIDADES.- Se han podido dar unas utilidades de Pesos Bolivianos un millón doscientos veintiseis mil ochocientos noventa y uno 40/100 de las que se reinvertirán un setenta por ciento o sea pesos bolivianos ochocientos quince mil, pagando por concepto de impuestos sobre utilidades la suma de pesos bolivianos doscientos nueve mil ciento treinta y seis 64/100 quedando por repartir como dividendos la suma de pesos bolivianos ciento cuarenta y un mil cuatrocientos diez 19/100 que pongo a disposición de los socios para que recojan por la sección Caja.- RELACIONES - OBRERO - PATRONALES.- Como siempre éstas relacionados han sido muy cordiales y la prueba se realiza especialmente cuando nos visitan miembros del Gobierno, Periodistas, etc., donde pueden ser claramente las relaciones que mantenemos con el personal en todos sus niveles, sin excepción alguna.- Al terminar éste informe de labores por un año más, es para mi muy satisfactorio, agradecer a los miembros del Directorio que me han acompañado, así como también al cuerpo de empleados y técnicos y también a los obreros por su invalorable cooperación.- La Paz, treintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.- El socio Werner Schein, en su propio nombre y en el de los demás accionistas, expresó su beneplácito por la exposición de la memoria Informe de la gestión anterior felicitando al Presidente y demás miembros del Directorio por su esforzada labor en provecho de la Sociedad.- Tres.- CONSIDERACION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL.- En vista de que el Balance General ya fue de conocimiento de los señores accionistas, por habérseles entregado anticipadamente una copia del mismo y sus anexos correspondientes y por lo tanto, los accionistas tienen un concepto preciso de todas las actividades económicas de la Sociedad.- El socio Werner Schein hizo uso de la palabra a nombre propio y de los demás accionistas manifestando que como todos ellos tienen un concepto cabal y total del movimiento económico de la Sociedad en la gestión anterior, por disponer cada uno de ellos de una copia del Balance General y anexos y demás de tener pleno conocimiento de la memoria informe leída por el Presidente y luego de un intercambio de ideas y opiniones al respecto entre todos los socios, salvándose las aclaraciones del caso todos los accionistas luego de considerar previamente el Balance General, han resuelto aprobarlo por unanimidad sin observación alguna.- El Presidente agradeció dicha aprobación, adhiriéndose a la voluntad mayoritaria de los accionistas.- Cuatro.- ELECCION DEL DIRECTORIO.- Siguiendo el rol establecido por la orden del día, se procedió a la elección de los miembros del Directorio que previa la proposición consiguiente, fue reelegido por unanimidad para el ejercicio mil novecientos setenta y cuatro /setenta y cinco, habiendo sido elegidos directores los señores José P. Asbún A., Werner Schein, Lic. Francisco Rico Arguedas y Jorge B. Asbún Thome, quienes merecieron las felicitaciones de los accionistas.- El directorio previa la proposición consiguiente fue reelegido por unanimidad absoluta, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente: Señor José P. Asbún A.- Vocal: Señor Werner Schein.- Vocal: Lic. Francisco Rico Arguedas.- Secretario: Señor Jorge B. Asbún T.- FACULTADES Y PODERES.- De acuerdo a disposiciones del artículo cuarto de los estatutos, la asamblea resolvió mantener facultades ejecutivas a su Presidente don José P. Asbún A., para que siga asumiendo la plenitud de la personería y representación de la Empresa y Directorio para todo acto o contrato.- El señor Presidente deberá firmar conjuntamente todo documento con cualesquiera de los señores Werner Schein o Jorge B. Asbún T., asimismo la Asamblea ratifica el poder general y amplio que se extendió en veinte de enero de mil novecientos sesentiocho ante el Notario René Oliver Céspedes.- No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos de la orden del día motivo de la convocatoria con la aprobación unánime de los accionistas, la presidencia declaró a la Asamblea un cuarto intermedio destinado a la redacción de la presente acta.- Reinstalada la Asamblea por Secretaría se dio lectura a la presente versión al acta misma que fue aprobada sin observaciones.- Se suspendió la asamblea a horas dieciocho y treinta.- Firmado) José Asbún.- Presidente.- Firmado) Jorge Asbún T.- Secretario.- Es copia fiel del acta original de su referencia, que cursa en el Libro de Actas respectivo de la firma "Textiles Asociados S.A. "Texas" de páginas sesentidos a sesentinueve.- Se franquea en la ciudad de La Paz, cinco días de Septiembre de mil novecientos setenticinco años. Doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Firmado:- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fé Pública.- Un timbre por valor de diez pesos bolivianos, debidamente inutilizado por un sello Notarial.-

COPIA LEGALIZADA.- Una rúbrica y sello Notarial.- Copia Legalizada.- De Reunión de Directorio.- En la ciudad de La Paz, a horas quince y treinta del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenticinco años, a convocatoria expresa, se reunieron los siguientes miembros del Directorio de TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" José P. Asbún Asbún, Señor Werner Schein, Lic. Francisco Rico Arguedas y señor Jorge Benedicto Asbún T., a objeto de considerar los Poderes que otorga la Empresa.- El Presidente, don José P. Asbún dio por instalada la reunión y manifestó que en fecha veinte de enero de mil novecientos sesentiocho años, ante el Notario René Oliver Céspedes, la Sociedad otorgó un poder Amplio y General en su favor y en vista de que el mismo no reune las condiciones que exige el giro de la empresa este debe ser revocado y a su vez pone en consideración del Directorio para que autorice a dos de sus miembros otorguen dicho poder amplio y general ante Notario Público, en favor del Presidente del Directorio de Textiles Asociados S.A. Texas y de don Jorge Benedicto Asbún Thomé, para que indistintamente actuen en representación de la Sociedad, con la sola y única condición o requisito de que concurran a cualquier acto conjuntamente con otro miembro del Directorio.- Luego de un cambio de ideas al respecto, el Directorio aprobó por unanimidad dicha moción, autorizándose en consecuencia a los Directores Werner Schein y Lic. Francisco Rico Arguedas, para que otorguen ambos Poderes Amplios y Generales en favor de don José P. Asbún y de don Jorge Benedicto Asbún Thomé y sea ante Notario Público. Igualmente, se autorizó la revocatoria del Poder Amplio y Gerente antes mencionado, otorgado en fecha veinte de enero de mil novecientos sesentiocho años, ante el Notario René Oliver Céspedes.- No habiendo nada más que tratar, se dio lectura al texto de la presente Acta de Directorio, dándose la conformidad respectiva, se suspendió la reunión a horas diecisiete.- Fdo.) José P. Asbún A.- Presidente.- Fdo.-) Jorge Asbún T.- Secretario.- Es copia fiel del acta original de su referencia, que cursa en el Libro de Actas respectivo de la firma "TEXAS" a fojas uno, la que después de confrontada, la autorizo, signo, sello y firmo en La Paz, Bolivia, a los cinco días de septiembre de mil novecientos setenticinco años, doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Fdo.- Alfredo Velasquez P.- Notario de Fé Pública.- Timbre y sello Notarial.-

TESTIMONIO.- Corresponde.- Una rúbrica y un sello Notarial.- Testimonio.- De la Revocatoria de Poder General, que otorga el Directorio de la Sociedad Textiles Asociados S.A. "TEXAS" del conferido al señor José P. Asbún Asbún.- En la ciudad de La Paz, a horas once del día seis de septiembre de mil novecientos setenta y Cinco años, ante Alfredo Velasquez Pinto, Notario de Fé Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes: los señores Don Werner Schein y el Lic. Don Francisco Rico Arguedas, ambos mayores de edad, industriales, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, a quienes de conocerlos y de que proceden en la condición que se indica, doy fe; y dijeron: Que en sus condiciones de Miembros del Directorio de la Sociedad Textiles Asociados S.A. "Texas" del giro de ésta plaza, suficientemente autorizados al efecto, en la reunión de Directorio de veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco, Revocan, anulan y dejan sin efecto ni valor legal de ninguna clase, en todas y cada una de sus partes el Poder General conferido por el Directorio, en favor del señor José P. Asbún Asbún, Presidente Ejecutivo de la Empresa, bajo el número dieciocho en fecha veinte de enero de mil novecientos sesenta y ocho, por ante el Notario, don René Oliver Céspedes.- Así dijeron, que lo revocan, anulan y dejan sin efecto alguno en todas sus partes, lo otorgan y firman con los testigos instrumentales, ciudadanos don Adrián Gutiérrez y don Ronald Tufiño, mayores de edad, oficinistas, vecinos de ésta, hábiles por derecho, ante quienes y los comparecientes se dio lectura y no observaron su tenor; doy fe.-

Firmas: Textiles Asociados S.A.- "TEXAS".- Firmado: Werner Schein.- Firmado) Lic. Francisco Rico Arguedas.- Firmado.- Testigos.- Adrian Gutierrez.- Ronald Tufiño.- Ante mí: Firmado: Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fé Pública de Primera Clase.- Un sello Notarial.- Es conforme con el original de su referencia, doy fe.- Lleva timbre de ley.- Firmado:- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fé Pública.- Un timbre de Transacción por valor de diez pesos bolivianos, debidamente inutilizado por un sello Notarial.-

PODER.- Bastante.- Firmado.- Dr. Hugo Villegas Otero.- Abogado.- Padrón número cincuenta mil trescientos cuarenta y cuatro.- Corresponde.- Una rúbrica y un sello Notarial.- Número doscientos setenta y seis.-Testimonio.- Del poder general que confiere el Directorio de la Sociedad Anónima Textiles Asociados S.A. "TEXAS", en favor de los señores José P. Asbún Asbún y Jorge Benedicto Asbún Thome, Presidente y Secretario del Directorio de la Sociedad respectivamente.-

En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y cinco; ante mí, Alfredo Velasquez Pinto, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscribirán, fueron presentes: los señores don Werner Shein y Licenciado Francisco Rico Arguedas, mayores de edad, vecinos de ésta ciudad y hábiles y capaces para este otorgamiento, a quienes de conocerlos y de que proceden en la condición que se indican, yo el suscrito Notario, doy fe; y dijeron: Que en su condición de Miembros del Directorio de la Sociedad TEXTILES ASOCIADOS S.A. "TEXAS" del giro de esta plaza, sociedad anónima constituida mediante escritura pública número trece de fecha doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho, otorgada por ante el Notario de Fé Pública don René Oliver Céspedes, elegidos como Directores de la Junta General de Accionistas de fecha treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco años, cuya copia, legalizada de las partes pertinentes del acta respectiva se transcribe seguidamente, en cabal ejecución y cumplimiento a lo dispuesto por los artículos treinta y siete, treinta y nueve y cuarenta de los Estatutos Sociales aprobados, que también se transcribirán a continuación, y finalmente de acuerdo a lo determinado y autorizado por el Directorio en su reunión de veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco, cuya copia legalizada, asimismo, se trancribirá seguidamente, dan, otorgan y confieren Poder General y amplio, bastante necesario y cual por derecho se requiere, en favor y nombre de los señores don José P. Asbún Asbún y de don Jorge Benedicto Asbún Thome, Presidente y Secretario del Directorio de la Sociedad respectivamente, investidos de facultades ejecutivas y de administración, para que en forma individual, separada, indistinta e independientemente, uno de otro y sin precedencia de mandato, cualquiera de ellos, representen, gerenten, administren, velen, atiendan los negocios e intereses de la Sociedad y usen de la firma social de la Sociedad Anónima Textiles Asociados S.A. "TEXAS" en la forma más amplia, sin restricciones ni limitaciones de ninguna clase, con la única, necesaria e imprescindible condición de que todas y cada una de las facultades, derechos, atribuciones y poderes, que se confieren, podrán ambos mandatarios, siempre en forma separada e independiente, ejercitarlas, ejecutarlas y cumplirllas con la firma de uno cualquiera de los otros miembros del Directorio, en forma solidaria. Los mandatarios, en sus anotadas condiciones al Presidente Ejecutivo y Secretario del Directorio, respectivamente, de la Sociedad, gozarán y usarán no solo de las facultades, poderes y atribuciones que corresponden al mandato general y a la cabal atención, cuidado y administración de bienes negocios e intereses, sino que también de modo general y particular y especialmente autorizado y sin que ésta enumeración sea limitativa, sino meramente enunciativa, gozarán y usarán plenamente de las siguientes: Representar autorizadamente a la Sociedad ante toda clase de autoridades, personas, instituciones, corporaciones y otros de cualquier naturaleza que fueren, sean ellos legislativos, administrativos, fiscales, judiciales, naturales, jurídicos políticos, municipales, del Trabajo, eclesiásticos, civiles, mercantiles, bancarios, penales, entidades autárquicas, semi-autárquicas, o de cualquier otro género y/o especie y bien sea en calidad de demandantes, solicitantes, peticionarios u observantes o como demandados, observados y/o peticionados; celebrar y estipular toda clase de contratos sin excepción, estipulando y fijando precios, plazos, rentas, condiciones, formas de pago, participaciones, porcentajes, honorarios, arriendos, alquileres, tasas de servicios, intereses, tasas de amortización, remuneraciones y otros que fueren necesarios, particularmente aquellos referidos a los objetos y finalidades del giro social y que de modo particular dicen relación con las actividades de la industria y otros de la distribución en general de bienes y servicios y otros relativos y sin excepción, pudiendo modificar, novar, subrogar o alterar los mismos y/o rescindirlos y anularlos cuando así convenga a los intereses de la Sociedad; comprar, vender, ceder, permutar, entregar, percibir, recibir toda clase de inmuebles, muebles, títulos, valores y otros sin excepción, obtener registros, inscripciones u otros y solicitar y obtener cambios, sustituciones, modificaciones y/o alteraciones de los mismos; celebrar contratos de mutuo y contraer créditos y obligaciones bancarias o de otro tipo de acuerdo a las necesidades del giro, celebrar también contratos en cuenta corriente y con o sin garantías hipotecarias, prendarias, reales, personales o de otra naturaleza; girar, aceptar, endosar y/o negociar pagarés y efectos mercantiles en general y girar, aceptar, endosar protestar letras de cambio e intervenir en ellas por aval; constituir a la sociedad en codeudora, solidaria y mancomunada y ofrecer todo género de garantías de acuerdo a las previsiones de ley y con cabales facultades al efecto por aplicación y uso del presente mandato; girar cheques y otras ordenes de pago hacer depósitos de dinero, valores, valores en custodia, retirarlos y girar sobre ellos; remitir y percibir giros y enmiendas postales y percibir su valor; solicitar y obtener créditos documentarios, cartas de crédito y acreditivos confirmados o no confirmados, revocables o irrevocables, hacer declaraciones, prestar toda clase de juramentos, inclusive decisorios, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad mandante a cualquier título que fuera y pagar lo que ella adeudare, siempre que la obligación conste por título fehaciente e incontestable, enjuiciar demandar, seguir lo enjuiciado, contestar demandas previa su notificación personal en legal forma, duplicar y reconvenir; aceptar prórrogas de jurisdicción y renuncias de domicilio; ofrecer todo género de pruebas, acusar, recusar, apelar, compulsar, solicitar inhibitorias, decir de nulidad y usar de todo género de recursos ordinarios y extraordinarios, directos o indirectos, de inconstitucionalidad, de amparo, de reclamo, de orden jurídico, contenciosos, contencioso-administrativos, jerárquicos, contencioso tributarios de repetición, de fuerza, de queja y otros sin excepción y oponer todo género de excepciones dilatorias, perentorias o mixtas, y hacer valer derechos, derechos de pago, de prescripción, de Estado y de cosa juzgada, conferir poderes especiales a terceros para la atención de determinados asuntos, causas, negocios, intereses y otros y revocarlos, cuando convenga, preparar estados, planillas, liquidaciones, balances y otros; celebrar contratos de trabajo y de contratación de personal; fijando remuneraciones, porcentajes, tasas de servicios, formas de pago y otros que tenga por conveniente y desahuciar y/o concluir los mismos conforme a las leyes de la materia; celebrar contratos de seguridad social, de vivienda, de aportación, de aseguramiento y de protección social en general; hacer subrogaciones y aceptarlas, ceder derecho de subrogación, título o de preferencia y oponer tercerías coadyuvantes, excluyentes o de dominio; pagar tasas, impuestos, derechos, obligaciones y otros y obtener créditos, actas de crédito, reconocimientos, devoluciones y similares; dar y otorgar finiquitos, cancelaciones, resciciones, intervenir en todas las gestiones y causas del ramo de Aduanas y conferir poderes especiales, a agentes despachadores y otros, con las necesarias facultades; recibir remitir y suscribir toda clase de correspondencia y documentación en general y, en suma hacer y ejecutar cuantos actos, contratos, convenciones, tramitaciones y gestiones, procedimientos y otros, que sean necesarios para el cumplido éxito de este mandato, pues para ello y sus incidencias y emergencias, le es conferido el presente poder general, con todas las facultades necesarias en derecho, inclusive con aquellas para las cuales por ley se requiere mandato expreso y especial, sin que por causa ni motivo ninguno o por falta de cláusula expresa, se pueda arguir y tachar sus personerías.

ACTA.- "Corresponde.- Una rúbrica y sello notarial.- Copia Legalizada.- Del acta de Junta Ordinaria de Accionistas de Textiles Asociados S.A. "TEXAS".- En la ciudad de La Paz, a horas diez y seis y treinta del día treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco años y a expresa Convocatoria del Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales, se reunieron en las oficinas de Textiles Asociados S.A. "TEXAS" bajo la Presidencia del señor José P. Asbún A., en Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Werner Schein, Lic. Francisco Rico Arguedas, Orieta de Chein, Jorge B. Asbún Thome, Rodolfo Asbún y Tufic Chain, contando con la mayoría absoluta de accionistas, quienes de conformidad con el artículo veinte de los Estatutos Sociales, acreditaron haber registrado los títulos de sus acciones en la empresa, verificándose de esta manera que los accionistas representan el total del capital autorizado y pagado de la Sociedad.- Instalada la Junta por el Presidente se ordenó dar lectura a los artículos pertinentes de los Estatutos, avisos de prensa de la convocatoria, publicados en un periódico de esta ciudad los días nueve, diez y once de mayo de mil novecientos setenta y cinco y por último del Acta de la Junta General Extraordinaria de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, cuyo texto fue aprobado sin observaciones.- Cuatro.- Elección del Directorio.- Siguiendo el rol establecido por la orden del día, se procedió a la elección de los miembros del Directorio que previa la proposición consiguiente, fue reelegido por unanimidad para el ejercicio mil novecientos setenta y cuatro/setenta y cinco habiendo sido elegido directores los señores José P. Asbún A., Werner Schein, Licenciado Francisco Rico Arguedas y Jorge B. Asbún Thomás, quienes merecieron las felicitaciones de los accionistas.- El Directorio previa la proposición consiguiente fue reelegido por unanimidad absoluta, quedando constituido en la siguiente forma:- Presidente: señor José P. Asbún A.- Vocal: señor Werner Schein.- Vocal: Lic. Francisco Rico Aruguedas.- Secretario: señor Jorge B. Asbún T.- Facultades y poderes.- De acuerdo a disposiciones del artículo cuatro de los estatutos, la asamblea resolvió mantener facultades ejecutivas o su Presidente don José P. Asbún A. para que siga asumiendo la plenitud de la personería y representación de la Empresa y Directorio para todo acto o contrato.-

Reinstalada la Asamblea por Secretaría se dio lectura a la presente versión del acta misma que fue aprobada sin observaciones.- Se suspendió la Asamblea a horas diez y ocho y treinta.- Firmado: José Asbún.- Presidente.- Firmado:- Jorge Asbún T.- Secretario.- Es copia fiel del acta original de su referencia que cursa en el libro respectivo de la firma "Textiles Asociados S.A.Texas" de páginas sesenta y dos a sesenta y nueve. Se franquea en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco años.- Lleva adherido el correspondiente timbre de ley.- Firmado:- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Público.- Timbre de ley, cancelado por sello notarial".-

OTRA ACTA.- "Corresponde.- Una rúbrica y sello notarial.- Copia Legalizada.- De reunión de Directorio.-.- En la ciudad de La Paz, a horas quince y treinta del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco años, a convocatoria expresa, se reunieron los siguientes miembros del Directorio de Textiles Asociados S.A. "TEXAS" José P. Asbún, señor Werner Schein, Licenciado Francisco Rico Arguedas y señor Jorge Benedicto Asbún T., a objeto de considerar los Poderes que otorga la Empresa.- El Presidente, don José P. Asbún, dio por instalada la reunión y manifestó que en fecha veinte de enero de mil novecientos sesenta y ocho años, ante el Notario René Oliver Céspedes, la Sociedad otorgó un poder amplio y General en su favor y en vista de que el mismo no reune las condiciones que exige el giro de la empresa éste debe ser revocado y a su vez pone en consideración del Directorio para que autorice a dos de sus miembros, otorguen dicho poder amplio y general ante Notario Público, en favor del Presidente del Directorio de Textiles Asociados S.A. Texas y de don Jorge Benedicto Asbún Thomé, para que indistintamente actúen en representación de la Sociedad, con la sola y única condición o requisito de que concurran a cualquier acto conjuntamente con otro miembro del Directorio.- Luego de un cambio de ideas al respecto, el Directorio aprobó por unanimidad dicha moción, autorizándose en consecuencia a los Directores Werner Schein y Licenciado Francisco Rico Arguedas, para que otorguen ambos Poderes Amplios y Generales en favor de don José P. Asbún Asbún y de don Jorge Benedicto Asbún Thome y sea ante Notario Público, igualmente, se autorizó la revocatoria del Poder Amplio y General antes mencionado, otorgado en fecha veinte de enero de mil novecientos sesenta y ocho años, ante el Notario René Oliver Céspedes.- No habiendo nada más que tratar, se dio lectura al texto de la presente Acta de Directorio, dándose la conformidad respectiva, se suspendió la reunión a horas diecisiete.- Firmado: José P. Asbún A.- Presidente.- Firmado:- Jorge Asbún T.- Secretario".- Es copia fiel del acta original de su referencia, que cursa en el Libro de Actas respectivo de la firma "TEXAS" a fojas uno, la que después de confrontado, la autorizo, signo, sello y firmo en La Paz, Bolivia, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco años; doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Firmado:- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Público.- Timbre de ley, cancelado por sello notarial".- Así dijeron, lo otorgan, y previa lectura firman con los testigos Adrian Gutierrez y Ronald Tufiño; mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho, doy fe.- Firmado:- Werner Schein.- Firmado:- Francisco Rico Arguedas.- Testigos: Adrián Gutiérrez.- Ronald Tufiño.- ante mí.- Firmado Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Público.- Sello Notarial.-

CONCUERDA, el presente tetimonio con el original de su referencia, al que en su caso me remito.- Lo franqueo a petición de parte interesada, en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.- Lleva timbre de ley.- Fdo.- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fé Pública.- Un timbre por valor de diez pesos bolivianos, debidamente inutilizado por sello notarial.-

RESOLUCION PREFECTURAL.- Número A - trescientos veintiuno - setenta y cinco - Ref:- Legalización de documentos de la Sociedad Textiles Asociados S.A. TEXAS.- La Paz, treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.- Vistos: la solicitud de fs. treinta y seis y treinta y siete, presentada por José P. Asbún Asbún, Presidente de la Sociedad Textiles Asociados S.A. Texas, con domicilio legal en esta ciudad y demás antecedentes que le son relativos;- Considerando: que, mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha treinta de mayo último, se ha dispuesto elegir a sus miembros del directorio, modificar el artículo quinto de sus estatutos y aumentar el capital hasta la suma de Pesos bolivianos veinte y cinco millones, en vista de que el capital anterior se halla totalmente pagado y teniendo en cuenta que en el futuro la sociedad requerirá un mayor capital para el desarrollo e incremento de sus actividades;-

Que, el impetrante solicita la legalización de los documentos presentados para el trámite de aumento de capital y la modificación del artículo pertinente, de sus estatutos, a fin de gestionar ante el Supremo Gobierno su aprobación;-

Que, la constancia del aumento se encuentra en la escritura pública número doscientos cincuenta y tres suscrita y extendida en fecha veinte y ocho de agosto del presente año, por el Notario Alfredo Velásquez Pinto, corriente de fojas veinte y dos a treinta y cuatro de obrados:- Que, el interesado ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los Arts. tercero y séptimo del Decreto Supremo de veinte y dos de noviembre de mil novecientos treinta y tres; Por tanto, de conformidad con el informe de la Asesoría Jurídica de fojas treinta y siete vuelta; SE RESUELVE:- Legalízase el testimonio número doscientos cincuenta y tres y doscientos setenta y seis de las escrituras de Protocolización del acta constitutiva de la Sociedad TEXTILES ASOCIADOS S.A. TEXAS, suscritas por ante el Notario Público Alfredo Velásquez Pinto de fecha veinte y ocho de septiembre del año en curso, así como el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de treinta de mayo último, donde se dispone elegirá sus miembros del Directorio, modificar el artículo quinto de sus Estatutos y aumentar el capital hasta la suma de pesos bolivianos veinte y cinco millones y demás documentos adjuntos al presente proceso, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos tercero y séptimo del Decreto Supremo de veinte y dos de noviembre de mil novecientos treinta y tres.- Registrese, reintégrese, hágase saber y cúmplase.- Firmado:- Tcnl. DEM. Mario Escobari Guerra.- Prefecto del Departamento.- Es Conforme:- Dr. Carlos Crespo Inofuentes.- Secretario General de la Prefectura a.i., Ante mí.- Fdo.- Dr. Ricardo Castañón y S.- Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.-

DICTAMEN FISCAL.- SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO:- Dictamina:- Ref:- Textiles Asociados S.A. TEXAS.- aumento de Capital y modificación de Estatutos.- De la compulsa de obrados se evidencia que se han llenado los requisitos por los Decretos Supremos de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, veinte y seis de diciembre de mil ochocientos setenta y tres y veinte y dos de noviembre de mil novecientos treinta y tres, esta fiscalía de Gobierno opina por la procedencia.- Por tanto, corresponde al Despacho de su cargo dictar resolución dando curso al aumento de capital y consiguiente modificación de estatutos de la institución del rubro. Debe adherir el timbre de pesos bolivianos cien de acuerdo al D.L. de diez y seis de febrero de mil novecientos sesenta y seis.- La sociedad anónima solicitante de conformidad con lo previsto por el artículo un mil ciento setenta y nueve del D.S. de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, deberá efectuar la correspondiente publicación por la prensa, para no invalidar su actuación de acuerdo al Art. un mil ciento ochenta de esta disposición en vigencia.- La Paz, trece de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.- Firmado:- Dr. Jaime Ossio Q.- Fiscal de Gobierno.- COPIA LEGALIZADA.-

RESOLUCION SUPREMA NUMERO CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO.- La Paz, tres de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.- VISTOS: La solicitud de "Textiles Asociados S.A." TEXAS, con domicilio en la ciudad de La Paz, pidiendo aprobación de aumento de capital autorizado y modificación de Estatutos, el informe de la Dirección General de la Renta y el dictamen del señor Fiscal de Gobierno y;- CONSIDERANDO:- Que, la Sociedad impetrante solicita al Supremo Gobierno aprobación de aumento de Capital Autorizado y modificación del Artículo quinto de sus Estatutos, a cuyo fin se acompaña testimonios de la escritura pública número doscientos cincuenta y seis de fecha veinte y cinco de agosto de mil novecientos setenta y cinco, celebrada por ante el Notario Público Alfredo Velásquez Pinto y suscrita por los señores José P. Asbún Elena T. de Asbún, Jorge B. Asbún T., Rodolfo Asbún T., Orieta A. de Chahín y Wermer Schein, en la que consta que, mediante escritura pública número trece a doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho, suscrita ante el Notario René Oliver Céspeses, quedó constituida la Sociedad que gira bajo la razón social de "Textiles Asociados S.A." TEXAS con un Capital Autorizado de Nueve Millones de Pesos Bolivianos ($b. 9.000.000.--) dividido en nueve mil acciones de pesos bolivianos un mil cada una, teniendo reconocida su Personería Jurídica y aprobado sus Estatutos, que se hallan registrados en la Notaría de Hacienda bajo el número diez y nueve al veinte y cuatro de enero de mil novecientos sesenta y nueve y que a la fecha la Sociedad cuenta con un capital pagado de Doce Millones Cinto Ocho Mil Pesos Bolivianos ($b. 12.108.000.oo).- CONSIDERANDO: QUE, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida con las formalidades establecidas en los Estatutos Sociales en fecha treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco, resolvió por unanimidad aumentar el Capital Autorizado a la suma de Veinticinco Millones de Pesos Bolivianos ($b. 25.000.000.-) dividido en veinte y cinco mil acciones nominativas y/o al portador de Pesos bolivianos un mil cada una con la finalidad de incrementar sus actividades industriales, en vista de hallarse totalmente pagado el Capital Autorizado de pesos bolivianos Dos millones y en consecuencia modificado el artículo quinto de los Estatutos, en el texto de su nueva redacción, cursando en actuados Copias Legalizadas del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada, de Comprobante de Pago de impuesto, Resolución Administrativa autorizando la reinversión de utilidades, de reunión de Directorio, Poderes conferidos y de la Resolución Suprema que reconoce la Personería Jurídica.- CONSIDERANDO: Que, la modificación del Artículo quinto de los Estatutos, no está en contradicción con la Constitución Política del Estado, ni leyes que rigen la materia, menos afecta al fondo mismo de la organización social, estando la documentación aparejada legalizada por la Prefectura del Departamento de La Paz, por Resolución número A - trescientos veinte y uno - setenta y cinco de treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, de conformidad a los Artículos terceros y séptimo del Decreto Supremo de veinte y dos de noviembre de mil novecientos treinta y tres, por lo que es procedente su solicitud.- POR TANTO: De acuerdo con lo informado por la Dirección de la Renta y el dictámen del señor Fiscal de Gobierno - SE RESUELVE - Primero.- Apruébase el aumento de Capital Autorizado de "TEXTILES ASOCIADOS S.A." TEXAS, con domicilio en la ciudad de La Paz, hasta la suma de Veinticinco Millones de Pesos Bolivianos ($b. 25.000.000.--) divididos en veinte y cinco mil acciones nominativas y/o al portador de Pesos bolivianos Un mil cada una, así como la modificación del artículo quinto de sus Estatutos Sociales en el texto de su nueva redacción.- Segundo.- La Sociedad impetrante de conformidad al Artículo un mil ciento setenta y nueve del Decreto Supremo de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, deberá en el término de treinta días hacer la correspondiente publicación por prensa de los actuados pertinentes y la presente Resolución, bajo pena de invalidar sus actos.

Remítase a la Prefectura del Departamento de La Paz, para su protocolización en la Notaría de Hacienda de su Dependencia.- Regístrese, comuníquese, y archívese.- FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ. Fdo.- Juan Lechín Suarez.- Fdo.- Victor Gonzales Fuentes.- Es copia Fiel.- Firmado.- Josue Taborga Bozaberry.- Jefe División Archivo.- Un sello: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- Bolivia.-

OFICIO.- La Paz, seis de enero de mil novecientos setenta y seis.- Al señor Prefecto del Departamento de La Paz.- Ciudad.- Señor Prefecto:- Para fines de protocolización en la Notaria de Hacienda, tengo a bien remitirle copia de la Resolución Suprema número ciento setenta y ocho mil setecientos veinte y cuatro y antecedentes de la aprobación del aumento de capital Autorizado "TEXTILES ASOCIADOS S.A." TEXAS.- Con este motivo, saludo a usted antentamente.- Firmado.- Rubén Darío Villena.- Director General de Administración.- CARGO.- Presentado en la fecha a horas quince por TEXAS S.A. La Paz, seis de enero de mil novecientos setenta y seis.- Ríos A.- Receptor.-

DECRETO:- A nueve de enero de mil novecientos setenta y seis. En mérito a la copia legalizada de la Resolución Suprema número ciento setenta y ocho mil setecientos veinte y cuatro de fecha tres de diciembre último, por la Notaría de Hacienda practíquese Protocolización de los documentos correspondientes de Textiles Asociados S.A., previas las formalidades del caso.- Por orden del Señor Prefecto.- Fdo.- J. Edgar Etienne E.- Secretario General de la Prefectura.- Ante mí:- Fdo.- Dr. Ricardo Castañón y S.- Notario de Hacienda, Gobierno, defensa y Colonias.- NOTA.- El impuesto al Tesoro Departamental se encuentra pagado, mediante formulario número uno por valor de cien Pesos bolivianos adjunto a los obrados.-

CONCLUSION.- En cuya conformidad los documentos aquí transcritos, luego de numerados y rubricados por mí, el Notario de Hacienda, han sido agregados al Libro minutario respectivo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil; los comparecientes, luego de la lectura que se les dio de principio a fin aprobaron en todas y cada una de sus partes, el tenor de la presente escritura de Protocolización de documentos relativos al Reconocimiento de Personería Jurídica y aprobación de Estatutos de la firma Textiles Asociados S.A. En su testimonio firman juntamente con los testigos instrumentales señores: Gualberto Gonzales O. y Ernesto Vargas J., casados, empleados, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, de todo lo que doy fe. Firmas.- Dr. Hugo Villegas Otero.- Gualberto Gonzales O.- Ernesto Vargas J.- Ante mí: Ricardo Castañón y S. Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de su referencia, a la que en caso necesario me remito, el mismo que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y seis años.

Lleva el correspondiente timbre de ley.

Dr. RICARDO CASTAÑON Y S.
Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.

Buena noticia para Hombres

En los primeros síntomas de DEBILIDAD SEXUAL, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, las grageas OPOVITAM restablecen su VIGOR SEXUAL. OPOVITAM es una nueva y mejorada formula de BIOSANTE LABORATORIES de NEW YORK, que contiene EXTRACTO TESTICULAR y otras substancias glandulares sexuales masculinas. OPOVITAM es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, ESTADOS DEPRESIVOS FISICOS Y EMOCIONALES, FALTA DE MEMORIA, y otros síntomas de prematura decadencia en el Hombre. Vuelva a sentirse joven y animoso para todo... Refuerce su Vigor Varonil...

Orden de matar para impedir ola de secuestros en Beirut

- BEIRUT, 6 (AP).-- El Primer Ministro Rashid Karami ordenó hoy a las patrullas conjuntas de milicianos y fuerzas de seguridad que tiren a matar para impedir que una oleada de secuestros amenacen la actual tregua en la guerra civil libanesa.

Las medidas de Karami reflejan el temor de que los combatientes callejeros más radicales traten de sabotear con una oleada de secuestros la visita del Presidente Suleiman Franjieh a Siria, anunciada para mañana.

El viaje de un día tiene como objetivo la firma formal de un acuerdo político auspiciado por Siria para lograr un "arreglo completo" de paz. El conflicto civil comenzó hace diez meses.

Otro incidente de las preocupaciones prevalecientes es el hecho de que la comisión del armisticio, dirigida por Siria, aconsejó a los libaneses que no utilizasen la carretera que vincula a Beirut con Trípoli --la segunda ciudad del país, situada a 100 kilómetros hacia el norte.

Karami también aumentó el número de patrullas del ejército que vigilan las calles y caminos de Beirut.

El Ministro indicó que la comisión continuará en sesión permanente para hacer frente a cualquier eventual problema durante el fin de semana.

Dos personas fueron secuestradas hoy en el suburbio de Hazmieh, controlado por los cristianos, y tres cadáveres fueron descubiertos en la ciudad y las montañas de sus alrededores, dijo la policía.

Se considera que los cadáveres fueron víctima de secuestros que perecieron en poder de sus captores.

Anocne fueron secuestradas trece personas en Beirut, según la policía.

Aunque nueve de ellas fueron devueltas en breve tiempo, la noticia sembró la alarma entre la población de la ciudad.

.TRISTE SALDO. Guatemala, 6 (AP)- Un poste de luz eléctrica que cayó sobre una pared be, la dividió en dos. Un grupo de pobladores de esa zona busca entre los escombros a vícti violento terremoto (Radiofoto AP)

Gestiones para superar la crisis en el Grupo Andino

BOGOTA, 6 (AP) - Los miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena, iniciaron aquí gestiones destinadas a sacar al Grupo Andino de una crisis generada por confusiones jurídicas, dijo Salvador Lluch, coordinador de la Junta.

"Los plazos para adoptar el arancel externo común, la programación sectorial de la industria y elegir los nuevos miembros de la Junta vencieron el 31 de diciembre y no sabemos en que punto estamos", agregó Lluch, economista chileno que forma parte de la Junta desde su creación en 1969.

Explicó que el proyecto del arancel externo común no pudo ser terminado en 1975 debido al ingreso de Venezuela que hizo cambiar todos los esquemas preparados. Venezuela ingresó casi cuatro años después de firmado el Acuerdo de Cartagena.

Lluch señaló que la elección de los nuevos miembros de la Junta es el problema de menor importancia, pues otra de las grandes dificultades es conseguir un acuerdo sobre la programación industrial.

Los seis países han acordado planificar el desarrollo de los sectores de la industria, pero la distribución entre ellos de las líneas de producción ha sido tarea muy difícil. Cada país desea las mejores asignaciones para fortalecer su desarrollo industrial y sus posibilidades de aumentar el empleo.

El coordinador de la Junta dijo que el Pacto Andino, a pesar de las dificultades presentes, contínua su dinámico proceso que ha multiplicado el comercio entre BOLIVIA, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

"No se puede hablar de estancamiento en la integración subregional", afirmó Lluch y dijo que la actual crisis es consecuencia de su dinamismo.

Aldo Moro a punto de darle a Italia un gobierno austero

ROMA, 6 (AP) - El Primer Ministro designado Aldo Moro parece hoy a punto de dar al país, víctima de una crisis económica y monetaria, un gobierno comprometido con un programa de austeridad.

Las dificultades de la nación se evidencian por la huelga nacional de cuatro horas convocada para mañana por los sindicatos, para apoyar sus demandas de que se tomen medidas rápidas frente al desempleo y las inversiones de los políticos.

El partido socialistas, tercero del país, acordó abstenerse en el parlamento de votar y permitir así que Moro, y los cristianos demócratas organicen y mantengan un gobierno minoritario de un sólo partido. Pero aclararon que sólo una emergencia nacional los ha convencido de cooperar con los cristianos demócratas.

Los socialistas se han inclinado hacia los comunistas desde que estos aumentaron a un 33 por ciento sus votos en las elecciones regionales celebradas el pasado junio en todo el país.

El partido de Moro convocó para mañana una reunión de sus principales dirigentes, para decidir en forma definitiva si les basta o no la abstención parlamentaria de los socialistas. La única alternativa sería sin duda elecciones adelantadas en las que los comunistas lograrían probablemente nuevas ganancias..

Los socialistas dieron lugar a la crisis de gobierno cuando retiraron su apoyo en el parlamento al gabinete minoritario de dos partidos que presidía Moro. Ese gobierno de vino abajo tras 13 meses en el poder,

Los cristianos demócratas tienen 260 de los 630 es la Cámara de Diputa comunistas 175. Los s tienen 61. Los parti derados pequeños c también abstenerse p mitir la formación del el trigésimo tercer italiano desde la segund mundial.

Los socialistas to decisión después que veló un programa de a que incluye congelació de salarios y más controles en el pago puestos. También co fuertes aumentos en puestos si la economía ponde a las primeras en forma positiva.

El programa d congela por un año los de los ejecutivos que año más de 15 millones (unos 19.500 dólares asalariados que ganen menos cinco millones 6.500 dólares) recibirá quier aumento en bo estado. Se cree que este grupo incluye al diez po de los asalariados italia

LA RESPUESTA DEL...

(Viene de la página 3)

transformación y ensamble a instalarse o existentes en el territorio de cada uno de los países asociados.

En tal virtud, si los socios meridionales del Pacto pudieran allanar sus dificultades políticas, no sería imposible establecer un importante centro de producción en el estratégico territorio cercano a Arica donde los tres convergerían. O sea un complejo industrial, un poder económico cuya gravitación alteraría la composición de fuerzas imperantes en la región, pues en lugar de dos Potencias mayores (Brasil y Argentina) en rápido proceso de industrialización frente a los débiles y dispersos miembros de un Pacto en desarrollo, habría tres sistemas económicos más o menos equilibrados, excluyentes de toda posible hegemonía de unos sobre otros en razón de su relativa paridad.

Incluso para llegar a este importante resultado, se habla de una posible internacionalización de Arica, que fue en un tiempo idea peruana, o sea, la coparticipación tripartita en el territorio y el litoral del Departamento de Arica en igualdad de obligaciones y derechos. Si tal fuera el propósito de la invitación peruana de charlas bilaterales con Chile, no hay duda que podría producirse una mejora de las condiciones del ofrecimiento que hizo Chile y acaso el cuarto de espera que implica esas negociaciones podría resultar, en alguna forma, favorable a los intereses bolivianos, Confiemos que la réplica peruana, que parece hoy dilatoria, sea conveniente en aras de la fraternal amistad que siempre existió entre Bolivia y el Perú.

PORTUGAL Y SU....

(Viene de la página 3)

En el otro frente, el de la metrópoli, se advierte con claridad que las maniobras comunistas tendían, de momento, más que a una inmediata conquista del Poder a levantar una cortina de humo que distrajese la atención mientras se establecían las "Repúblicas Populares" en Bissau, Lorenzo Márquez, Bieira o Nova Lisboa. A los pocos años de la muerte de Oliveira Salazar, eliminado Gaetano, perdido en el Ejército el sentido nacional, ha vuelto Portugal al clima anárquico que prevaleció hasta 1928, en que un catedrático de Economía de Coimbra reorganizó las finanzas e imprimió a Portugal un espíritu de sensatez, de orden y trabajo.

Los veinte años anteriores a Salazar ofrecen un panorama de desquiciamiento general. En 1908, el rey Carlos I y su heredero son asesinados en una calle de Lisboa. Tras el breve reinado de Manuel II, se instaura el régimen republicano, después de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1910. Unos días antes era asesinado uno de los jefes republicanos, el médico Miguel Bombarda. Las violencias anticatólicas dan al régimen un marcado tono sectario. Desde 1915 se suc tregua, los golpes militares, El Gobi Sidonio Paez representa un breve pe reconstrucción, que termina con el asesi Presidente en 1918. Otra víctima de esta de muertes es el fundador de la Re Antonio Machado. Los cambios, violent Gobierno corren a la par del desorden fina administrativo.

¿Fue el régimen de Salazar un parén serenidad y de progreso en medio de dos et disolución e incertidumbre? La obra const del gran estadista no transcurrió en va duda, en la historia portuguesa. Despué mutilación de sus territorios de ultramar España en 1898, la nación adoptará, si sa fiel a sí misma, una actitud vigorosa p frentar el porvenir. Entonces, segura superadas las ingratitudes y las convulsio una etapa en la que "la tarea de la destr probó ser más fácil que la de la construcció mirará a la época de Salazar como una fa minante en la biografía de un pueblo digno gran destino.

Banco Minero de Bolivia
Aviso de Remate

El Dr. Carlos Deheza Espinoza, Juez 3º de Partido en lo Civil de la Capital

HACE SABER AL PUBLICO EN GENERL: Que por proveido de 27 de enero del presente año, ha señalado el día 5 de próximo mes de Marzo de 1976 a horas 16 p.m. - para el verificativo de remate en subasta pública de la Concesión minera "IBICE" de 60 Pertenencias, sobre vetas de antimonio y otros minerales, ubicada en el Cantón Circuata de la Provincia Inquisivi de este Departamento, sobre la base de $b. 8.654.27 - que corresponde a la segunda décima de rebaja de ley, es así como se tiene ordenado dentro el juicio seguido por Banco Minero de Bolivia contra Jorge Viscarra Q., y Miguel Marañon P., por cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previó depósito del 5% de ley en Secretaría.

La Paz, Febrero de 1976

P.O. del Sr. J. 3º de P. en lo C.

Milton Novillo R.
Secretario del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil
Por el 3º

Banco Minero de Bolivia
Aviso de Remate

El Dr. Humberto Calderón, M. Juez de 7º Partido en lo Civil de la Capital etc.

HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL: Que por proveido de 20 de enero del presente año, ha señalado el día 27 de Febrero próximo a horas 16 p.m. para el verificativo de remate en subasta pública de la concesión minera "ASCENCION" de 15 pertenencias, sobre vetas de antimonio y otros minerales, ubicada en la región de Mallaque, del Cantón Sica Sica de la Provincia Aroma del Departamento de La Paz, sobre la base de $b. 19.654.13 que corresponde a la tercera décima de rebaja de ley, por tenerse ordenado así dentro del juicio coactivo seguido por el Banco Minero de Bolivia contra María Luisa Tellería de Castrillo, Pedro Tellería, Yony Tellería, Irene v. de Tellería e Ismael Castrillo V., sobre cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de ley en Secretaría.

La Paz, Febrero de 1976

P.O. del Sr. J. 7º de P. en lo C.

Isabel Dalenz Cultrera
Secretaria del Juzgado 7º de Partido en lo Civil

Empresa Constructora "ASPA"

Calderas - Accesorios

En Existencia

Quemadores.
Válvulas
Tubo de nivel
Válvulas a solenoide
Trampas de vapor
Inyectores etc.

Por recibir

Calderas 30 - 40 - 70.000 Calorías.
Tableros de comando automático.
Termómetros
Manómetros
Transformadores de chispa
Presostatos
Bombas centrífugas
Filtros.
Válvulas de retención
Tanques intermediarios
Tanques para combustible

Informes: Teléfonos 54832 - 41411
Casilla 1714
La Paz.

Aviso permanente

Al señor

MAMERTO SALAS ZAMBRANA

de Publicidad CAMBA Santa Cruz.

Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, noviembre de 1975

Aviso permanent

Deudores moroso a PRESENCIA

A los siguientes deudores morosos, se insinúa cancelar sus adeudos:

Modas Fernie Copacabana.
Asociación de Teléfonos ABET.
Comercial Mercurio.
Surameris Propaganda.
Abel Domínguez Ascarrunz.
Sitel (Luis Gotrett G.).
Alberto del Carpio.
Inboltex.
Luis Dufraisse.
Arva Ltda.
Hogares Bolivianos.
Empresa Nacional de Televisión.
Peletería Santiago.
Aerolíneas Peruanas.
Club 21.
Martín y Cía.
Radio Illimani.

La Paz, noviembre de 1975.

La Gerencia.

CURSOS VESTIBULARE

CON PROFESORES DE LA U.M.S.A. INICIO: NUEVO CURSO FEBR. 9
PREPARACION PARA INGRESO A LA UNIVERSIDA
AUTORIZADO POR RESOLUCION MINISTERIAL No. 389
Av. Mcal. Santa Cruz 1295 (esq. Colón) Telf. 63617 La Paz - Bolivia
INSTITUTO MATEMA

GOSTO Tel. 23829

e. tanda y noche (mayores os) EL EDICTO Actuali- Mundiales Nº. 3/76 e Platea 7.10 Mezzanine da y noche Platea 9.10 ne 11.10.

Tel. 53803

LOS DOBERMAN AL E tanda y noche CESAR LIA (censura 18 años) el noticiero El Mundo al Matinée 9.10 y 7.10 noche 11.10 y 9.10.

ESA Tel. 51821

, tanda y noche AHI L DETALLE Además el El Mundo al Instante , tanda y noche 6.10 - 10.

Tel. 23535

, tanda y noche LA IRA (14 años) Matinée 7.10 tanda y noche 9.10 y

Tel. 53842

, tanda y noche LA BA- DEL KHAN (apta para blico) Matinée 7.10 y da y noche 9.10 y 11.10.

HOY CINES TV

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche EL PELEADOR CALLEJERO (mayores de 14 años) Matinée 9.10 y 5.60 tanda y noche 11.10 y 5.10.

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinal CINE CLUB JUVENIL 2001 LA ODISEA DEL ESPACIO Matinée, tanda y noche TIBURON Matinée, tanda y noche 15.00 y 18.00

MONUMENTAL ROBY

Matinée, tanda y noche EL BOXEADOR Y EL KARATISTA Matinée Platea 7.10 Galería 4.60 tanda y noche Platea 9.10 Galería 5.10.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche MCQ DETECTIVE IMPLACABLE Matinée Mezzanine 9.10 Platea 7.10 tanda y noche Mezzanine 11.10 Platea 9.10.

PROGRAMACION PARA EL DIA SABADO 7 DE FEBRERO DE 1976

14.50 POPEYE
15.16 JORGE DE LA SELVA
15.44 MONSTRUOS DEL ESPACIO
16.12 HALCONES DEL ESPACIO
16.41 LOS CINCO DE JACKSON
17.00 UN SABADO MAS
18.34 PRISMA
18.50 GENTE LINDA
19.20 TELENOTICIOSO BOLIVIANO
19.50 ULTRA HOGAR
20.19 FLIPPER
20.49 MODAS DE INVIERNO EN FRANCIA
21.24 FUGITIVO
22.15 CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
22.44 TUNEL DEL TIEMPO
23.30 CIERRE EMISION

* * * * * *

LIBERTAD Tel. 53925

Matinée y tanda dobles EL ZORRO y CONDE YORGA EL VAMPIRO noche doble CONDE YORGA EL VAMPIRO y AUTO CINE MON AMOUR (sólo para mayores) Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche TONTA, TONTA, PERO NO TANTO Matinée, tanda y noche Platea 7.10.

MURILLO Tel. 52647

Matinée, tanda y noche doble TRINITY DE HONG KONG y LOS LOQUITOS DEL ESTADIO Matinée, 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, tanda y noche dobles PROGRAMA DE CORTOS y NOSOTROS LOS POBRES Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, tanda y noche dobles LA GRAN ATRACCION y MATELOS A TODOS Y REGRESE SOLO Matinée Platea 5.10 Alta 3.60 tanda y noche Platea 5.60 Alta 4.10.

EBRO Tel. 42939

Matinée, tanda y noche dobles ROKO INVOCA A DIOS Y MUERE y AGUILA NEGRA Nº. 1 Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

ROXY

Matinée, tanda y noche dobles EL GRAN ESCAPE y PROGRAMA DE DIBUJOS ANIMADOS Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

SAN CALIXTO

Matinée, tanda y noche dobles DONDE ESTAN LOS CAÑONES y EL ASILO DEL TERROR

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, tanda y noche LA GUERRA GAUCHA y EL VIOLENTO Matinée, 5.10 tanda y noche 5.60.

CENTER Tel 22026

Matinée doble VIOLENCIA DE 3 BOXEADORES HERMANOS y KARATE TROMPADAS Y. . tanda doble ME ENAMORE SIN DARME CUENTA y KARATE TROMPADAS Y. . . noche doble KARATE TROMPADAS Y... y DONDE VAS TODA DESNUDA (sólo para mayores) Matinée 4.20 y 3.70 tanda y noche 5.30 y 4.20.

NOBEL

Matinée, tanda y noche dobles STANLEY AMIGO MORTAL y LOS ANGELES TAMBIEN COMEN FRIJOLES Matinée, tanda y noche 6.10.

BOLIVAR

Matinée DUELO DE DRAGONES tanda y noche EL KARATISTA LOCO (sólo mayores de 18 años)

IMPERIO Tel. 40451

Matinée y tanda dobles LOS NUEVOS CENTURIONES y HERCULES Y LOS 3 CHIFLADOS noche doble HERCULES Y LOS 3 CHIFLADOS y DONDE SE FORJAN LOS HOMBRES Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche dobles UN BOXEADOR LLAMADO PANTERA NEGRA y KARATE TROMPADAS Y. . . Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble VUELVEN LOS CAMPEONES JUSTICIEROS y LA VENGANZA DEL MUERTO tanda y noche dobles EL DESEO EN OTOÑO y VUELVEN LOS CAMPEONES JUSTICIEROS Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

MADRID

Matinée y tanda doble LA VIDA DE CHUCHO EL ROTO y YO SOY EL CHUCHO EL ROTO noche EN LOS PLIEGUES DE LA CARNE (sólo mayores de 21 años) Platea 4.60 Mezzanine 5.10.

BUSCH Tel. 53694

Matinée doble LA NIEVE ARDIENTE y 7 HOMBRES Y UN DESTINO tanda doble ME COMPRE UN PAPA y LA NIEVE ARDIENTE noche doble LA AMANTE QUE VOLVIO y LAS 3 CARAS DEL AMOR (estrictamente prohibida para menores de 21 años)

LUX

Matinée tanda y noche EL EJECUTIVO MUY MONO y SU VENGANZA ERA MATAR

Independiente venció al América de Cali 1-0

.Bogotá, 6 (AP)- El club Independiente de la Argentina extendió su invicto en Colombia al vencer anoche en Cali al América por 1-0 y se ubicó a un paso de ganar el exagonal por la copa -Colombia 86-.

Independiente completó cinco presentaciones sin perder, incluyendo una adicional al exagonal.

El equipo visitante aventaja por dos puntos a Millonarios, Cali y Nacional, que comparten la segunda colocación.

Daniel Bertoni, cristalizó un avance en el que participaron Semenewicz y Bochini a los 26 minutos del primer tiempo. Independiente dominó en la mayor parte del encuentro y su presentación fue aplaudida por los 18 mil aficionados que se reunieron en el estadio "Pascual Guerrero".

Millonarios que compartía el primer puesto con Independiente, padeció un contraste de visitante ante Nacional por 3-1. Willington Ortiz, puso en ventaja a Millonarios, y los argentinos Maglioni y Bulla y el colombiano Gómez, obtuvieron los goles de Nacional.

El campeón Santa Fe, y Deportivo Cali empataron aquí uno a uno. El argentino Abel Da Gracca, hizo el gol de Cali y el colombiano Héctor Céspedes el de Santa Fe.

El evento concluirá el domingo con los siguientes partidos: Millonarios-Independiente América Santa Fe y Nacional-Cali.

Independiente sólo requiere de un empate para asegurar la victoria en la serie. Millonarios necesita un éxito para igualar en puntos con Independiente y conseguir una mejor diferencia de goles.

Posiciones: 1) Independiente 6 puntos. 2) Millonarios 4; 2) Cali 4. 2) Nacional 4. 5) Santa Fe 3. 5) América 3.

Independiente y Millonarios tienen igual diferencia de goles, más tres cada uno, la de Cali es cero, de Nacional más uno.

Dirigentes de FIFA, al Africa

ZURICH, SUIZA, FEB 5 - (AFP).--Una delegación de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) visitará Africa del Sur del 14 al 19 de marzo para investigar la situación del apartheid (segregación racial) en el fútbol sudafricano, se anunció oficialmente hoy aquí.

La decisión se tomó a propuesta del presidente de la FIFA, Joao Havelange. Al frente de la delegación estará Harry Caván, de Irlanda del Norte. Los delegados serán Juan Goni, de Chile , y Rito Alcántara , de Senegal.

Instituto Boliviano de Cultura

Instituto Nacional de Música y Arte Escénico

INSCRIPCIONES:

Se comunica a los señores padres de familia, alumnos y postulantes, que las inscripciones para los cursos de INTERPRETACION POETICA-INFANTIL Y SUPERIOR se encuentran abiertas a partir del día lunes 3 hasta el 16 de febrero de horas 14:00 a 18:00 p.m. en su Secretaría del edificio Lazarte 2do. piso (Plaza Venezuela).

Por ser limitadas las plazas, se ruega hacer su reservación con tiempo.

La Paz, febrero de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

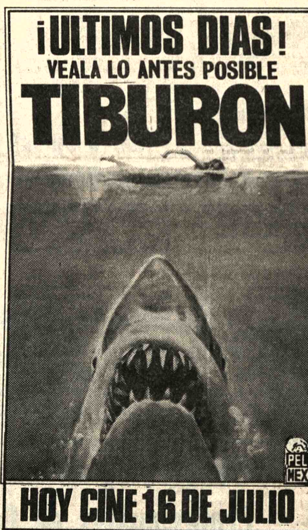

VACACIONES UTILES

ESTUDIANDO MATEMATICA FISICA QUIMICA ¡ULTIMO GRUPO!

EN EL INSTITUTO MATEMATICO

CURSOS PARA MEDIOS INTERMEDIOS Y BASICOS

INSTITUTO MATEMATICO LA PAZ - BOLIVIA AL SERVICIO DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA DEL PAIS

R. M. No. 389 Informes e Inscripciones: Av. Mariscal Santa Cruz 1295 (esq. colón) Teléfono 63617

¡QUEMAZÓN TOTAL!

FUNDAS

Para Asientos de Automóviles

APROVECHE LA OCASION

COSMET LTDA.

LA PAZ POTOSI 1126

SANTA CRUZ INGAVI 33

- COLISEO CERRADO EN POTOSI.-- El Comité de Desarrollo de Potosí construirá un Coliseo Cerrado con capacidad para 8.000 personas. Su costo ascenderá a 3.000.000 de dólares. La foto muestra la zona suburbana donde se construirá el local (FOTO PRESENCIA DE POTOSI).

Convocan a carrera de Moto-Cross, Santa Cruz

.La Asociación de Motociclismo Deportivo "Santa Cruz", convoca al Tercer Evento Departamental de Motociclismo para el Ranking Nacional en la modalidad de MOTO-CROSS, en sus diferentes categorías, y que se llevará a cabo el día 15 de Febrero del presente año, en los interiores del Barrio Cooper, circuito que será denominado DAVID LANDAU, en reconocimiento a la labor desarrollada dentro del Motociclismo.

ARTICULO 1. Las categorías a correrse serán las siguientes:

a) MOTO-CROSS JUNIOR. 1. Hasta 100 cc. Con un total de 15 vueltas 27.000 m. 2. Hasta 125 cc. Con un total de 20 vueltas ,36.000 m. 3. Hasta 175 cc. Con un total de 25 vueltas, 45.000 m.

Para llevar a cabo esta categoría se exije un mínimo de 5 corredores por cilindrada. Caso de exceder a los 14, se correrán dos series.

b) MOTO-CROSS INTERNACIONAL. 1. Hasta 175 cc. Con un total de 30 vueltas, 54.000 m. 2. Hasta 250 cc. Con un total de 35 vueltas, 63.000 m. 3. Hasta 360 cc. Con un total de 40 vueltas, 72.000 m.

Para llevar a efecto esta categoría se exije un mínimo de cuatro corredores por categoría, en caso de exceder de 12, se correrán dos series.

ARTICULO 2. El puntaje a disputarse es el siguiente:

a) Al primero 6 puntos. b) Al segundo 4 puntos. c) Al tercero 2 puntos.

ARTICULO 3. Todos los competidores se sujetarán al fiel cumplimiento de los estatutos y reglamentaciones de la Asociación de Motociclismo Deportivo Santa Cruz, no admitiéndose por ello ignorancia del mismo por parte de los corredores ni terceras personas.

ARTICULO 4. Para tomar parte en la competencia, los corredores deberán sujetarse a las siguientes disposiciones y cumplir con los siguientes requisitos que a continuación se detallan:

a) Todas las personas hábiles residentes en el país. b) Estar inscritos en los registros de la Asociación. c) Estar al día en sus aportaciones mensuales. d) Poseer Brevet o autorización de conductor. e) Llenar y firmar la boleta de inscripción. f) Los menores de edad presentarán autorización escrita de sus padres o tutores. g) Ser boliviano o extranjero nacionalizado y radicado en el país. h) Pagar la correspondiente boleta de inscripción fijada en la suma de $b. 80. i) Presentar la tarjeta de su grupo sanguíneo.

ARTICULO 5. Al tiempo de partir, todos los corredores están obligados a llevar puestos:

a) Casco de seguridad. b) Lentes inastillables, c) Guantes y vestimenta apropiada (Ropa acolchonada en hombros y codos, botines o botas).

NOTA. Los corredores que no cumplan con estos requisitos no podrán tomar parte en la competencia.

ARTICULO 6. Quedan exonerados de los incisos c) y h) del Art. 4 los corredores del interior de la república y de las provincias de nuestro departamento.

ARTICULO 7. Las inscripciones se recibirán en la secretaría permanente de la calle La Paz No. 574 (Sindicato 1o. de Mayo) a partir de la fecha, hasta horas 8 p.m. del día 14 de Febrero, como asimismo la revisión técnica de las máquinas.

ARTICULO 8. Los corredores de las provincias y del interior del país deberán hacer llegar la nómina de sus corredores en oficios membretados y rubricados por cada filial o asociación para proceder a su inscripción, como asimismo la respectiva papeleta de revisión técnica aprobada por la comisión técnica de su respectivo distrito, la misma que será confirmada 2 horas antes de la competencia, por la comisión técnica de la sede de la competencia. En caso de no verificarse la misma, significará la descalificación de la máquina. Los del interior del país pueden dirigirse a la casilla 2668 para enviar su nómina por correspondencia.

ARTICULO 9. Los organizadores se reservan el derecho de postergar o suspender la prueba, siempre y cuando el número de inscritos no llegue a llenar los requisitos que la convocatoria exija o estipule. Asimismo, por cualquier razón de fuerza mayor ajena a la voluntad de los mismos.

Terreno en calle J. Sanjinés

- de 293.- metros cuadrados, VENDEMOS Precio por metro cuadrado $b. 1.800.-- Referencias en calle Indaburo 1089, Teléfonos : 54954 y 29331

Empresa requiere almacenes en La Paz, Oruro y Cochabamba

Dirigirse al Cajón Postal Nº. 4803

Auxiliar de Importación-Exportación

Importante Empresa Metal-Mecánica solicita los servicios de un auxiliar de importación y exportación, que reuna los siguientes requisitos:

1) Experiencia en trámites aduaneros, con Agentes de Embarque y de Aduana.

2) Conocimientos básicos del idioma inglés

3) Experiencia en despacho de mercadería por Aduana; legalización de documentos, y preparación de documentos de embarque.

Enviar curriculum vitae y fotografía a la Casilla Postal Nº. 7081. La Paz.

...Y ELLOS SE JUNTAN

NEURO VIMIN
INTI
NEUROTONICO
Y RECONSTITUYENTE
BIOLOGICO

PRESENCIA Deportes

La Paz Bolivia, sábado 7 de febrero de 1976

este beb... úsa...

Racing se impuso a Guabirá por 1 a 0

SANTA CRUZ, FEBRERO, 6 (ESPECIAL).- Con gol de Gottardi, a los 28 minutos y medio del segundo tiempo Racing de Buenos Aires superó esta noche en el estadio "William Bendeck" de esta capital al campeón nacional Guabirá por 1 a 0.

El encuentro amistoso, agradó a la regular cantidad de espectadores que se dió cita en el estadio departamental. Ambos equipos presentaron buenos planteamientos pero al final la mayor experiencia de los hombres de Racing se impuso en el campo.

Guabirá estuvo a punto de lograr el empate en varias oportunidades pero la labor de la extrema defensa del equipo visitante desbarató todo intento. Racing con juego simple casi practicando fúlbito logró imponer su ritmo y hacer que el campeón nacional ingrese incautamente en ese juego.

El primer tiempo fue parejo y la defensa del equipo local se cerró permitiendo de esta manera a los delanteros de Racing ensayar disparos desde larga distancia pero, sin mayores consecuencias En el segundo período Guabirá no pudo mantener el ritmo pese a que sus hombres se prodigaron bastante.

La preparación del campeón nacional con miras a su próxima participación en la copa "Libertadores de América" proseguirá en el curso de la próxima semana. Es posible que su próximo compromiso internacional sea con el representativo de Palestino de Santiago de Chile, empero no se determinó aún la fecha.

- DE RACING.-- Integrantes del equipo de Racing de Buenos Aires, en el Hotel de Santa Cruz, a poco de llegar a la capital oriental para su compromiso con Guabirá. Mañana se presentará en La Paz. (FOTO PRESENCIA DE SANTA CRUZ)

Llegará hoy Racin[g] para jugar mañan[a]

Comenzará venta de entrada[s]

.En la primera combinación del Lloyd Aéreo Boliviano arribará hoy a esta capital el primer equipo del club Racing de Buenos Aires que mañana deberá rivalizar con Bolívar en el estadio de Tembladerani.

De acuerdo a lo informado, el plantel argentin... Paz con su plantel ... de haber realiza... encuentros en can... ñas.

Según lo inform... está previsto par... internacional de ... entradas comen... vendidas hoy tanto ... Bolívar así co... Asociación de Fútb... Para el sector de tr... brará 45 pesos ... pectadores en pie, ...

La delegación ... será alojada en un ... de la Av. 16 de Julio ... tal. Según lo que se... que percibirá Raci... los cinco mil dólare... será cancelada el l... las nueve horas, d... convenio.

Es factible qu... dores de Racing vi... la tarde el estad... bladerani a objet... reconocimiento de... realizar ligera ... entrenamiento.

Argentino Troncone firmó ayer contrato con Bolívar

Desde ayer pasó a militar en el primer equipo del club Bolívar el jugador argentino Ricardo Troncone, de destacada trayectoria en varios equipos de fútbol de Argentina.

La firma del contrato se realizó anoche en la sede del club Bolívar en presencia de varios dirigentes.

No se revelaron los términos del contrato y menos la suma que Troncone percibirá para actuar en Bolívar. Lo que si trascendió es que, a la fecha, el argentino contratado ayer sería el que más sueldo recibirá en el equipo en relación a los otros.

Troncone, realizó ayer por la mañana su primer entrenamiento con el plantel "celeste". El dirigente Jaime Aponte --la noche del jueves-- manifestó que Troncone viajará en las próximas horas a Buenos Aires para arreglar asuntos de tipo personal y retornará a la brevedad posible a esta capital.

En lo que respecta a la transferencia de los jugadores Pastor Achi, Mario Rojas y Juan Américo Díaz, el dirigente de Bolívar Jaime Aponte, dijo ayer a PRESENCIA que él nada sabe al respecto. Agregó que el único encargado para dar ese tipo de informaciones es Mario Paz Zamora, quién durante los últimos días, eludió todo contacto con nuestros reporteros.

- CONTRATO.-Tronccone firmando contrato con el Club Bolívar para actuar en la tempo... Recibirá 15 mil dólares de prima y 600 dólares de sueldo.

La Paz sería sede de Congreso sudamericano

.La Paz, podría ser la sede del primer congreso, a realizarse el próximo mes y en cuya oportunidad serían fundada la Organización Deportiva del Cono Sur.

La declaración la formuló ayer el titular del Comité Olímpico Boliviano quién retornó de Buenos Aires luego de asistir a un congreso de comités olímpicos del Cono Sur.

En esa oportunidad, dijo José Gamarra Zorrilla, se elaboró un anteproyecto de fundación de la mencionada organización que cobijará a todos los países de Sud América, con excepción de Colombia y Venezuela que se encuentran afiliadas a la CODECABE

Gamarra Zorrilla, en su calidad de titular de la Comisión de Juegos Regionales de Sud América, organismo dependiente de ODEPA presidió la reunión realizada en Buenos Aires entre el 16 y el 30 del pasado mes.

Una vez analizados los anteproyectos de estatutos y reglamentos de la entidad que se pretende conformar estos serán destinados a los Comités Olímpicos respectivos.

Uno de los principales objetivos que se persigue es, la de realizar un intercambio deportivo - tipo olimpiadas- cada cuatro años y fomentar el intercambio deportivo entre los países afiliados a la futura entidad.

Argentina con México próximo mes

BUENOS AIRES, 6 (AP).- La selección argentina de fútbol se enfrentará el 10 de marzo con su similar de México en el estadio Azteca dijo hoy la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

La afirmará a la Confederación Brasileña de Deportes adelantar para el cuatro de marzo el cotejo por la Copa del Atlántico previsto para el diez del mes próximo.

El 18 de marzo la selección argentina jugará el partido revancha con México en los Angeles y Estados Unidos añadio la AFA.

El 12 de marzo el equipo argentino enfrentará también en los Angeles a un combinado que se designará luego.

Luego, jugará en Chicago.

Olympic pretende a players de Strongest

Olympic confirmó que hoy serán contratados tres nuevos valores para reforzar su equipo con miras al torneo paceño.

Estos players presumiblemente, son del club The Strongest.

La misma fuente confirmó que los jugadores, Rojas, Achi y Diaz, jugarán en Olympic luego de que Bolívar participe en la copa "Libertadores de América".

Los mencionados jugadores realizarán entrenamientos tanto en Bolívar como en Olympic a objeto de lograr su ambientación.

NO LLEGO FERNANDEZ

Se aguarda con impaciencia la llegada del técnico Norberto Fernández, que viajó a Buenos Aires hace unos 15 días. Los dirigentes de Olympic, están preocupados porque las prácticas aún no se llevan a cabo con la conducción de Fernández.

CAMPAÑA DE SOCIOS

Los dirigentes de Olympic aguardan la campaña de inscripción de los socios. El elenco popular de San Pedro espera que un gran número de adictos y socios se inscriban para lograr un afianzamiento tanto en el aspecto económico como deportivo.

Más capacidad en estadio de zona de Tembladerani

Hasta mediados del próximo mes la capacidad del estadio del club Bolivar será para 30 mil espectadores cómodamente instalados, y con proyecciones de ampliar la capacidad una vez finalizada la disputa de la copa "Libertadores de América frente a equipos del Ecuador.

La información fue proporcionada ayer a PRESENCIA por el Ing. Jaime Aponte, el principal supervisor de las obras en el estadio que la entidad "celeste" contruye en la zona de Tembladerani.

Nuestro informante dijo además que de un momento a otro se espera un nuevo envío de estructura metálica y otros implementos a objeto de habilitar las tribunas de los sectores este y oeste. El material debe llegar procedente de Buenos Aires.

Jaime Aponte, manifestó también que los trabajos en el estadio de Bolivar avanzan a buen ritmo. Anunció que para el partido de mañana de su club frente a Racing, 11 mil personas podrán hacer uso de las tribunas que fueron ya ampliadas y 3 mil espectarán el cotejo de pié.

En los próximos días dirigentes del club Bolivar conformarán una comisión mixta con personeros de la Asociación de Fútbol de La Paz con la finalidad de poder llegar a un acuerdo económico sobre el uso del estadio de la "academia" Este aspecto fue debatido ampliamente en una reunión del pasado jueves pero, no se pudo llegar a ningún acuerdo.

-JUGARAN MAÑANA.-- Balbuena, ex-jugador de Independiente, última adquisición de la "academia" racinguista aparece con otros dos integrantes del plantel argentino, en la ciudad de Santa Cruz.

Finaliza hoy certamen en Minfinanzas

Esta mañana concluye el campeonato de fútbol interno convocado por el Ministerio de Finanzas.

En el Estadio "Andrade" (Parque Triangular de Miraflores), se medirán, en la fecha final del campeonato, a las 9,50, Secciones Presupuestos vs. Personal; a las 10 y 50, Secciones Liquidación vs. Valores Fiscales, y previamente, a las 8,50 (partido amistoso), Subsecretarías vs. Evaluación Presupuestaria.

A las 12 horas, se realizará la entrega de premios a los equipos ganadores, en la misma cancha de juegos.

Nueva directiva en el Club Deportivo Tránsito

.En asamblea general realizada ayer se procedió a la renovación del directorio del Club Deportivo Tránsito, de Cochabamba para la gestión 1976-1977

El nuevo directorio esta integrado asi: Presidentes Honorarios, Coronel Pablo Caballero Diaz, Sr. Rafael Mendoza y Coronel Roberto Quinteros.

Presidente Activo, José Merubia, Primer Vice Presidente Coronel Ernesto Nuñez de Arco, Segundo Vice Presidente Luis Vera, Secretario General, Mayor José Montaño Hacienda Mayor Elias Barragán, Relaciones y Prensa, Emilio Mendiola, Deportes, Capitan Carlos de La Barra, Actas, Capitan Alberto Sanabria, Matrículas Suboficial, Luis Betancourt, Vocales, Suboficiales Andres Oblitas y Juan Aguilar. Delegados al Consejo Central de la Asociación de Fútbol, Capitanes, Mario Nebez y Natalio Rodriguez, Delegados Sección Profesional Tenientes, Angel Alba, José de la Torre, Comisión Técnica, Capitan, Freddy Quiroga, teniente Rolando Mejia, teniente Marcelo Cuadros y subteniente Mario Ricaldez.

La posesión de este directorio, tendrá lugar el próximo miércoles 4 de febrero a las 16:00 horas en el despacho del Jefe Departamental de Tránsito.

Agradecimiento de Ricardo Paita

El campeón nacional de automovilismo, Ricardo Paita, visitó anoche PRESENCIA, para manifestar su agradecimiento al Presidente de La República y Secretaría de Deportes, por la liberación de impuestos para un coche. Paita dijo también que no pudo estar en el acto de entrega de premios porque se encontraba en Argentina, pide disculpas al Sr Presidente. Finalmente afirmó que importará para el mes de septiembre un coche Mercedes Benz.

Conviértalos en
SUPERPOLLOS
con
Nutrinal S.R.L.
ALIMENTOS PREPARADOS POR COMPUTADORAS
VENTAS EN TODO EL PAIS

Socio de Bolívar critica a un directivo "celeste"

.Damos paso a la siguiente carta enviada por el Sr. José L. Gonzáles, Gerente de Ultima Hora, y socio del Club Bolívar, con carnet de identidad 127327:

La Paz, 5 de febrero de 1976
Al señor
Don Tito de la Viña
Jefe de la Página Deportiva de PRESENCIA
Presente.

Estimado señor:

Ref.: PORTAVOZ OFICIAL DEL CLUB BOLIVAR

He leído la nota acerca del portavoz oficial del Club BOLIVAR, publicada en la página deportiva de la edición de Presencia del día de ayer. Según dicha nota el Dr. Paz Zamora, Presidente Interino del Club Bolívar, ha creado confusión entre los jugadores del primer equipo al emitir opinones acerca de que los excelentes jugadores señores Mario Rojas y Pastor Achi serían puestos en bolsa. No debe esto extrañarle ya que no es la primera vez que algunos directivos de Bolívar emitan a su gusto y sabor opiniones personales con la única finalidad de publicitarse mediante la Prensa paceña, designándose además automáticamente Presidentes Interinos. La opinión pública deportiva tiene pues absoluto conocimiento de que hace algunos meses el Sr. Luis Eduardo Siles fue designado Co-Presidente del Club Bolívar, mediante notas intercambiadas entre el Sr. Mario Mercado y el Sr. Siles, las mismas que fueron bastante publicitadas en los periódicos de La Paz; ahora bien, el Sr. Luis Eduardo Siles actualmente se encuentra en La Paz de tal suerte que el Dr. Paz Zamora mal puede hacerse llamar Presidente interino, o es que ha sido anulada la designación del Sr. Luis Eduardo Siles como Co-Presidente del Club Bolívar?

Actualmente, yo creo que el único portavoz oficial del Club Bolívar es el Sr. Mario Mercado V.G., ya que es el único que aporta económicamente a la Institución tanto para comprar jugadores, como para cubrir los déficits que tiene la Institución Celeste, los demás, perdone la claridad, son simples seguidores del Sr. Mercado.

Esto pues, de mi parte, implica nomás una crítica al Directorio del Club Bolívar, de ahí que don Mario Mercado V.G. debe reorganizar su Directorio, cuyas resoluciones expresas deben salir de ese Directorio y no de tres o cuatro personas más que hacen mal en llamarse "la plana mayor del Club Bolívar".

Las felicitaciones y demás elogios fueron ya recibidos por la plana mayor en ocasión de la Inauguración del Estadio Libertador Simón Bolívar, de vez en cuando es saludable una crítica.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Atentamente.

JOSE L. GONZALES
C.I.127327 LP
Socio del CLUB BOLIVAR

Ogival
CON EL PESCADITO DE LA BUENA SUERTE

EL RELOJ SUIZO GARANTIZADO !!
Marca día y fecha
Ogival es robusto
Ogival es preciso
Ogival es elegante
Ogival es deportivo
Ogival es buena inversión

CURSO SECRETARIAL EJECUTIVO BILINGUE
INSCRIPCIONES ABIERTAS ASPIAZU 581
SOUTH AMERICAN SCHOOLS

Desagravio de Clubes Profesionales de Oruro

ORURO, Febrero 4 de 1976

Señor
Lic. Jaime Soria Galvarro
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FUTBOL ORURO
Presente.-

Señor Presidente:

Ref.: DESAGRAVIO CLUBES PROFESIONALES.

Los clubes profesionales de Oruro hacemos llegar a su distinguida autoridad, nuestro total reconocimiento por la labor que ha desarrollado y que actualmente presta en favor del fútbol orureño.

Le insinuamos a Ud. sobrellevar actitudes injustificadas y mostrar ahora más que nunca su entereza espiritual.

Sea este oficio el más fiel testimonio de la adhesión de los clubes profesionales hacia su autoridad, pidiéndole continúe en sus labores, por ser sus servicios imprescindibles al fútbol local y nacional.

Relievamos su decente actitud al haber recibido ofensas y demostrar una alta moral deportiva al no entrar en polémicas absurdas y baratas. Nuestra obligación y entendemos la suya es dotar a Oruro de un escenario que permita jugar sin interferencias los próximos campeonatos.

Usted es nuestro presidente y le pedimos no desmayar en esta noble y difícil labor.

Con este motivo y en espera de que hayamos sido portadores de este desagravio a su persona, saludamos a Ud. muy atentamente.

CLUB "OESTE PETROLERO", Dr. Javier Ruiz B., "CLUB "LITORAL", Cnl. DESP. Arturo Franco G., CLUB "31 DE OCTUBRE", Ricardo Mendoza, CLUB "MINERS JAPO", Adhemar Cruz, CLUB "DEPORTIVO ITOS", Orlando Padilla, CLUB "E.N.A.F." Saúl Góngora.

DEPORTE Colorado APOYA AL DEPORTE Colorado APOYA AL DEPO...
Colorado
el cigarrillo del sabor consagrado
INVITA
a la competencia de Ski copa RAUL POSNA... a realizarse en la pintoresca pista de CHAC... YA, el domingo 8 de Febrero a partir de Hs. ...

Colorado APOYA AL DEPORTE
Fabricado por Bolivian American Tobacco Co. S.A. bajo licencia de Philip Morris International